

Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018

Informe de gastos

Noviembre de 2019



Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina



Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018

Informe de gastos

Noviembre de 2019

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Director Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida: Lic. Guillermo Manzano. **Director de Estudios de Ingresos y Gastos de los Hogares:** Mag. Santiago Boffi. **Desarrollo conceptual y análisis:** Lic. Silvina Ramos Margarido, Lic. Elcira Guglielmo, Lic. Daniel Petetta. **Equipo de trabajo:** Bárbara Barbato, Vanesa Carosella, Roberto Risso, Mónica Aguirre, Andrea Landi, Nilda Flores, Lic. Carlos Fernández Piker. **Coordinadora de procesamiento:** Lic. Ileana Penna. **Equipo de trabajo:** Lic. Lissette Fuentes Lorca, Nadia Chiaravalloti, Mag. Carla Barreca, Lic. Agustín Benencia, Lic Pablo Tiscornia, Mag. Marcelo Cucca, Lic. Alejandra Jorge, Lic. Ramiro Robles. **Coordinador nacional de relevamientos:** Ariel Rabasa. **Equipo de trabajo:** Matías Pijuan, Juan Mori, Bárbara Blanco. **Equipo informático:** Lic. Mauro López y Diego Florio.

ISBN 978-950-896-563-9

Instituto Nacional de Estadística y Censos - I.N.D.E.C.

Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018 : informe de gastos / 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-896-563-9

1. Gasto. 2. Encuesta de Hogares. 3. Economía Doméstica. I. Título.

CDD 332.024

Libro de edición argentina



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons. Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Responsable de la edición: Lic. Jorge Todesca

Director técnico: Mag. Pedro Lines

Director nacional de Metodología Estadística: Lic. Gerardo Mitas

Directora de la publicación: Mag. Silvina Viazzi

Coordinación de producción editorial: Lic. Marcelo Costanzo

Buenos Aires, noviembre de 2019.

Signos convencionales y siglas utilizados

/// Dato que no corresponde presentar

- Cero absoluto

Nota:

- En los cuadros y gráficos con resultados agregados, puede haber discrepancias en los totales debidas al redondeo.
- Los usuarios que deseen conocer los coeficientes de variación de las estimaciones publicadas en este informe pueden acceder a los cuadros estadísticos disponibles en:
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_engho_2017_2018_informe_gastos.xls
- Los usuarios que deseen conocer las estructuras de gastos a nivel división por región y provincia, pueden acceder a los cuadros disponibles en:
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_engho_2017_2018_gastos_regionales_provinciales.xls

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00. También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632 Correo electrónico: ces@indec.gob.ar

Sitio web: www.indec.gob.ar Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina) Facebook: [/INDECArgentina](https://facebook.com/INDECArgentina) Instagram: [@indecargentina](https://instagram.com/indecargentina)

Calendario anual anticipado de informes: <http://www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0>



REPÚBLICA ARGENTINA

Presidente de la Nación
Ing. Mauricio Macri

Jefe de Gabinete de Ministros
Lic. Marcos Peña

Ministro de Hacienda
Lic. Jorge Roberto Hernán Lacunza

Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos
Lic. Jorge Alberto Todesca

Director técnico del Instituto Nacional de Estadística y Censos
Mag. Pedro Ignacio Lines

EQUIPO DE TRABAJO

Dirección de Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida
Lic. Guillermo Manzano

Dirección de Estudios de Ingresos y Gastos de los Hogares
Mag. Santiago Boffi

Desarrollo conceptual y análisis

Lic. Silvina Ramos Margarido, Lic. Elcira Guglielmo, Lic. Daniel Petetta.
Equipo de trabajo: Bárbara Barbato, Vanesa Carosella, Roberto Risso, Mónica Aguirre, Lic. Carlos Fernández Piker, Andrea Landi, Nilda Flores

Coordinación de Procesamiento

Lic. Ileana Penna.

Equipo de trabajo: Lic. Lissette Fuentes Lorca, Nadia Chiaravalloti, Mag. Carla Barreca, Lic. Agustín Benencia, Lic. Pablo Tiscornia, Mag. Marcelo Cucca, Lic. Alejandra Jorge, Lic. Ramiro Robles

Equipo informático: Lic. Mauro López, Diego Florio

Coordinación Nacional de Relevamientos

Ariel Rabasa

Equipo de trabajo: Matías Pijuan, Juan Mori, Bárbara Blanco

Dirección Nacional de Metodología Estadística

Lic. Gerardo Mitas

Equipo de trabajo: Lic. Mariana Mendiburu, Lic. Isabel Alegre

Coordinación de Muestreo

Lic. Gabriela Barbará

Equipo de trabajo: Mag. Gonzalo Marí, Lic. Gregorio García

Dirección Nacional de Difusión y Comunicación

Mag. María Silvina Viazzi

Dirección de Comunicación

Lic. Gonzalo Grandis

Equipo de trabajo: Norberto Baruch, Pablo Bergara, Nicolás Geller, Rodrigo Gonzalia, Lucas Lufrano, Lorena Ruzo, Ivana Sánchez Mestre, Hernán Otero, Leandro Sciortino, Mara Steren, Simón Varela Nacif, Ayelén Vázquez

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial

Lic. Marcelo José Costanzo

Equipo de trabajo: Mariana Alonso, Natalia Arteaga, Horacio Barisani, Juan Garavaglia, Claudio Las Heras, Ignacio Pello, Sofía Poggi, María Victoria Piñera, Esteban Solari, Diego Stillo

Coordinación de Servicios de Información

Sra. Sandra Fernández Gallo

Dirección Nacional del Sistema Estadístico Nacional
Mag. Daniel Ricardo Nieto Michel

Coordinación de Organismos Centrales del Sistema Estadístico Nacional
Lic. Héctor Rodolfo Melgin

Dirección de Capacitación y Carrera del Personal
Lic. Javier Winokur

Equipo de trabajo: Lic. María del Rosario Villamayor, Mag. Mariela Velazquez, Lic. Jonathan De Felipe, Lic. Irene Valdivia, Lic. Santiago Real Salas, Lic. Alejandra Bustamante, Lic. Roberto Sanz, Lic. María Rosa Camana, Lic. Leandro de Miguel, Lic. Paula Bugallo, DG. Erina Zaffrani

Dirección de Informática
Mag. Ing. Oscar Andrés Schmitz
Equipo de trabajo: Lic. Guillermo Gallino, Emanuel Cortés

Agradecimientos

A la Mag. Alejandra Clemente, exdirectora de la Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida durante el operativo.

Al Lic. Gabriel Viú, por su colaboración y apoyo a lo largo del operativo.

A Miguel Villelli, exdirector de informática durante el operativo.

A los delegados regionales del INDEC y sus equipos técnicos.

A los directores provinciales de estadística, coordinadores generales, jefes de equipo, supervisores, encuestadores y equipos de trabajo que en cada una de las jurisdicciones del país garantizaron la cobertura del relevamiento y la calidad de los datos relevados.

A la Mag. María Teresa Arriola, Lic. Emilio Platzer, Lic. Mariana Bonfils, Lic. Estefanía Faduaga, Lic. Valentina Beneitez, Lic. Sofía Reibel y el Lic. Hernán von Tschirnhaus de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por su asistencia técnica para la realización del operativo

A la Lic. Carmen Dopico, Lic. Clyde Trabuchi, Dr. Luis Beccaria, Lic. Marcela Harriague, Lic. Fernando Cerro y Lic. Heber Camelo, que realizaron aportes metodológicos y colaboraron en la formulación de los cuestionarios.

Al Departamento de Presupuestos Familiares de la Dirección Técnica del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Chile, por compartir generosamente su vasta experiencia en los aspectos metodológicos.

A la Secretaría de Energía de la Nación, por el trabajo en conjunto en el diseño del módulo de uso de la energía de los hogares en la ENGHO 2017-2018.

Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018

Informe de gastos

Índice

Resumen ejecutivo.....	11
Introducción.....	14
1. Estructura de gastos de consumo de los hogares a nivel nacional y por región	17
1.1 Estructura de gastos a nivel nacional y por región	19
1.2 El gasto de consumo según características sociodemográficas de los hogares.....	28
2. Cambios en las estructuras de gastos de los hogares a través del tiempo.....	55
2.1 Total del país. Localidades urbanas de 5.000 y más habitantes. ENGHo 1996-1997, 2004-2005, 2017-2018.....	56
2.2 Por regiones. Localidades urbanas de 5.000 y más habitantes. ENGHo 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013, 2017-2018	62
3. El gasto de consumo según otras características: frecuencia y lugar de compra, forma de pago y modo de compra	75
3.1 Estructura de gastos según forma de pago y región	75
3.2 Lugar de compra de bienes y servicios por forma de pago	81
3.3 Frecuencia de compra de productos alimentarios y bebidas.....	81
3.4 Lugar de compra de productos alimentarios y bebidas	84
3.5 Forma de pago de bienes y servicios no alimentarios	85
3.6 Modo de compra de productos no alimentarios	86
4. Hábitos de viajes en transporte público y en comida fuera del hogar.....	91
4.1 Hábitos de viajes en transporte público	91
4.2 Hábitos de consumo de comidas fuera del hogar	98

5. Metodología	105
5.1 Antecedentes	105
5.2 Objetivos de la encuesta	106
5.3 Principales variables investigadas	107
5.4 Cuestionarios utilizados.....	145
5.5 Diseño muestral	149
5.6 Características generales del operativo.....	154
5.7 Estructura del relevamiento	155
5.8 Capacitación	162
5.9 Estrategia y materiales de sensibilización	165
5.10 Sistema de gestión e ingreso.....	167
5.11 Controles de calidad de la información	169
5.12 Transformaciones de las variables.....	171
5.13 Factores de expansión y estimación	172
5.14 Estimación de los errores de muestreo	179
5.15 Tasas de respuesta por provincia	182
5.16 Imputación de gastos e ingresos	183
5.17 Glosario de terminología utilizadas en el informe.....	201

Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares

Salud



6,4%

Es el gasto en los hogares en **Salud**.

Esto aumenta con la presencia de un adulto mayor (9,5%) y con dos o más adultos mayores (14,0%).

Vivienda



14,5%

Es el gasto en los hogares en el rubro

Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

Esto aumenta a 28,2% en los hogares inquilinos.

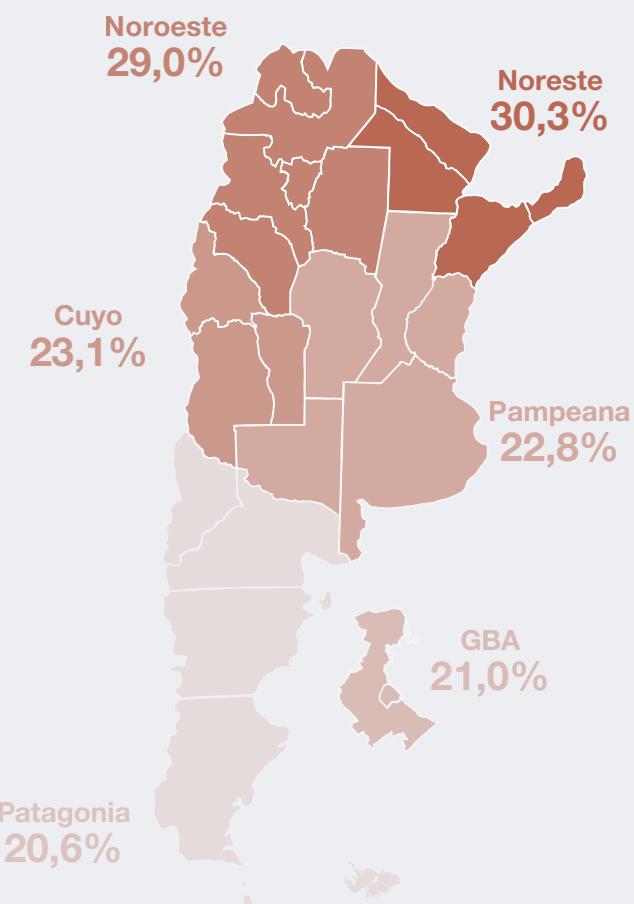
Alimentos y bebidas no alcohólicas



22,7%

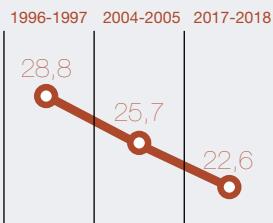
Es el gasto en los hogares a nivel nacional en **Alimentos y bebidas no alcohólicas**.

Por regiones:



Evolución del gasto⁽¹⁾

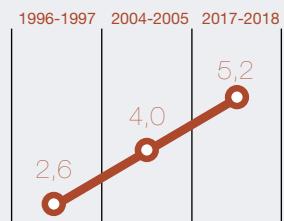
Alimentos y bebidas no alcohólicas



Transporte



Comunicaciones



(1) Las comparaciones entre encuestas de gastos se realizaron para localidades de 5.000 y más habitantes

Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares

Tipo de hogar y gasto de consumo

(En porcentaje)

Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,7	23,0	21,2	22,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	22,8	17,3	15,6	13,1
Salud	5,4	12,4	9,3	5,5
Transporte	12,4	7,8	14,8	15,1
Educación	1,8	0,3	0,7	4,3

En negocios especializados

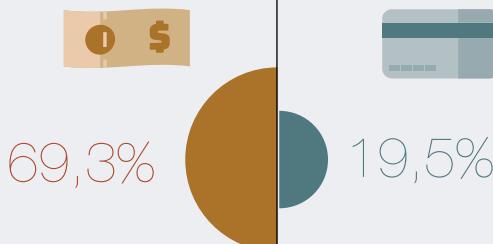


34,5%

del gasto en alimentos y bebidas se realiza en negocios especializados (panaderías, carnicerías, verdulerías, etc.)



Efectivo

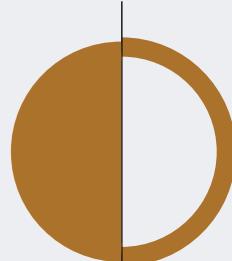


Tarjeta de crédito y débito



19,5%

Rubros con mayor gasto en efectivo



Alimentos y bebidas no alcohólicas

Rubros con mayor gasto de tarjeta de crédito y débito



Equipamiento y mantenimiento del hogar

38,4%

Prendas de vestir y calzado

Consumo con tarjeta de crédito y débito



27,5%

en Patagonia



9,9%

en el Noreste

Resumen ejecutivo

De los resultados del *Informe de gastos* a nivel nacional de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 2017-2018 se desprende que:

- El gasto en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* representó el 22,7% del gasto de consumo de los hogares a nivel nacional.
- Patagonia y Gran Buenos Aires fueron las regiones con menor proporción de gastos en *Alimentos y bebidas no alcohólicas*. En cambio, Noroeste y Noreste fueron las regiones con mayor peso en este rubro.
- El gasto de consumo en *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* representó el 14,5% del gasto de consumo para el total del país. Su composición estuvo determinada por un 5,9% en “Electricidad, gas y otros combustibles”, 5,0% en “Alquiler de la vivienda”, 2,5% en “Suministro de agua y otros servicios de la vivienda” y el 1,1% en “Conservación y reparación de la vivienda”.
- El gasto en *Transporte* representó el 14,3% del gasto de consumo. Dentro de este, el 8,1% estuvo asociado al “Funcionamiento de equipos de transporte personal”, el 3,2% a “Servicios de transporte” y el 3,0% a la “Adquisición de vehículos”.

• • •

- En los hogares con clima educativo alto y muy alto, se registró un menor consumo relativo en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* y uno mayor en actividades de esparcimiento. El gasto en *Salud* estuvo principalmente determinado por las prepagas.
- En los hogares con clima educativo bajo y muy bajo, se observó un mayor consumo proporcional de *Alimentos y bebidas no alcohólicas* y un menor gasto en actividades de *Recreación y cultura y Educación*. Su gasto en *Salud* estuvo principalmente determinado por la compra de medicamentos.
- Los hogares unipersonales integrados por menores de 65 años registraron una proporción menor de gasto en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* y un mayor gasto en *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*. En los hogares unipersonales conformados por adultos de 65 años y más, se observó una mayor proporción del gasto en *Salud*. Finalmente, los hogares nucleares con hijos/as declararon un mayor gasto en *Educación*.
- Los hogares sin adultos mayores destinaron el 5,1% de su gasto de consumo a *Salud* y el 3,6% a *Educación*. Los hogares con un adulto mayor asignaron el 9,5% de su presupuesto al gasto a *Salud* y el 1,5% a *Educación*. Finalmente, los hogares con dos y más adultos mayores emplearon el 14,0% de su presupuesto en gastos de *Salud* y el 0,8% en *Educación*.

- Los hogares inquilinos registraron un gasto de 28,2% en el rubro *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, mientras que este mismo gasto para los hogares propietarios fue del 10,5%. Entre los hogares inquilinos, el 21,0% del gasto de consumo fue asignado al “Alquiler efectivo de la vivienda”, el 4,1% a “Electricidad, gas y otros combustibles” y el 2,8% al “Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda”.
- El gasto en *Salud* representó el 6,4% del gasto de consumo en el total del país. Para aquellos hogares con cobertura prepaga de salud, este gasto ascendió a 11,4%, mientras que para los que contaban con una obra social fue del 5,6% y para los hogares que solo tienen cobertura de salud pública, 3,5%.

• • •

- La proporción del gasto de consumo destinado a *Alimentos y bebidas no alcohólicas* ha disminuido respecto a ediciones anteriores de la ENGHO. En 1996-1997 el gasto en alimentos era del 28,8% y en 2004-2005, del 25,7%. En la ENGHO 2017-2018 fue del 22,6%.
- La proporción del gasto de consumo destinado a *Transporte* se ha incrementando en relación a anteriores encuestas de gastos de los hogares. En la edición de 1996-1997 representaba el 11,2% del gasto de consumo, en 2004-2005 fue del 11,6%, mientras que para la ENGHO 2017-2018 alcanzó el 14,2%.
- A su vez, dentro del gasto de *Transporte* se produjeron modificaciones. En 1996-1997, el 3,5% del gasto de consumo estaba asociado a la “Adquisición de vehículos”, un 3,7% al “Funcionamiento de los equipos de transporte personal” y un 4,0% al “Servicio de transporte”. En la edición de 2017-2018, estos valores fueron del 3,0%, 8,0% y 3,2%, respectivamente.
- El gasto en *Comunicaciones* ha registrado un incremento en cuanto a su proporción sobre el gasto de consumo de los hogares. En 1996-1997 era del 2,6% y en 2004-2005, 4,0%. Finalmente, en la edición de 2017-2018 alcanzó el 5,2% del gasto de consumo.

• • •

- El 69,3% del gasto total de consumo relevado en la ENGHO 2017-2018, se realizó en efectivo, mientras que el 19,5% correspondió a pagos con tarjeta de débito y crédito.
- En Patagonia el 27,5% de los gastos de consumo se realizan con tarjeta de crédito o débito, mientras que en el NEA es del 9,9%.

- El pan, la carne (vacuna, ovina, cerdo, etc.), frutas y verduras, aves, huevos, quesos y leche, son los alimentos que los hogares declararon mayoritariamente adquirir al menos una vez a la semana. En cambio, aproximadamente un tercio de los hogares entrevistados manifestaron que realizaban una vez por mes las compras de té, café, yerba, aceite y azúcar para el hogar.
- El 64,4% de los hogares declaró no adquirir margarinas y grasas; un 41,6% dijo no comprar pescados; el 52,7% y el 55,9% expresó que no realizaban gastos habituales en cerveza o vino, respectivamente. Por último, el 69,0% señaló que no adquiere artículos congelados (verduras, carnes, comidas preparadas).
- El 34,5% del gasto en alimentos se llevó a cabo en negocios especializados (panadería, carnicería, verdulería, etc.); el 24,8%, en supermercados; y el 19,0%, en autoservicios.
- La mayoría de los gastos registrados en la ENGHo 2017-2018 se realizaron presencialmente en el negocio (91,5%). Sin embargo, en algunos rubros se registró un mayor peso de las compras por internet, como en transporte de media y larga distancia (51,7%) y turismo (36,4%).

• • •

- Entre las personas que afirmaron viajar habitualmente en transporte público, el 70,0% hicieron hasta 10 viajes por semana; el 22,8%, entre 11 y 20 viajes y el 7,2% restante, más de 20 viajes semanales.
- La región con más frecuencia de viaje fue GBA, en donde el 49,6% de la población encuestada afirmó utilizar habitualmente el transporte público. La región con menor registro de frecuencia fue Patagonia, en donde solo un 19,9% afirmó utilizar el transporte público habitualmente.
- El 16,9% de las personas que habitan en hogares con clima educativo alto afirmaron comer afuera por motivos de estudio/trabajo y un 29,7%, por esparcimiento. Para los hogares con clima educativo bajo, estos valores descendían al 6,1% y 7,2%, respectivamente.

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) presenta el *Informe de gastos* de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 2017-2018. El operativo se llevó a cabo entre noviembre de 2017 y noviembre de 2018 en convenio con las direcciones provinciales de estadística de todo el país. El objetivo principal del relevamiento es obtener información acerca de los gastos y los ingresos de los hogares y sus características sociodemográficas.

La encuesta permite caracterizar las condiciones de vida de los hogares, fundamentalmente en términos de su acceso a los bienes y servicios, y de los ingresos —monetarios o en especie—. Asimismo, la ENGHo proporciona información tanto para el cálculo de las ponderaciones del índice de precios al consumidor (IPC) como para la actualización de las estructuras de las canastas de bienes y servicios que se emplean en la elaboración de las líneas de pobreza e indigencia. Además, se utiliza para las estimaciones de las cuentas nacionales y para el diseño de políticas públicas.

El presente documento, *Informe de gastos*, es la primera parte del informe final de la ENGHo, que será complementado posteriormente con la publicación del *Informe de ingresos*. Luego, se realizarán otras publicaciones específicas sobre temáticas de interés con base en los resultados de la ENGHo 2017-2018.

Este trabajo se dedica al estudio de estructuras de gastos a nivel nacional y regional para diferentes cortes sociodemográficos, con un nivel de desagregación de “división” o “grupo” en función del tipo de análisis realizado.¹ A su vez, incluye una comparación con encuestas de gastos anteriores, una caracterización de las formas, hábitos y frecuencias de compra, los modos de pago de los bienes y servicios relevados en el operativo y un estudio sobre los hábitos de utilización del transporte público y comidas realizadas fuera del hogar.

El informe se divide en cinco capítulos. El primero de ellos expone las estructuras de gastos a nivel nacional y regional², y para diferentes grupos poblacionales seleccionados. El segundo capítulo realiza comparaciones de estructuras de gastos entre la actual ENGHo y ediciones anteriores de la encuesta y se presenta, además, la evolución de las estructuras de gastos para el total nacional y para las regiones, a un nivel de desagregación mayor. El tercer capítulo analiza las pautas de consumo e incluye datos sobre lugares de compra, forma de pago, modo de compra de diferentes bienes y servicios y frecuencias de compra. El cuarto capítulo incluye resultados sobre gastos personales en comida fuera del hogar y en transporte público, para el total de la población y para grupos específicos. En el quinto capítulo, se encuentra la metodología de la ENGHo 2017-2018.

¹ En el capítulo 5, Metodología, se presentan las definiciones de los conceptos de *división*, *grupo*, *clase*, *subclase* y *producto* utilizados.

² En el capítulo 5, Metodología, se encuentra el Glosario que incluye la definición de las regiones.

1

Estructura de gastos de consumo de los hogares a nivel nacional y por región



1. Estructura de gastos de consumo de los hogares a nivel nacional y por región

Los hogares adquieren bienes y servicios de consumo para satisfacer sus necesidades y mantener un determinado estándar en sus condiciones de vida. Los bienes y servicios se agrupan en 12 divisiones según las necesidades que satisfacen, de acuerdo al Clasificador del Consumo Individual por Finalidad (COICOP, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas (1999) y adaptadas en el COICOP Argentina (2019):

1. *Alimentos y bebidas no alcohólicas*
2. *Bebidas alcohólicas y tabaco*
3. *Prendas de vestir y calzado*
4. *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*
5. *Equipamiento y mantenimiento del hogar*
6. *Salud*
7. *Transporte*
8. *Comunicaciones*
9. *Recreación y cultura*
10. *Educación*
11. *Restaurantes y hoteles*
12. *Bienes y servicios varios*

A cada una de estas 12 divisiones se las denomina “finalidad del gasto”. A su vez, cada una de estas divisiones o finalidades del gasto de consumo se pueden dividir en grupos, clases y subclases de bienes y servicios, hasta la mínima unidad divisible: productos.

La composición del gasto de consumo de los hogares en términos de la importancia relativa de cada una de estas finalidades en el gasto total del hogar se denomina “estructura de gastos” o “estructura del presupuesto familiar”. La estructura de gastos de los hogares de un país, región o jurisdicción bajo análisis es el resultado de su nivel de gasto dadas las características sociodemográficas de esos hogares.

Se entiende por *gasto de consumo* de los hogares, el valor de mercado de toda adquisición de bienes y servicios —al contado o a crédito— que tiende a satisfacer las necesidades de la población según las pautas o patrones sociales imperantes.

Esto incluye los gastos de bienes y servicios para el consumo del hogar y sus miembros; ya sea para consumo individual, colectivo y para regalar; los que retira de algún negocio o empresa de su propiedad; aquellos que alguno de sus miembros recibe como remuneración en especie por su trabajo; y los bienes primarios producidos por el hogar para su propio consumo.

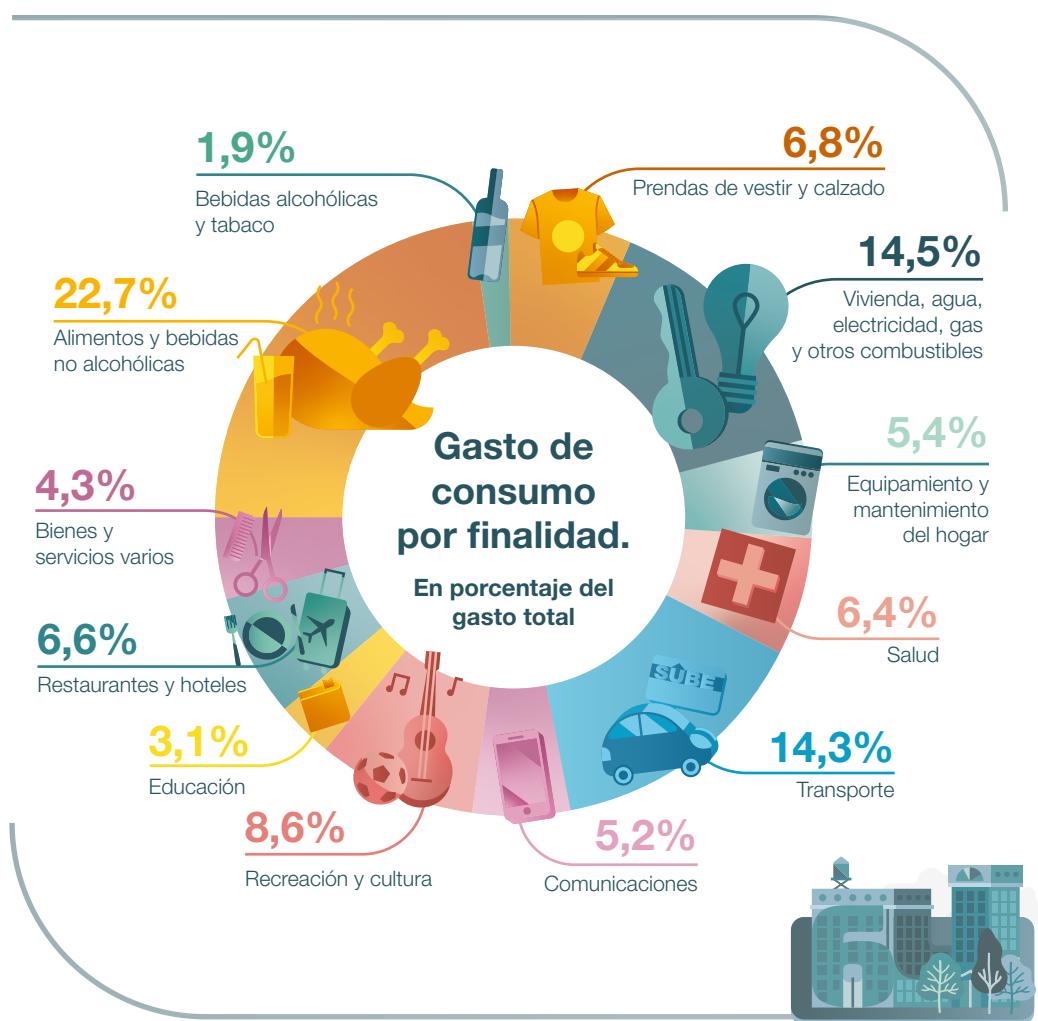
Se debe tener en cuenta que, en determinadas circunstancias, a mayor gasto del hogar, menor será la proporción que se destinará a bienes y servicios de primera necesidad —como los alimentos, por ejemplo—. Esto no implica que se gaste menos en estos rubros en términos absolutos, sino que su proporción será menor en términos relativos sobre el gasto total.

El primer capítulo se divide en dos secciones. En la primera se analizan las estructuras de gastos de los hogares a nivel nacional y regional, y su desagregación a nivel de grupo. La segunda sección presenta las diferencias existentes en las estructuras de gastos de los hogares del total del país según distintas características sociodemográficas de sus miembros: clima educativo, régimen de tenencia de la vivienda, presencia de adultos mayores, tipo de hogar y cobertura de salud, y su desagregación a nivel de grupo. Estas variables permiten analizar las diferencias en el gasto de consumo, asociadas a las particularidades de los hogares. A su vez, cada estructura de gastos estará acompañada por una caracterización sociodemográfica del grupo de referencia. Allí se incluirán la cantidad de miembros del hogar, la estructura etaria, la cantidad de activos en el hogar, la proporción de hogares inquilinos, la presencia de automóviles en el hogar, entre otros. Esta información será de utilidad para interpretar las estructuras de gastos presentadas.

1.1

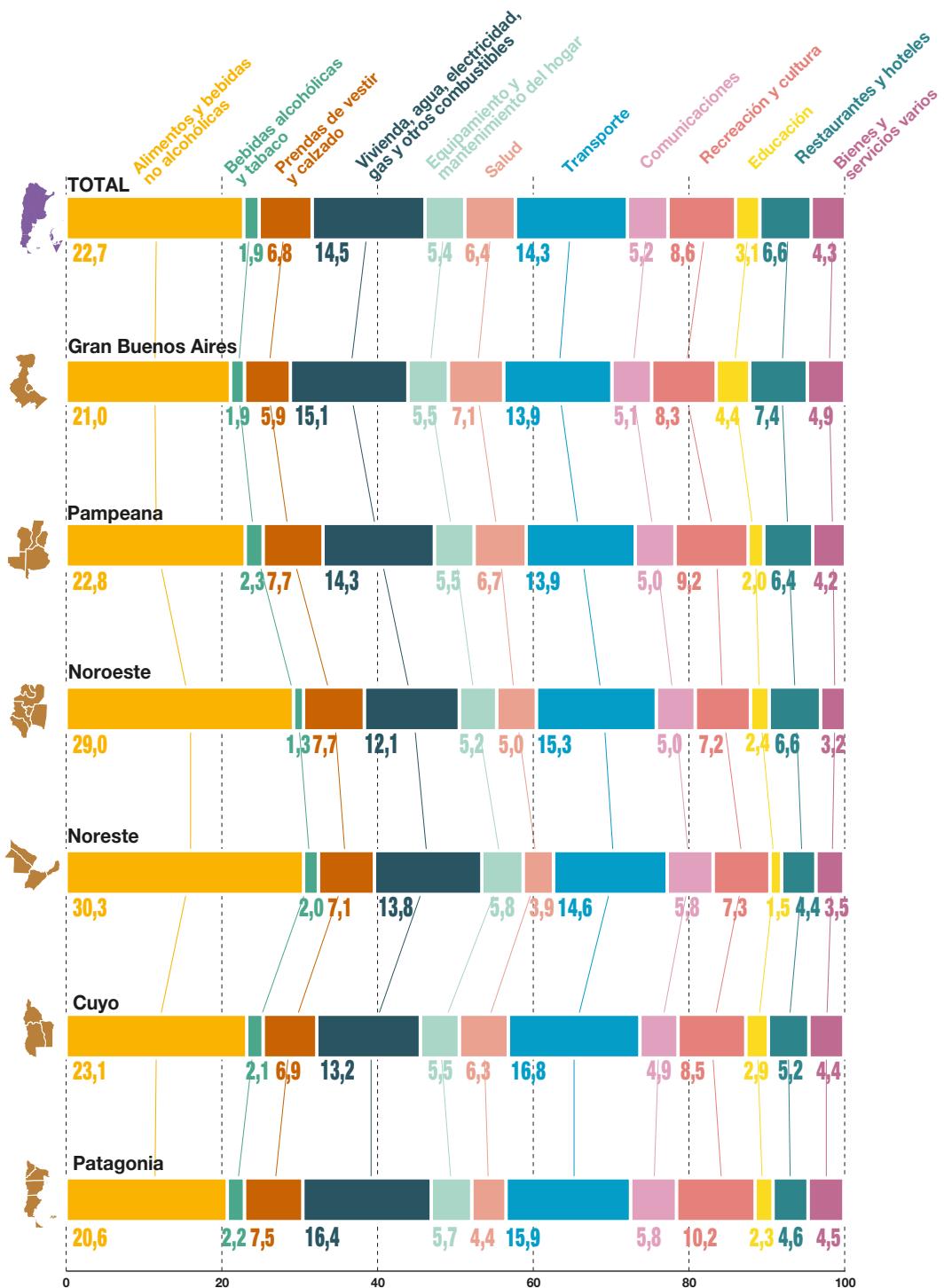
Estructura de gastos a nivel nacional y por región

Estructura de gastos de los hogares, en porcentaje. Total del país.
Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Estructura de gastos de consumo de los hogares por región, en porcentaje. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

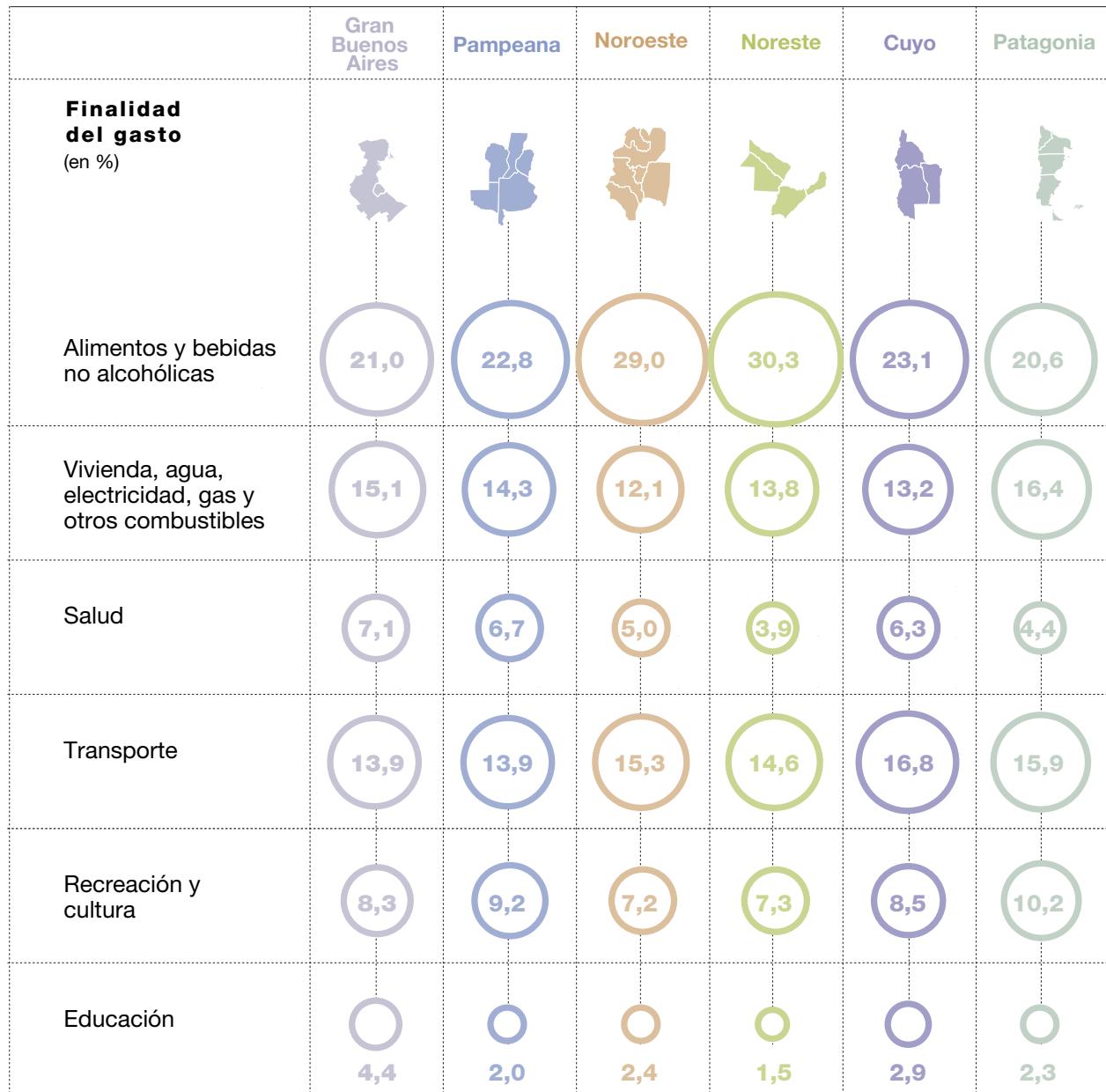
En el cuadro 1, se observan las características generales de la estructura de gastos a nivel nacional y regional. En promedio, casi un cuarto del presupuesto de los hogares se destina a la adquisición de *Alimentos y bebidas no alcohólicas* y otro porcentaje similar, a los gastos asociados a la *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* y al *Transporte*. Otros gastos tienen menor representación: *Recreación y cultura, Prendas de vestir y calzado, Restaurantes y hoteles, Comunicaciones, y Equipamiento y mantenimiento del hogar* tienen relativamente un peso inferior en la estructura de gastos nacional.

Las estructuras de gastos regionales muestran la heterogeneidad del país y las diferencias asociadas con las características geográficas y socioeconómicas de cada región. Las regiones del Noroeste (NOA) y Noreste (NEA) fueron aquellas en las que la participación del gasto en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* superó marcadamente al promedio y al resto de las regiones. NOA y NEA fueron, además, las regiones que presentaron el gasto medio mensual por hogar más bajo del país. Las provincias del NEA tienen más de la mitad de los hogares con clima educativo bajo y una proporción menor que el resto del país de jefes/as ocupado/as. En el NOA, se observaron hogares más numerosos, con un promedio de 3,9 miembros, mayoritariamente menores de 14 años.

El gasto en *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte* fue similar en todas las regiones, aunque en Cuyo y la Patagonia fue levemente superior, fundamentalmente por la adquisición de automóviles y su mantenimiento. En la Patagonia, los mayores costos asociados a la vivienda mostraron una representación levemente superior de este gasto respecto del resto del país, explicado mayoritariamente por el gasto en alquileres.

Gran Buenos Aires (GBA) es la región que concentra el mayor gasto medio del país. En la estructura de gastos de GBA, se observó una mayor proporción del presupuesto en rubros como *Restaurantes y hoteles* y un menor peso relativo de los alimentos. Del mismo modo, en esta región, el gasto en *Salud* fue levemente superior al promedio nacional y al resto de las regiones, ya que el 15,21% de su población pagó una cobertura de salud privada a través de una prepaga. En GBA el gasto en *Salud* alcanzó el 7,1%, y de este porcentaje, el 3,3% del gasto de consumo se destinó al pago de seguros médicos (prepagas principalmente). En educación sucede algo similar, en GBA el 4,4% del gasto se destinó a este rubro, explicado mayoritariamente por la proporción de personas que asistieron a establecimientos educativos de gestión privada —33,5%—, que es la más alta del país (cuadros 1 y 2).

**Estructura de gastos de consumo de los hogares por
región, en porcentaje (selección de divisiones).
Años 2017-2018**

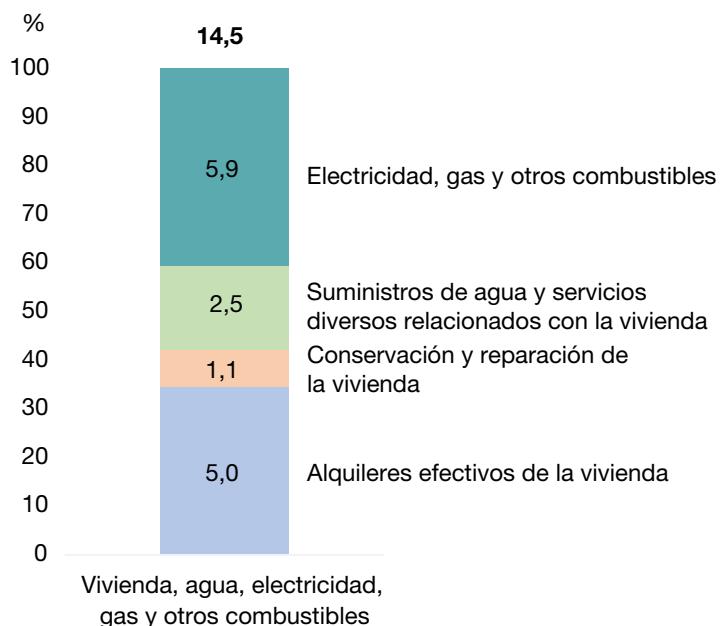


Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

En los gráficos 1 y 2 se puede observar la distribución de los componentes dentro de las divisiones *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* y *Transporte*. Con respecto a la primera, su representación en la estructura del gasto para el total del país fue del 14,5% y su distribución interna fue del 5,9% para “Electricidad, gas y otros combustibles”; 2,5% para “Suministros de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda”; 1,1% para la “Conservación y reparación de la vivienda”; y 5,0% para los “Alquileres efectivos de la vivienda”. En relación a *Transporte*, que representó el 14,3% del gasto total, el 8,1% correspondió a gastos para el “Funcionamiento de equipos de transporte personal” (incluye arreglos para el automóvil personal, combustible, etc.); el 3,0% a la “Adquisición de vehículos” (neto entre compra y venta); y el 3,2% a “Servicios de transporte” (incluye servicio público de transporte).

Gráfico 1.

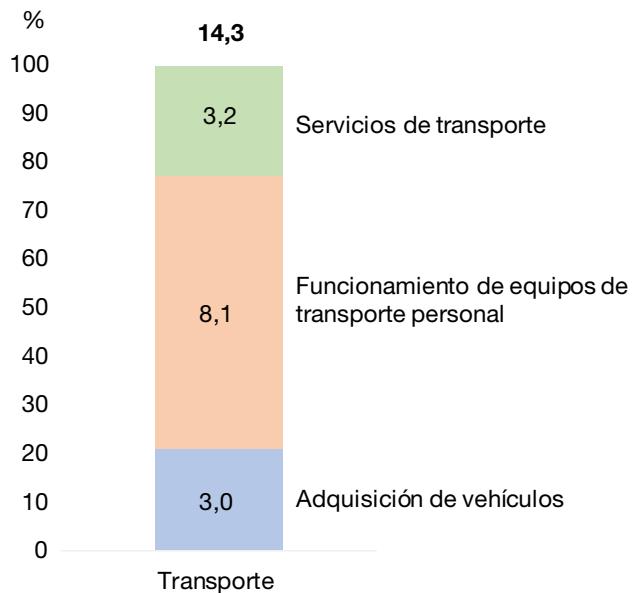
Gasto de consumo en Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, por grupo de gasto. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Gráfico 2.

Gasto de consumo en Transporte por grupo de gasto. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

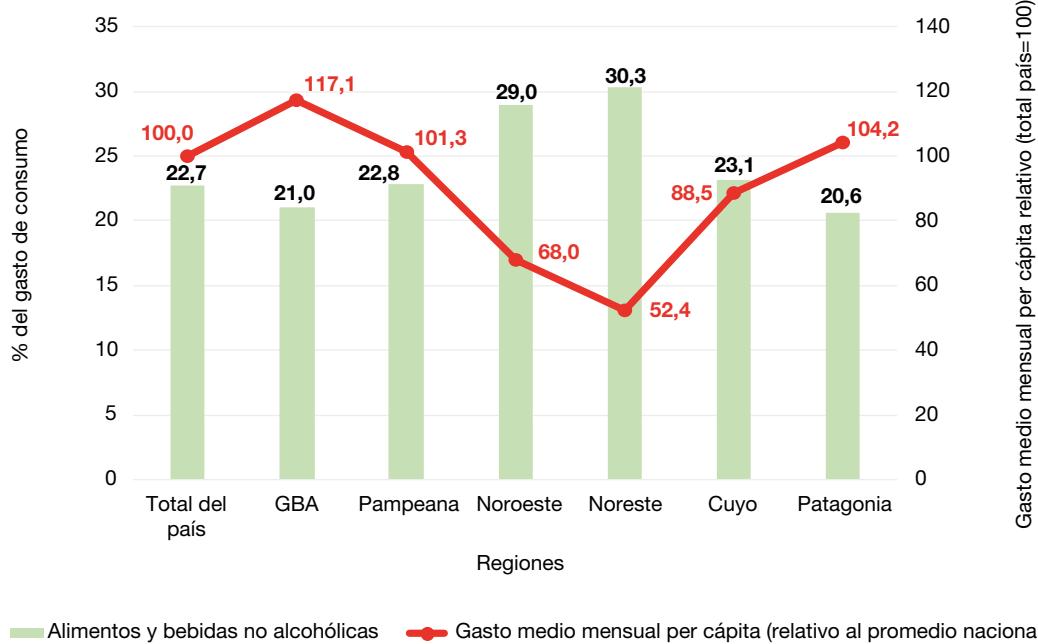


Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

En el gráfico 3, se presenta la relación entre el gasto de consumo en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* y el gasto medio mensual per cápita relativo (total del país=100). Aquellas regiones que presentan un gasto medio superior con relación al total nacional, como GBA, tienen, a su vez, una proporción menor de gastos en alimentos respecto de otras regiones (como NEA) donde el gasto medio per cápita es menor.

Gráfico 3.

Gasto de consumo en Alimentos y bebidas no alcohólicas y gasto medio mensual per cápita relativo (total del país=100) por región. Localidades de 2.000 y más habitantes.
Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 1.

Gasto de consumo de los hogares por región y finalidad del gasto, en porcentaje. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Total del país	Región					
		GBA	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia
Total gasto de consumo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,7	21,0	22,8	29,0	30,3	23,1	20,6
Alimentos	20,2	18,5	20,5	25,6	27,4	20,9	18,8
Bebidas no alcohólicas	2,5	2,5	2,3	3,4	2,9	2,2	1,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,9	1,9	2,3	1,3	2,0	2,1	2,2
Bebidas alcohólicas	1,0	1,0	1,2	0,6	1,2	1,0	1,2
Tabaco	0,9	0,9	1,1	0,7	0,8	1,1	1,0
Prendas de vestir y calzado	6,8	5,9	7,7	7,7	7,1	6,9	7,5
Prendas de vestir	4,6	4,1	5,2	4,8	4,9	4,4	5,0
Calzado	2,2	1,8	2,5	2,9	2,2	2,5	2,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	14,5	15,1	14,3	12,1	13,8	13,2	16,4
Alquileres efectivos de la vivienda	5,0	5,3	4,9	2,8	3,1	4,9	8,0
Conservación y reparación de la vivienda	1,1	1,1	1,2	1,1	0,9	1,1	1,1
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	2,5	3,3	1,9	1,5	2,7	1,5	1,6
Electricidad, gas y otros combustibles	5,9	5,4	6,3	6,7	7,1	5,7	5,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4	5,5	5,5	5,2	5,8	5,5	5,7
Muebles, accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,6	0,5	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7
Productos textiles para el hogar	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2
Artefactos para el hogar	0,9	0,9	0,9	0,9	1,2	0,9	0,8
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,4	0,5
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
Bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar	3,1	3,3	3,0	2,7	3,0	3,0	3,2
Salud	6,4	7,1	6,7	5,0	3,9	6,3	4,4
Productos, artefactos y equipos médicos	2,7	2,6	3,0	2,7	2,3	3,4	1,9
Servicios para pacientes ambulatorios	1,3	1,1	1,6	1,3	1,1	1,5	1,3
Servicios de hospital	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0
Seguros médicos	2,3	3,3	1,9	0,9	0,4	1,2	1,2
Transporte	14,3	13,9	13,9	15,3	14,6	16,8	15,9
Adquisición de vehículos	3,0	3,0	2,4	3,9	3,0	4,4	4,1
Funcionamiento de equipos de transporte personal	8,1	7,0	9,2	7,7	9,2	9,1	9,1
Servicios de transporte	3,2	3,9	2,3	3,7	2,4	3,3	2,7

(continúa)

Cuadro 1. (conclusión)

Finalidad del gasto	Total del país	Región					
		GBA	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia
Comunicaciones	5,2	5,1	5,0	5,0	5,8	4,9	5,8
Servicios postales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipos telefónicos y de facsímile	0,6	0,6	0,5	0,6	0,5	0,6	0,6
Servicios telefónicos y de facsímile	4,6	4,5	4,5	4,4	5,3	4,3	5,2
Recreación y cultura	8,6	8,3	9,2	7,2	7,3	8,5	10,2
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de la información	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9
Otros productos duraderos importantes para recreación y cultura	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros artículos para la recreación, jardines y animales domésticos	2,2	2,0	2,5	1,8	1,5	2,2	2,4
Servicios recreativos y culturales	3,4	3,2	3,7	3,0	3,8	3,4	4,3
Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	1,0	0,9	0,9	1,1	0,9	0,9	1,2
Paquetes turísticos	1,2	1,3	1,3	0,5	0,3	1,2	1,4
Educación	3,1	4,4	2,0	2,4	1,5	2,9	2,3
Enseñanza infantil, preescolar y enseñanza primaria	1,5	2,3	0,8	0,8	0,5	1,1	0,9
Enseñanza secundaria	0,7	1,0	0,5	0,5	0,2	0,6	0,6
Enseñanza superior	0,5	0,6	0,3	0,7	0,6	0,8	0,3
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,4	0,5	0,4	0,4	0,2	0,4	0,5
Restaurantes y hoteles	6,6	7,4	6,4	6,6	4,4	5,2	4,6
Restaurantes y comidas fuera del hogar	6,2	6,8	6,2	6,4	4,4	5,0	4,2
Servicios de alojamiento	0,4	0,6	0,2	0,2	0,0	0,2	0,4
Bienes y servicios varios	4,3	4,9	4,2	3,2	3,5	4,4	4,5
Cuidado personal	2,6	2,7	2,6	2,4	2,8	2,6	2,8
Efectos personales	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3
Protección social	0,3	0,5	0,3	0,1	0,0	0,2	0,2
Seguros	0,8	0,9	0,7	0,4	0,4	0,8	0,8
Servicios financieros	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Otros servicios (no especificados)	0,3	0,4	0,3	0,1	0,1	0,6	0,3
Gasto medio mensual por hogar (relativo al promedio nacional)	100,0	115,5	96,4	81,0	59,4	98,0	103,3
Gasto medio mensual per cápita (relativo al promedio nacional)	100,0	117,1	101,3	68,0	52,4	88,5	104,2

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 2.

Características de los hogares por región de residencia. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

	Total del país	Región					
		GBA	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia
Porcentaje de participación sobre el total de hogares	100,00	37,9	33,5	9,2	7,4	6,2	5,8
Indicadores promedio							
Miembros por hogar	3,2	3,1	2,9	3,9	3,6	3,4	3,1
Menores de 14 años por hogar	0,7	0,7	0,6	0,9	0,9	0,8	0,7
Adultos de 65 años y más por hogar	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3
Activos en el hogar	1,5	1,5	1,4	1,7	1,4	1,6	1,4
Porcentaje de hogares							
Hogares con jefe/a ocupado/a	66,3	68,0	64,9	65,6	61,2	67,2	69,4
Hogares con clima educativo bajo o muy bajo	45,2	41,9	45,9	47,0	56,2	45,3	46,4
Hogares inquilinos	18,7	18,7	21,7	10,7	10,2	18,9	24,3
Hogares que disponen de automóvil	46,5	44,2	50,6	36,2	32,9	55,7	61,3
Hogares que disponen de teléfono celular	94,0	94,2	93,1	93,8	94,2	96,1	95,7
Hogares que disponen de conexión a internet en la vivienda	57,5	65,7	60,0	42,3	34,2	47,9	52,7
Porcentaje de personas							
Personas con cobertura privada de salud (prepaga) (sobre total población)	10,3	15,2	9,5	6,8	2,0	5,7	6,8
Personas que asisten a establecimiento educativo de gestión privada (sobre total que asiste)	25,1	33,5	23,6	17,7	13,1	24,4	12,6

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

1.2

El gasto de consumo según características sociodemográficas de los hogares

Las estructuras de gastos pueden analizarse al observar los valores que asumen determinados indicadores sociodemográficos de los hogares. Estos indicadores están asociados al consumo de ciertos grupos de bienes y servicios, y dan cuenta de las diferencias de los hogares para asignar su presupuesto y organizar sus gastos.

A continuación, se presentan las estructuras de gastos para el total del país a un nivel de desagregación de grupo, para diferentes indicadores sociodemográficos: clima educativo del hogar, tipo de hogar, cantidad de adultos de 65 años y más en el hogar, régimen de tenencia de la vivienda y cobertura de salud del jefe o de la jefa del hogar. Se incluye, además, un cuadro con las características sociodemográficas de los hogares de cada uno de los grupos bajo estudio.

1.2.1

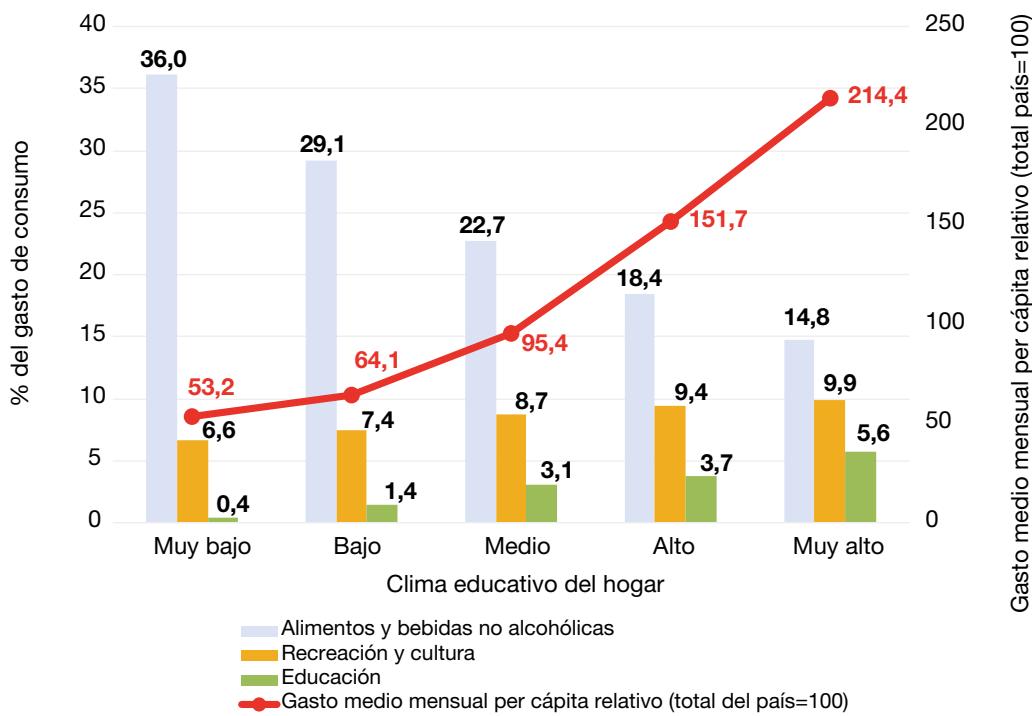
Estructura de gastos según clima educativo del hogar

El clima educativo del hogar se define como el promedio de años de escolaridad de los integrantes del hogar de 18 años y más. Es un indicador que se aproxima al nivel socioeconómico de los hogares y, por ende, a su nivel de vida e ingresos. Los hogares de muy bajo clima educativo gastaron, por persona, la mitad del gasto promedio del país, mientras que los hogares de muy alto clima educativo gastaron cuatro veces más que los hogares de clima educativo muy bajo. En los primeros, el 36,0% del presupuesto familiar se destinó a *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, mientras que, en el otro extremo, en los hogares con clima educativo muy alto, se asignó el 14,8%.

A medida que aumenta el clima educativo de los hogares y, por ende, el nivel de gasto de consumo, disminuye el porcentaje del gasto total que los hogares destinan a *Alimentos y bebidas no alcohólicas* para consumir en el hogar y aumenta el presupuesto dedicado a *Educación y Recreación y cultura* (ver gráfico 4). El mayor gasto en *Transporte* está relacionado con el incremento de la tenencia y uso de vehículos privados y el gasto superior en *Educación* coincide con una elevada proporción de personas que asisten a establecimientos de gestión privada (cuadros 3 y 4).

Gráfico 4.

Gasto de consumo en Alimentos y bebidas no alcohólicas, Recreación y cultura, Educación y gasto medio mensual per cápita relativo (total del país=100), según clima educativo del hogar. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Al analizar las estructuras a un nivel de agregación menor, se observan variaciones en los grupos de gastos, aun cuando la división a la que pertenecen aparenta cierta uniformidad. En efecto, el gasto en el rubro *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* no difiere demasiado entre las poblaciones según su clima educativo: apenas un punto entre ambos extremos. Sin embargo, si se observa la distribución de ese gasto se puede inferir que en los hogares de clima educativo muy alto, el mayor gasto en vivienda está compuesto por la erogación en alquileres, mientras que en los de clima educativo muy bajo, más de la mitad del gasto en vivienda lo compone el consumo de electricidad, gas y otros combustibles (cuadro 3 y 4).

Del mismo modo, en los hogares con diferente clima educativo, el gasto total en *Salud* presenta una variación leve. Sin embargo, al observar cómo se compone este consumo, se verifica que, en los hogares con clima educativo más alto, la adquisición de seguros médicos (como servicios de salud prepaga) tiene un gran peso en el gasto de salud; en cambio en los hogares con clima educativo más bajo, el gasto mayor en *Salud* está compuesto por productos, artefactos y servicios médicos, que incluye los medicamentos, anteojos, prótesis, etcétera (cuadro 3).

Cuadro 3.

Gasto de consumo de los hogares por clima educativo del hogar y finalidad del gasto, en porcentaje. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Total del país	Clima educativo				
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Total gasto de consumo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,7	36,0	29,1	22,7	18,4	14,8
Alimentos	20,2	32,4	26,2	20,1	16,2	13,1
Bebidas no alcohólicas	2,5	3,6	2,9	2,6	2,2	1,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,9	2,6	2,3	1,9	1,9	1,5
Bebidas alcohólicas	1,0	1,0	0,9	0,9	1,3	1,2
Tabaco	0,9	1,6	1,4	1,0	0,6	0,3
Prendas de vestir y calzado	6,8	6,3	7,4	7,2	6,4	5,8
Prendas de vestir	4,6	3,9	4,7	4,9	4,5	4,2
Calzado	2,2	2,4	2,7	2,3	1,9	1,6
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	14,5	14,0	14,0	14,7	14,4	15,0
Alquileres efectivos de la vivienda	5,0	1,9	3,2	5,5	6,1	6,4
Conservación y reparación de la vivienda	1,1	1,0	1,1	1,1	1,0	1,3
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	2,5	1,9	1,8	2,0	3,0	3,9
Electricidad, gas y otros combustibles	5,9	9,2	7,9	6,1	4,3	3,4
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4	5,6	4,7	4,6	6,3	7,5
Muebles, accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,6	0,6	0,5	0,5	0,6	0,7
Productos textiles para el hogar	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Artefactos para el hogar	0,9	1,2	1,1	0,9	0,8	0,8
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,4	0,5	0,4	0,5	0,4	0,4
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,3	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3
Bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar	3,1	2,8	2,3	2,2	4,1	5,1
Salud	6,4	6,8	5,8	6,1	7,1	7,2
Productos, artefactos y equipos médicos	2,7	5,2	3,6	2,3	2,5	1,8
Servicios para pacientes ambulatorios	1,3	1,3	1,1	1,5	1,3	1,2
Servicios de hospital	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Seguros médicos	2,3	0,2	1,0	2,2	3,2	4,0
Transporte	14,3	10,4	13,3	15,0	14,8	14,8
Adquisición de vehículos	3,0	1,6	2,1	3,4	3,6	3,4
Funcionamiento de equipos de transporte personal	8,1	5,2	7,5	8,7	8,2	8,4
Servicios de transporte	3,2	3,6	3,7	2,9	3,0	3,0

(continúa)

Cuadro 3. (conclusión)

Finalidad del gasto	Total del país	Clima educativo				
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Comunicaciones	5,2	4,8	5,5	5,5	4,9	4,3
Servicios postales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipos telefónicos y de facsímile	0,6	0,7	0,6	0,6	0,5	0,5
Servicios telefónicos y de facsímile	4,6	4,1	4,9	4,9	4,4	3,8
Recreación y cultura	8,6	6,6	7,4	8,7	9,4	9,9
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de la información	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9
Otros productos duraderos importantes para recreación y cultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Otros artículos para la recreación, jardines y animales domésticos	2,2	1,8	2,2	2,5	2,1	1,8
Servicios recreativos y culturales	3,4	3,5	3,4	3,4	3,7	3,4
Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	1,0	0,5	0,7	1,0	1,1	1,2
Paquetes turísticos	1,2	0,1	0,4	1,0	1,6	2,5
Educación	3,1	0,4	1,4	3,1	3,7	5,6
Enseñanza infantil, preescolar y enseñanza primaria	1,5	0,2	0,6	1,3	1,3	3,5
Enseñanza secundaria	0,7	0,1	0,3	0,8	0,8	1,1
Enseñanza superior	0,5	0,0	0,2	0,5	1,0	0,5
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,4	0,1	0,3	0,5	0,6	0,5
Restaurantes y hoteles	6,6	3,0	5,3	6,4	7,5	8,4
Restaurantes y comidas fuera del hogar	6,2	3,0	5,2	6,2	7,0	7,4
Servicios de alojamiento	0,4	0,0	0,1	0,2	0,5	1,0
Bienes y servicios varios	4,3	3,3	3,8	4,2	5,0	5,3
Cuidado personal	2,6	2,4	2,7	2,7	2,8	2,5
Efectos personales	0,3	0,1	0,2	0,2	0,3	0,4
Protección social	0,3	0,2	0,1	0,2	0,4	0,8
Seguros	0,8	0,3	0,6	0,8	0,9	1,0
Servicios financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Otros servicios (no especificados)	0,3	0,3	0,2	0,3	0,5	0,5
Gasto medio mensual por hogar (relativo al promedio nacional)	100,0	50,5	71,2	104,4	139,3	179,5
Gasto medio mensual per cápita (relativo al promedio nacional)	100,0	53,2	64,1	95,4	151,7	214,4

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 4. Características de los hogares por clima educativo del hogar. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

	Total del país	Clima educativo				
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Porcentaje de participación sobre el total de hogares	100,0	8,1	37,1	31,4	13,0	10,3
Indicadores promedio						
Miembros por hogar	3,2	3,1	3,6	3,2	2,7	2,4
Menores de 14 años por hogar	0,7	0,6	0,8	0,7	0,5	0,6
Adultos de 65 años y más por hogar	0,4	0,7	0,4	0,3	0,2	0,2
Activos en el hogar	1,5	1,1	1,6	1,6	1,5	1,4
Porcentaje de hogares						
Hogares con jefe/a ocupado/a	66,3	36,5	59,1	73,2	74,9	84,4
Hogares con clima educativo bajo o muy bajo	45,2	///	///	///	///	///
Hogares inquilinos	18,7	5,7	10,9	22,1	29,8	32,1
Hogares que disponen de automóvil	46,5	20,6	36,7	52,5	58,4	68,9
Hogares que disponen de teléfono celular	94,0	80,5	91,5	97,3	98,0	98,9
Hogares que disponen de conexión a internet en la vivienda	57,5	20,8	43,3	65,3	78,7	86,7
Porcentaje de personas						
Personas con cobertura privada de salud (prepaga) (sobre total población)	10,3	1,0	3,7	10,9	21,1	36,9
Personas que asisten a establecimiento educativo de gestión privada (sobre total que asiste)	25,1	5,4	12,6	28,6	38,0	63,9

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

1.2.2

Estructura de gastos según tipo de hogar

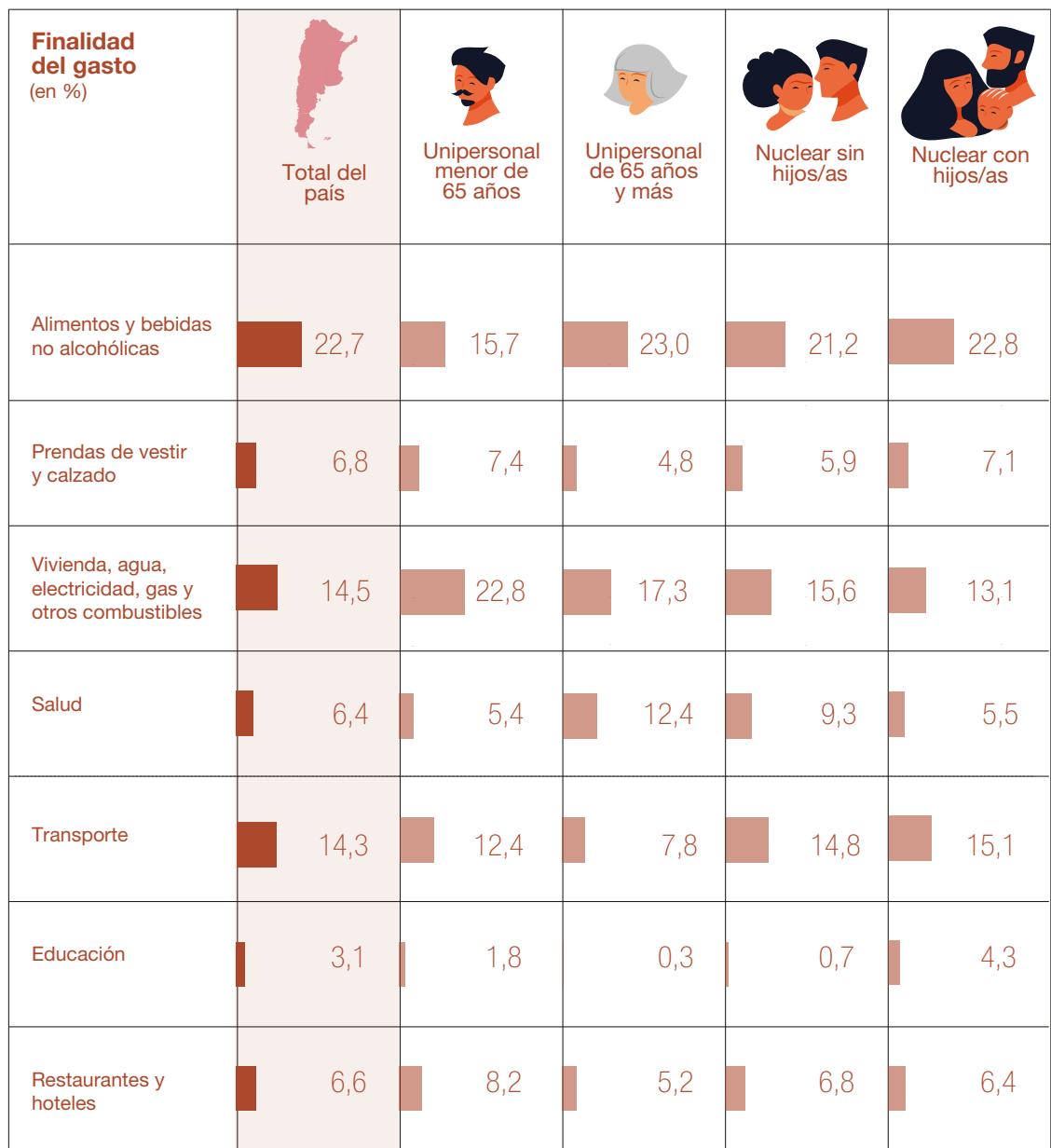
En los hogares unipersonales integrados por menores de 65 años, el gasto en vivienda fue proporcionalmente mayor a la media nacional, puesto que el 12,7% del gasto de consumo se destinó al alquiler de la vivienda —relacionado con que el 42,6% era inquilino de su vivienda, según los datos relevados en la encuesta—. A su vez, en estos hogares, el gasto en *Restaurantes y hoteles* fue proporcionalmente mayor al resto.

En aquellos hogares unipersonales compuestos por un adulto de 65 años y más, el gasto en el rubro *Salud* fue sustancialmente mayor al resto de los hogares, con un peso superior en medicamentos y en seguros médicos (contratación de servicios de medicina prepaga).

Por el contrario, los hogares nucleares con hijos representaron la mitad de los hogares y tuvieron el mayor gasto en áreas como *Educación y Prendas de vestir y calzado*. Lo anterior podría asociarse a las características de estos hogares: tienen un promedio de 3,7 miembros, la mayoría de sus jefes o jefas están ocupados y más de un cuarto de su población asiste a un establecimiento educativo de gestión privada. El elevado gasto en transporte de este tipo de hogares se concentró básicamente en el “Funcionamiento de equipos de transporte personal”, que incluye mantenimiento de autos, motocicletas y otros vehículos, además de los combustibles para su funcionamiento.

Los hogares extendidos tuvieron un gasto medio per cápita que es de casi la mitad que el promedio nacional. Esta situación se puede asociar a la distribución de su presupuesto: el gasto en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* tuvo una participación mayor en su gasto de consumo que en el resto de los hogares.

Gráfico 5. Gasto de consumo de los hogares por tipo de hogar y selección de finalidades del gasto, en porcentaje. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 5.

Gasto de consumo de los hogares por tipo de hogar y finalidad del gasto, en porcentaje.
Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Total del país	Tipo de hogar				
		Unipersonal menor de 65 años	Unipersonal de 65 años y más	Nuclear sin hijos/as	Nuclear con hijos/as	Extendido
Total gasto de consumo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,7	15,7	23,0	21,2	22,8	26,5
Alimentos	20,2	13,6	20,7	19,0	20,3	23,7
Bebidas no alcohólicas	2,5	2,1	2,3	2,2	2,5	2,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,9	2,6	1,7	2,1	1,8	2,2
Bebidas alcohólicas	1,0	1,5	1,1	1,4	0,9	1,0
Tabaco	0,9	1,1	0,6	0,7	0,9	1,2
Prendas de vestir y calzado	6,8	7,4	4,8	5,9	7,1	7,0
Prendas de vestir	4,6	5,2	3,2	4,3	4,7	4,7
Calzado	2,2	2,2	1,6	1,6	2,4	2,3
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	14,5	22,8	17,3	15,6	13,1	13,5
Alquileres efectivos de la vivienda	5,0	12,7	3,4	5,4	4,5	3,3
Conservación y reparación de la vivienda	1,1	0,8	1,2	1,0	1,1	1,2
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	2,5	4,7	5,8	3,4	1,9	1,8
Electricidad, gas y otros combustibles	5,9	4,6	6,9	5,8	5,6	7,2
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4	5,2	9,4	5,7	5,4	4,7
Muebles, accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,6	0,7	0,6	0,5	0,6	0,4
Productos textiles para el hogar	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Artefactos para el hogar	0,9	0,9	0,9	0,8	1,0	0,8
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,4	0,6	0,4	0,4	0,4	0,5
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
Bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar	3,1	2,4	7,1	3,6	3,0	2,6
Salud	6,4	5,4	12,4	9,3	5,5	6,2
Productos, artefactos y equipos médicos	2,7	1,8	6,5	3,8	2,1	3,3
Servicios para pacientes ambulatorios	1,3	1,7	1,6	1,5	1,3	1,1
Servicios de hospital	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
Seguros médicos	2,3	1,8	4,2	3,8	2,0	1,7
Transporte	14,3	12,4	7,8	14,8	15,1	13,6
Adquisición de vehículos	3,0	2,9	0,2	3,2	3,5	2,1
Funcionamiento de equipos de transporte personal	8,1	6,2	4,3	8,9	8,7	7,1
Servicios de transporte	3,2	3,3	3,3	2,7	2,9	4,4

(continúa)

Cuadro 5. (conclusión)

Finalidad del gasto	Total del país	Tipo de hogar				
		Unipersonal menor de 65 años	Unipersonal de 65 años y más	Nuclear sin hijos/as	Nuclear con hijos/as	Extendido
Comunicaciones	5,2	5,0	4,9	5,1	5,1	5,6
Servicios postales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipos telefónicos y de facsímile	0,6	0,7	0,3	0,5	0,6	0,7
Servicios telefónicos y de facsímile	4,6	4,3	4,6	4,6	4,5	4,9
Recreación y cultura	8,6	9,0	8,7	8,0	9,0	7,9
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de la información	0,8	1,1	0,4	0,7	0,8	0,8
Otros productos duraderos importantes para recreación y cultura	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Otros artículos para la recreación, jardines y animales domésticos	2,2	2,0	2,3	1,8	2,4	1,9
Servicios recreativos y culturales	3,4	3,6	3,8	3,4	3,5	3,3
Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	1,0	1,0	0,7	0,6	1,0	1,0
Paquetes turísticos	1,2	1,2	1,5	1,5	1,2	0,9
Educación	3,1	1,8	0,3	0,7	4,3	2,4
Enseñanza infantil, preescolar y enseñanza primaria	1,5	0,5	0,2	0,1	2,2	0,9
Enseñanza secundaria	0,7	0,3	0,0	0,0	1,1	0,4
Enseñanza superior	0,5	0,6	0,0	0,3	0,5	0,7
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,4	0,4	0,1	0,3	0,5	0,4
Restaurantes y hoteles	6,6	8,2	5,2	6,8	6,4	6,5
Restaurantes y comidas fuera del hogar	6,2	7,4	4,6	6,2	6,1	6,3
Servicios de alojamiento	0,4	0,8	0,6	0,6	0,3	0,2
Bienes y servicios varios	4,3	4,6	4,4	4,6	4,5	3,9
Cuidado personal	2,6	2,5	2,6	2,5	2,7	2,8
Efectos personales	0,3	0,4	0,2	0,3	0,3	0,2
Protección social	0,3	0,1	0,8	0,4	0,4	0,1
Seguros	0,8	0,6	0,5	1,0	0,8	0,5
Servicios financieros	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Otros servicios (no especificados)	0,3	0,9	0,2	0,3	0,3	0,3
Gasto medio mensual por hogar (relativo al promedio nacional)	100,0	76,8	56,7	99,6	114,0	91,4
Gasto medio mensual per cápita (relativo al promedio nacional)	100,0	194,8	143,9	126,4	83,2	58,2

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 6.**Características de los hogares por tipo de hogar. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018**

	Total del país	Tipo de hogar				
		Unipersonal menor de 65 años	Unipersonal de 65 años y más	Nuclear sin hijos/as	Nuclear con hijos/as	Extendido
Porcentaje de participación sobre el total de hogares	100,0	9,8	7,1	14,4	49,9	18,8
Indicadores promedio						
Miembros por hogar	3,2	1,0	1,0	2,0	3,7	4,7
Menores de 14 años por hogar	0,7	///	///	///	1,0	1,1
Adultos de 65 años y más por hogar	0,4	///	1,0	0,9	0,1	0,6
Activos en el hogar	1,5	0,8	0,1	1,1	1,8	2,1
Porcentaje de hogares						
Hogares con jefe/a ocupado/a	66,3	75,7	13,7	54,2	78,3	58,6
Hogares con clima educativo bajo o muy bajo	45,2	23,9	61,2	45,1	39,9	64,7
Hogares inquilinos	18,7	42,6	10,1	18,8	18,1	10,9
Hogares que disponen de automóvil	46,5	28,4	17,9	56,2	55,4	35,4
Hogares que disponen de teléfono celular	94,0	94,8	66,7	90,3	98,2	95,7
Hogares que disponen de conexión a internet en la vivienda	57,5	52,3	34,4	59,0	63,3	52,3
Porcentaje de personas						
Personas con cobertura privada de salud (prepaga) (sobre total población)	10,3	17,5	12,5	15,1	11,7	4,9
Personas que asisten a establecimiento educativo de gestión privada (sobre total que asiste)	25,1	19,5	8,5	22,9	28,4	16,8

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

1.2.3

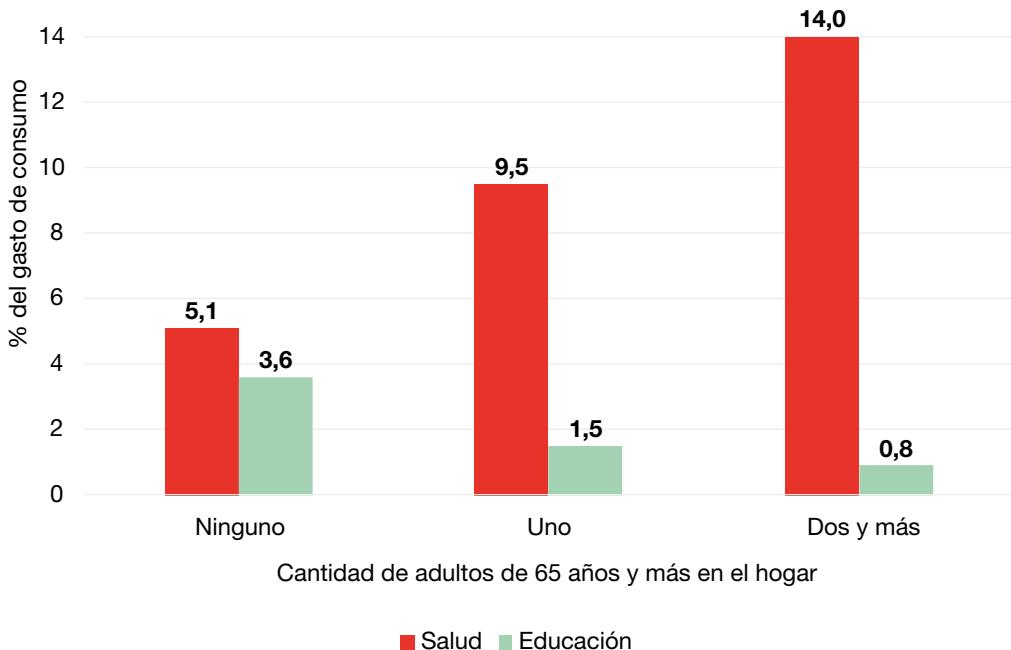
Estructura de gastos por cantidad de adultos de 65 años y más en el hogar

La característica principal de las estructuras de gastos de los hogares con adultos mayores —en comparación con las de un hogar promedio— es la incidencia del gasto en *Salud*, que incluye tanto la compra de medicamentos, prótesis y otros gastos relacionados, como el pago de cobertura privada. En los hogares con un adulto mayor, el gasto en *Salud* representó el 9,5% del presupuesto, mientras que en los hogares con más de un adulto mayor alcanzó el 14,0% (gráfico 6).

El componente más importante de ese gasto en *Salud*, en los hogares con uno o más adultos mayores, es representado por “Productos, artefactos y equipos médicos”, que incluye principalmente los medicamentos, aunque también prótesis y otros aparatos ortopédicos. En el gasto en *Salud* de los hogares con dos y más adultos mayores de 65 años, también tuvieron un peso relativamente importante las cuotas de servicios prepagos o de pagos adicionales a la obra social (cuadro 7).

Gráfico 6.

Gasto de consumo en Salud y Educación, según la cantidad de adultos de 65 años y más en el hogar. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 7.

Gasto de consumo de los hogares por cantidad de adultos de 65 años y más y finalidad del gasto, en porcentaje. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Total del país	Cantidad de adultos de 65 años y más		
		Ninguno	Uno	Dos y más
Total gasto de consumo	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,7	21,9	25,3	24,8
Alimentos	20,2	19,5	22,6	22,3
Bebidas no alcohólicas	2,5	2,4	2,7	2,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,9	2,0	1,8	2,0
Bebidas alcohólicas	1,0	1,0	1,0	1,4
Tabaco	0,9	1,0	0,8	0,6
Prendas de vestir y calzado	6,8	7,3	5,5	4,7
Prendas de vestir	4,6	4,9	3,6	3,4
Calzado	2,2	2,4	1,9	1,3
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	14,5	14,8	14,2	12,7
Alquileres efectivos de la vivienda	5,0	5,9	2,5	1,5
Conservación y reparación de la vivienda	1,1	1,1	1,1	1,2
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	2,5	2,2	3,3	3,6
Electricidad, gas y otros combustibles	5,9	5,6	7,3	6,4
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4	5,1	6,6	6,6
Muebles, accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,6	0,6	0,4	0,3
Productos textiles para el hogar	0,1	0,2	0,1	0,1
Artefactos para el hogar	0,9	0,9	0,8	0,8
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,4	0,4	0,4	0,3
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,3	0,3	0,3	0,3
Bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar	3,1	2,7	4,6	4,8
Salud	6,4	5,1	9,5	14,0
Productos, artefactos y equipos médicos	2,7	1,9	5,1	6,3
Servicios para pacientes ambulatorios	1,3	1,3	1,3	1,9
Servicios de hospital	0,1	0,1	0,1	0,4
Seguros médicos	2,3	1,8	3,0	5,4
Transporte	14,3	14,9	12,3	12,4
Adquisición de vehículos	3,0	3,3	1,8	2,4
Funcionamiento de equipos de transporte personal	8,1	8,4	7,0	7,4
Servicios de transporte	3,2	3,2	3,5	2,6

(continúa)

Cuadro 7. (conclusión)

Finalidad del gasto	Total del país	Cantidad de adultos de 65 años y más		
		Ninguno	Uno	Dos y más
Comunicaciones	5,2	5,0	5,5	5,0
Servicios postales	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipos telefónicos y de facsímile	0,6	0,6	0,4	0,3
Servicios telefónicos y de facsímile	4,6	4,4	5,1	4,7
Recreación y cultura	8,6	8,8	7,9	7,3
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de la información	0,8	0,9	0,5	0,4
Otros productos duraderos importantes para recreación y cultura	0,0	0,1	0,0	0,0
Otros artículos para la recreación, jardines y animales domésticos	2,2	2,3	1,8	1,5
Servicios recreativos y culturales	3,4	3,4	3,7	3,1
Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	1,0	1,0	0,8	0,7
Paquetes turísticos	1,2	1,1	1,1	1,6
Educación	3,1	3,6	1,5	0,8
Enseñanza infantil, preescolar y enseñanza primaria	1,5	1,8	0,5	0,5
Enseñanza secundaria	0,7	0,8	0,3	0,1
Enseñanza superior	0,5	0,5	0,5	0,1
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,4	0,5	0,2	0,1
Restaurantes y hoteles	6,6	6,9	5,7	5,4
Restaurantes y comidas fuera del hogar	6,2	6,5	5,3	5,2
Servicios de alojamiento	0,4	0,4	0,4	0,2
Bienes y servicios varios	4,3	4,5	4,3	4,2
Cuidado personal	2,6	2,7	2,7	2,5
Efectos personales	0,3	0,3	0,2	0,3
Protección social	0,3	0,3	0,4	0,2
Seguros	0,8	0,8	0,7	0,9
Servicios financieros	0,0	0,0	0,1	0,0
Otros servicios (no especificados)	0,3	0,4	0,2	0,3
Gasto medio mensual por hogar (relativo al promedio nacional)	100,0	106,4	78,0	94,2
Gasto medio mensual per cápita (relativo al promedio nacional)	100,0	99,7	101,3	99,8

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 8.

Características de los hogares por cantidad de adultos de 65 años y más en el hogar. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

	Total del país	Cantidad de adultos de 65 años y más		
		Ninguno	Uno	Dos y más
Porcentaje de participación sobre el total de hogares	100,0	72,5	19,0	8,5
Indicadores promedio				
Miembros por hogar	3,2	3,4	2,6	2,7
Menores de 14 años por hogar	0,7	0,9	0,3	0,1
Adultos de 65 años y más por hogar	0,4	//	1,0	2,0
Activos en el hogar	1,5	1,7	1,0	0,7
Porcentaje de hogares				
Hogares con jefe/a ocupado/a	66,3	81,3	29,6	20,3
Hogares con clima educativo bajo o muy bajo	45,2	38,9	61,9	61,7
Hogares inquilinos	18,7	23,4	7,1	4,3
Hogares que disponen de automóvil	46,5	49,5	33,4	49,7
Hogares que disponen de teléfono celular	94,0	97,9	83,8	83,4
Hogares que disponen de conexión a internet en la vivienda	57,5	60,3	48,9	52,2
Porcentaje de personas				
Personas con cobertura privada de salud (prepaga)(sobre total población)	10,3	10,8	7,4	11,6
Personas que asisten a establecimiento educativo de gestión privada (sobre total que asiste)	25,1	25,6	21,6	19,2

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

1.2.4

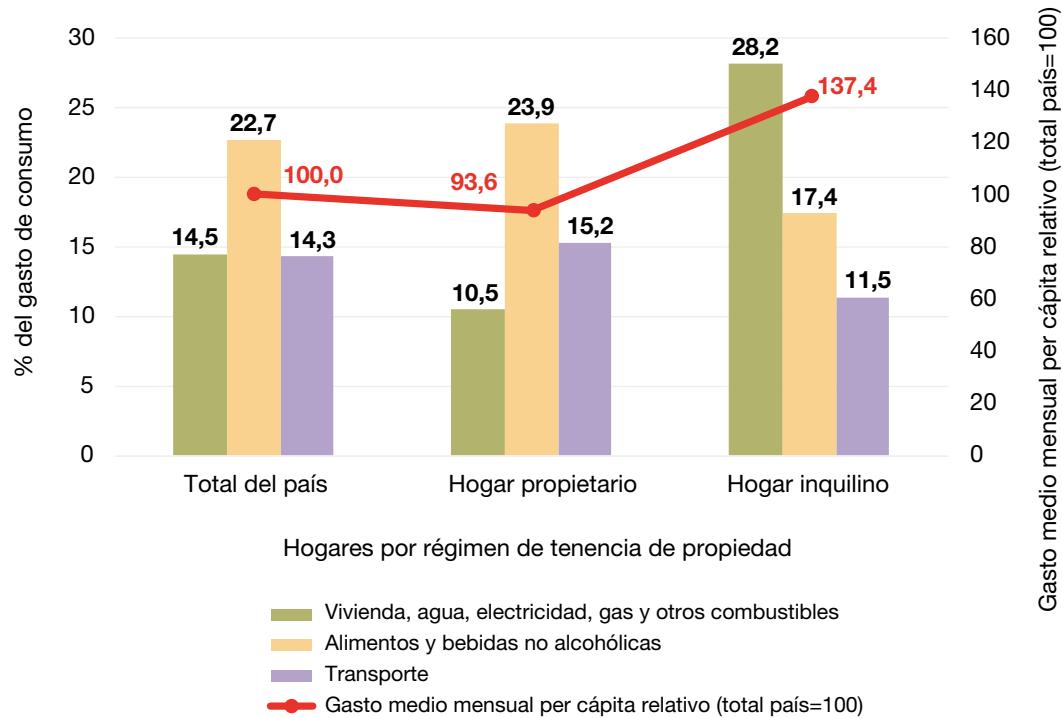
Estructura de gastos según régimen de tenencia de la vivienda

El régimen de tenencia de la vivienda es determinante en la estructura de gastos de los hogares, ya que aquellos que no son propietarios y alquilan, deben destinar una porción significativa de su presupuesto familiar a los gastos de la vivienda, principalmente el alquiler y servicios asociados a ella. Para los hogares inquilinos, que representaron el 18,7% del total del país, el elevado peso que adquirió el gasto en *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* respecto del total del presupuesto disponible (28,2%) se reflejó en la baja proporción de gasto que pueden destinar estos hogares a otros rubros como *Salud, Recreación y cultura, Alimentos y bebidas no alcohólicas* o *Transporte*, respecto de los hogares que declararon ser propietarios de la vivienda (gráfico 7).

En el gráfico 8 se observa cómo, del 28,2% del gasto en *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* en los hogares inquilinos, un 21,0% sobre el gasto total estuvo dedicado específicamente al pago del alquiler de la vivienda.

Gráfico 7.

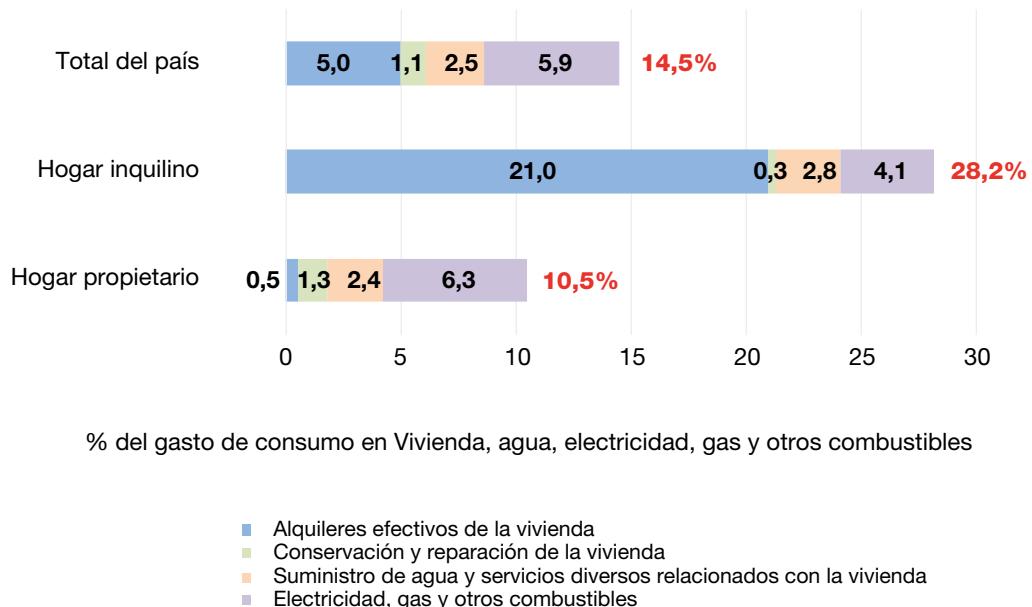
Gasto de consumo en Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y gasto medio mensual per cápita relativo (total del país=100), según régimen de tenencia de la propiedad. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Gráfico 8.

Gasto de consumo en Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles por grupo de gasto, según régimen de tenencia de la propiedad. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 9.

Gasto de consumo de los hogares por régimen de tenencia de la vivienda y finalidad del gasto, en porcentaje. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Total del país	Régimen de tenencia		
		Hogar propietario	Hogar inquilino	Hogar ocupante y otros
Total gasto de consumo	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,7	23,9	17,4	26,2
Alimentos	20,2	21,3	15,4	23,3
Bebidas no alcohólicas	2,5	2,6	2,0	2,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,9	2,0	1,7	2,3
Bebidas alcohólicas	1,0	1,1	0,8	1,0
Tabaco	0,9	0,9	0,9	1,3
Prendas de vestir y calzado	6,8	6,7	6,9	7,7
Prendas de vestir	4,6	4,5	4,8	5,1
Calzado	2,2	2,2	2,1	2,6
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	14,5	10,5	28,2	11,0
Alquileres efectivos de la vivienda	5,0	0,5	21,0	1,0
Conservación y reparación de la vivienda	1,1	1,3	0,3	1,2
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	2,5	2,4	2,8	2,1
Electricidad, gas y otros combustibles	5,9	6,3	4,1	6,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4	5,9	4,4	5,1
Muebles, accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,6	0,6	0,6	0,5
Productos textiles para el hogar	0,1	0,1	0,2	0,2
Artefactos para el hogar	0,9	0,9	0,8	1,1
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,4	0,4	0,4	0,6
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,3	0,4	0,2	0,3
Bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar	3,1	3,5	2,2	2,4
Salud	6,4	7,2	4,3	5,8
Productos, artefactos y equipos médicos	2,7	3,1	1,6	2,8
Servicios para pacientes ambulatorios	1,3	1,4	1,2	1,2
Servicios de hospital	0,1	0,1	0,0	0,1
Seguros médicos	2,3	2,6	1,5	1,7
Transporte	14,3	15,2	11,5	14,2
Adquisición de vehículos	3,0	3,3	2,2	2,9
Funcionamiento de equipos de transporte personal	8,1	8,8	6,0	7,6
Servicios de transporte	3,2	3,1	3,3	3,7

(continúa)

Cuadro 9. (conclusión)

Finalidad del gasto	Total del país	Régimen de tenencia		
		Hogar propietario	Hogar inquilino	Hogar ocupante y otros
Comunicaciones	5,2	5,3	4,6	5,5
Servicios postales	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipos telefónicos y de facsímile	0,6	0,5	0,7	0,7
Servicios telefónicos y de facsímile	4,6	4,8	3,9	4,8
Recreación y cultura	8,6	8,9	7,7	8,5
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de la información	0,8	0,7	1,0	0,7
Otros productos duraderos importantes para recreación y cultura	0,0	0,0	0,0	0,1
Otros artículos para la recreación, jardines y animales domésticos	2,2	2,2	2,0	2,5
Servicios recreativos y culturales	3,4	3,6	3,1	3,3
Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	1,0	1,0	0,9	1,0
Paquetes turísticos	1,2	1,4	0,7	0,9
Educación	3,1	3,3	2,8	2,9
Enseñanza infantil, preescolar y enseñanza primaria	1,5	1,6	1,3	1,4
Enseñanza secundaria	0,7	0,8	0,4	0,6
Enseñanza superior	0,5	0,5	0,6	0,5
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,4	0,4	0,5	0,4
Restaurantes y hoteles	6,6	6,6	6,6	6,5
Restaurantes y comidas fuera del hogar	6,2	6,2	6,2	6,2
Servicios de alojamiento	0,4	0,4	0,4	0,3
Bienes y servicios varios	4,3	4,5	4,1	4,6
Cuidado personal	2,6	2,7	2,5	3,0
Efectos personales	0,3	0,3	0,3	0,3
Protección social	0,3	0,3	0,3	0,3
Seguros	0,8	0,9	0,5	0,7
Servicios financieros	0,0	0,0	0,1	0,0
Otros servicios (no especificados)	0,3	0,3	0,4	0,3
Gasto medio mensual por hogar (relativo al promedio nacional)	100,0	98,7	116,2	83,0
Gasto medio mensual per cápita (relativo al promedio nacional)	100,0	93,6	137,4	79,3

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 10.
**Características de los hogares por régimen de tenencia de la vivienda. Total del país.
Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018**

	Total del país	Régimen de tenencia		
		Hogar propietario	Hogar inquilino	Hogar ocupante y otros
Porcentaje de participación sobre el total de hogares	100,0	68,7	18,7	12,7
Indicadores promedio				
Miembros por hogar	3,2	3,3	2,7	3,3
Menores de 14 años por hogar	0,7	0,7	0,7	0,9
Adultos de 65 años y más por hogar	0,4	0,5	0,1	0,2
Activos en el hogar	1,5	1,5	1,5	1,5
Porcentaje de hogares				
Hogares con jefe/a ocupado/a	66,3	61,8	80,3	70,2
Hogares con clima educativo bajo o muy bajo	45,2	50,3	24,2	49,0
Hogares inquilinos	18,7	///	///	///
Hogares que disponen de automóvil	46,5	50,5	36,9	38,7
Hogares que disponen de teléfono celular	94,0	92,9	97,6	94,5
Hogares que disponen de conexión a internet en la vivienda	57,5	57,1	62,6	51,9
Porcentaje de personas				
Personas con cobertura privada de salud (prepaga)(sobre total población)	10,3	10,4	12,2	7,5
Personas que asisten a establecimiento educativo de gestión privada (sobre total que asiste)	25,1	25,2	27,2	21,9

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

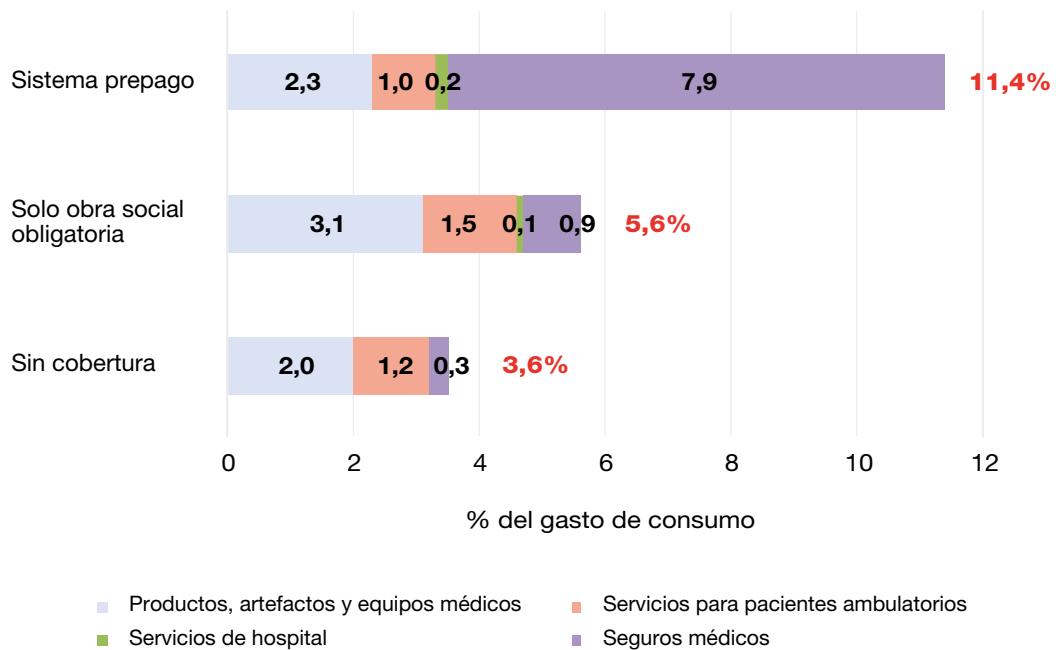
1.2.5

Estructura de gastos según cobertura de salud del jefe o de la jefa de hogar

El 74,1% de los jefes o las jefas de hogar tuvo alguna cobertura de salud en forma de obra social obligatoria o contratación privada (cuadro 12). En los hogares donde los jefes o las jefas abonaron una cobertura de salud privada (prepaga), la proporción del gasto en este rubro fue casi el doble respecto de quienes solo poseían una obra social obligatoria. Estos hogares fueron, además, los de mayor gasto total y per cápita del país, lo que se expresó en un mayor consumo proporcional en áreas como *Educación, Recreación y cultura y Restaurantes y hoteles*.

Gráfico 9.

Gasto de consumo en Salud por grupo de gasto, según cobertura de salud del jefe o de la jefa de hogar. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 11.

Gasto de consumo de los hogares por cobertura de salud del jefe o de la jefa de hogar y finalidad del gasto, en porcentaje. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Total del país	Cobertura de salud del jefe o de la jefa de hogar		
		Sin cobertura (incluye emergencia)	Solo obra social obligatoria	Sistema prepago (incluye doble cobertura)
Total gasto de consumo	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,7	30,1	23,0	15,9
Alimentos	20,2	27,0	20,5	14,0
Bebidas no alcohólicas	2,5	3,1	2,5	1,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,9	2,6	1,8	1,7
Bebidas alcohólicas	1,0	0,9	1,0	1,2
Tabaco	0,9	1,7	0,8	0,5
Prendas de vestir y calzado	6,8	8,5	6,9	5,3
Prendas de vestir	4,6	5,4	4,7	3,8
Calzado	2,2	3,1	2,2	1,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	14,5	15,9	14,4	13,3
Alquileres efectivos de la vivienda	5,0	5,4	5,1	4,4
Conservación y reparación de la vivienda	1,1	0,9	1,0	1,4
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	2,5	1,8	2,3	3,6
Electricidad, gas y otros combustibles	5,9	7,8	6,0	3,9
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4	4,3	5,4	6,7
Muebles, accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,6	0,5	0,6	0,6
Productos textiles para el hogar	0,1	0,2	0,1	0,1
Artefactos para el hogar	0,9	1,0	0,9	0,8
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,4	0,5	0,5	0,3
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,3	0,4	0,3	0,3
Bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar	3,1	1,7	3,0	4,6
Salud	6,4	3,5	5,6	11,4
Productos, artefactos y equipos médicos	2,7	2,0	3,1	2,3
Servicios para pacientes ambulatorios	1,3	1,2	1,5	1,0
Servicios de hospital	0,1	0,0	0,1	0,2
Seguros médicos	2,3	0,3	0,9	7,9
Transporte	14,3	11,8	14,9	14,7
Adquisición de vehículos	3,0	1,3	3,4	3,3
Funcionamiento de equipos de transporte personal	8,1	6,4	8,3	8,9
Servicios de transporte	3,2	4,1	3,2	2,5

(continúa)

Cuadro 11. (conclusión)

Finalidad del gasto	Total del país	Cobertura de salud del jefe o de la jefa de hogar		
		Sin cobertura (incluye emergencia)	Solo obra social obligatoria	Sistema prepago (incluye doble cobertura)
Comunicaciones	5,2	5,1	5,4	4,2
Servicios postales	0,0	0,0	0,0	0,0
Equipos telefónicos y de facsímile	0,6	0,6	0,6	0,4
Servicios telefónicos y de facsímile	4,6	4,5	4,8	3,8
Recreación y cultura	8,6	7,1	8,8	9,2
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de la información	0,8	0,8	0,8	0,7
Otros productos duraderos importantes para recreación y cultura	0,0	0,0	0,1	0,0
Otros artículos para la recreación, jardines y animales domésticos	2,2	2,1	2,3	2,0
Servicios recreativos y culturales	3,4	3,0	3,5	3,5
Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	1,0	0,9	1,0	0,9
Paquetes turísticos	1,2	0,3	1,1	2,1
Educación	3,1	1,7	2,9	4,9
Enseñanza infantil, preescolar y enseñanza primaria	1,5	0,7	1,3	2,7
Enseñanza secundaria	0,7	0,4	0,7	1,0
Enseñanza superior	0,5	0,3	0,5	0,6
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,4	0,3	0,4	0,6
Restaurantes y hoteles	6,6	5,6	6,4	7,8
Restaurantes y comidas fuera del hogar	6,2	5,5	6,1	7,0
Servicios de alojamiento	0,4	0,1	0,3	0,8
Bienes y servicios varios	4,3	3,6	4,5	4,8
Cuidado personal	2,6	2,8	2,7	2,4
Efectos personales	0,3	0,2	0,3	0,3
Protección social	0,3	0,1	0,3	0,5
Seguros	0,8	0,4	0,8	1,1
Servicios financieros	0,0	0,0	0,0	0,1
Otros servicios (no especificados)	0,3	0,1	0,4	0,4
Gasto medio mensual por hogar (relativo al promedio nacional)	100,0	66,4	99,0	176,9
Gasto medio mensual per cápita (relativo al promedio nacional)	100,0	56,0	100,2	192,7

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 12.**Características de los hogares por cobertura de salud del jefe o de la jefa de hogar. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018**

	Total del país	Cobertura de salud del jefe o de la jefa de hogar		
		Sin cobertura (incluye emergencia)	Solo obra social obligatoria	Sistema prepago (incluye doble cobertura)
Porcentaje de participación sobre el total de hogares	100,00	25,8	61,9	12,2
Indicadores promedio				
Miembros por hogar	3,2	3,8	3,0	2,8
Menores de 14 años por hogar	0,7	1,1	0,6	0,6
Adultos de 65 años y más por hogar	0,4	0,1	0,5	0,3
Activos en el hogar	1,5	1,7	1,4	1,5
Porcentaje de hogares				
Hogares con jefe/a ocupado/a	66,3	70,7	62,2	78,1
Hogares con clima educativo bajo o muy bajo	45,2	63,9	43,5	14,5
Hogares inquilinos	18,7	18,1	18,3	22,0
Hogares que disponen de automóvil	46,5	29,0	49,5	68,6
Hogares que disponen de teléfono celular	94,0	95,5	92,7	97,6
Hogares que disponen de conexión a internet en la vivienda	57,5	38,3	60,5	83,1
Porcentaje de personas				
Personas con cobertura privada de salud (prepaga) (sobre total población)	10,3	0,7	1,6	87,1
Personas que asisten a establecimiento educativo de gestión privada (sobre total que asiste)	25,1	10,9	28,4	56,4

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

2

Cambios en las estructuras de gastos de los hogares a través del tiempo



2.

Cambios en las estructuras de gastos de los hogares a través del tiempo

El segundo capítulo presenta una comparación histórica de diferentes encuestas de gastos desarrolladas en el país. Con este objetivo, se analizan las estructuras de gastos para las encuestas realizadas en 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y para la última edición, de 2017-2018.

La composición del gasto de consumo de los hogares cambia con el paso del tiempo. Esto se debe a varios factores, como el surgimiento de nuevos consumos o los cambios de precios relativos en los grupos de gastos. Estas modificaciones en las estructuras de consumo de los hogares son captadas por las encuestas de gastos.

Con el propósito de lograr una comparabilidad entre las diferentes encuestas se realizaron los siguientes procedimientos:

1. Se elaboraron las estimaciones para las localidades urbanas de 5.000 y más habitantes, es decir, dominios comunes de las cuatro encuestas de gastos. Para la edición de 2004-2005 se excluyeron los hogares rurales y aquellos residentes en localidades entre 2.000 y 5.000 habitantes, y para la edición de 2017-2018 no se consideraron los hogares residentes en localidades entre 2.000 y 5.000 habitantes.³
2. Para las ediciones 1996-1997, 2004-2005 y 2012-2013, se procesaron las estructuras de gastos a 12 divisiones del COICOP, con el objetivo de compararlas con las obtenidas en la presente edición de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.
3. Para la edición de 2012-2013 se analizaron estructuras de gastos de cinco —de las seis— regiones del país; se excluyó la estructura de gastos de la Región Gran Buenos Aires para 2012-2013, debido a que la ENGHo 2012-2013 presentó serias inconsistencias en esta región.⁴ Además, antes de estimar las estructuras de gastos, se corrigieron los datos correspondientes al gasto en seguros, aplicándole el tratamiento especial explicado en el punto 5.3.1.5 de esta metodología, que no se había considerado en la ENGHo 2012-2013.

³ Las ediciones de las Encuestas de Gastos de los Hogares tuvieron diferentes dominios de estimación. En 1996-1997: localidades de 5.000 y más habitantes; en 2004-2005: rural y localidades de 2.000 y más habitantes; en 2012-2013: localidades de 5.000 y más habitantes; en 2017-2018: localidades de 2.000 y más habitantes.

⁴ La tasa de respuesta de la ENGHo 2012-2013 fue muy baja en la Región del Gran Buenos Aires, particularmente en CABA, donde respondió menos del 27% de los hogares de la muestra. Este problema ha ocasionado que las estimaciones para la Región GBA presenten distorsiones en su estructura de gastos, debido a que la respuesta poseía un sesgo hacia los estratos más bajos (es decir, falta de respuesta para los estratos más altos). De esta manera, la estructura de gastos de la región registró características peculiares, asociadas a esta problemática. Por otra parte, considerando que el gasto de consumo de la región GBA representa un porcentaje significativo del gasto total del país —que en la edición de 2017-2018 alcanzó un 14,6% para CABA y un 43,8% para la región GBA—tanto la baja respuesta como el sesgo descripto, afectaron a las estimaciones de la estructura de gastos a nivel nacional en el operativo de 2012-2013. Por este motivo, el INDEC ha optado por no utilizar la ENGHo 2012-2013 para elaborar la canasta del índice de precios al consumidor y para la actualización de la canasta básica alimentaria de la línea de pobreza. No obstante, en el presente informe se exponen las estructuras de gastos de la ENGHo 2012-2013 para las regiones del país que no registraron estas anomalías y que permiten el análisis y la comparación con las estructuras regionales del resto de las ediciones de la encuesta.

2.1

Total del país. Localidades de 5.000 y más habitantes ENGHo 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018

Los cambios en los patrones de consumo y las condiciones de vida de la población pueden ser analizados observando las estructuras de gastos de los hogares, producto de las diferentes encuestas de gastos relevadas en las últimas dos décadas. Las estructuras de gastos de los hogares del total del país estimadas por la ENGHo 2017-2018 reflejaron importantes cambios respecto de las estimadas para 2004-2005 y 1996-1997 en algunas divisiones del gasto de consumo.

En este sentido, se puede resaltar la evolución de cuatro divisiones: *Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Comunicaciones*.

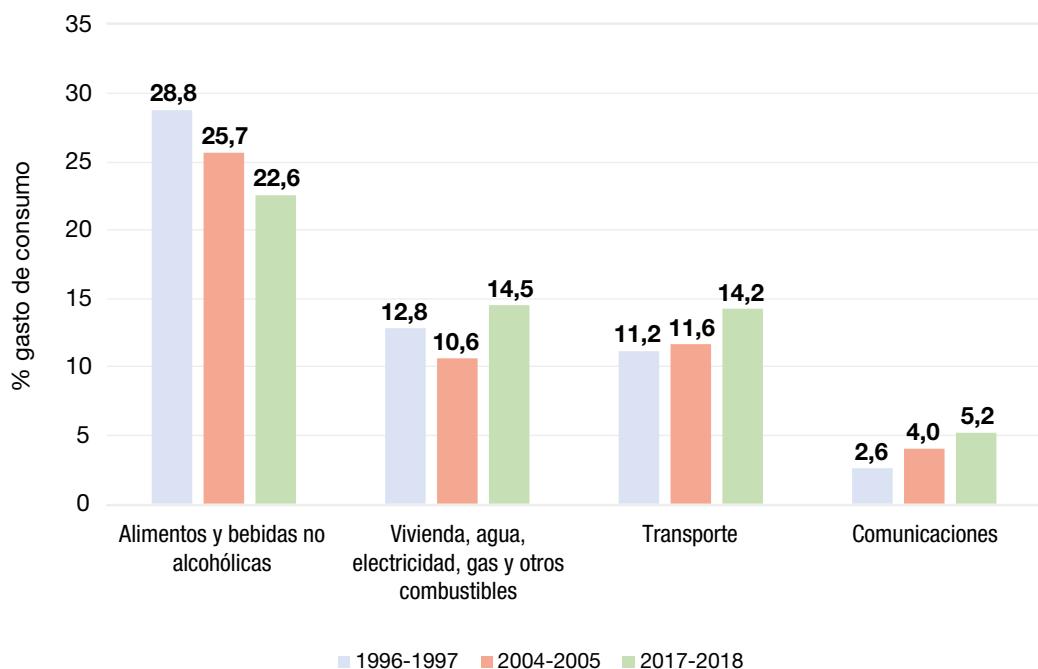
La proporción del gasto de consumo en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* ha disminuido y, como contrapartida, se incrementó el gasto en el grupo de restaurantes (que incluye tanto el gasto en restaurantes como las comidas listas para consumir). Este gasto en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* representó el 28,8% en 1996-1997; el 25,7%, en 2004-2005; y el 22,6%, en 2017-2018.

Tanto en *Transporte* como en *Comunicaciones*, las encuestas de gastos reflejan que se ha producido un incremento constante de su proporción en el gasto total de los hogares. En *Transporte*, el gasto registrado fue del 11,2% en 1996-1997, y aumentó al 11,6% en 2004-2005, para llegar al 14,2% del gasto de consumo en la edición de la encuesta de 2017-2018. En relación al gasto en *Comunicaciones*, el incremento fue aun mayor: pasó del 2,6% en 1996-1997 al 5,2% en la ENGHo 2017-2018 (gráfico 10).

Finalmente, para el caso de *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, se registró una disminución de la proporción del gasto entre 1996-1997 y 2004-2005 — de 12,8% a 10,6% —, pero un crecimiento de 2004-2005 a 2017-2018 — de 10,6% del gasto de consumo al 14,5% —. Este aumento está asociado principalmente al incremento en el rubro “Alquileres efectivos de la vivienda” y en los “Servicios de electricidad, gas y otros combustibles” y, en menor medida, al “Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda” (gráfico 12).

Gráfico 10.

Gasto de consumo en Alimentos y bebidas no alcohólicas, Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Comunicaciones. Total del país. Localidades de 5.000 y más habitantes. Años 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018



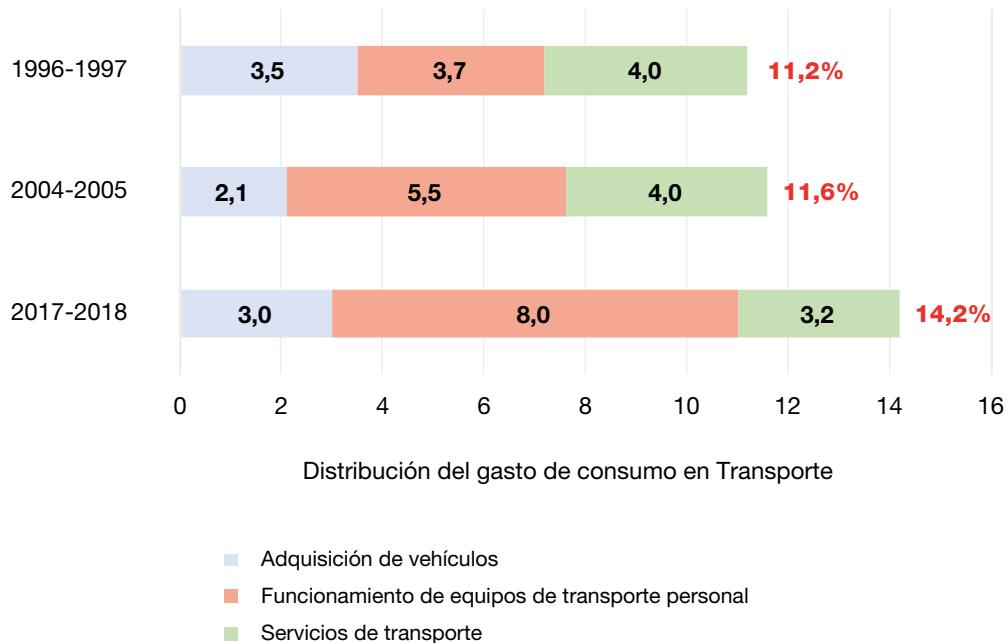
Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018.

El gráfico 11 presenta la proporción total del gasto en *Transporte* registrado en las tres encuestas de gastos de 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018, y su composición interna. En esta división, se agrupan los gastos asociados a “Servicios de transporte” (transporte público), “Funcionamiento de equipos de transporte personal” (combustible y arreglos del transporte privado, estacionamiento, etc.) y la “Adquisición de vehículos” (valor neto entre compra y venta de automóviles durante el período de indagación del relevamiento). Como puede observarse, el grupo de gasto que más ha aumentado entre 1996-1997 y 2017-2018 fue “Funcionamiento de equipos de transporte personal”, asociado al incremento de la cantidad de hogares propietarios de automóviles⁵.

⁵ La cantidad de hogares con automóviles se ha incrementado del 35,1% en 1996-1997 al 46,3% de los hogares en 2017-2018.

Gráfico 11.

Gasto de consumo en Transporte por grupo de gasto. Total país. Localidades de 5.000 y más habitantes. Años 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018

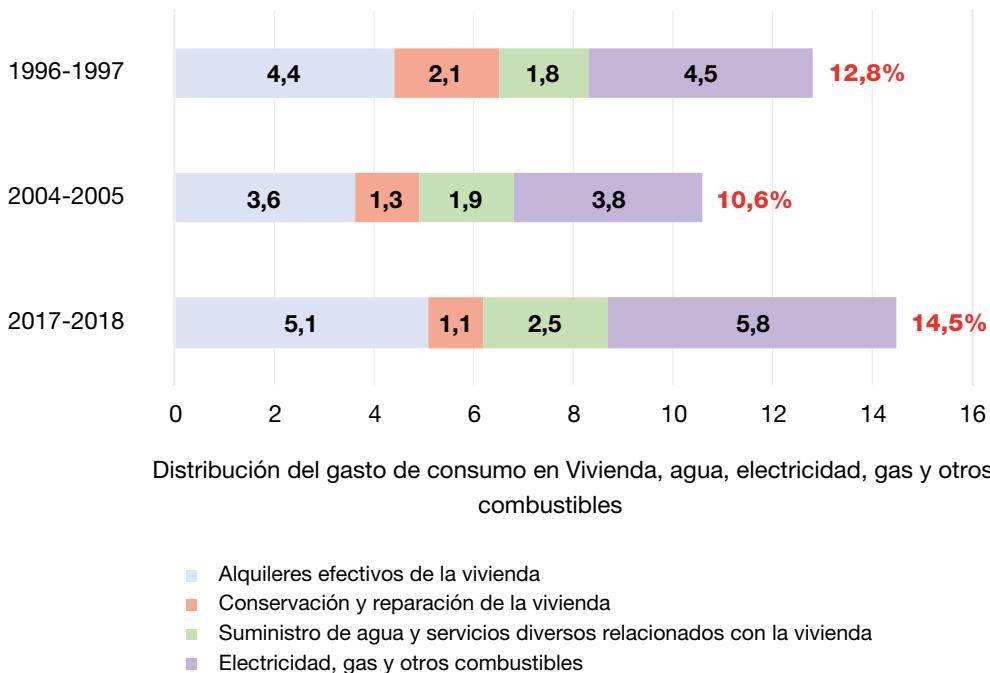


Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018.

Con respecto a la evolución del gasto proporcional asociado a *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, en el gráfico 12 se observa que su composición interna también varía entre las tres encuestas de gastos. Se destaca el incremento —particularmente respecto de 2004-2005— del gasto en “Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda” —de 1,9% en 2004-2005 a 2,5% en 2017-2018— y en “Electricidad, gas y otros combustibles”, que aumentó 1,3 puntos porcentuales.

Gráfico 12.

Gasto de consumo en Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles por grupo de gasto. Total del país. Localidades de 5.000 y más habitantes.
Años 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018

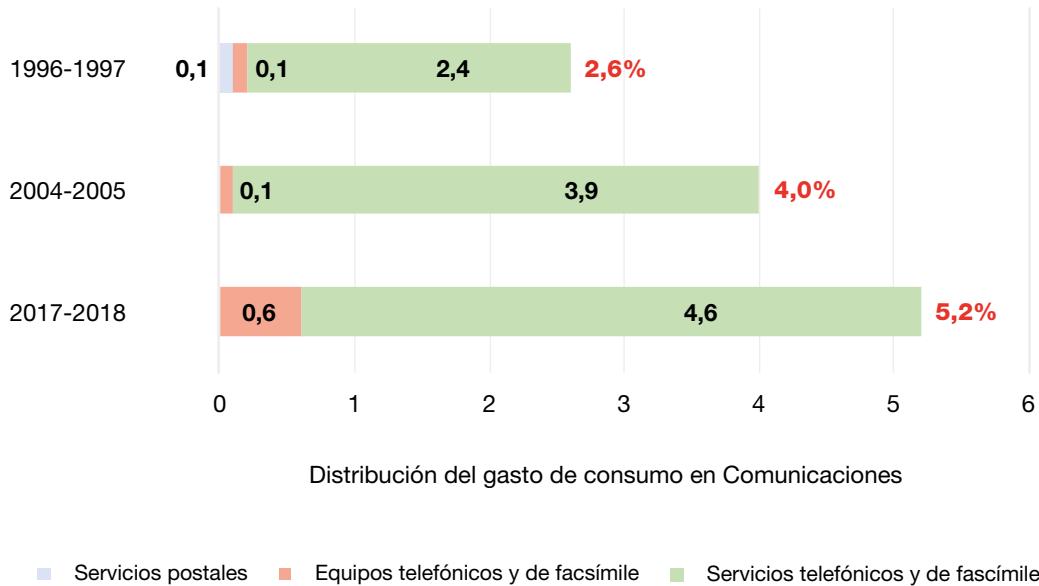


Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018.

En el gráfico 13 se observa que el incremento señalado para el gasto en *Comunicaciones* se puede explicar por el grupo “Equipos telefónicos y de facsímile”, que entre el 2017-2018 y 1996-1997 casi sextuplicó su importancia en el presupuesto de los hogares y por el grupo de “Servicios telefónicos” (que incluye tanto los servicios de telefonía fija como móvil e internet), que pasó de representar el 2,4% en 1996-1997, al 3,9% en 2004-2005, para alcanzar finalmente un 4,6% del presupuesto de las familias argentinas de 2017-2018.

Gráfico 13.

Gasto de consumo en Comunicaciones por grupo de gasto. Total del país. Localidades de 5.000 y más habitantes. Años 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018.

Cuadro 13.

**Gasto de consumo de los hogares por finalidad del gasto, en porcentaje. Total del país.
Localidades de 5.000 y más habitantes. Años 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018**

Finalidad del gasto	Total		
	2017-2018	2004-2005	1996-1997
Total gasto de consumo	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,6	25,7	28,8
Alimentos	20,1	23,0	25,6
Bebidas no alcohólicas	2,5	2,7	3,2
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,9	2,5	2,5
Bebidas alcohólicas	1,0	1,0	1,2
Tabaco	0,9	1,5	1,3
Prendas de vestir y calzado	6,8	8,1	7,2
Prendas de vestir	4,6	5,5	5,0
Calzado	2,2	2,6	2,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	14,5	10,6	12,8
Alquileres efectivos de la vivienda	5,1	3,6	4,4
Conservación y reparación de la vivienda	1,1	1,3	2,1
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	2,5	1,9	1,8
Electricidad, gas y otros combustibles	5,8	3,8	4,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4	7,2	6,7
Muebles, accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,6	0,9	0,8
Productos textiles para el hogar	0,1	0,3	0,4
Artefactos para el hogar	0,9	1,2	1,1
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,4	0,3	0,3
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,3	0,5	0,3
Bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar	3,1	4,0	3,8
Salud	6,4	7,4	8,2
Productos, artefactos y equipos médicos	2,7	4,0	4,2
Servicios para pacientes ambulatorios	1,3	1,4	1,5
Servicios de hospital	0,1	0,2	0,3
Seguros médicos	2,3	1,8	2,2
Transporte	14,2	11,6	11,2
Adquisición de vehículos	3,0	2,1	3,5
Funcionamiento de equipos de transporte personal	8,0	5,5	3,7
Servicios de transporte	3,2	4,0	4,0
Comunicaciones	5,2	4,0	2,6
Servicios postales	0,0	0,0	0,1
Equipos telefónicos y de facsímile	0,6	0,1	0,1
Servicios telefónicos y de facsímile	4,6	3,9	2,4

(continúa)

Cuadro 13. (conclusión)

Finalidad del gasto	Total		
	2017-2018	2004-2005	1996-1997
Recreación y cultura	8,7	8,9	8,1
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de la información	0,8	1,8	1,3
Otros productos duraderos importantes para recreación y cultura	0,1	0,1	0,0
Otros artículos para la recreación, jardines y animales domésticos	2,2	1,3	0,9
Servicios recreativos y culturales	3,4	3,3	3,1
Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	1,0	1,7	2,2
Paquetes turísticos	1,2	0,7	0,6
Educación	3,1	2,3	2,6
Enseñanza infantil, preescolar y enseñanza primaria	1,5	1,0	0,3
Enseñanza secundaria	0,7	0,3	0,6
Enseñanza superior	0,5	0,6	0,5
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,4	0,4	1,2
Restaurantes y hoteles	6,6	6,8	5,1
Restaurantes y comidas fuera del hogar	6,2	6,6	4,8
Servicios de alojamiento	0,4	0,2	0,3
Bienes y servicios varios	4,4	4,9	4,5
Cuidado personal	2,7	3,5	2,8
Efectos personales	0,3	0,3	0,2
Protección social	0,3	0,1	0,2
Seguros	0,8	0,4	0,5
Servicios financieros	0,0	0,1	0,0
Otros servicios (no especificados)	0,3	0,5	0,8

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997, 2004-2005 y 2017-2018.

2.2

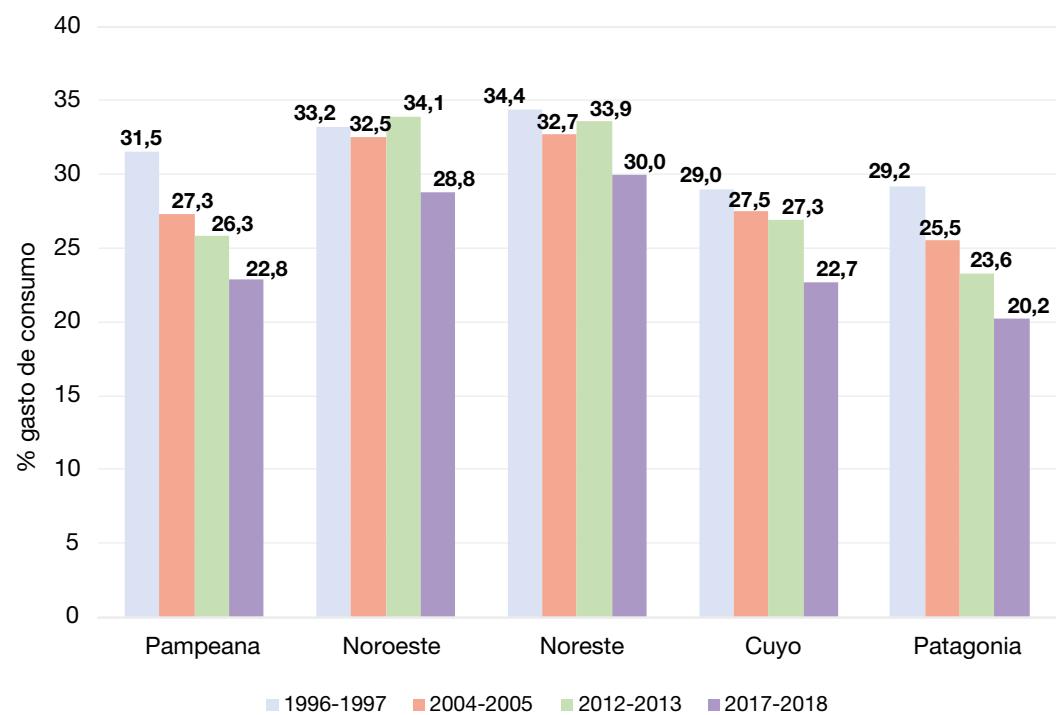
Por regiones. Localidades de 5.000 y más habitantes. ENGHo 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y 2017-2018

En esta sección se analiza la evolución de las estructuras de gastos de los hogares para cada una de las regiones, en comparación con el patrón observado para el total del país. La incorporación de la información de la ENGHo 2012-2013 para las regiones Pampeana, NEA, NOA, Cuyo y Patagonia permite observar si los cambios en las estructuras de gastos de los hogares señalados en el apartado anterior ya se reflejaban en ese momento y por otro lado —utilizando las regiones en las que se puede comparar—, si se identifican cambios particulares o significativos entre 2012-2013 y 2017-2018.

Acorde con lo analizado en el apartado 2.1, en primer lugar, se observa que los gastos en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* fueron disminuyendo su participación en el presupuesto de las familias en la mayoría de las regiones, a la vez que se incrementa el gasto en *Restaurantes y hoteles*. En la Región Pampeana, el gasto en *Alimentos* bajó desde el 31,5% del gasto de consumo en 1996-1997, al 22,8% en la edición de 2017-2018. Para el caso de Cuyo, registró un gasto del 29,0% en la edición de 1996-1997, que descendió a 22,7% en 2017-2018. En la Patagonia, la variación fue bastante pronunciada, pasando del 29,2% al 20,2%, al comparar 1996-1997 con 2017-2018. Finalmente, el mismo fenómeno se observa en NEA y NOA, con la salvedad de que en estas dos regiones el gasto en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* tuvo un leve incremento en 2012-2013 con respecto a 2004-2005. Sin embargo, en ambos casos la proporción del gasto de consumo en alimentos registró una caída en 2017-2018 con respecto a los períodos anteriores.

Gráfico 14.

Gasto de consumo en Alimentos y bebidas no alcohólicas, por región. Localidades de 5.000 y más habitantes. Años 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y 2017-2018

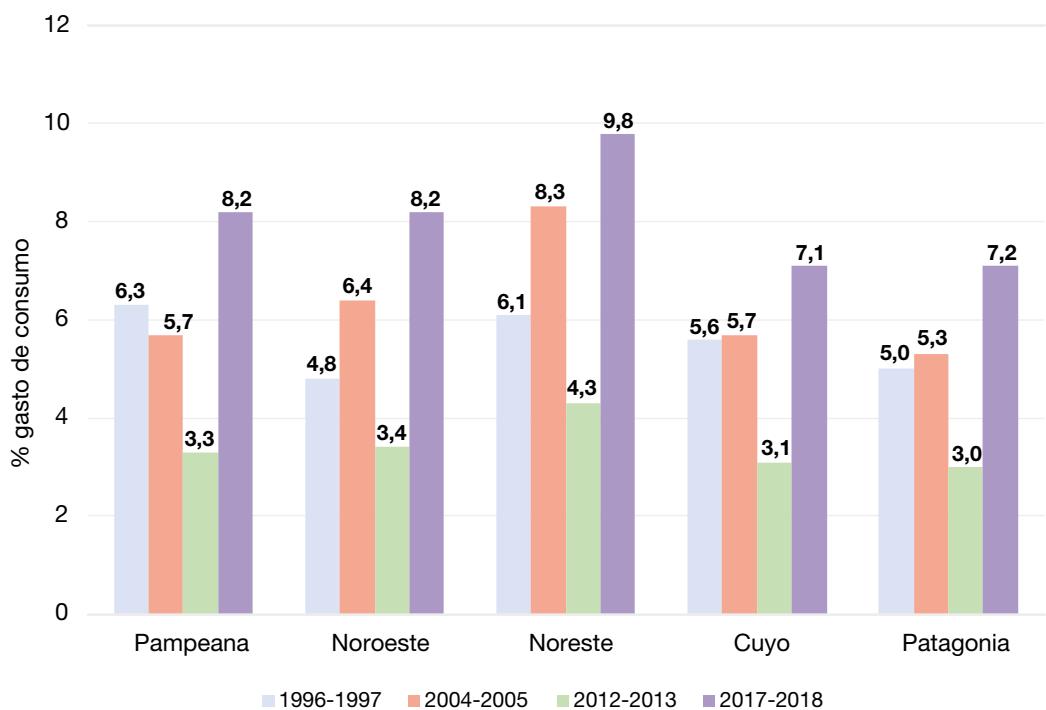


Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y 2017-2018.

Con respecto a *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, se observa que, para todas las regiones, la evolución entre 1996-1997 y 2004-2005 es similar a la descrita para el total del país. Sin embargo, en el último relevamiento del 2017-2018 se evidencia, con respecto a 2012-2013, que en todas las regiones hubo un incremento significativo de la proporción del gasto en “Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda” y “Electricidad, gas y otros combustibles”.

Gráfico 15.

Gasto de consumo en grupos Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda y Electricidad, gas y otros combustibles, por región. Localidades de 5.000 y más habitantes. Años 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013, 2017-2018

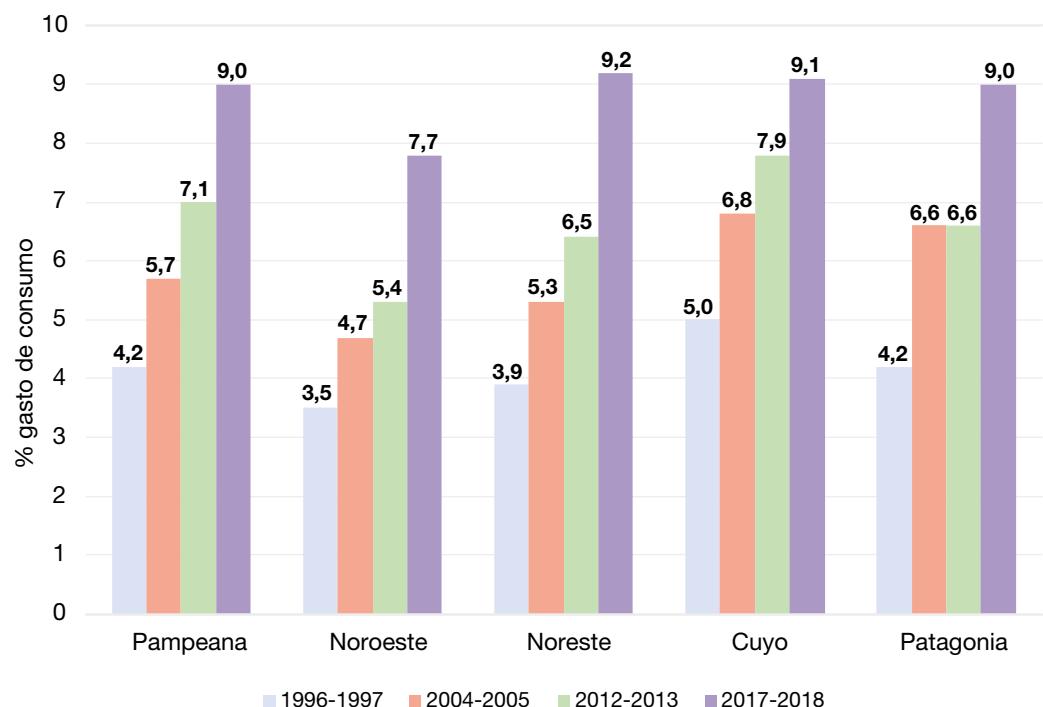


Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y 2017-2018.

La evolución del gasto en la división *Transporte* señalada para el total del país, también se verifica para cada una de las regiones, es decir que su importancia relativa en el gasto de consumo de los hogares se incrementó notoriamente respecto de 1996-1997 y 2004-2005. Al incluir la ENGHo 2012-2013 en el análisis se puede observar que, con la excepción de las regiones NOA y NEA, el gasto en transporte ya tenía la importancia relativa que se refleja en la ENGHo 2017-2018. Dentro de la división *Transporte*, se destaca el incremento del gasto asociado al “Funcionamiento de equipos de transporte personal”, (incluye arreglo del auto personal, combustible, etc.) en todas las regiones entre 2012-2013 y 2017-2018.

Gráfico 16.

Gasto de consumo en grupo Funcionamiento de equipos de transporte personal por región. Localidades de 5.000 y más habitantes. Años 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y 2017-2018

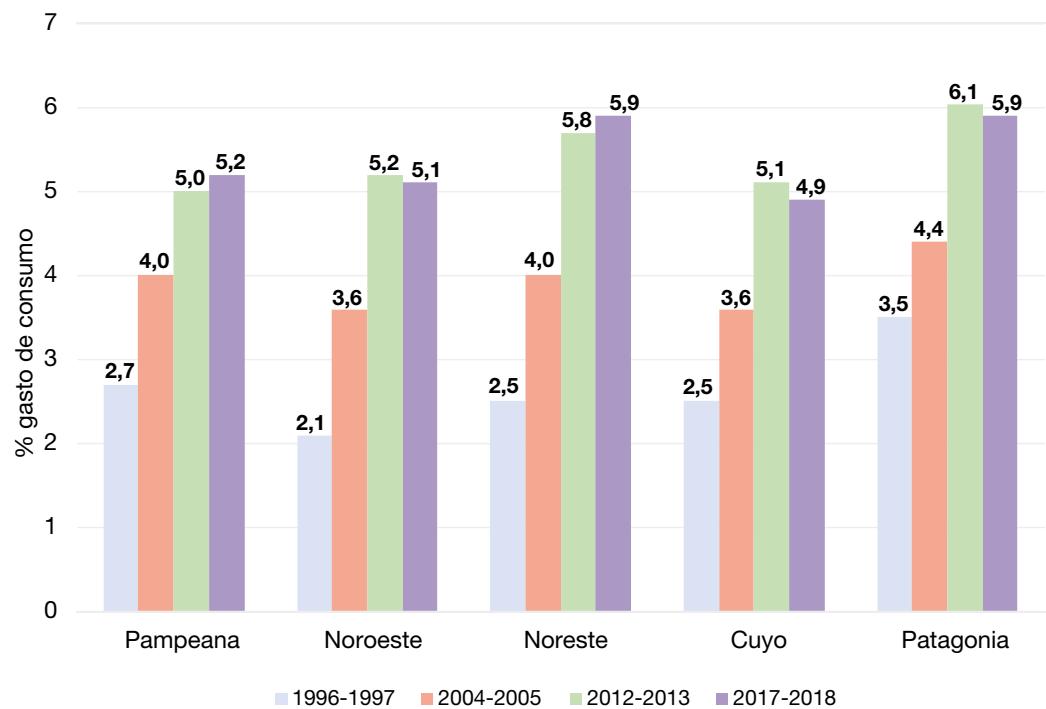


Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y 2017-2018.

En cuanto al gasto en *Comunicaciones*, el aumento observado a nivel país también se reproduce en todas las regiones, producto de la compra de celulares y de la masividad de su uso. Al incorporar 2012-2013 en el análisis, tal como se refleja en el gráfico 17, se puede observar que este fenómeno ya estaba presente en todas las regiones con una intensidad similar a la que presenta la ENGHO de 2017-2018.

Gráfico 17.

Gasto de consumo en Comunicaciones por región. Localidades de 5.000 y más habitantes.
Años 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y 2017-2018.

Cuadro 14.

Gasto de consumo de los hogares por región y finalidad del gasto, en porcentaje. Localidades de 5.000 y más habitantes. Años 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y 2017-2018

Finalidad del gasto	GBA			Pampeana			
	2017-2018	2004-2005	1996-1997	2017-2018	2012-2013	2004-2005	1996-1997
Total gasto de consumo	100,0						
Alimentos y bebidas no alcohólicas	21,0	22,9	25,8	22,8	26,3	27,3	31,5
Alimentos	18,5	20,2	22,6	20,5	23,5	24,7	28,4
Bebidas no alcohólicas	2,5	2,7	3,2	2,3	2,8	2,6	3,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,9	2,4	2,5	2,3	1,9	2,7	2,7
Bebidas alcohólicas	1,0	0,9	1,1	1,2	0,9	1,2	1,4
Tabaco	0,9	1,5	1,4	1,1	1,0	1,5	1,3
Prendas de vestir y calzado	5,9	6,9	5,7	7,7	8,2	8,5	8,1
Prendas de vestir	4,1	4,9	4,1	5,2	5,2	5,8	5,6
Calzado	1,8	2,0	1,6	2,5	3,0	2,7	2,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	15,1	10,3	13,2	14,3	10,4	10,9	13,1
Alquileres efectivos de la vivienda	5,3	3,6	4,6	5,0	5,6	3,9	4,6
Conservación y reparación de la vivienda	1,1	1,3	1,8	1,1	1,5	1,3	2,2
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	3,3	2,6	3,0	1,9	0,9	1,2	0,7
Electricidad, gas y otros combustibles	5,4	2,8	3,8	6,3	2,4	4,5	5,6
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,5	7,2	6,8	5,6	7,8	7,2	6,1
Muebles, accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,5	0,9	0,9	0,7	1,2	0,8	0,6
Productos textiles para el hogar	0,1	0,3	0,4	0,1	0,3	0,3	0,4
Artefactos para el hogar	0,9	1,2	1,0	0,9	1,6	1,2	0,9
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,4	0,3	0,2	0,5	0,4	0,3	0,3
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,3	0,5	0,3	0,4	0,9	0,5	0,3
Bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar	3,3	4,0	4,0	3,0	3,4	4,1	3,6
Salud	7,1	7,9	9,3	6,6	5,8	7,5	7,5
Productos, artefactos y equipos médicos	2,6	3,7	4,4	2,9	2,4	4,5	4,0
Servicios para pacientes ambulatorios	1,1	1,4	1,4	1,6	1,7	1,4	1,6
Servicios de hospital	0,1	0,1	0,3	0,2	0,1	0,2	0,2
Seguros médicos	3,3	2,7	3,2	1,9	1,6	1,4	1,7
Transporte	13,9	12,7	11,2	13,6	13,4	10,5	10,6
Adquisición de vehículos	3,0	2,0	2,8	2,2	3,9	2,2	3,5
Funcionamiento de equipos de transporte personal	7,0	5,3	3,2	9,0	7,1	5,7	4,2
Servicios de transporte	3,9	5,4	5,2	2,4	2,4	2,6	2,9

(continúa)

Cuadro 14. (continuación)

Finalidad del gasto	GBA			Pampeana			
	2017-2018	2004-2005	1996-1997	2017-2018	2012-2013	2004-2005	1996-1997
Comunicaciones	5,1	3,9	2,5	5,2	5,0	4,0	2,7
Servicios postales	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
Equipos telefónicos y de facsímile	0,6	0,1	0,1	0,6	0,3	0,1	0,0
Servicios telefónicos y de facsímile	4,5	3,8	2,3	4,6	4,7	3,9	2,6
Recreación y cultura	8,3	8,9	8,3	9,3	9,2	8,8	8,0
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de la información	0,8	1,9	1,5	0,8	1,6	1,6	1,1
Otros productos duraderos importantes para recreación y cultura	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
Otros artículos para la recreación, jardines y animales domésticos	2,0	1,4	1,0	2,5	2,1	1,2	0,8
Servicios recreativos y culturales	3,2	3,3	2,8	3,7	3,7	3,3	3,5
Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,9	1,6	2,2	1,0	1,1	1,7	2,1
Paquetes turísticos	1,3	0,6	0,8	1,3	0,6	0,9	0,5
Educación	4,4	3,0	3,3	2,0	1,5	1,7	1,9
Enseñanza infantil, preescolar y enseñanza primaria	2,3	1,3	0,4	0,8	0,2	0,7	0,2
Enseñanza secundaria	1,0	0,5	0,8	0,5	0,5	0,2	0,5
Enseñanza superior	0,6	0,7	0,6	0,3	0,4	0,4	0,3
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,5	0,5	1,5	0,4	0,4	0,4	0,9
Restaurantes y hoteles	7,4	8,5	7,1	6,5	5,9	5,9	3,4
Restaurantes y comidas fuera del hogar	6,8	8,2	6,8	6,3	5,7	5,8	3,1
Servicios de alojamiento	0,6	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1	0,3
Bienes y servicios varios	4,9	5,1	4,5	4,2	4,7	4,8	4,6
Cuidado personal	2,7	3,3	2,9	2,6	3,1	3,6	2,8
Efectos personales	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	0,3	0,2
Protección social	0,5	0,2	0,3	0,3	0,1	0,1	0,2
Seguros	0,9	0,5	0,5	0,7	0,6	0,4	0,4
Servicios financieros	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Otros servicios (no especificados)	0,4	0,7	0,6	0,3	0,4	0,4	1,0

(continúa)

Cuadro 14. (continuación)

Finalidad del gasto	Noroeste				Noreste			
	2017-2018	2012-2013	2004-2005	1996-1997	2017-2018	2012-2013	2004-2005	1996-1997
Total gasto de consumo	100,0							
Alimentos y bebidas no alcohólicas	28,8	34,1	32,5	33,2	30,0	33,9	32,7	34,4
Alimentos	25,4	29,7	28,7	29,4	27,1	30,1	29,4	30,8
Bebidas no alcohólicas	3,4	4,4	3,8	3,8	2,9	3,8	3,3	3,6
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,3	1,4	2,4	1,8	2,0	2,0	2,6	2,3
Bebidas alcohólicas	0,6	0,6	0,9	0,9	1,2	1,1	1,4	1,4
Tabaco	0,7	0,8	1,5	0,9	0,8	0,9	1,2	0,9
Prendas de vestir y calzado	7,7	9,8	10,0	9,7	7,1	9,4	9,1	9,0
Prendas de vestir	4,8	5,7	6,3	6,1	4,9	5,9	5,8	6,1
Calzado	2,9	4,1	3,7	3,6	2,2	3,5	3,3	2,9
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	12,2	7,5	9,1	10,6	13,8	8,9	11,8	12,2
Alquileres efectivos de la vivienda	2,9	3,0	1,9	3,1	3,2	3,7	2,3	3,2
Conservación y reparación de la vivienda	1,1	1,1	0,8	2,7	0,8	0,9	1,2	2,9
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	1,5	0,9	1,5	0,4	2,7	1,3	1,8	0,3
Electricidad, gas y otros combustibles	6,7	2,5	4,9	4,4	7,1	3,0	6,5	5,8
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,3	6,9	6,8	7,3	5,8	7,6	8,5	7,6
Muebles, accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,6	1,0	0,8	1,1	0,6	0,9	1,1	1,0
Productos textiles para el hogar	0,2	0,3	0,3	0,5	0,1	0,3	0,4	0,6
Artefactos para el hogar	0,9	1,4	1,2	1,4	1,2	1,6	2,1	1,2
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,5	0,4	0,3	0,3	0,6	0,5	0,4	0,4
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,3	0,6	0,3	0,3	0,3	0,5	0,7	0,2
Bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar	2,8	3,2	3,9	3,7	3,0	3,8	3,8	4,2
Salud	5,0	4,2	6,0	7,1	3,8	4,1	4,8	5,7
Productos, artefactos y equipos médicos	2,7	2,3	3,8	4,5	2,2	2,4	3,2	3,5
Servicios para pacientes ambulatorios	1,3	1,2	1,2	1,5	1,1	1,2	0,9	1,2
Servicios de hospital	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	0,2	0,3
Seguros médicos	0,9	0,5	0,7	0,9	0,4	0,5	0,5	0,7
Transporte	15,3	12,0	10,1	11,7	14,8	11,3	9,5	11,3
Adquisición de vehículos	3,9	3,2	1,3	4,4	3,1	2,6	2,1	4,9
Funcionamiento de equipos de transporte personal	7,7	5,4	4,7	3,5	9,2	6,5	5,3	3,9
Servicios de transporte	3,7	3,4	4,1	3,8	2,5	2,2	2,1	2,5

(continúa)

Cuadro 14. (continuación)

Finalidad del gasto	Noroeste				Noreste			
	2017-2018	2012-2013	2004-2005	1996-1997	2017-2018	2012-2013	2004-2005	1996-1997
Comunicaciones	5,1	5,2	3,6	2,1	5,9	5,8	4,0	2,5
Servicios postales	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
Equipos telefónicos y de facsímile	0,7	0,5	0,1	0,0	0,5	0,2	0,1	0,0
Servicios telefónicos y de facsímile	4,4	4,7	3,5	2,0	5,4	5,6	3,9	2,4
Recreación y cultura	7,2	7,2	7,4	7,0	7,4	7,0	7,4	7,2
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de la información	0,8	1,2	1,5	1,3	0,8	1,2	1,6	1,4
Otros productos duraderos importantes para recreación y cultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
Otros artículos para la recreación, jardines y animales domésticos	1,8	1,7	1,1	0,7	1,6	1,2	0,8	0,6
Servicios recreativos y culturales	3,0	2,6	2,8	2,7	3,8	2,8	3,1	3,1
Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	1,1	1,2	1,7	2,2	0,9	1,3	1,7	1,9
Paquetes turísticos	0,5	0,5	0,3	0,1	0,3	0,4	0,2	0,1
Educación	2,5	1,6	2,1	2,4	1,5	0,8	1,4	1,5
Enseñanza infantil, preescolar y enseñanza primaria	0,9	0,2	0,9	0,4	0,5	0,1	0,4	0,2
Enseñanza secundaria	0,5	0,6	0,3	0,6	0,2	0,2	0,2	0,3
Enseñanza superior	0,7	0,5	0,5	0,4	0,6	0,3	0,5	0,2
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,4	0,3	0,4	1,0	0,2	0,2	0,3	0,8
Restaurantes y hoteles	6,7	5,9	5,8	3,3	4,4	4,5	3,7	2,5
Restaurantes y comidas fuera del hogar	6,5	5,8	5,7	3,1	4,4	4,5	3,6	2,4
Servicios de alojamiento	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0	0,1	0,1
Bienes y servicios varios	3,1	4,1	4,5	3,7	3,4	4,4	4,2	3,7
Cuidado personal	2,3	3,0	3,7	2,5	2,7	3,4	3,5	2,5
Efectos personales	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2	0,4	0,3	0,3
Protección social	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguros	0,4	0,4	0,2	0,2	0,4	0,4	0,1	0,1
Servicios financieros	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-
Otros servicios (no especificados)	0,1	0,2	0,3	0,8	0,1	0,2	0,3	0,8

(continúa)

Cuadro 14. (continuación)

Finalidad del gasto	Cuyo				Patagonia			
	2017-2018	2012-2013	2004-2005	1996-1997	2017-2018	2012-2013	2004-2005	1996-1997
Total gasto de consumo	100,0							
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,7	27,3	27,5	29,0	20,2	23,6	25,5	29,2
Alimentos	20,6	24,6	24,9	26,3	18,5	21,1	23,1	26,3
Bebidas no alcohólicas	2,1	2,7	2,6	2,7	1,7	2,5	2,4	2,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,1	1,7	2,5	2,3	2,3	1,6	2,6	2,2
Bebidas alcohólicas	1,0	0,7	0,9	1,0	1,3	0,9	1,0	1,1
Tabaco	1,1	1,0	1,6	1,3	1,0	0,7	1,6	1,1
Prendas de vestir y calzado	6,9	9,1	9,3	8,4	7,4	9,8	10,6	8,9
Prendas de vestir	4,4	5,5	6,2	5,7	5,0	6,2	6,8	6,1
Calzado	2,5	3,6	3,1	2,7	2,4	3,6	3,8	2,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	13,2	8,4	11,0	12,8	16,3	11,9	11,3	12,5
Alquileres efectivos de la vivienda	5,0	4,6	4,1	4,2	8,1	7,5	4,9	5,3
Conservación y reparación de la vivienda	1,1	0,7	1,2	3,0	1,0	1,4	1,1	2,2
Suministro de agua y servicios diversos relacionados con la vivienda	1,5	1,0	1,2	0,6	1,7	0,8	1,2	0,5
Electricidad, gas y otros combustibles	5,6	2,1	4,5	5,0	5,5	2,2	4,1	4,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,5	8,1	7,0	6,9	5,8	8,3	7,3	7,9
Muebles, accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,7	1,0	0,9	0,9	0,7	1,4	1,3	1,5
Productos textiles para el hogar	0,2	0,3	0,4	0,5	0,2	0,3	0,4	0,5
Artefactos para el hogar	0,9	1,6	1,0	1,3	0,8	1,4	1,5	1,3
Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,4	0,4	0,3	0,2	0,5	0,6	0,4	0,4
Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	0,3	0,5	0,4	0,3	0,3	1,0	0,5	0,2
Bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar	3,0	4,3	4,0	3,7	3,3	3,6	3,2	4,0
Salud	6,2	4,9	7,0	7,9	4,4	3,8	4,9	4,9
Productos, artefactos y equipos médicos	3,3	2,7	4,8	4,6	2,0	1,5	2,7	2,5
Servicios para pacientes ambulatorios	1,5	1,2	1,1	1,9	1,2	1,5	1,4	1,5
Servicios de hospital	0,2	0,2	0,3	0,3	0,0	0,1	0,2	0,2
Seguros médicos	1,2	0,8	0,8	1,1	1,2	0,7	0,6	0,7
Transporte	17,0	15,4	12,1	12,6	16,0	15,2	13,1	13,4
Adquisición de vehículos	4,6	5,3	2,1	4,9	4,2	6,6	3,8	7,0
Funcionamiento de equipos de transporte personal	9,1	7,9	6,8	5,0	9,0	6,6	6,6	4,2
Servicios de transporte	3,3	2,2	3,2	2,7	2,8	2,0	2,7	2,2

(continúa)

Cuadro 14. (conclusión)

Finalidad del gasto	Cuyo				Patagonia			
	2017-2018	2012-2013	2004-2005	1996-1997	2017-2018	2012-2013	2004-2005	1996-1997
Comunicaciones	4,9	5,1	3,6	2,5	5,9	6,1	4,4	3,5
Servicios postales	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,2
Equipos telefónicos y de facsímile	0,6	0,2	0,1	0,0	0,6	0,5	0,0	0,0
Servicios telefónicos y de facsímile	4,3	4,9	3,5	2,4	5,3	5,6	4,4	3,3
Recreación y cultura	8,7	8,7	7,8	7,8	10,2	9,1	10,0	8,5
Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de la información	0,9	1,3	1,5	1,2	0,9	2,0	2,4	1,4
Otros productos duraderos importantes para recreación y cultura	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0
Otros artículos para la recreación, jardines y animales domésticos	2,2	1,7	1,4	1,0	2,4	2,3	1,6	0,9
Servicios recreativos y culturales	3,4	2,8	2,9	3,2	4,3	3,0	3,8	3,3
Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,9	1,0	1,6	2,2	1,2	1,1	1,9	2,7
Paquetes turísticos	1,3	1,9	0,4	0,2	1,4	0,6	0,2	0,2
Educación	3,0	1,5	2,3	2,3	2,4	1,4	1,9	1,7
Enseñanza infantil, preescolar y enseñanza primaria	1,2	0,1	0,7	0,3	1,0	0,2	0,7	0,2
Enseñanza secundaria	0,6	0,4	0,2	0,4	0,6	0,3	0,3	0,4
Enseñanza superior	0,8	0,7	1,0	0,7	0,3	0,4	0,4	0,1
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,4	0,3	0,4	0,9	0,5	0,5	0,5	1,0
Restaurantes y hoteles	5,3	4,5	5,2	2,8	4,6	4,0	3,9	2,8
Restaurantes y comidas fuera del hogar	5,1	4,4	5,0	2,5	4,2	3,7	3,8	2,6
Servicios de alojamiento	0,2	0,1	0,2	0,3	0,4	0,3	0,1	0,2
Bienes y servicios varios	4,4	5,0	4,8	4,7	4,6	5,0	4,4	4,6
Cuidado personal	2,6	3,3	3,6	2,7	2,8	3,2	3,3	2,7
Efectos personales	0,2	0,5	0,3	0,2	0,3	0,5	0,3	0,2
Protección social	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1
Seguros	0,8	0,7	0,4	0,5	0,8	0,7	0,4	0,5
Servicios financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0
Otros servicios (no especificados)	0,6	0,3	0,4	1,1	0,4	0,3	0,3	1,1

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997, 2004-2005, 2012-2013 y 2017-2018.

3

El gasto de consumo según otras características: frecuencia y lugar de compra, forma de pago y modo de compra



3. El gasto de consumo según otras características: frecuencia y lugar de compra, forma de pago y modo de compra

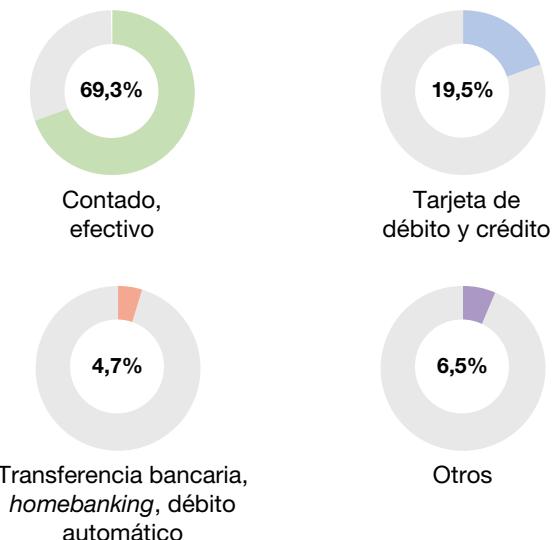
En este capítulo se presentan un conjunto de cuadros y gráficos que explican las características del proceso de adquisición de bienes y servicios por parte de los hogares. Con este objetivo se analizan la “forma de pago”, el “modo de compra”, el “lugar” y la “frecuencia” de las compras. La “forma de pago” refiere al instrumento de pago utilizado para adquirir esos bienes y servicios: efectivo, tarjeta de crédito y débito, transferencias, etc. El “modo de compra” es el canal de pago utilizado: en forma presencial, telefónicamente o a través de internet. La “frecuencia de compra” hace referencia a la frecuencia de adquisición de ciertos productos alimentarios: una vez por semana, cada 15 días, una vez por mes u otra frecuencia. Por último, el “lugar de compra” es el tipo de establecimiento en el cual se realiza la transacción: supermercado, autoservicio, negocio especializado (carnicería, verdulería, etcétera).

3.1 Estructura de gastos según forma de pago y región

A nivel nacional, la forma de pago más utilizada por los hogares para adquirir bienes y servicios es el dinero en efectivo: casi el 70% del gasto se realizó de esta forma; el 19,5% se llevó a cabo con tarjetas de crédito o débito y el 4,7% a través de la plataforma de *homebanking*, transferencia bancaria o por débito automático.

Gráfico 18.

Gasto de consumo de los hogares por forma de pago. Total del país. Localidades de 2.000 más habitantes. Años 2017-2018



Nota: "Otros" incluye tarjetas prepagadas o recargables, productos recibidos o retirados de su trabajo, pagos a crédito, fiado, con libreta y adeuda.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

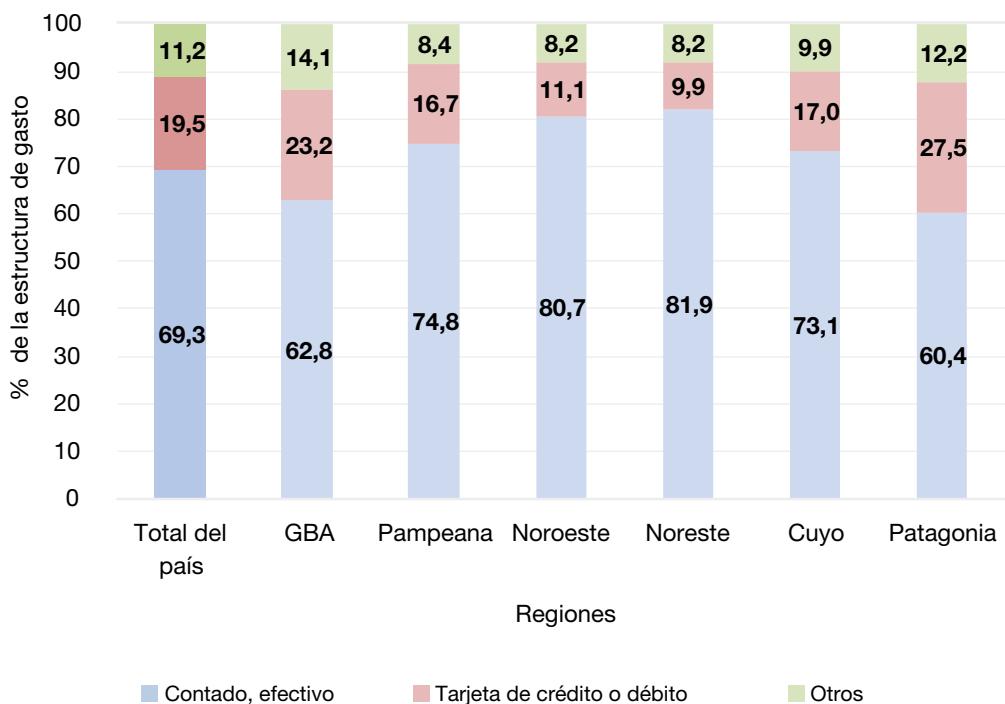
Se observa que existe una relación entre la forma de pago y la finalidad del gasto: la mayor parte del gasto que realizaron el total de los hogares en *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (82,5%), *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* (78,7%) y *Restaurantes y hoteles* (80,8%) fue en efectivo, mientras que la tarjeta de crédito tuvo relativa importancia en los rubros *Prendas de vestir y calzado* (29,3%), *Equipamiento y mantenimiento del hogar* (28,4%) y *Recreación y cultura* (23,9%), que incluye cines, teatros, espectáculos deportivos, etc. El pago a través de *homebanking* tuvo alguna relevancia en el gasto en *Educación* (20,8%), *Comunicaciones* (14,3%), *Salud* (12,0%) y *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* (13,0%) (cuadro 15).

El gasto en efectivo de *Alimentos y bebidas no alcohólicas* fue más pronunciado en el NOA, mientras que, en la Patagonia, una importante proporción de los alimentos fueron adquiridos a través de tarjetas de débito y crédito. Algo similar ocurre con *Prendas de vestir y calzado*: mientras que, en el NEA, el uso del contado efectivo fue 16,8 puntos porcentuales mayor al promedio nacional, en el resto de las regiones apareció mucho más extendido el uso de los instrumentos bancarios para adquirir este tipo de bienes.

La ENGHO 2017-2018 relevó que las transferencias bancarias, *homebanking* y débito automático se usan mayoritariamente para el pago de bienes y servicios de *Vivienda, Salud, Comunicaciones* y *Educación*. El análisis por región muestra que, en estos rubros, los hogares de GBA y Patagonia son los que más utilizaron estos medios de pago mientras que en el NOA y el NEA, en cambio, estos bienes y servicios fueron adquiridos mayoritariamente al contado.

Gráfico 19.

Gasto de consumo de los hogares por región y forma de pago. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Notas: "Otros" incluye pagos a crédito, fiado, con libreta, adeuda, transferencia bancaria, *homebanking*, débito automático, tarjetas prepagadas o recargables y productos recibidos o retirados de su trabajo.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 15.

Gasto de consumo de los hogares por región y forma de pago. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Región	Total	Forma de pago					
			Contado, efectivo	Tarjeta de débito	Tarjeta de crédito	A crédito, fiado, con libreta, adeuda	Transferencia bancaria, homebanking, débito automático	Otros
Total gasto de consumo		100,0	69,3	8,4	11,1	3,9	4,7	2,6
Alimentos y bebidas no alcohólicas	Total	100,0	82,5	9,3	7,0	1,2	0,0	0,1
	GBA	100,0	78,5	10,6	10,5	0,3	-	0,2
	Pampeana	100,0	85,5	8,2	4,3	1,9	-	0,0
	Noroeste	100,0	94,0	1,9	2,5	1,6	-	0,0
	Noreste	100,0	88,1	5,0	4,0	2,6	0,0	0,3
	Cuyo	100,0	84,7	9,7	4,5	1,0	-	0,0
	Patagonia	100,0	66,5	22,7	9,6	1,1	-	0,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	Total	100,0	83,8	7,2	8,2	0,6	-	0,2
	GBA	100,0	78,7	6,7	14,1	0,2	-	0,3
	Pampeana	100,0	88,0	7,3	3,8	0,9	-	0,1
	Noroeste	100,0	95,9	1,3	1,8	0,9	-	0,1
	Noreste	100,0	89,3	5,3	4,5	0,8	-	0,1
	Cuyo	100,0	85,4	9,6	3,5	1,4	-	0,1
	Patagonia	100,0	77,9	13,6	8,0	0,2	-	0,3
Prendas de vestir y calzado	Total	100,0	56,0	9,1	29,3	5,3	-	0,3
	GBA	100,0	52,5	9,6	34,8	2,9	-	0,3
	Pampeana	100,0	57,1	9,1	26,9	6,7	-	0,3
	Noroeste	100,0	60,5	2,4	28,7	8,0	-	0,4
	Noreste	100,0	72,8	5,2	14,5	7,5	-	0,0
	Cuyo	100,0	58,8	10,6	24,5	6,0	-	0,1
	Patagonia	100,0	51,0	16,4	26,7	5,6	-	0,3
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	Total	100,0	78,7	3,3	2,5	2,0	13,0	0,5
	GBA	100,0	70,0	2,9	3,3	1,9	20,9	0,9
	Pampeana	100,0	86,1	3,7	1,7	2,3	6,0	0,2
	Noroeste	100,0	91,0	1,4	2,6	2,5	2,3	0,1
	Noreste	100,0	95,6	1,3	0,6	1,9	0,5	0,1
	Cuyo	100,0	88,2	3,7	1,4	1,2	5,5	0,1
	Patagonia	100,0	73,2	6,9	2,1	1,4	16,0	0,5
Equipamiento y mantenimiento del hogar	Total	100,0	52,4	9,1	28,4	9,6	-	0,5
	GBA	100,0	47,6	10,0	36,1	5,7	-	0,6
	Pampeana	100,0	58,4	8,3	22,3	10,8	-	0,2
	Noroeste	100,0	56,5	2,9	23,5	16,8	-	0,2
	Noreste	100,0	58,3	5,0	12,3	23,9	-	0,5
	Cuyo	100,0	53,1	10,7	24,2	11,7	-	0,4
	Patagonia	100,0	41,0	16,3	35,0	6,8	-	1,0

(continúa)

Cuadro 15. (continuación)

Finalidad del gasto	Región	Total	Forma de pago					
			Contado, efectivo	Tarjeta de débito	Tarjeta de crédito	A crédito, fiado, con libreta, adeuda	Trans- ferencia bancaria, <i>homebank-</i> ing, débito automático	Otros
Salud	Total	100,0	61,4	11,4	7,5	4,6	12,0	3,0
	GBA	100,0	52,3	13,3	9,6	1,0	19,3	4,5
	Pampeana	100,0	68,8	9,9	4,4	9,9	5,1	1,9
	Noroeste	100,0	79,8	5,5	8,5	2,5	3,0	0,6
	Noreste	100,0	81,7	6,4	4,4	4,6	0,9	2,1
	Cuyo	100,0	69,0	10,4	6,3	7,5	6,2	0,6
	Patagonia	100,0	59,9	14,2	10,5	2,1	11,4	1,9
Transporte	Total	100,0	57,1	11,9	10,4	9,6	0,2	10,8
	GBA	100,0	51,8	12,1	13,2	7,5	0,5	14,9
	Pampeana	100,0	63,1	12,5	8,8	9,4	0,0	6,3
	Noroeste	100,0	61,2	6,5	7,3	13,3	0,0	11,7
	Noreste	100,0	66,6	8,4	4,3	8,7	0,0	12,0
	Cuyo	100,0	57,8	11,5	7,8	12,9	0,1	9,9
	Patagonia	100,0	50,7	16,8	10,3	16,3	0,0	5,9
Comunicaciones	Total	100,0	66,2	6,8	9,0	2,9	14,3	0,7
	GBA	100,0	54,2	7,1	12,4	2,6	22,7	1,1
	Pampeana	100,0	75,3	7,2	6,3	2,9	7,7	0,5
	Noroeste	100,0	81,8	3,5	7,2	4,3	3,0	0,2
	Noreste	100,0	86,2	3,0	3,2	5,3	1,9	0,3
	Cuyo	100,0	77,2	4,8	6,0	3,1	8,7	0,1
	Patagonia	100,0	59,5	11,1	9,0	1,7	18,3	0,3
Recreación y cultura	Total	100,0	58,9	6,6	23,9	5,3	4,5	0,7
	GBA	100,0	51,5	7,0	30,4	3,2	7,4	0,5
	Pampeana	100,0	63,5	5,8	20,1	7,2	2,0	1,3
	Noroeste	100,0	72,0	3,3	17,3	6,1	1,1	0,2
	Noreste	100,0	75,8	3,5	9,7	10,2	0,6	0,2
	Cuyo	100,0	67,1	6,3	17,9	5,2	3,3	0,2
	Patagonia	100,0	53,3	13,1	22,6	4,6	5,6	0,7
Educación	Total	100,0	64,1	7,7	6,6	0,4	20,8	0,5
	GBA	100,0	54,4	7,1	9,7	0,2	28,3	0,4
	Pampeana	100,0	80,3	9,5	1,2	1,3	6,5	1,1
	Noroeste	100,0	92,1	5,5	1,3	0,1	1,0	0,0
	Noreste	100,0	92,9	4,6	2,0	0,0	-	0,4
	Cuyo	100,0	76,2	6,1	1,9	0,1	15,7	0,0
	Patagonia	100,0	56,0	12,7	3,7	0,1	27,6	0,0

(continúa)

Cuadro 15. (conclusión)

Finalidad del gasto	Región	Total	Forma de pago					
			Contado, efectivo	Tarjeta de débito	Tarjeta de crédito	A crédito, fiado, con libreta, adeuda	Transferencia bancaria, homebanking, débito automático	Otros
Restaurantes y hoteles	Total	100,0	80,8	6,4	7,1	0,5	0,3	5,0
GBA	100,0	74,5	7,5	10,3	0,3	0,4	0,4	7,0
Pampeana	100,0	89,0	4,8	3,7	0,7	0,2	-	1,7
Noroeste	100,0	91,2	1,2	2,7	0,4	-	-	4,6
Noreste	100,0	91,7	1,8	1,4	1,6	-	-	3,6
Cuyo	100,0	78,8	7,3	4,7	1,3	-	-	7,9
Patagonia	100,0	70,5	17,2	8,6	0,2	0,1	-	3,3
Bienes y servicios varios	Total	100,0	67,2	11,8	12,3	1,8	6,0	0,9
GBA	100,0	59,8	13,0	16,3	0,3	9,4	9,4	1,2
Pampeana	100,0	75,1	10,4	8,2	3,5	2,3	0,4	-
Noroeste	100,0	82,9	4,8	7,9	3,0	1,0	0,5	-
Noreste	100,0	81,1	6,2	7,0	4,2	1,1	0,4	-
Cuyo	100,0	72,1	11,0	8,9	1,3	5,4	1,2	-
Patagonia	100,0	58,8	19,6	12,0	2,5	6,2	1,0	-

Nota: "Otros" incluye tarjetas prepagadas o recargables, productos recibidos o retirados de su trabajo.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

3.2

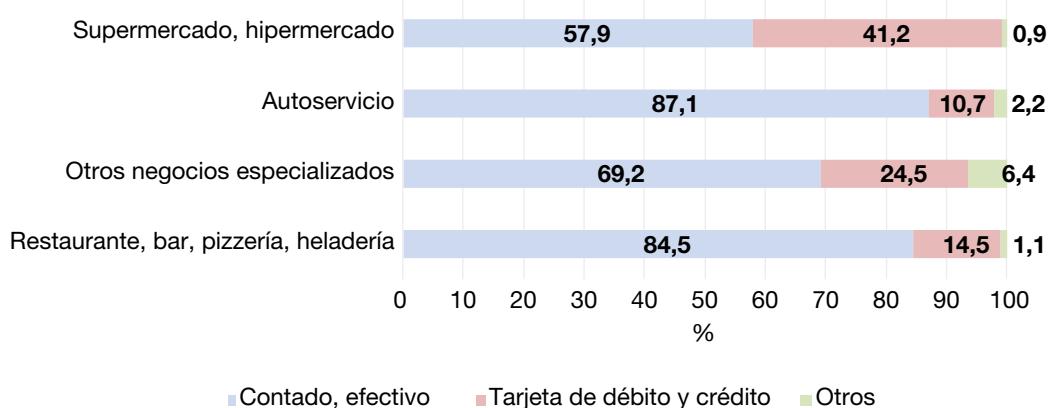
Lugar de compra de bienes y servicios por forma de pago

Según los datos de la ENGHo, la forma de pago con la cual se adquirieron los diversos bienes y servicios estuvo asociada al lugar de compra. En efecto, en los autoservicios pequeños se utilizó mayormente el pago en efectivo (87,1%), así como en los bares, pizzerías, heladerías y restaurantes (84,5%). En cambio, el 41,2% de las compras en supermercados e hipermercados se realizó con tarjetas de crédito y débito.

Gráfico 20.

Compra de bienes y servicios por forma de pago y lugar de compra. Total del país.

Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Notas: "Otros" incluye pagos a crédito, fiado, con libreta, adeuda, transferencia bancaria, *homebanking*, débito automático, tarjetas prepagadas o recargables y productos recibidos o retirados de su trabajo.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

3.3

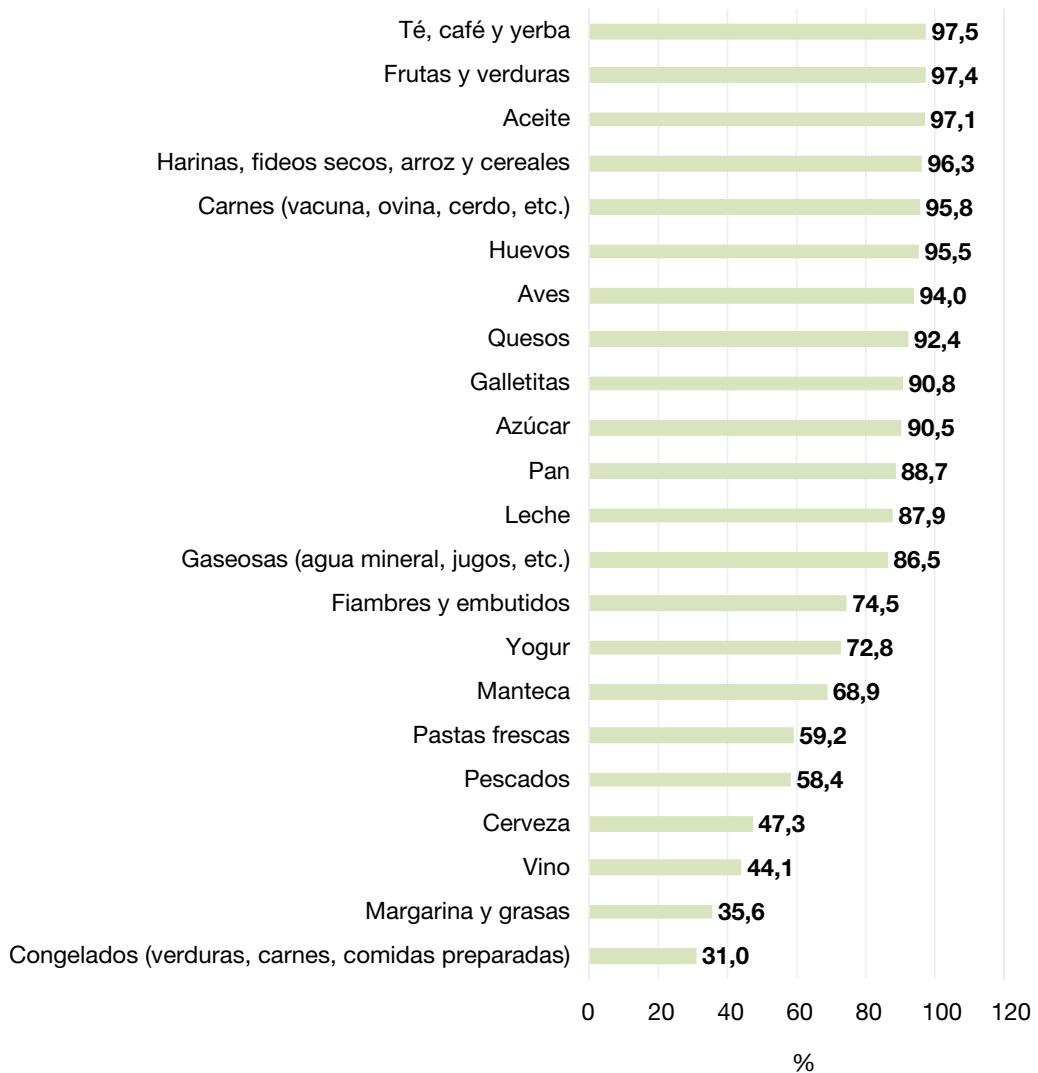
Frecuencia de compra de productos alimentarios y bebidas

La ENGHo indagó sobre los hábitos de adquisición de alimentos más frecuentes en los hogares. Con relación a la frecuencia de compras, el pan, la carne (vacuna, ovina, cerdo, etc.), frutas y verduras, aves, huevos, quesos y leche, son los alimentos que los hogares declararon mayoritariamente adquirir al menos una vez a la semana. En cambio, aproximadamente un tercio de los hogares entrevistados manifestaron que realizaban una vez por mes las compras de té, café, yerba, aceite y azúcar para el hogar.

Existen un conjunto de alimentos que no son comprados habitualmente por los hogares. El 64,4% de los hogares declaró no adquirir margarinas y grasas; un 41,6% dijo no comprar pescados; el 52,7% y el 55,9% expresó que no realizaban gastos habituales en cerveza o vino, respectivamente. Por último, el 69,0% señaló que no adquiere artículos congelados (verduras, carnes, comidas preparadas).

Gráfico 21.

**Hábito de compra de productos alimentarios y bebidas en hogares. Total del país.
Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018**



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 16.

**Hábito de compra de productos alimentarios y bebidas en hogares. Total del país.
Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018**

Artículos de consumo	Total	Hábitos de frecuencia de compra				
		Al menos 1 vez por semana	Cada 15 días	Una vez por mes	Otra frecuencia	No consume
Pan	100,0	70,1	5,7	2,1	10,7	11,3
Galletitas	100,0	50,9	19,3	14,4	6,2	9,2
Harinas, fideos secos, arroz y cereales	100,0	39,0	22,4	29,7	5,2	3,7
Azúcar	100,0	24,3	23,1	35,7	7,3	9,5
Aceite	100,0	20,5	24,8	43,4	8,4	2,9
Margarina y grasas	100,0	5,7	7,7	15,3	7,0	64,4
Té, café y yerba	100,0	28,4	27,6	36,4	5,2	2,5
Pastas frescas	100,0	14,4	16,0	16,2	12,6	40,8
Carnes (vacuna, ovina, cerdo, etc.)	100,0	65,8	14,5	7,9	7,7	4,2
Aves	100,0	62,8	16,1	8,3	6,7	6,0
Pescados	100,0	15,4	12,1	16,4	14,5	41,6
Fiambres y embutidos	100,0	30,2	21,0	13,0	10,2	25,5
Leche	100,0	53,4	13,7	13,8	7,0	12,1
Yogur	100,0	38,0	15,6	11,1	8,1	27,2
Quesos	100,0	48,0	22,7	15,6	6,2	7,6
Manteca	100,0	20,0	21,0	21,2	6,6	31,1
Huevos	100,0	52,8	25,7	11,9	5,1	4,5
Frutas y verduras	100,0	79,3	8,8	2,6	6,7	2,6
Vino	100,0	15,0	9,0	10,9	9,2	55,9
Cerveza	100,0	17,3	10,6	9,9	9,4	52,7
Gaseosas (agua mineral, jugos, etc.)	100,0	56,5	12,5	9,6	7,9	13,5
Congelados (verduras, carnes, comidas preparadas)	100,0	7,4	7,6	10,3	5,7	69,0

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

3.4

Lugar de compra de productos alimentarios y bebidas

El 24,8% del gasto de los hogares en alimentos y bebidas en todas sus formas, ya sea para preparar en el hogar o consumir ya elaborados, se realizó en supermercados; el 19,0%, en autoservicios y el 34,5%, en otros negocios especializados (carnicerías, verdulerías, panaderías, etcétera).

Con respecto a los alimentos para preparar y consumir en el hogar, dependiendo del tipo de alimento, los hogares utilizan uno u otro canal de compra. Para adquirir productos frescos como carnes —y sus derivados—, así como frutas y verduras, los hogares prefirieron realizar las compras en carnicerías y verdulerías (más de un 50% del gasto se registró en estos negocios), mientras que para los productos lácteos, quesos, huevos, aceites y grasas, otros alimentos⁶ y bebidas alcohólicas, la mayoría del gasto se realizó en los supermercados (cuadro 17).

Cuadro 17.

Gasto de consumo de los hogares en alimentos y bebidas por lugar de compra. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Total	Lugar de compra					
		Supermerca- do, hipermer- cado	Autoservicio	Otros nego- cios especia- lizados	Restaurante, bar, pizzería, heladería	Kiosco, maxikiosco, máquina expendedora	Otros ²
Total gastos en alimentos y bebidas	100,0	24,8	19,0	34,5	11,6	4,7	5,3
Pan y cereales	100,0	29,3	27,6	33,8	0,4	6,6	2,3
Carnes y derivados	100,0	23,4	18,7	55,3	0,1	1,3	1,3
Pescados y mariscos	100,0	33,5	16,7	41,6	0,0	0,7	7,4
Leche, queso, productos lácteos y huevos	100,0	42,6	31,1	21,2	0,0	3,6	1,4
Aceites y grasas	100,0	51,6	31,2	12,9	0,0	3,2	1,1
Frutas	100,0	21,0	15,0	58,5	0,0	0,8	4,8
Verduras, tubérculos y legumbres	100,0	23,1	20,3	51,5	0,0	1,6	3,4
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.	100,0	27,7	14,9	25,9	7,8	20,8	2,9
Otros alimentos ¹	100,0	54,7	25,2	13,7	0,1	5,3	1,0
Bebidas no alcohólicas	100,0	29,3	28,1	15,4	1,1	18,2	7,9
Bebidas alcohólicas	100,0	43,9	29,5	15,7	1,4	7,7	1,9
Alimentos listos para consumir	100,0	4,6	4,7	40,8	27,3	5,0	17,7
Alimentos y bebidas comprados y consumidos en restaurantes, bar	100,0	0,5	0,3	9,1	85,5	0,9	3,8

¹ “Otros alimentos” incluye sal, especias y condimentos, sopas, preparaciones para postres, levaduras y snacks.

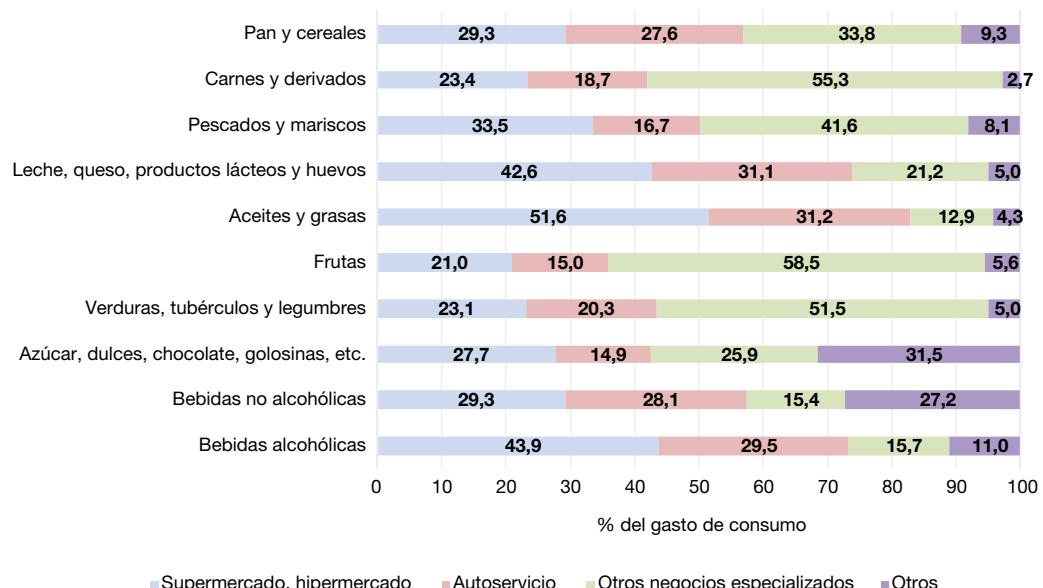
² “Otros” incluye red de cobranzas; comedor / bar del lugar del trabajo, escuela, facultad; puesto ambulante de alimentos; en su trabajo, propio negocio y tienda virtual.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

⁶ “Otros alimentos” incluye sal, especias y condimentos, sopas, preparaciones para postres, levaduras y snacks.

Gráfico 22.

Lugar de compra de productos alimentarios y bebidas. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Nota: “Otros” incluye red de cobranzas; comedor / bar del lugar del trabajo, escuela, facultad; puesto ambulante de alimentos; en su trabajo, propio negocio; tienda virtual; restaurante, bar, pizzería, heladería; kiosco, maxikiosco; máquina expendedora.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

3.5

Forma de pago de bienes y servicios no alimentarios

Con respecto a la forma de pago, en el caso de la compra de bienes y servicios no alimentarios, casi dos tercios del gasto se realizó en efectivo y algo más de un cuarto fue realizado a través de operaciones bancarias, con tarjeta de débito, financiado con tarjeta de crédito, mediante débito automático, transferencia bancaria o servicio de *homebanking*. Las transferencias bancarias se utilizaron principalmente para el pago de “Servicios educativos” y “Servicios de internet en el hogar”, aunque estos dos servicios fueron abonados mayoritariamente en contado efectivo. Del mismo modo, entre los rubros en los que se declaró mayor utilización del efectivo se encuentran los “Servicios de telefonía móvil”.

Sin embargo, según registró la ENGHo 2017-2018, los hogares adquirieron ciertos bienes y servicios no alimentarios utilizando formas de pago aun en mayor medida que las declaradas en promedio —para el total de los bienes y servicios—. En efecto, se observa que la tarjeta de crédito fue el medio de pago con el que se realizó el mayor gasto en rubros tales como “Transporte de media y larga distancia”, “Turismo” (que incluye paquetes turísticos, hospedaje y excursiones), “Computadoras y sus accesorios” y “Electrodomésticos para el hogar” (cuadro 18).

Cuadro 18.

Gasto de consumo de los hogares en bienes y servicios seleccionados por forma de pago.
Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Total	Forma de pago						Otros ³
		Contado, efectivo	Tarjeta de débito	Tarjeta de crédito	A crédito, fiado, con libreta, adeuda	Transferencia bancaria, homebanking, débito automático		
Total gastos no alimentarios	100,0	63,9	8,3	12,9	5,1	6,7	3,2	
Indumentaria y calzado	100,0	56,0	9,1	29,3	5,3	-	0,3	
Muebles, alfombras y textiles	100,0	40,8	6,6	37,4	15,0	-	0,2	
Accesorios para el hogar ¹	100,0	67,7	11,8	16,1	3,8	-	0,5	
Electrodomésticos para el hogar	100,0	25,8	4,5	50,1	19,0	-	0,6	
Computadoras y sus accesorios	100,0	27,3	6,1	50,9	13,7	-	2,0	
Transporte de media y larga distancia	100,0	21,4	5,8	68,1	2,6	-	2,1	
Turismo	100,0	31,9	3,2	54,0	8,1	0,1	2,7	
Servicio de telefonía móvil	100,0	74,1	6,5	3,5	0,1	14,8	1,0	
Servicio de Internet para el hogar ²	100,0	63,5	9,2	7,3	0,3	19,6	0,1	
Servicios educativos	100,0	64,1	7,7	6,6	0,4	20,8	0,5	

¹ Accesorios para el hogar incluye: artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar; herramientas y equipos para el hogar y el jardín; bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar.

² Servicio de internet para el hogar incluye: conexión a internet y servicios de transmisión continua de videos, música, películas por Internet (*streaming*).

³ “Otros” incluye tarjetas prepagadas o recargables, productos recibidos o retirados de su trabajo.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

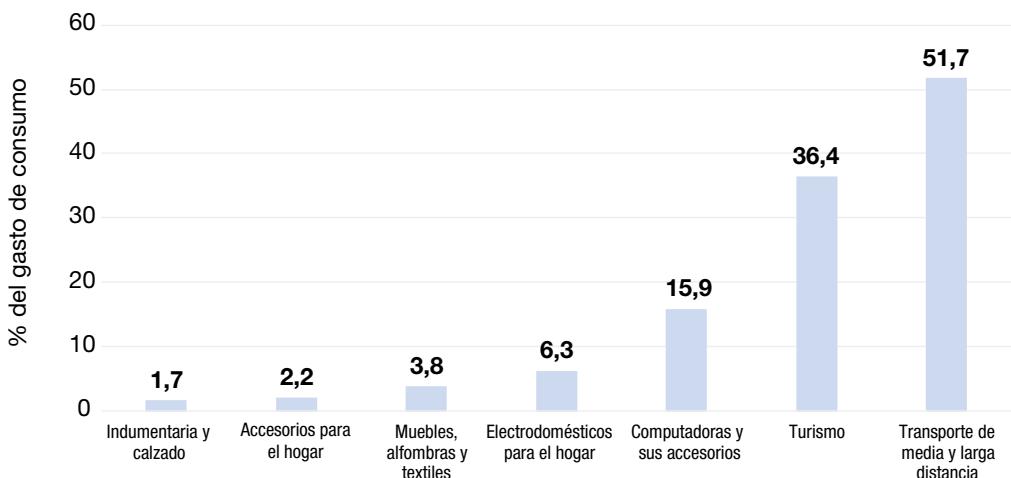
3.6

Modo de compra de productos no alimentarios

En relación con el modo de compra de los bienes y servicios no alimentarios —en el negocio, por internet o por teléfono— se observa que, si bien el gasto por internet representó el 6,2% del gasto total, en algunos rubros esta modalidad tuvo un peso significativo, principalmente en aquellos ligados a “Transporte de media y larga distancia” (51,7%) y a “Turismo” —hospedaje, paquete y excursiones—, que ascendió al 36,4% (cuadro 19).

Gráfico 23.

Productos no alimentarios adquiridos por internet. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 19.

Gasto de consumo de los hogares en bienes y servicios seleccionados por modo de compra. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018

Finalidad del gasto	Total	Modo de compra		
		En el negocio	Internet	Teléfono
Total gastos no alimentarios ¹	100,0	91,5	6,2	2,3
Indumentaria y calzado	100,0	97,3	1,7	0,9
Muebles, alfombras y textiles	100,0	94,1	3,8	2,1
Accesorios para el hogar ²	100,0	96,6	2,2	1,2
Electrodomésticos para el hogar	100,0	90,7	6,3	3,0
Computadoras y sus accesorios	100,0	83,4	15,9	0,7
Transporte de media y larga distancia	100,0	45,9	51,7	2,4
Turismo ³	100,0	60,3	36,4	3,3

¹ No se incluyen los gastos de consumo sobre los cuales esta pregunta no aplica: gastos personales y servicios para el hogar y la vivienda.

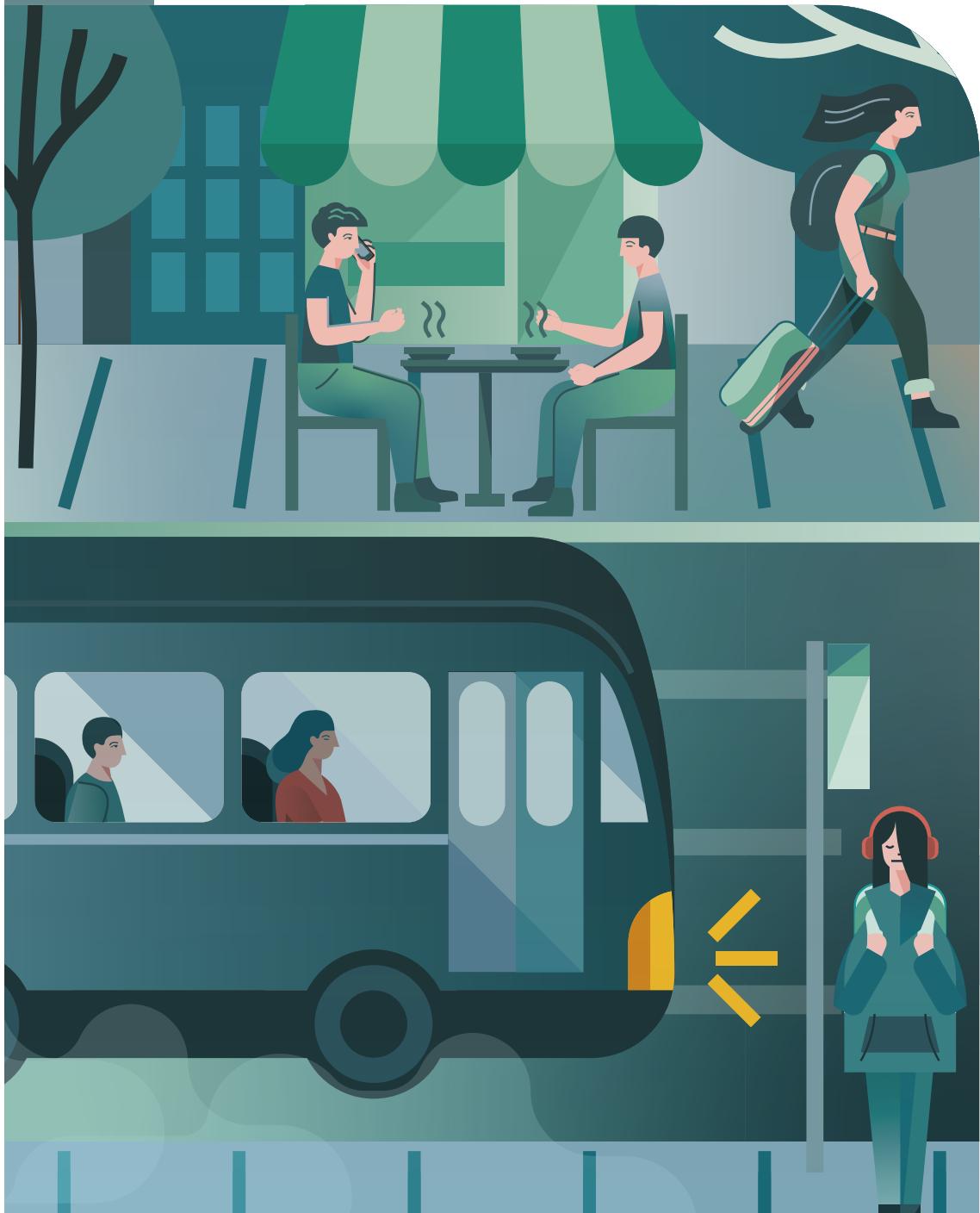
² Accesorios para el hogar incluye: artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar; herramientas y equipos para el hogar y el jardín; bienes y servicios para la conservación ordinaria del hogar

³ Turismo incluye hospedaje, paquetes y excursiones.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

4

Hábitos de viajes en transporte público y en comida fuera del hogar



4. Hábitos de viajes en transporte público y en comidas fuera del hogar

Este capítulo está dedicado a analizar los hábitos de la población en el uso del transporte público y el consumo de comidas fuera del hogar. Asociado a esta habitualidad, los gastos en estos rubros representan el 9,4% del gasto total de los hogares del país. En la ENGHo 2017-2018 se relevó, por un lado, el uso habitual de medios de transporte público y el consumo de comidas fuera del hogar para todos sus miembros —lo que hace posible identificarlos con sus características sociodemográficas— y, por otro lado, los gastos que se realizaron en estos rubros en la semana de referencia.

4.1

Hábitos de viajes en transporte público

Según la ENGHo 2017-2018, el 35,5% de las personas viajan habitualmente (al menos una vez en la semana) en transporte público (colectivo, subte, tren, taxi, etc.), de los cuales el 70,0% lo hace hasta 10 veces por semana, el 22,8% realiza de 11 a 20 viajes y, finalmente, el 7,2% viaja más de 20 veces. En promedio, para el total del país, se realizan 3,7 viajes per cápita en medios de transporte público.⁷

Los hábitos en el uso del transporte público se ven afectados, entre otras variables, por la edad de las personas, su condición de actividad —activos o inactivos— y la región de residencia. En los gráficos 24 a 30 se presenta, para cada grupo de análisis, el porcentaje de población que habitualmente usa transporte público, su frecuencia semanal y la cantidad de viajes promedio.

4.1.1

Hábitos de viajes en transporte público según edad

El uso de transporte público varía según la edad de las personas. El grupo que declaró en menor medida viajar habitualmente en transporte público durante la semana fueron los menores de 18 años, que en promedio manifiestan realizar apenas 2,2 viajes semanales. Por otra parte, entre aquellos jóvenes que viajan habitualmente, la mayoría (80,6%) realizaron menos de 11 viajes semanales, y apenas un 2,5% más de 20 viajes semanales.

El grupo de edad que más utiliza el transporte público es el de la población de entre 18 y 29 años (48,6%), que registró un promedio de 5,6 viajes semanales. Entre aquellos que viajaron habitualmente, el 35,9% realizó más de 10 viajes semanales.

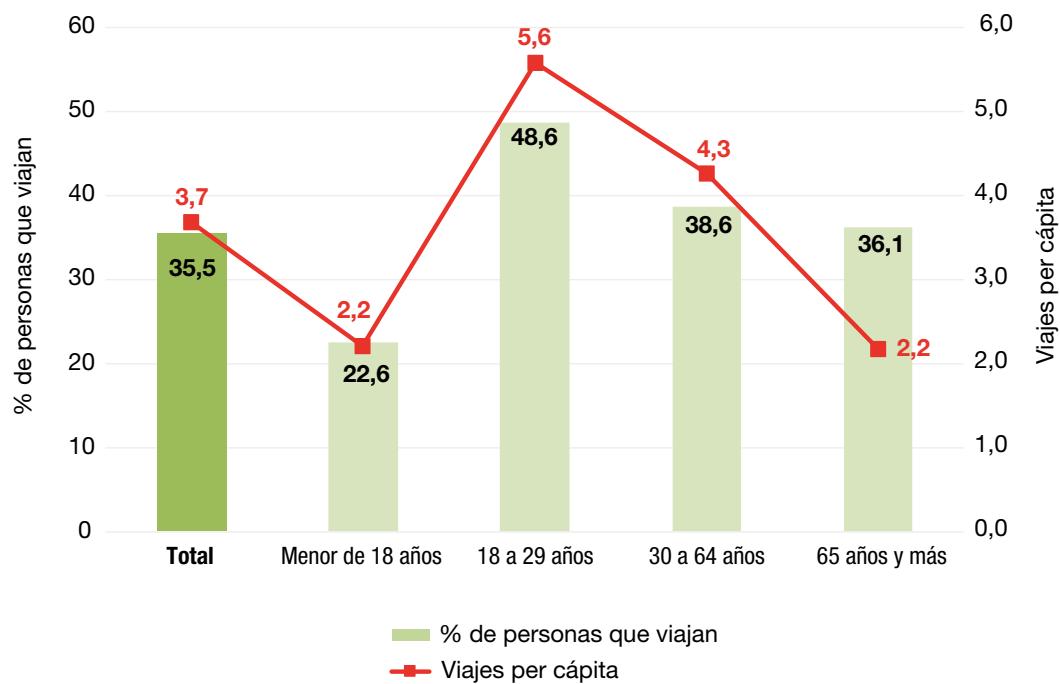
A partir de los 30 años, no hay diferencias según la edad en el porcentaje de personas que utiliza habitualmente el transporte público, pero sí en la intensidad en que lo realizan.

⁷ Los viajes per cápita se calculan como la cantidad de viajes totales de la población de referencia dividido por la cantidad de población de ese grupo seleccionado.

Un 35,7% de los encuestados entre 30 a 64 años realizaba habitualmente más de 10 viajes semanales, mientras que para aquellos de 65 años y más disminuía al 12%. Esto se refleja en la diferencia en el promedio de viajes semanales de 4,3 a 2,2 entre ambos grupos (gráfico 24 y 25).

Gráfico 24.

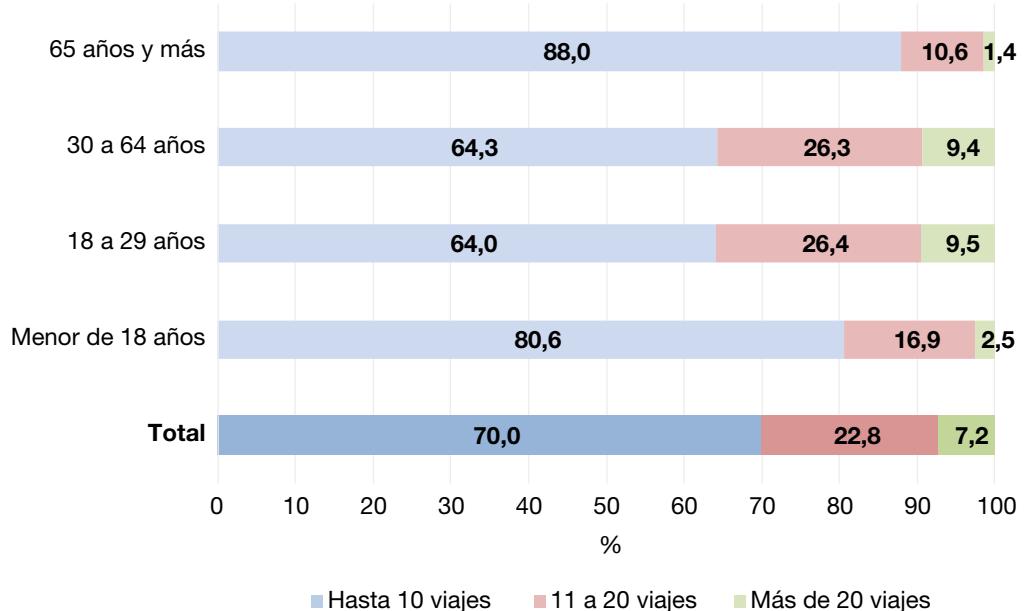
Población que declara habitualmente viajar en transporte público y cantidad de viajes semanales per cápita, según grupo etario. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Gráfico 25.

Frecuencia de viajes semanales en transporte público, según grupo etario, para población que viaja habitualmente. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes.
Años 2017-2018



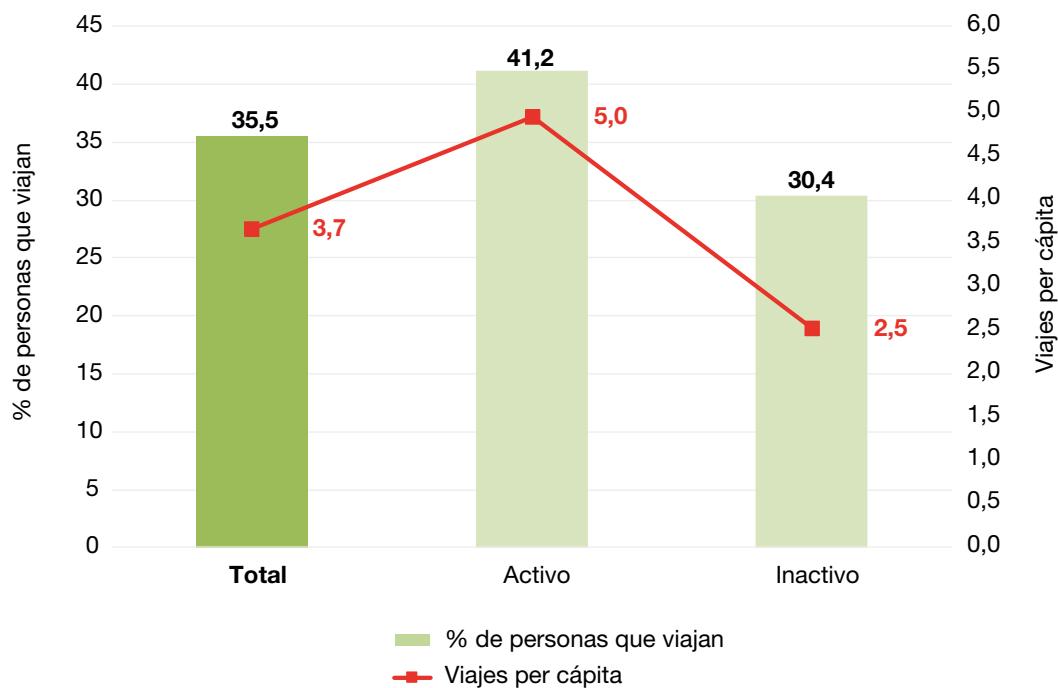
Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

4.1.2 Hábitos de viajes en transporte público según condición de actividad

La condición de actividad de las personas también determina el uso habitual del transporte público. Un 41,2% de quienes declararon ser activos, es decir, estar ocupados o buscando trabajo, viajaron habitualmente; de estos, el 40,6% viajó más de 10 veces por semana y, en promedio, los activos registraron 5 viajes semanales per cápita. Para la población inactiva, estos números descendían: realizaron 2,5 viajes per cápita y el 17,1% declaró viajar habitualmente más de 10 veces por semana en transporte público (gráficos 26 y 27).

Gráfico 26.

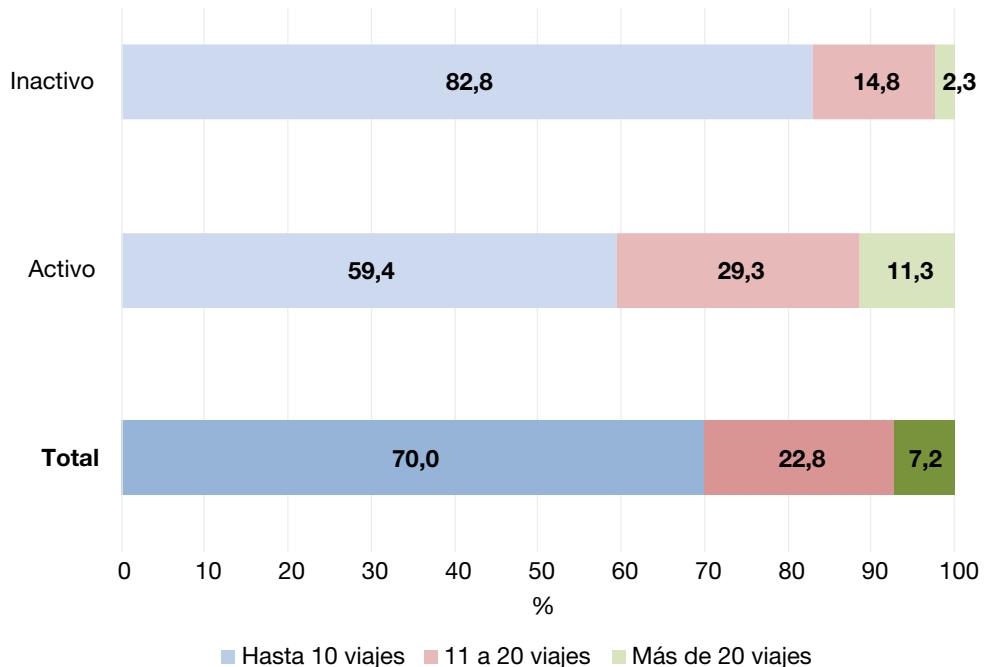
Población que declara habitualmente viajar en transporte público y cantidad de viajes semanales per cápita, según condición de actividad. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Gráfico 27.

Frecuencia de viajes semanales en transporte público, según condición de actividad, para población que viaja habitualmente. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

4.1.3

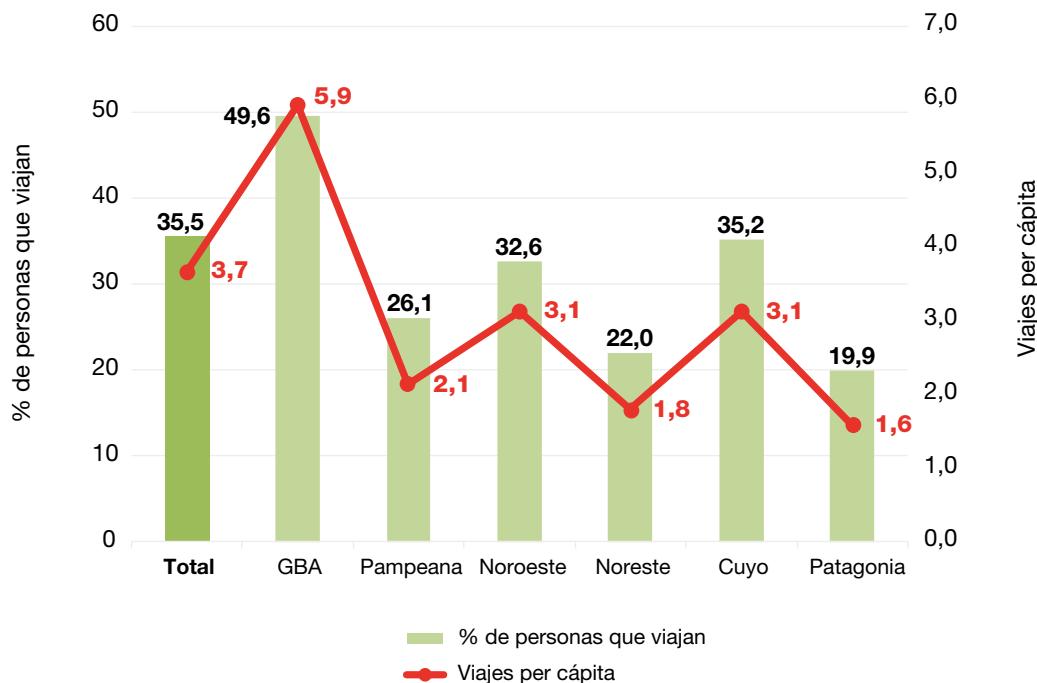
Hábitos de viajes en transporte público según región de residencia

El uso habitual de transporte público también varía según las distintas regiones del país. La mayor proporción de población que declaró viajar habitualmente se encuentra en la región GBA —casi la mitad de su población afirmaba usar habitualmente el transporte público—, así, los viajes semanales per cápita en transporte público llegaron a 5,9 (gráfico 28). En esta región, el 74,7% de los viajes se realizó en colectivo (gráfico 30).

La región con menor proporción de población que utilizó habitualmente el transporte público fue la Patagonia. Allí el 19,9% de la población utilizó el transporte público y los viajes semanales per cápita alcanzaron 1,6 (gráfico 28). Esta menor utilización del transporte público puede asociarse con un uso más extendido del transporte privado: Patagonia es la región con mayor cantidad de hogares con automóviles del país.

Gráfico 28.

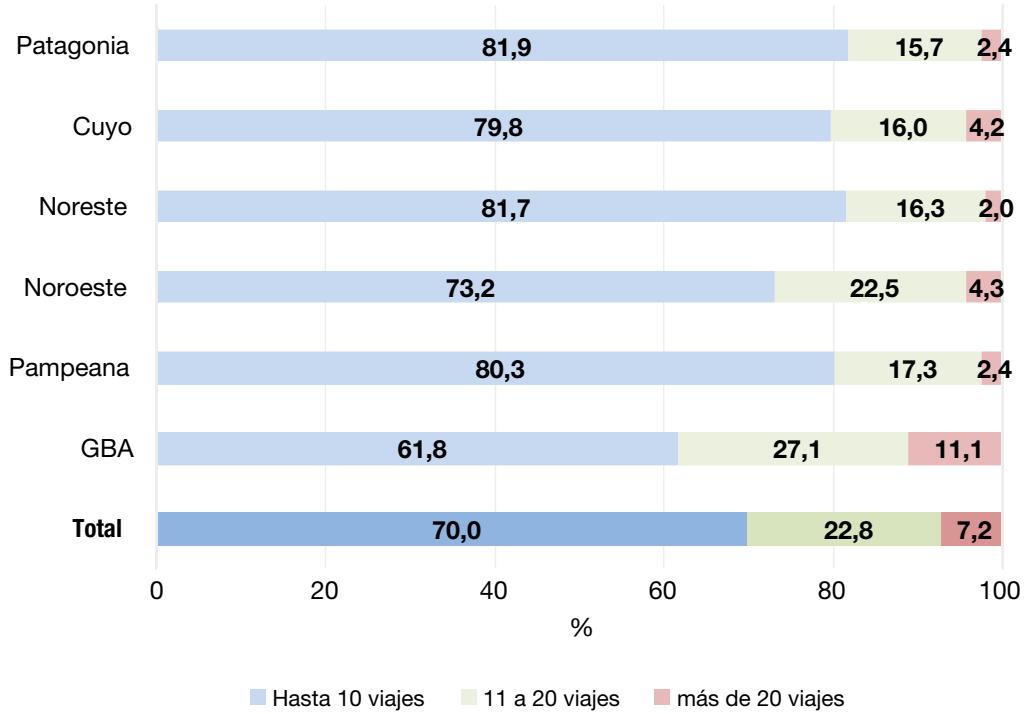
Población que declara habitualmente viajar en transporte público y cantidad de viajes per cápita, según región de residencia. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Gráfico 29.

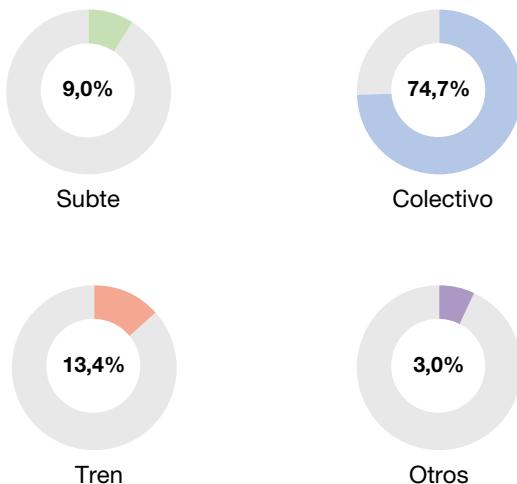
Frecuencia de viajes semanales en transporte público, según región de residencia, para población que viaja habitualmente. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Gráfico 30.

Viajes en transporte público, según medio de transporte utilizado habitualmente. Región GBA. Años 2017-2018



Nota: "Otros" incluye taxi, remís, etcétera.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

4.2. Hábitos de consumo de comidas fuera del hogar

Según la ENGHO 2017-2018, el 10,0% de la población adquiere habitualmente almuerzos o cenas fuera del hogar por razones de trabajo o estudio y el 14,7% por esparcimiento.⁸

Los hábitos de consumo de comidas fuera del hogar varían según la edad de la población, su condición de actividad —activo o inactivo— y el clima educativo del hogar. En los gráficos 31 a 33 se presenta —para cada grupo bajo análisis— el porcentaje de la población que habitualmente almuerza o cena por razones de trabajo, estudio o esparcimiento y el gasto medio en comidas (relativo con respecto al gasto medio nacional).⁹

4.2.1 Hábitos de consumo de comidas fuera del hogar según edad

Entre los menores de 18 años, la proporción de personas que habitualmente almuerzan o cenan fuera del hogar por motivos de trabajo y estudio fue poco signi-

⁸ En el caso de almuerzos y cenas fuera del hogar en horas de trabajo o estudio, no se incluyeron aquellas que reciben gratuitamente (por parte del empleador, por parte del comedor escolar, porque la lleva de su casa u otras razones) para este capítulo. En el caso de esparcimiento, no se diferenció la gratuidad.

⁹ El "gasto medio" en "comidas fuera del hogar" se calculó para la población que registró gasto en ese rubro. Este gasto se presenta en forma relativa, es decir, en relación al gasto medio para el total del país (gasto medio nacional=100).

ficativa (3,6%). En cambio, la proporción de menores que afirmaba realizar consumos por esparcimiento fue mayor (8,6%).

Entre los 18 y 29 años, el 15,3% manifestó que habitualmente comía afuera por trabajo o estudio, y el 22,4% por esparcimiento. Por otro lado, el gasto medio de aquellos jóvenes que declararon adquirir comidas fuera del hogar en la semana de la encuesta fue inferior al nacional.¹⁰

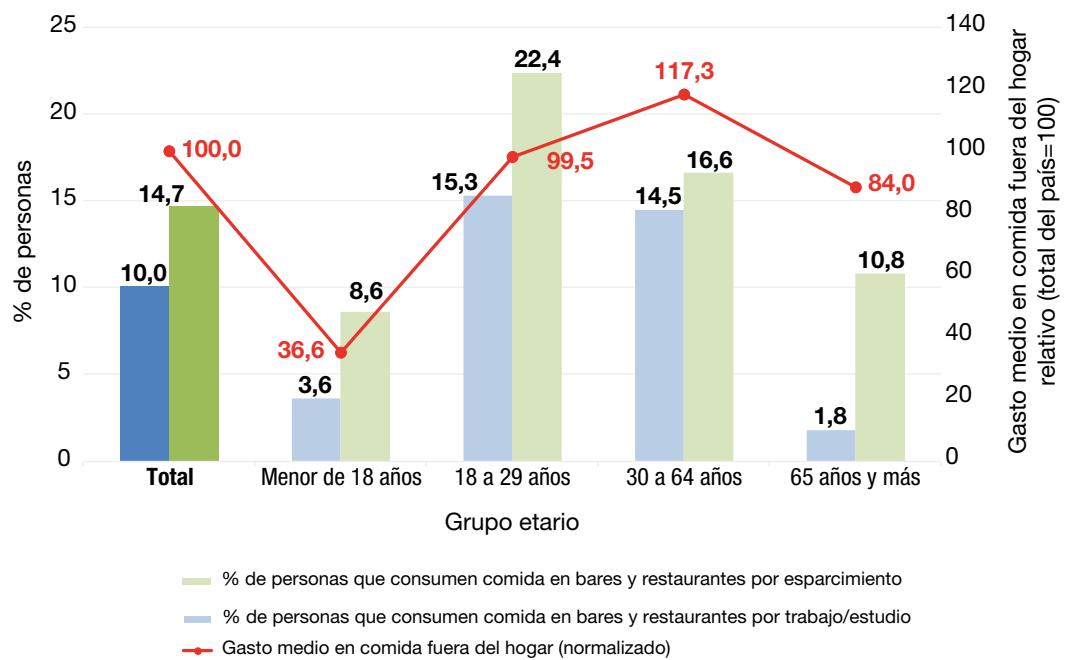
El grupo etario entre 30 y 64 años registró una menor cantidad de personas que habitualmente almuerza o cena fuera del hogar en horarios de trabajo, estudio o por esparcimiento, en comparación con el grupo de entre 18 y 29 años, aunque con un gasto medio mayor. En el grupo de 65 años y más, se observó una menor proporción de personas que declaró habitualmente consumir comidas fuera del hogar con respecto al promedio nacional.

Finalmente, en el grupo de 18 a 29 años la proporción de personas que declaró habitualmente consumir comidas fuera del hogar por esparcimiento fue superior a aquellas que afirmaban hacerlo por trabajo o estudio. Para el grupo de 30 a 64 años, esta relación tenía cierta paridad. En el caso de los adultos de 65 años y más, donde prevalece la población inactiva, vuelve a ser significativa la diferencia entre las comidas fuera del hogar por esparcimiento frente a las que se realizan por estudio o trabajo.

¹⁰ El gasto en comida fuera del hogar se registra a partir de los 10 años.

Gráfico 31.

Población que habitualmente consume comida en bares o restaurantes por motivos de trabajo, estudio o esparcimiento y gasto promedio por persona relativo (total del país=100), según grupo etario. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Nota: el gasto personal en comida fuera del hogar incluye todas las compras de alimentos y bebidas realizadas fuera del hogar: en restaurantes, bares, en comedores del lugar del trabajo y de centros educativos (pagos) y comidas listas para consumir.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

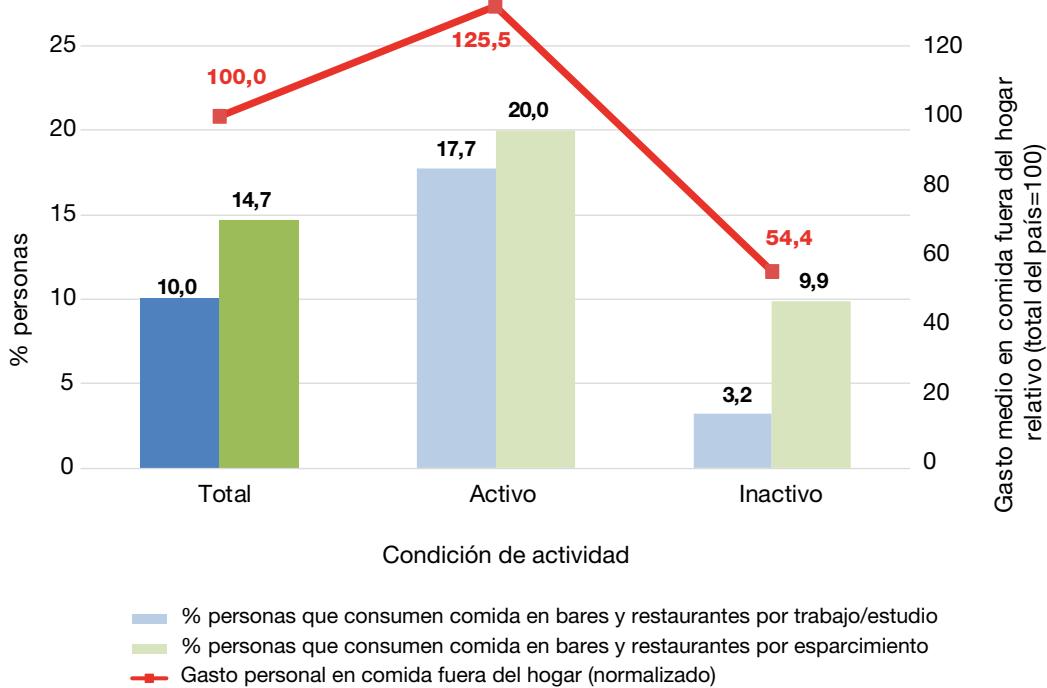
4.2.2

Hábitos de consumo de comidas fuera del hogar según condición de actividad

El 20,0% de los activos declaró habitualmente almorzar o cenar en bares o restaurantes por motivo de esparcimiento y el 17,7% por trabajo o estudio. Complementariamente, entre los activos que registraron gasto en la semana de la encuesta, el gasto medio relativo en comida fuera del hogar fue 25% mayor a la media nacional. Entre los inactivos, la proporción de población que habitualmente almuerza o cena fuera del hogar por esparcimiento descendió a 9,9%, y para trabajo o estudio fue del 3,2%. Entre aquellos inactivos que declararon gasto, el gasto medio fue inferior a la media nacional por más del 45%.

Gráfico 32.

Población que habitualmente consume comida en bares o restaurantes por motivos de trabajo, estudio o esparcimiento y gasto promedio por persona relativo (total del país=100), según condición de actividad. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018



Nota: el gasto personal en comida fuera del hogar incluye todas las compras de alimentos y bebidas realizadas fuera del hogar: en restaurantes, bares, en bares del lugar del trabajo y de centros educativos (para las cuales se paga) y comidas listas para consumir.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

4.2.3 Hábitos de consumo de comida fuera del hogar según clima educativo

El gráfico 33 presenta un análisis de la población que declaró habitualmente consumir comida en bares y restaurantes en horas de estudio o trabajo, o por esparcimiento, en función del clima educativo del hogar —utilizado como una aproximación al ingreso del hogar—.

Se puede observar que a medida que aumenta el clima educativo del hogar, también se incrementa la proporción de población que declaró almorzar o cenar fuera del hogar en horarios de trabajo o estudio, o por esparcimiento en forma habitual. El 4,0% de las personas que viven en hogares de clima educativo muy bajo afirmaron comer fuera del hogar por esparcimiento, mientras que el 3,3% cenó o almorzó fuera del hogar por motivos de trabajo o estudio. Este número ascendió a medida que el clima educativo del hogar es más alto. El 16,4% de la población

que vive en hogares de clima educativo medio, declaró que habitualmente come en restaurantes o bares por esparcimiento y del 11,0% en horas de trabajo o estudio. Finalmente, en los hogares de clima educativo muy alto, estos porcentajes se incrementaron al 36,9% y al 24,0%, respectivamente.

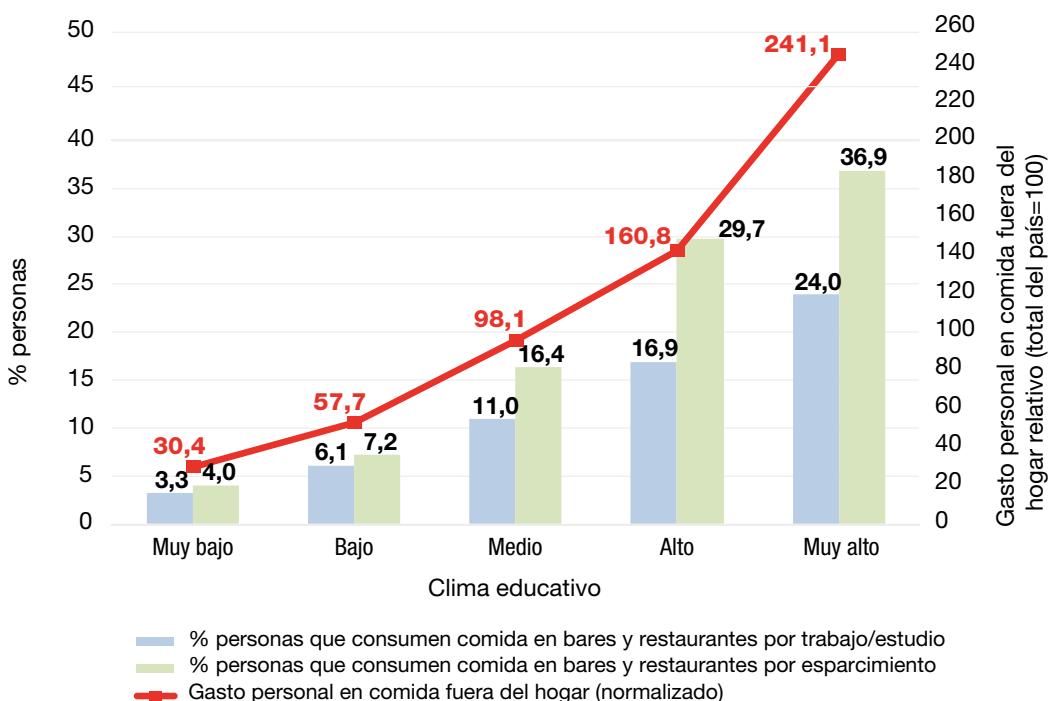
En todos los casos, se registró un mayor número de personas que habitualmente consume comida en restaurantes y bares por motivo de esparcimiento, respecto de aquellos consumos por trabajo o estudio.

Por último, entre quienes declararon haber adquirido comidas en bares o restaurantes en la semana de la encuesta, se registró, además, un aumento del gasto medio en comidas fuera del hogar a medida que el clima educativo del hogar era más alto: las personas que habitan en hogares de clima educativo muy alto tuvieron un gasto medio en comidas fuera del hogar que superó en más de ocho veces el gasto de aquellas personas en hogares de clima educativo muy bajo.

Gráfico 33.

Población que declara habitualmente consumir comida en bares o restaurantes por estudio, trabajo o esparcimiento y gasto promedio por persona relativo (total del país=100), según clima educativo del hogar. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes.

Años 2017-2018



Nota: el gasto personal en comida fuera del hogar incluye todas las compras de alimentos y bebidas realizadas fuera del hogar en restaurantes, bares, en bares del lugar del trabajo y de centros educativos (para las cuales se paga) y comidas listas para consumir.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

5

Metodología



5. Metodología

5.1 Antecedentes

Cuadro 20. Antecedentes nacionales de encuestas de gastos

Año	Encuesta	Institución	Cobertura geográfica	Población bajo estudio	Período de encuesta
1913 - 1914	Estadística del Trabajo (informe)	Departamento Nacional de Trabajo	Ciudad de Buenos Aires	Hogares conformados por matrimonios con un máximo de 6 hijos, con ingreso entre 115 y 525 pesos moneda nacional mensuales.	
1933	Investigación del costo de la vida	Departamento Nacional de Trabajo	Ciudad de Buenos Aires	Hogares conformados por matrimonios con tres hijos menores de 14 años y jefe obrero, con ingreso entre 115 y 135 pesos moneda nacional mensuales.	1 mes
1935	Estudio sobre Presupuestos Familiares	Departamento Nacional de Trabajo	Ciudad de Buenos Aires	Hogares conformados por matrimonios con hasta 9 hijos y jefe obrero empleado en establecimientos industriales, con ingreso entre 100 y 250 pesos moneda nacional mensuales.	1 año
1943	Encuesta para el Estudio de los Presupuestos Familiares	Departamento Nacional de Trabajo	Ciudad de Buenos Aires y algunos partidos del Gran Buenos Aires	Hogares conformados por matrimonios con dos hijos entre 6 y 14 años con jefe obrero industrial, con ingreso entre 4.500 y 8.500 pesos moneda nacional mensuales.	3 meses
1960	Encuesta sobre Condiciones de vida de las familias en la Capital Federal	Dirección Nacional de Estadística y Censos	Ciudad de Buenos Aires	Hogares urbanos con jefes asalariados.	1 año
1965 - 1970	Encuesta sobre Ingresos y Gastos de familias de Asalariados Urbanos.	Consejo Nacional del Salario Vital, Mínimo y Móvil e INDEC	Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, La Pampa, Formosa	Hogares particulares.	1 año
1969 - 1970	Encuesta de Presupuestos Familiares	INDEC	Gran Buenos Aires	Hogares con entre 2 y 7 miembros, jefe asalariado, obrero o empleado, ocupado en la industria o el comercio, con ingreso entre 250 y 1.500 pesos ley mensuales para obreros o entre 300 y 2.000 pesos ley mensuales para empleados.	1 año
1970 - 1971	Encuesta de Gastos en Bienes y Servicios	INDEC	Gran Buenos Aires	Todos los hogares particulares.	1 año
1981-1982	Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares	INDEC	San Salvador de Jujuy	Todos los hogares particulares.	1 año
1985 - 1986	Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares	INDEC	Gran Buenos Aires	Todos los hogares particulares.	1 año
1996 - 1997	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares	INDEC	Localidades de 5.000 y más habitantes en todo el país	Todos los hogares particulares.	1 año

(continúa)

Cuadro 20. (conclusión)

Año	Encuesta	Institución	Cobertura geográfica	Población bajo estudio	Período de encuesta
2004-2005	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares	INDEC	Urbano y Rural. Total del país	Todos los hogares particulares.	1 año
2012-2013	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares	INDEC	Localidades de 5.000 y más habitantes en todo el país	Todos los hogares particulares.	1 año
2017-2018	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares	INDEC	Localidades de 2.000 y más habitantes en todo el país	Todos los hogares particulares.	1 año

5.2 Objetivos de la encuesta

La Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) tiene como objetivo proporcionar información sobre las condiciones de vida de la población en general y de distintos grupos de hogares en particular, desde el punto de vista de su participación en la distribución del ingreso y en el acceso a los bienes y servicios que produce la sociedad. Es la más completa y compleja del Sistema Estadístico Nacional, ya que da cuenta de todo el ciclo de participación de los hogares en el proceso de producción económico y social. Además, tiene una cobertura amplia a nivel nacional, lo que asegura la participación de todas las provincias.

La información relevada sirve principalmente para:

- Conocer las condiciones de vida de la población.
- Elaborar la estructura de las ponderaciones del índice de precios al consumidor.
- Ser utilizada como insumo para estimaciones de las cuentas nacionales.
- Calcular las canastas de bienes y servicios que se utilizan en la estimación de las líneas de pobreza e indigencia.
- Conocer las estructuras de gasto de distintos grupos de hogares.
- Caracterizar a la población a través de variables socioeconómicas.
- Evaluar los efectos de las políticas sociales.
- Facilitar la programación del gasto social.

5.3

Principales variables investigadas

Las principales variables de estudio de la encuesta son el gasto y el ingreso de los hogares. Con el fin de analizar y caracterizar a los hogares, se releva también información sobre variables sociodemográficas, ocupacionales y educacionales de sus miembros, como así también sobre las características de la vivienda y el equipamiento del hogar. En la última edición, además, se incorporó información sobre el consumo energético.

Además, dado que un objetivo importante de la ENGHO es aportar información para el estudio de las condiciones de vida de los hogares, se indagó también acerca de las transferencias en especie que recibieron los hogares.

5.3.1

Gastos

En la ENGHO 2017-2018 se relevó información sobre los gastos corrientes, la acumulación neta de activos y otros usos de recursos de los hogares, excluidos los gastos relativos a sus actividades económicas.

Si se hace exclusión de los gastos que los hogares realizan en su calidad de productores, los gastos de los hogares están compuestos por gastos corrientes y gastos de capital:

Gastos corrientes:

- Gastos de consumo final.
- Gastos de no consumo: contribuciones sociales, impuestos, transferencias corrientes privadas.

Gastos de capital y acumulación neta de activos de los hogares:

- Compras de viviendas, objetos valiosos u otros activos. Para la estimación de la acumulación neta de activos de los hogares se consideran los gastos en adquisiciones netas de las ventas.

5.3.1.1

Gasto de consumo final

Concepto

Se entiende por “gasto de consumo final de los hogares” el valor de toda adquisición de bienes y servicios que tiendan a satisfacer las necesidades de la población según las pautas o patrones sociales imperantes y que no se destinan a mantener o ampliar la capacidad productiva de la economía. En este sentido, el gasto de consumo es el valor de mercado de todas las adquisiciones de bienes y servicios, ya sean al contado o a crédito, que realizan los hogares para satisfacer sus necesidades. Se incluyen las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por los miembros del hogar para

consumo individual, colectivo y para regalar; los bienes y servicios que el hogar retira de algún negocio o empresa de su propiedad; los bienes y servicios que alguno de sus miembros recibe como remuneración en especie por su trabajo; y los bienes primarios producidos por el hogar para su propio consumo.

Algunas adquisiciones de bienes y servicios pueden ser destinadas al desarrollo de las actividades productivas del hogar y se consideran, por lo tanto, consumo intermedio de los hogares. Estos bienes y servicios no forman parte del gasto de consumo final.

El concepto de gasto es, además, diferente del de consumo. El consumo se refiere al uso de los bienes y servicios, es decir, el valor de los bienes y servicios consumidos por los hogares durante un período, independientemente del momento en que fueron adquiridos y del momento en que fueron pagados. Puede estimarse a través de la medición directa de la utilización de bienes y servicios o aplicando ajustes por variación de existencias sobre el valor del consumo adquirido. En el caso de los bienes durables, el consumo se corresponde con el valor asignado al desgaste o depreciación de estos bienes durante el período de referencia, en función de su vida útil. Los hogares consumen los bienes y servicios que adquieren a través del mercado o de su trabajo y también bienes y servicios recibidos gratuitamente del gobierno, de instituciones privadas sin fines de lucro o de otros hogares.

El concepto de gasto de consumo final de los hogares incluye:

- **Bienes y servicios adquiridos por el hogar para su consumo.** Comprende los bienes y servicios adquiridos para uso compartido de los miembros del hogar, como también los que adquiere algún miembro del hogar para su consumo personal (por ejemplo: entradas de cine, revistas, cigarrillos). Se incluyen los alimentos y bebidas que se adquieren para consumir en el hogar y fuera del hogar. Entre los alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar, se distinguen los consumidos en el lugar en el que fueron adquiridos (por ejemplo, en un restaurante) de los que se consumen fuera del lugar en que fueron adquiridos (como es el caso de comidas compradas en casas de comidas para consumir en el lugar de trabajo). Esto se debe a que los precios suelen diferir, ya que los primeros incluyen otros servicios (lugar para consumir, servicio de mesa, etcétera).
- **Bienes y servicios adquiridos por algún miembro del hogar para regalar a una persona que no es miembro del hogar encuestado.** Por otra parte, para evitar duplicaciones en la estimación del gasto de consumo final del sector hogares, cuando un hogar recibe algún regalo de terceros no miembros del hogar, este no debe considerarse gasto del hogar que lo recibe.
- **Bienes y servicios recibidos como parte de pago por el trabajo de alguno de los miembros del hogar.** En estos casos, el hogar puede no saber el precio del bien o servicio porque no se trata de una compra, y es por ello que se debe solicitar al hogar que estime el precio minorista de contado de los bienes o servicios recibidos. Entre los principales bienes y servicios recibidos como pago en especie se encuentran:

- Alimentos y bebidas, incluidos los consumidos en los viajes por trabajo.
- Alojamiento que pueda ser utilizado por todos los miembros del hogar al que pertenece el trabajador.
- Vestimenta que pueda ser utilizada fuera del lugar de trabajo.
- Utilización de vehículos y otros bienes duraderos recibidos en préstamo para uso personal.
- Consumo gratuito de servicios producidos por el empleador para el mercado.
- Utilización de instalaciones deportivas o recreativas.
- El transporte hacia y desde el lugar de trabajo y gastos relacionados con el vehículo (estacionamiento, combustible, etcétera).
- Guarderías infantiles gratuitas para los hijos de los trabajadores.
- **Bienes y servicios retirados del propio negocio.** Se incluyen todos los bienes y servicios que el hogar consume y que son retirados de algún negocio o empresa de propiedad del hogar, en el cual se producen bienes o servicios para la venta en el mercado. Para registrar el costo de la adquisición, se solicita al hogar que estime el precio minorista de contado al cual se vende el producto en los comercios.
- **Bienes de producción propia del hogar.** Se refiere a todos los productos de origen primario, resultantes de actividades agrícolas, ganaderas, de granja, caza, silvicultura, pesca o minería (por ejemplo: hortalizas cultivadas en una pequeña huerta, miel cosechada en colmenares y pollos criados por el hogar) que son producidos por el hogar con el objeto de consumirlos, sin existir comercialización en el mercado de esos productos por parte del hogar. En este caso, también se registra como gasto el valor al cual se venden productos similares en el comercio minorista, para lo cual se solicita al hogar que estime su precio de contado. En estos casos, no debe registrarse el valor de los insumos que el hogar adquirió para producir tales bienes.

En el caso de alimentos procesados u otro tipo de bienes que el hogar produce solo para su consumo o para regalar (confecciones de indumentaria, muebles, dulces, etc.), se registró solo el valor de las adquisiciones de insumos para tal fin (por ejemplo, tela, hilos, madera, frutas, etc.) y no el precio de mercado del producto final. En cambio, no se registraron las adquisiciones de insumos para producir estos bienes cuando se destinan total o parcialmente para la venta, ya que constituyen los costos de una actividad económica.

El gasto de consumo de los hogares es medido con base en el concepto de bienes y servicios adquiridos, que es el valor durante un período de referencia para el consumo de los hogares, independientemente del momento o forma en que el

hogar cancele el pago monetario o en especie, y de que hayan sido o no consumidos durante el período de referencia. Este es el criterio utilizado por el Sistema de Cuentas Nacionales para la estimación del gasto de consumo.

La ENGHO tomó el criterio de relevar el valor de los bienes y servicios adquiridos por los hogares para la estimación del gasto, considerando que los bienes y servicios son adquiridos en el momento en que son puestos a disposición del hogar. Este criterio corresponde al concepto de gasto devengado. A fin de captar los pagos realizados por los hogares, la ENGHO recopila información adicional sobre pagos de cuotas por compras a plazos, compras con tarjetas de crédito, círculos de ahorro para compra de bienes, etcétera.

Además de los gastos corrientes, también se indagó sobre el consumo de los hogares proveniente de transferencias en especie de bienes y servicios recibidas de prestaciones brindados por el sector público e instituciones sin fines de lucro, como alimentos, medicamentos, consultas y estudios médicos, internaciones y otros bienes y servicios.

Clasificación de los gastos de consumo

Para la clasificación de los gastos de consumo se aplican los criterios tradicionales en las encuestas de gastos de los hogares y en los índices de precios al consumidor: primero, el criterio del uso o destino en función del tipo de necesidades que el hogar satisface con este y, en segunda instancia, los que surgen de las características distintivas de los bienes y servicios en cuanto a su funcionalidad y otras características asociadas a su precio en el mercado. Por cuestiones prácticas, se optó por no discriminar si los bienes adquiridos son nuevos o usados, excepto en el caso de los vehículos y las propiedades.

Los gastos de consumo se clasifican de acuerdo con su finalidad en 12 divisiones, de acuerdo al Clasificador del Consumo Individual por Finalidad (COICOP, por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas (1999)¹¹ y adaptadas en el COICOP Argentina (2019)¹²:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas:** alimentos y bebidas no alcohólicas adquiridos para consumir en el hogar.
- **Bebidas alcohólicas y tabaco:** bebidas alcohólicas (destiladas, licores, vinos, cervezas) y tabaco.
- **Prendas de vestir y calzado:** prendas de vestir y materiales (telas e hilados, prendas de vestir, accesorios y servicios de limpieza, reparación y alquiler de ropa) y calzado (zapatos y otros calzados y servicio de limpieza y su reparación).
- **Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles:** alquiler de la vivienda, su mantenimiento y reparación; suministro de agua y gastos comunes, electricidad, gas y otros combustibles para utilizar en el hogar.

¹¹ Disponible: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/cgf_internacional.pdf.

¹² Disponible: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/coicop_argentina_2019.pdf.

- **Equipamiento y mantenimiento del hogar:** bienes para equipar el hogar (muebles, accesorios y alfombras), artículos textiles y artefactos para el hogar (textiles, artefactos y su reparación), vajilla, utensilios, loza y cristalería, herramientas y equipos para el hogar y bienes y servicios para la conservación del hogar (bienes no durables y servicio doméstico).
- **Salud:** productos medicinales, artefactos y equipos para la salud (medicamentos y equipos terapéuticos junto con sus reparaciones) y servicios para pacientes externos (asistencia médica, consultas médicas y odontológicas, internaciones, parto, fisioterapia, análisis clínicos y radiológicos) y seguros médicos (prepagas).
- **Transporte:** compraventa de vehículos particulares, su mantenimiento (combustibles, estacionamientos) y el transporte público (taxi, tren, subte, aéreo, etcétera).
- **Comunicaciones:** equipos y servicios de telefonía fija y móvil y servicio de correo.
- **Recreación y cultura:** equipos audiovisuales, de fotografía y procesamiento de información (televisor, equipos de audio, cámaras, etc.), artículos de recreación, jardines y mascotas, servicios recreativos y culturales (cine, teatro, museo y otros espectáculos), diarios, revistas, libros, textos escolares y artículos de librería, y paquetes turísticos.
- **Educación:** servicios educativos para la educación formal (cuota y aranceles para preescolar, enseñanza primaria, secundaria y universitaria) y no formal (cursos de idiomas y otros).
- **Restaurantes y hoteles:** comidas y bebidas consumidas fuera del hogar, comidas listas para consumir y servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, cabañas, etcétera.
- **Bienes y servicios varios:** artículos de tocador, servicios y artefactos para cuidado personal, seguros, servicios financieros y otros bienes y servicios diversos.

A su vez, las 12 divisiones pueden dividirse en grupos, clases, subgrupos y, finalmente, productos.¹³

5.3.1.2

Gastos de no consumo

Los gastos de no consumo son transferencias que realizan los hogares sin que exista contraprestación alguna en beneficio de estos, por ejemplo, regalos o ayudas en dinero a otros hogares dentro o fuera del país, donaciones en dinero a instituciones sin fines de lucro, cooperadoras escolares, impuestos y multas de inmuebles y automotores, impuestos y multas sobre contratos, legalizaciones, impuesto a las ganancias, bienes personales, pérdidas en dinero por extravío o robo, etc. Otros gastos corrientes de no consumo son las contribuciones a la seguridad social y a las obras sociales obligatorias. En el caso de los impuestos, tasas y contribuciones, se trata de pagos obligatorios que se generan por la existencia de un hecho imponible y que no implican la existencia de un bien o servicio en beneficio exclusivo del pagador.

5.3.1.3

Gastos de capital

Son los gastos que el hogar realiza mediante una transacción que está modificando la composición relativa de su patrimonio. Por ejemplo, al comprar una vivienda o cochera está aumentando su tenencia de activos físicos y disminuyendo su tenencia de dinero efectivo o de depósitos bancarios, o endeudándose. Del mismo modo, cuando el hogar adquiere un activo productivo, por ejemplo, un local comercial o instalaciones, campos y plantaciones, ya sea para actividades económicas del hogar o para su arrendamiento a terceros, origina un egreso de dinero o un aumento del endeudamiento.

5.3.1.4

Pagos de cuotas, deudas y anticipos

La encuesta relevó información sobre las salidas de dinero por pagos de cuotas, deudas y anticipos.

Los intereses devengados por la deuda de los consumidores son de muy difícil registro en una encuesta de hogares, debido a que estos normalmente desconocen la desagregación de las cuotas de amortización de préstamos o créditos entre los componentes de capital, interés y comisiones por servicios. En la ENGHO 2017-2018 no se incluyeron preguntas que permitan discriminar la información sobre

¹³ Cada dígito del Clasificador representa un nivel de agrupamiento y de izquierda a derecha indica, por ejemplo:

01 Alimentos y bebidas no alcohólicas (el primer dígito indica la división)

01.1. Alimentos (el segundo dígito indica el grupo dentro de la división)

01.1.6 Frutas (el tercer dígito indica la clase dentro del grupo)

01.1.6.1 Frutas frescas o congeladas (el cuarto dígito indica la subclase dentro de la clase)

01.1.6.1.07 Frutillas (los dos últimos dígitos –quinto y sexto– indican el producto dentro de la subclase)

De este modo, los productos se identifican por códigos de siete dígitos.

intereses pagados, dado que: a) los otorgantes de los créditos no informan a los hogares la discriminación de las cuotas entre amortización o intereses; b) en los casos en que informan una tasa de interés, esta se encuentra sesgada hacia abajo por recargos ocultos en la diferencia entre los precios de lista (sobre los cuales se aplican los intereses pactados) y los precios por contado efectivo.

5.3.1.5

Gastos con tratamientos especiales

Juegos de azar

Una parte del gasto registrado por el hogar corresponde al costo de la prestación del servicio de apuestas y juegos, por lo que se asigna al consumo de los hogares, que se estima como la diferencia entre el monto de las apuestas efectuadas y los premios cobrados.

Salud

En el caso de las compras de bienes y servicios asociados al cuidado de la salud (medicamentos, análisis, consultas, tratamientos, etc.) realizadas por los hogares y reintegradas por los sistemas de seguro médico, en la ENGHO se registraron las compras como gasto y los reintegros como transferencias percibidas. Las adquisiciones se registraron por el valor de contado que pagó el hogar. Adicionalmente, se relevó información acerca de la existencia de descuentos, el porcentaje descontado sobre el valor de mercado del bien o servicio adquirido y el tipo de institución que se hizo cargo del descuento.

Con respecto a los planes de atención de la salud, dado que cuando el sistema paga directamente a los prestadores del servicio de salud es difícil establecer una valorización del servicio de atención de la salud al que accede el hogar, la ENGHO 2017-2018 incluyó como gasto de consumo solo la cuota de afiliación a estos sistemas.

Seguros

En el caso de los seguros de automotores, vivienda, etc., se utilizó el criterio de asignar al consumo de los hogares, la parte que corresponde al costo de la prestación del servicio de seguro —que se estimó como la diferencia entre las primas devengadas y las indemnizaciones pagadas—. El monto restante se considera como una transferencia entre hogares. En el caso de los seguros de vida y de retiro, se asigna al consumo del hogar también una parte de las primas devengadas y el resto se considera un ahorro del hogar.

Uso o destino de los inmuebles y vehículos

Dado que en muchos casos es difícil separar los gastos relacionados con las actividades económicas de los hogares de los gastos de consumo del hogar, para algunos gastos asociados a la vivienda y a los vehículos, se registró el gasto total de la adquisición, pero se pidió al hogar que diera información acerca del uso o destino de ese gasto.

En este sentido, según las propiedades se utilicen para vivienda o para la actividad económica del hogar, se definieron las siguientes alternativas:

- **Vivienda de uso permanente:** viviendas utilizadas como residencia habitual por los miembros del hogar, aunque en algún período dichos miembros estén ausentes por vacaciones u otros motivos.
- **Vivienda de uso secundario:** viviendas que el hogar usa en forma temporaria, por ejemplo, las casas para fin de semana, las viviendas que son propiedad del hogar y que utiliza para vacaciones y aquellas destinadas principalmente a otros usos no productivos, aun cuando el hogar las dé en alquiler o ceda su uso a terceros durante un período menor a seis meses en el año.
- **Vivienda ocupada por otro hogar:** gastos correspondientes a viviendas que el hogar paga para la residencia de miembros de otros hogares.
- **Viviendas de uso mixto:** viviendas utilizadas como residencia habitual por el hogar, donde simultáneamente el hogar o alguno de sus miembros desarrolla alguna actividad económica. Incluye viviendas con local y aquellas en las cuales se destina una o más habitaciones a la actividad económica del hogar. Dentro de esta alternativa se considera la vivienda que el hogar utiliza en forma permanente durante seis meses y alquila a terceros los otros seis meses del año.

Asimismo, en el caso de adquisición de vehículos automotores se definieron las siguientes alternativas:

- **Vehículos de uso exclusivo del hogar:** vehículos que el hogar destina exclusivamente al uso familiar. Se excluyen de este concepto los vehículos de propiedad del hogar, que son parcialmente utilizados para realizar alguna actividad económica, por ejemplo, un taxi, fletes, etcétera.
- **Vehículos para la actividad económica:** vehículos que se destinan exclusivamente para desarrollar una actividad económica (por ejemplo, camión, motocicleta para reparto de mercadería). Se excluyen de este concepto los vehículos de propiedad del hogar que son parcialmente utilizados para el hogar.
- **Vehículos de uso mixto:** vehículos que se destinan para uso familiar y para la actividad económica (por ejemplo, automóvil con taxímetro o del médico o vendedor, que también se usa como auto familiar).

Finalidad del gasto en propiedades

Los gastos en materiales y servicios para la construcción, ampliación, reforma y reparación de propiedades comprenden tanto una reparación menor como la construcción de un inmueble, por ello se indagó a los hogares sobre la finalidad de los gastos. Sobre la base de esta información se clasificó el gasto y se asignó de la siguiente forma:

- **Reparación:** incluye los gastos necesarios para el mantenimiento de la propiedad, que no extienden su vida útil, no la amplían ni mejoran su calidad. Se asignan en su totalidad como gasto de consumo del hogar cuando se trata de una vivienda o cochera de uso permanente.
- **Reforma:** comprende los gastos incurridos para modificar la estructura edilicia de la propiedad, mejorando su calidad o funcionalidad, pero no sus dimensiones. Se asigna como gasto de consumo una cuota parte del gasto.
- **Ampliación:** comprende los gastos realizados para ampliar los metros cuadrados cubiertos. Puede implicar al mismo tiempo un mejoramiento de la calidad o funcionalidad de la propiedad. Se asigna como gasto de consumo una cuota parte del gasto.
- **Construcción:** se reserva para los casos de construcciones nuevas que no consisten en ampliaciones de edificaciones preexistentes. Se computa como inversión del hogar en propiedades.

5.3.1.6 Conceptos relacionados con el gasto de los hogares

5.3.1.6.1 Momento de adquisición

Se considera que el momento de adquisición de los bienes es cuando el hogar toma posesión o recibe la propiedad y su uso potencial. El momento de adquisición de los servicios, en cambio, corresponde al momento en que se ha completado su prestación o cuando se ha adquirido el derecho a la prestación. En ambos casos, puede ocurrir que aún no se haya efectuado el pago correspondiente (por ejemplo, compras a crédito), o que no corresponda efectuar pago alguno (por ejemplo, bienes o servicios recibidos en pago por trabajo).

Para aquellos servicios donde no es fácil determinar el momento en el cual se ha completado la prestación, se considera como momento de registro la fecha prevista para la cancelación del pago, independientemente de que se haya efectuado.

Los gastos se deben registrar en el momento en que se adquieren los bienes o servicios:

Cuadro 21. Momento de registro de los gastos de consumo

Momento del pago de la prestación	Momento en el que se registra	Ejemplo
Antes	En estos casos se considera que el servicio se adquiere en el momento en que vence la fecha de pago que da derecho al uso del bien locado, que en general antecede al uso del bien.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de locación tales como alquiler de vivienda, cocheras, automóviles, equipos diversos para el hogar, alquiler de cancha de paddle, etcétera.
Antes	En estos casos se registrará el gasto de consumo en el momento en que vence el plazo para cancelar el pago de la cuota, plazo que dependerá de las características del contrato, pero que en general antecede al uso del servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de seguros tales como: seguro automotor, seguro de la vivienda, u otros bienes pertenecientes a los miembros del hogar, seguro de vida, seguro de sepelio, seguro médico (medicina prepaga). • Servicios de asociaciones a establecimientos culturales, educativos (públicos o privado), deportivos tales como: clubes, escuelas, universidades, asociaciones sin fines de lucro, etcétera.
Antes	En estos casos se registrará el gasto de consumo en el momento en que se paga la entrada, boleta o apuesta correspondiente que habilita el uso de los servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de transporte público tales como tren, ómnibus, avión, lancha, subte, barco, etcétera. • Servicios de espectáculos públicos tales como: cine, teatro, conciertos, bailes, espectáculos deportivos, etcétera. Distintos juegos de azar: lotería, bingo, prode, carrera de caballos, etcétera.

5.3.1.6.2 Precio o valor registrado

El valor por el cual se deben registrar los bienes y servicios adquiridos es el valor de compra al contado neto de descuentos, independientemente de que el hogar lo haya pagado financiado en cuotas a un precio mayor, o que haya recibido un reintegro por el gasto (por ejemplo, de su obra social o sistema de medicina prepaga).

La ENGHO 2017-2018 releva el gasto en cada uno de los bienes y servicios que adquieren los hogares en un período determinado, más allá de que el pago se efectúe en un momento distinto al de adquisición.

En el caso de los productos medicinales, farmacéuticos, ortopédicos, prestaciones médicas o servicios auxiliares para la salud, se registra el valor de la adquisición (es decir, lo que le corresponde pagar al hogar) y, separadamente, se anota el porcentaje de descuento obtenido.

5.3.1.6.3 Forma de pago

Se refiere a la forma en que los hogares cancelan el pago de sus gastos de consumo, o que justifica la adquisición del bien o servicio por parte del hogar. Cuando para la cancelación de una adquisición se utilizan varias formas de pago simultáneamente, se registra la principal. Si el pago se hace en partes iguales con algún medio bancarizado, se registra este en primer lugar.

Las opciones varían de acuerdo al bien o servicio que se registró en cada página de cada cuestionario:

- **Contado, efectivo:** se considera cuando el monto de adquisiciones se cancela totalmente en el momento en que se efectúa la transacción. Dicho pago puede realizarse en efectivo o con cheque al día en pesos.
- **Tarjeta de débito:** es una tarjeta bancaria usada para poder efectuar con ella operaciones financieras. En este tipo de tarjeta, el dinero que se usa es el que se toma a débito del que el titular dispone en su cuenta bancaria y no el que le presta el banco u otra institución financiera, como ocurre con las tarjetas de crédito.
- **Tarjeta de crédito (1 pago):** el hogar financia su compra abonando con tarjeta de crédito en un solo pago.
- **Tarjeta de crédito (más de 1 pago):** el hogar financia su compra abonando con tarjeta de crédito en cuotas.
- **A crédito, fiado o con libreta, adeuda:** se considera “crédito” el uso por parte del hogar de una financiación, es decir, difiere en el tiempo el pago total o parcial de la compra (incluye cheque diferido).
- **Recibido o retirado de su trabajo:** bienes que los empleados reciben de sus empleadores en pago por su trabajo, o bienes recibidos en pago por el trabajo realizado por un trabajador a cuenta propia o patrón, o bienes retirados de su propio negocio o establecimiento productivo para el consumo del hogar o para regalar.
- **Tarjetas prepagadas o recargables:** SUBE, Monedero, etcétera.
- **Transferencia bancaria, homebanking, débito automático:** se registra cuando el hogar adquiere un bien o servicio a través de una transferencia bancaria, o utilizando el servicio de *homebanking* (pago de su propia cuenta bancaria a través de internet, por ejemplo). Se incluyen los pagos o transferencias que se realicen desde el cajero automático para adquirir algún bien o servicio. Se consideran aquí también los débitos automáticos, es decir, todos aquellos bienes o servicios cuyo pago se debita automáticamente de la cuenta bancaria o tarjeta de crédito.

- **Otros:** incluye cualquier otra forma de pago no encuadrada en las opciones descriptas anteriormente, donde existe un intercambio directo de bienes y servicios, sin intervención de dinero, por ejemplo, el trueque, etcétera.

5.3.1.6.4

Tipo de negocio

Se refiere a la clase de establecimiento o lugar donde los hogares adquieren los bienes y servicios que consumen. Estos incluyen:

- Supermercados e hipermercados
- Autoservicios (menos de 4 cajas)
- Otros negocios especializados (de acuerdo a los productos: verdulería, carnicería, perfumería, farmacia, peluquería, florería, veterinaria, bazar, etcétera.)
- Negocio especializado en centro comercial
- Restaurante, bar, pizzería, heladería
- Tienda virtual (plataforma virtual de compra y venta de bienes y servicios a través de internet)
- Red de cobranzas
- Kiosco, maxikiosco
- Comedor/bar de lugar de trabajo, escuela, facultad
- Comidas rápidas, patio de comidas

Existen otras categorías en esta variable, solo disponibles según la página y el producto o servicio relevado, por ejemplo: “hospital público, salita, dispensario”, “sanatorio, clínica, consultorio particular”, “máquina expendedora”, “puesto ambulante de alimentos”, “en su trabajo, propio negocio” y “vendedor ambulante, a domicilio, vivienda del vendedor”, entre otros.

5.3.1.6.5

Modo de compra

- En el negocio: en persona en el espacio físico del negocio.
- Por internet: a través de la mediación de la conexión a internet.
- Por teléfono: a través de una línea telefónica (fija o celular).

5.3.2

Ingresos

La encuesta relevó información sobre todos los ingresos percibidos por los miembros del hogar, que están compuestos por:

- a) ingresos derivados de ocupaciones (como asalariados, cuenta propia o empleador)
- b) ingresos por transferencias corrientes: jubilaciones, pensiones, etcétera.
- c) ingresos por rentas de la propiedad
- d) transferencias de capital recibidas

A su vez, los ingresos se pueden clasificar según diferentes criterios: según la regularidad con la que son percibidos por los hogares, se pueden identificar ingresos corrientes e ingresos no corrientes. En función de la forma en que se perciben, se clasifican en monetarios y en especie, y según la fuente de la que provienen los ingresos, pueden ser laborales o no laborales.

5.3.2.1

Regularidad

Ingresos corrientes

Los ingresos corrientes de los hogares están constituidos por el conjunto de ingresos que perciben los miembros del hogar de manera habitual por su participación en el proceso productivo al realizar alguna actividad económica, por la percepción de transferencias corrientes o rentas de la propiedad. Se incluye la valorización de los ingresos laborales recibidas en especie, y la valorización de los bienes primarios producidos por el hogar para su propio consumo.

Las transferencias corrientes comprenden jubilaciones, pensiones, becas, contribuciones por separación o divorcio, subsidios, etc. Se excluyen las transferencias en especie, a las que se les da un tratamiento especial en la encuesta.

Ingresos no corrientes

Entre los ingresos no corrientes de los hogares se cuentan los ingresos provenientes de indemnizaciones, cobro de herencias, ventas de bienes del hogar, ayudas no permanentes recibidas de otros hogares, cobro de premios en juegos de azar, préstamos obtenidos de terceros, reintegros por préstamos otorgados y transferencias de capital.

5.3.2.2 Forma de cobro

Ingresos monetarios

Incluye los ingresos percibidos en dinero, en efectivo, depósito bancario, cheque u otros (tickets, órdenes de compra, etc., utilizables para la adquisición de bienes de consumo personal o del hogar).

Se excluyen los reintegros de gastos efectuados por el perceptor en bienes o servicios para consumo personal o del hogar (por ejemplo: combustible, seguro del automotor, comida, etc.), por parte de la empresa, ya que se consideran ingresos en especie.

Ingresos en especie

Se consideran ingresos en especie los percibidos en alguna forma diferente al dinero, tickets u órdenes de compra. En estos casos, se informa la estimación del valor de mercado a precio minorista de los bienes y servicios recibidos por los hogares.

Con respecto a la valorización de los ingresos en especie, el criterio que sigue la ENGHO está en relación al objetivo de comparar los niveles de consumo entre diferentes grupos de hogares en la población, por lo que valúa los ingresos en especie (y los gastos imputados) con el valor minorista de mercado.

En principio, se pueden diferenciar cuatro grandes clases de ingresos en especie que incluyen: remuneración en especie obtenida por el trabajo asalariado (alimentos, vivienda, automóviles, educación, teléfono celular, etc.); reintegros en dinero por parte de la propia empresa de gastos efectuados por el perceptor en bienes o servicios para consumo personal o del hogar (por ejemplo: combustible, seguro del automotor, etc.); productos primarios producidos por el hogar para su propio consumo de los que se registra la valorización a precios de mercado.

Bienes y servicios obtenidos gratuitamente

Son aquellos bienes y servicios recibidos del gobierno y las instituciones sin fines de lucro: no forman parte del “gasto” del hogar, pero sí de su “consumo efectivo”. Comprende, por ejemplo, servicios de salud o educación públicos, alimentos gratuitos, etc. En estos casos, no se registra la valorización de los bienes y servicios recibidos.

5.3.2.3 Fuente de ingresos

5.3.2.3.1 Ingresos derivados del desarrollo de una actividad económica

Los ingresos que las personas perciben por su participación en una actividad económica pueden clasificarse según la forma que adopte la relación laboral en el marco en el cual se desarrolle esa actividad (asalariado, cuenta propia, patrón), asimismo pueden provenir de una o más ocupaciones.

- **Ingreso de la ocupación principal:** es el ingreso monetario o en especie, según corresponda, de la ocupación declarada como principal por el perceptor de ingresos para la semana de referencia.
- **Ingreso de la ocupación secundaria:** es el ingreso monetario o en especie, según corresponda, de todas las ocupaciones que no fueron declaradas como principal por el perceptor, y que este tenía durante la semana de referencia.
- **Ingreso de la ocupación anterior:** es el ingreso monetario o en especie, según corresponda, percibido durante el período de referencia para la captación de los ingresos, de todas las ocupaciones que el individuo realizó con anterioridad a la semana de referencia.

Ingresos por trabajo asalariado: empleado, obrero o servicio doméstico

Los ingresos por el trabajo de los asalariados son los sueldos y salarios monetarios y en especie percibidos en el período de referencia por las personas que trabajan en relación de dependencia.

Forma de cobro del sueldo total neto o “de bolsillo”

Se aplica a los ingresos monetarios y no monetarios, es decir, los sueldos y salarios de bolsillo o netos (una vez efectuados los descuentos de tipo obligatorio y voluntario), percibidos en dinero, (tickets u órdenes de compra) e incluye el valor de los bienes y servicios recibidos a raíz de la relación laboral.

Para su captación, el ingreso neto o “de bolsillo” se clasifica según su forma de cobro en: efectivo, depósito bancario, cheque, tickets (incluye exclusivamente los que el trabajador ha recibido en el período de referencia, que permiten adquirir bienes para consumo personal o del hogar). Además, se releva el ingreso en especie, que incluye todo el ingreso cobrado en la forma de bienes o servicios, según se detalla más adelante. Para el ingreso neto se releva el monto de los últimos seis meses.

Composición del sueldo bruto

Corresponde a los ingresos monetarios antes de efectuarse los descuentos obligatorios o voluntarios: sueldo básico, comisiones, premios y otros adicionales habituales, asignaciones familiares ordinarias y extraordinarias, horas extras, viáticos, aguinaldo (sueldo anual complementario) y otros (retroactivos o premios no habituales).

Descuentos sobre el sueldo bruto

Corresponde a los descuentos de tipo obligatorio o voluntario que el empleador efectúa sobre el sueldo monetario bruto del obrero o empleado. Los descuentos obligatorios son los que se efectúan a causa del tipo de relación laboral de la persona como la jubilación y la obra social o la retención de impuestos (como el impuesto a las ganancias), mientras que los voluntarios son los que se efectúan por decisión del trabajador (por ejemplo: cuotas sindicales, descuentos por compras o préstamos).

Ingresos en especie

Corresponde a los ingresos recibidos en especie, definidos como bienes o servicios suministrados directa o indirectamente por el empleador para consumo personal o del hogar. Comprende alimentos, utilización de la vivienda, gastos del automóvil, aranceles de cursos de capacitación a cargo de instituciones educativas externas a la empresa y otros bienes y servicios como teléfono celular, pasajes, etcétera.

5.3.2.3.2 Ingresos de los trabajadores por cuenta propia, empleadores o socios

Los ingresos de los trabajadores por cuenta propia, empleadores y socios están constituidos por todas las ganancias netas obtenidas de la actividad. Los trabajadores por cuenta propia con o sin empleados que trabajan pueden tener ingresos monetarios y no monetarios de distintas clases en sus propias empresas:

- a) Ganancias, utilidades o beneficios distribuidas por la empresa a sus propietarios. En las sociedades constituidas (sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada y cooperativas) los “retiros a cuenta de ganancias” reciben el mismo tratamiento que las ganancias distribuidas.
- b) Sueldos y honorarios por actividades de dirección.

Con el objetivo de relevar el ingreso de los trabajadores por cuenta propia con o sin empleados que desarrollaron su actividad en empresas no constituidas en sociedades jurídicas, se relevó información de los ingresos brutos obtenidos por ventas de bienes o servicios, de los gastos totales (en salarios, combustible, materia prima, etc.) realizados para llevar a cabo la actividad productiva y generar esos ingresos y acerca del ingreso monetario neto.

Ingreso monetario neto

Se refiere a las ganancias o ingresos monetarios retirados para atender gastos, inversiones o ahorros del hogar, una vez que se descontaron del ingreso total todos los gastos realizados para obtener dichas ganancias o ingresos. Los ingresos son netos del pago de aportes jubilatorios, cuota de monotributo o autónomo, del impuesto a los ingresos brutos y cualquier otro impuesto que corresponda a la actividad, y antes del pago de impuestos personales (ganancias y bienes personales no aplicados al proceso productivo). Se relevan los últimos seis meses y en el caso de ingresos del sector agropecuario, los últimos doce meses.

Retiros en especie y gastos a cargo de la empresa

Corresponde a los ingresos en especie, es decir, el valor de los bienes o servicios retirados del propio negocio. Incluye los alimentos —corresponde al valor de mer-

cado de los alimentos y bebidas que el trabajador por cuenta propia ha retirado de su propio negocio, o ha recibido a partir de su actividad laboral por cuenta propia, y que serán consumidos por él o por algún miembro del hogar— y otros bienes o servicios (vivienda, automóvil, etcétera).

5.3.2.3.3 Ingresos por jubilación o pensión

Se refiere a los ingresos monetarios y no monetarios recibidos por algún miembro del hogar en concepto de jubilación o pensión relacionadas con actividades laborales realizadas con anterioridad.

Jubilación y pensión neta

Corresponde a las jubilaciones o pensiones netas o “de bolsillo”, es decir, las cobradas una vez efectuados los descuentos de tipo obligatorio y voluntario. Para su captación, se discriminó el ingreso según el origen de la prestación recibida, en los siguientes conceptos: sistema de reparto (nacional, provincial, municipal), caja complementaria (médicos, policías, docentes, etc.), caja profesional, recibido del exterior, otros (incluye seguro de retiro).

Jubilación y pensión bruta

Corresponde al valor de las jubilaciones y pensiones antes de que se le efectúen los descuentos obligatorios o voluntarios.

Subsidios en dinero o en especie

Se refiere a todas las ayudas monetarias y no monetarias (en especie) recibidas tanto por jubilados como por pensionados de alguna caja de previsión o del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI). Comprende ayuda monetaria para el pago de alquileres, ayuda para la compra de medicamentos y otros subsidios en dinero. No se incluyen aquí los descuentos obtenidos al efectuar compras de medicamentos por estar adherido a alguna obra social o al PAMI. En el caso de las ayudas en especie, se refiere al valor de mercado de las transferencias no monetarias recibidas de alguna caja de previsión o del PAMI, como complemento de los haberes jubilatorios o las pensiones. Comprende cajas de alimentos, medicamentos y otros bienes y servicios.

Pensiones no contributivas

Corresponde a todas las pensiones por discapacidad (población con dificultad o limitación permanente), pensiones graciables, pensiones a veteranos de guerra, otras pensiones no contributivas (madre de siete hijos, etc.) y la Pensión Universal para el Adulto Mayor.

5.3.2.3.4 Ingresos por rentas de la propiedad

Ingresos netos (descontando comisiones y cualquier otro tipo de gastos de intermediación e impuestos específicos que afecten a esa fuente de ingresos) recibidos por los siguientes conceptos: alquileres (viviendas, habitaciones, locales y cocheras, terrenos, lotes, tierras, vehículos y maquinarias u otros bienes); intereses por posesión de bonos y títulos públicos y privados, depósitos en bancos y financieras y otros activos financieros; dividendos por acciones o sociedades jurídicas, rentas de la propiedad de marcas, patentes y derechos de autor y otras rentas en dinero.

5.3.2.3.5 Otros ingresos

Se refiere a las percepciones monetarias que reciben los hogares en forma habitual y para las que no existe una contraprestación en trabajo realizado o la posesión de algún activo. Se excluyen las herencias, las ganancias por juegos de azar, las indemnizaciones por seguros y los reintegros recibidos de la obra social, etc., que son clasificadas como transferencias de capital.

Estos ingresos pueden ser recibidos como transferencias por parte de otros hogares, instituciones públicas o privadas. Se relevan ingresos por contribución por separación o cuota alimentaria, ayuda familiar permanente en dinero de otros hogares residentes en el país o en el exterior, Asignación Universal por Hijo (AUH), Asignación por Embarazo para la Protección Social, seguros de desempleo, becas de estudio de todos los niveles educativos, transferencias para adquisición de bienes o servicios para el hogar, como atención de enfermos o alimentos, otras formas de asistencia social, etc. Además, se releva si hubo ingresos por trabajo de menores de 10 años y otros ingresos de dinero por transferencias.

5.3.2.3.5 Valorización de la producción realizada para el consumo del hogar

Incluye el valor de mercado de la producción primaria realizada por el hogar para su propio consumo durante el período de referencia, cuando el hogar no realiza esas mismas actividades con fines comerciales. Solo se incluye la obtención de productos primarios propios de las actividades de agricultura, ganadería, granja, caza, silvicultura, pesca y minería. No se incluyen los productos elaborados en el hogar, tales como dulces, quesos y cualquier tipo de comida preparada, indumentaria, muebles ni los servicios de cualquier tipo suministrados entre miembros del hogar o de mantenimiento del hogar.

Si una parte de la producción se destina a la venta, se debe considerar que el hogar tiene una actividad económica y que los bienes retirados para autoconsumo constituyen un ingreso en especie derivado de ella, debiendo ser registrado en el bloque destinado a los ingresos del trabajador por cuenta propia o del patrón o empleador.

El valor estimado de mercado de la producción realizada para consumo del hogar se asigna como ingreso del miembro del hogar que estuvo a cargo de la produc-

ción. En el caso de que la actividad haya sido compartida por más de un miembro del hogar, se asigna el ingreso al miembro que haya dirigido la actividad, al que más haya participado o al jefe o la jefa del hogar en caso de no poder identificarse ninguno de los anteriores.

5.3.2.3.6 Transacciones y transferencias financieras y de capital

Estas transacciones consisten en la adquisición o venta de activos financieros (depósitos bancarios, bonos del gobierno, acciones¹⁴, créditos o préstamos) o en la generación o cancelación de pasivos (deudas o préstamos). Además, se solicita información sobre el saldo actual de la deuda de los hogares por préstamos financieros, créditos comerciales y otras deudas. Se indaga acerca de la recepción de transferencias, herencias, ganancias por juegos de azar (lotería, quiniela, etc.), indemnizaciones por seguros, despidos, reintegros recibidos por salud y ayudas no permanentes en dinero.

5.3.2.4 Criterio de registro de los ingresos

El criterio para registrar el ingreso es el de “percibido”. Este concepto incluye todos los ingresos que se cobraron durante el período de referencia independientemente del momento en el que se devengaron, es decir, del momento en el que se generó el derecho a percibirlo.

¹⁴ Incluye también acciones cotizables en bolsa, valorizadas a la cotización vigente en el momento de su percepción.

Cuadro 22. Resumen de origen y usos de los fondos

Origen de los fondos	Usos de fondos
Ingresos corrientes	Gastos de consumo
Ingresos provenientes del trabajo de los miembros del hogar	Adquisición de bienes o servicios para el consumo del hogar:
Asalariado	Alimentos
Cuenta propia	Indumentaria
Patrón/ empleador/socio	Vivienda
	Mantenimiento y funcionamiento del hogar
	Salud
Ingresos provenientes de transferencias corrientes que recibe el hogar	Transporte
Jubilaciones/pensiones	Comunicaciones
Ayudas familiares permanentes en dinero	Esparcimiento
Becas	Educación
Cobro habitual de subsidios	Otros bienes y servicios varios
Otras transferencias corrientes	
Ingresos provenientes de rentas	Gastos de no consumo
Alquileres y préstamos	Otros gastos no destinados al consumo del hogar
Dividendos por acciones	Donaciones
Intereses por plazos fijos, bonos y títulos, entre otros	Ayuda a personas no miembros del hogar
	Impuestos
	Pérdidas de dinero, robos, etcétera.
Ingresos no corrientes	Otras salidas de dinero
Transferencias no corrientes	Inversiones del hogar
Regalos en dinero	Compra de Inmuebles
Herencias en dinero	Joyas, obras de arte, etcétera.
Indemnizaciones por despido o accidentes de trabajo	Compra de activos financieros, acciones, moneda extranjera, etcétera.
Premios de juegos de azar	Partes de sucesiones
	Máquinas y equipos destinados a fines productivos
Transferencias financieras y no financieras	
Venta de activos del hogar: inmuebles, acciones, bonos, moneda extranjera, etcétera.	
Otras transacciones financieras	Cancelación de deudas del hogar
Préstamos obtenidos de terceros o instituciones financieras	Por tarjetas de crédito o libretas
Cobro de préstamos realizados a terceros no miembros del hogar	Deudas por compra de bienes o servicios a crédito
Reintegros por gastos efectuados por el hogar	

5.3.3

Otras variables relevadas en la encuesta

La ENGHO 2017-2018 relevó también información sobre las características de la vivienda (tipo de vivienda, servicios disponibles, provisión de agua, energía eléctrica, etc.), materiales predominantes en su construcción, régimen de tenencia y características habitacionales del hogar. Además, se registraron las características sociodemográficas y laborales de los miembros del hogar: composición del hogar, estado conyugal, educación, salud y ocupación, hábitos de transporte y de comidas fuera del hogar.

Vivienda

La vivienda es un recinto, fijo o móvil, que ha sido construido o adaptado para alojar personas, con salida independiente al exterior. También se considera viviendas a aquellos locales no destinados originalmente a alojar personas, pero que son utilizados para ese fin al momento de la encuesta. Los tipos de vivienda que releva la ENGHO son casa, rancho, casilla, departamento, pieza en inquilinato, pieza en hotel familiar o pensión, local no construido para habitación.

Servicios disponibles en la vivienda

Pueden ser de uso común, es decir, para usufructo de todos los propietarios de un edificio, un conjunto de viviendas o un complejo habitacional. O de uso exclusivo, cuando el usufructo de las instalaciones es privativo de cada vivienda particular.

Cochera: lugar para estacionar automóviles independientemente de que tenga o no tenga techo. Se entiende que es de uso común cuando no existen lugares reservados para ninguno de vehículos.

Jardín: espacio lindante a la vivienda ocupado por césped, flores u otras plantas.

Piscina: construcciones de material (cemento, ladrillo y similares) o plástico reforzado. Se excluyen las piletas de lona o cualquier otro material desarmable.

Zona deportiva: parte del predio de la vivienda en la que existen instalaciones deportivas: cancha de tenis, fútbol, pádel, etcétera.

Huerta para consumo del hogar: espacio que posee la vivienda para cultivar en pequeña escala vegetales y frutales destinados al autoconsumo del hogar y no a su comercialización en el mercado.

Corral para consumo del hogar: espacio que posee la vivienda para la cría de animales en pequeña escala, destinados al autoconsumo del hogar y no a la comercialización en el mercado.

Material predominante en la vivienda

Se refiere al material que se encuentra en mayor proporción. Si existen dos tipos de materiales en igual proporción, se consignó el de mejor calidad.

Cubierta externa del techo: cubierta asfáltica o membrana; baldosa o losa (sin cubierta), pizarra o teja, chapa de metal (sin cubierta); chapa de fibrocemento o plástico; chapa o cartón; caña, palma, tabla o paja con o sin barro; otros. También se registra si el techo tiene cielorraso o revestimiento interior.

Paredes exteriores: ladrillo, piedra, bloque de hormigón; adobe; madera; chapa de metal o fibrocemento; chorizo, cartón palma, paja sola o material de desecho; otros. También se indaga si tienen revoque o revestimiento externo.

Cantidad de habitaciones de la vivienda

Se considera habitación a cualquier cuarto, separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo, que tenga capacidad para ubicar la cama de un adulto. Se incluyen también las habitaciones de servicio. Se excluyen de tal condición los pasillos, baños, lavaderos, cocinas, garajes, galpones, patios de luz y aquellas habitaciones utilizadas para fines industriales o comerciales a menos que sirvan de alojamiento habitual.

Año de construcción de la casa o edificio

Se refiere al año de finalización de la obra original.

Régimen de tenencia de la vivienda

Propietario de la vivienda y el terreno: el hogar tiene la posesión legal de la vivienda y el terreno, aun cuando esté parcialmente pendiente de pago. Se incluyen aquellos propietarios que aún no han escriturado.

Propietario de la vivienda solamente: el hogar no tiene posesión legal del terreno donde está ubicada la vivienda, pero sí de la vivienda. Generalmente son viviendas asentadas en tierras fiscales o en villas de emergencia. Son situaciones no legales de tenencia.

Inquilino o arrendatario: el hogar hace uso de la vivienda pagando un alquiler periódico (semanal, quincenal, mensual, anual, etcétera).

Ocupante por relación de trabajo: el hogar recibe la utilización de la vivienda o terreno a causa de su relación laboral, sin pagar alquiler alguno. Es decir que recibe el uso de la vivienda como parte de pago (por ejemplo: encargado de un edificio, sereno).

Ocupante por préstamo, cesión o permiso: el hogar hace uso de la vivienda o terreno por préstamo expreso de su propietario (documentado o no) y no paga por su uso alquiler o arrendamiento alguno.

Ocupante de hecho: el hogar hace uso de la vivienda sin autorización de su propietario (sea este privado o estatal). Se incluyen todos los casos de “tomas” o “usurpaciones” de viviendas o edificios.

Se indaga, además, si obtuvo algún préstamo o crédito para comprar, construir o reparar la vivienda en la que vive, si tiene pagos pendientes por esa compra o reparación y si la vivienda está escriturada.

Electricidad en el hogar

El hogar tiene energía eléctrica cuando existe instalación al menos en uno de los cuartos que ocupa de forma exclusiva en la vivienda, independientemente de la forma en que la obtenga. Se considerará que un hogar tiene electricidad tanto si la obtiene legalmente y la paga, como si la obtiene ilegalmente conectado a algún sistema de aprovisionamiento. La electricidad puede ser de red, por generación propia a motor o por generación propia por otros medios.

Sistema de aprovisionamiento de agua

La calidad del sistema de aprovisionamiento de agua al que accede el hogar se evaluó indagando si el hogar se provee del agua: por cañería dentro de la vivienda; fuera de la vivienda, pero dentro del terreno; fuera del terreno.

Procedencia del agua

La calidad del agua a la que accede el hogar, depende del tipo de procedencia. Las alternativas son red pública (agua corriente); perforación con bomba a motor; perforación con bomba manual; aljibe o pozo; transporte por cisterna; agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia; otras fuentes.

Existencia de baño o letrina en la vivienda

Se indaga si tiene letrina (sin arrastre de agua) o inodoro (con o sin arrastre o descarga de agua). Esta descarga implica que la eliminación de residuos se hace mediante agua entubada a presión que se acciona mediante un botón, una cadena u otro mecanismo. También se indaga si el uso del baño o letrina es exclusivo de ese hogar o se comparte con otros hogares u otras viviendas y finalmente la cantidad de baños de los que dispone el hogar para su uso exclusivo.

Destino del desagüe del inodoro

Se refiere al destino de las aguas procedentes de los inodoros. Este puede ser a red pública o cloaca; a cámara séptica y pozo ciego; solo a pozo ciego; a hoyo o excavación en tierra.

Cocina y combustible utilizado principalmente para cocinar

Se indaga si tiene o no cocina y si su uso es exclusivo del hogar. Además, se determina el combustible que el hogar utiliza para cocinar. Este puede ser gas de red; gas a granel (*zeppelin*); gas envasado en tubo; gas envasado en garrafa; electricidad; kerosene, leña o carbón; otro.

Teléfono en el hogar

Se considera que el hogar tiene teléfono tanto en los casos en los que cuenta con un servicio telefónico de línea como en los casos en los que algún miembro del hogar dispone de teléfono celular. Asimismo, se pregunta cuántos teléfonos celulares con línea tiene el hogar en total.

Revoque o revestimiento en las paredes

Existe revoque o revestimiento cuando la mayor parte de las paredes están cubiertas de yeso, madera, laminado plástico u otro material con propiedades aislantes.

Sistema de calefacción predominante

Se refiere al sistema que posee el hogar para calefaccionar la vivienda. Las opciones son gas de red; gas a granel (*zeppelin*); gas en tubo; gas en garrafa; electricidad; kerosene, leña o carbón; otro.

Tenencia de sistema de aire acondicionado

Se refiere a la disponibilidad de equipo de aire acondicionado en al menos uno de los cuartos del hogar.

Hogar

La ENGHO 2017-2018 relevó información sobre los hogares particulares, entendiendo por tales a los grupos formados por “toda persona o personas que comparten una (las) misma(s) vivienda(s) particular(es) y consumen algunos bienes y servicios colectivamente –principalmente alimentos y servicios de vivienda– con cargo al mismo presupuesto”.

En la práctica, la encuesta se dirigió a viviendas seleccionadas. En cada una de ellas podían residir uno o más hogares, cada uno de los cuales fue entrevistado por separado. Por otra parte, un mismo hogar puede utilizar para su uso más de una vivienda (por ejemplo, casas de fin de semana, casas de veraneo, etcétera).

Miembros del hogar

Se consideran miembros del hogar a las personas que residen habitualmente en la vivienda y comparten los gastos de alimentación. Son residentes habituales las personas que viven desde hace seis meses o más en la vivienda y las personas que, a pesar de no vivir desde hace seis meses o más en la vivienda, están decididas a fijar su residencia allí.

El servicio doméstico y los pensionistas que habitan en la vivienda conforman hogares independientes dentro de la misma vivienda, o forman parte de otro hogar en otra vivienda, según el destino de sus ingresos.

Servicio doméstico: toda persona que vive en un hogar porque le presta servicios de carácter doméstico a cambio de una remuneración en dinero o en especie — comida, vivienda, etc.— previamente estipulada (por ejemplo: choferes, personal de limpieza, niñeras, asistentes del hogar). Constituye otro hogar en la misma vivienda solo si transfiere la mayor parte de su ingreso a un hogar residente en otra vivienda y hace más de seis meses que vive en esta vivienda o ha fijado o está dispuesta a fijar residencia en ella.

Pensionista: toda persona que paga a un hogar para compartir su vivienda y recibir alimentos y otros bienes y servicios especiales. Constituye otro hogar en la misma vivienda solo si transfiere la mayor parte de su ingreso a un hogar residente en otra vivienda y hace más de seis meses que vive en esta vivienda o ha fijado o está dispuesta a fijar residencia en ella.

Jefe/a del hogar: el jefe o la jefa de hogar es quien servirá como referencia para establecer las relaciones de parentesco de los diferentes miembros del hogar. En términos operativos, se considera jefe/a del hogar a la persona reconocida como tal por los miembros del hogar. Si no hubiera acuerdo entre los miembros del hogar acerca de quién es el jefe o la jefa, se considerará como tal a quien tenga a su cargo la responsabilidad económica. De no poder definirse de esta manera, se identificará como tal al habitante más antiguo de la vivienda o quien haya accedido a la entrevista.

Relación de parentesco

La relación de parentesco se establece entre cada uno de los miembros del hogar y el jefe o la jefa. La encuesta contempla las siguientes opciones: cónyuge/pareja; hijo/a; hijastro/a; yerno/nuera; hermano/a; nieto/a; cuñado/a; padre o madre/ suegra o suegro; otro familiar: tíos, sobrinos, primos del jefe del hogar, etc.; otros (aquellos miembros que no tengan vínculo de parentesco con el jefe o la jefa del hogar y no sean servicio doméstico o pensionista).

Entre las preguntas para identificar a los miembros del hogar y su relación de parentesco, se agregan aquellas que indagan si reside en el hogar la madre o el padre de cada miembro del hogar, lo que permite reconstruir los núcleos secundarios.

Estado conyugal

Se discriminan las siguientes situaciones tanto legales como de hecho para todos los miembros del hogar: soltero/a; casado/a; separado/a legalmente; divorciado/a; viudo/a. Además, se pregunta si convive en pareja o matrimonio y si esa unión es legal/civil o de hecho/consensual.

Asistencia educacional

Se considera que asiste a un establecimiento educativo toda persona que se encuentra cursando un nivel educativo en un establecimiento incorporado a la enseñanza oficial o está por comenzar el nivel siguiente, aun cuando en el momento de la encuesta esté de vacaciones o no concurra al establecimiento por alguna causa transitoria (por ejemplo, enfermedad).

Asiste a un establecimiento estatal: toda institución educativa administrada por organismos estatales (nacionales, provinciales o municipales). Ejemplo: escuelas provinciales y municipales, colegios nacionales, universidades estatales, instituciones educativas de las fuerzas armadas y de seguridad de la Nación, de la provincia, etcétera.

Asiste a un establecimiento privado: toda institución educativa administrada por personas o instituciones de carácter privado, incluyendo particulares, instituciones privadas de bien público, empresas prestadoras de servicios educativos, etcétera.

Los establecimientos mencionados son considerados privados independientemente de que imparten enseñanza de carácter oficial. Por ejemplo: escuelas religiosas, universidades privadas, escuelas pertenecientes a diversas colectividades como la armenia, inglesa, etcétera.

Asiste a un establecimiento de gestión comunitaria/social: establecimientos educativos gratuitos, reconocidos como escuelas de gestión social. Estas escuelas son generalmente promovidas, gestionadas y dirigidas por organizaciones sociales, sin fines lucrativos y orientada al trabajo con población en situación de vulnerabilidad social. Varios de estos establecimientos funcionan como cooperativas y dependen de organizaciones territoriales, fábricas recuperadas, etcétera.

En la categoría “No asiste, pero asistió”, se incluyen las personas que cursaron algún nivel educativo y ya no lo hacen, independientemente de que hayan finalizado o no esos estudios.

Nivel educativo

Se registró el nivel de enseñanza formal más alto que cursa o cursó cada uno de los componentes del hogar. Se indaga si finalizó o no ese nivel y cuál fue el último grado o año que aprobó. Los niveles educativos son:

Jardín maternal: actividades sistemáticas de formación en salas o secciones de jardines de infantes públicos o privados reconocidos para niños de 0 a 2 años. Incluye guarderías, hogares maternales, etcétera.

Jardín: actividades sistemáticas de formación en salas o secciones de jardines de infantes públicos o privados reconocidos para niños de 3 a 4 años.

Preescolar: actividades sistemáticas de formación preescolar en establecimientos públicos o privados reconocidos para niños de 5 años.

Escuela General Básica (EGB): etapa que comprende los años 1º a 9º de la estructura de la Ley Federal de Educación, de 1993. Se encuentra compuesta por tres ciclos de tres años cada uno, EGB 1, EGB 2 y EGB 3. Esta estructura aún está vigente en algunas provincias.

Primario: etapa posterior al nivel preescolar, de carácter obligatorio cuya duración puede ser de seis o siete años (1º a 7º grado, por ejemplo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o 1º a 6º grado en la provincia de Buenos Aires).

Secundario (1º a 5º o 6º año): nivel de escolaridad posterior al primario. La duración puede ser de cinco o seis años (1º a 5º año o 1º a 6º año).

Polimodal (1º a 3º o 4º año): nivel de la estructura posterior a la EGB, en el sistema de la Ley Federal de Educación, de 1993. Su duración es de tres o cuatro años.

Terciario: etapa posterior al secundario, que se realiza en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privados, con planes de estudios aprobados por el Ministerio de Educación (de la Nación o de las provincias). Incluye los profesorados de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial y educación física, historia, letras, etc. Comprende también especialidades no docentes, como, por ejemplo, especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes y la formación de oficiales de las Fuerzas Armadas.

Universitario: etapa posterior al secundario, que comprende los estudios realizados en universidades públicas o privadas reconocidas, nacionales o provinciales. Por ejemplo: abogacía, fonoaudiología, kinesiología, medicina, psicología, sistemas, ingeniería, licenciatura en matemática, en ciencias de la educación, etcétera.

Posgrado universitario: etapa de estudios posterior al universitario, que comprende las carreras de especialización, maestrías y doctorados, debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación. Para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado.

Educación especial: es el conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos —dentro del Sistema Educativo Nacional— orientados a la atención de las personas con necesidades educativas especiales.

Ns./Nr.: no sabe o no responde el nivel que cursa o cursó.

Cobertura médica

Una persona tiene cobertura médica cuando está afiliada a algún sistema de atención de la salud, sea esta una afiliación de tipo obligatoria y descontada de su salario (obras sociales) o de tipo voluntario (sistemas prepagos, mutuales, servicios de emergencia, etc.). Cada persona puede tener una, varias o ninguna cobertura por lo que se registró en forma múltiple. Las opciones son:

Programa de Atención Médica Integral (PAMI): obra social de jubilados y pensionados, de personas mayores de 70 años sin jubilación y de ex combatientes de Malvinas que opera bajo el control estatal oficial.

Obra social: afiliación obligatoria a un sistema de cobertura médica por trabajar en relación de dependencia (incluye el núcleo familiar primario). Supone un descuento automático en las remuneraciones. Se incluye a los que tienen cobertura médica a través de una obra social por ser titulares del monotributo y a sus familiares.

Prepaga a través de obra social: servicios de prepaga utilizado por aquellos trabajadores asalariados y su familia, a través de un aporte obligatorio a una obra social que incluye, en algunos casos, un pago adicional.

Prepaga por contratación voluntaria: sistema de atención de la salud organizado con base en la adhesión voluntaria de las personas. Supone el pago de cuotas que varían según los distintos planes médicos que ofrecen las empresas de medicina prepaga.

Programa Federal Incluir Salud (PROFE Incluir Salud): sistema de aseguramiento público de salud que garantiza el acceso a los servicios de salud a madres de siete o más hijos/as, personas con discapacidad y adultos mayores de 70 años titulares de pensiones no contributivas (PNC), entre otros grupos.

Programas o planes estatales de salud: se trata de programas o planes de salud establecidos y dirigidos por el Estado nacional, provincial o municipal. Supone la atención médica de grupos con determinadas características. Por ejemplo, el Plan SUMAR, para mujeres embarazadas, puérperas (hasta los 45 días) sin obra social, los niños y las niñas menores de 6 años sin obra social y adolescentes hasta 19 años sin obra social, mujeres y hombres hasta los 64 años sin obra social.

Emergencia médica: sistema de atención de la salud organizado sobre la base de la adhesión voluntaria de las personas, que presta atención de emergencia solamente.

No tiene ninguna: cuando el entrevistado declare no tener ninguna cobertura de salud, o tener coberturas que no son específicas de instituciones dedicadas a la atención de la salud.

Discapacidad

La discapacidad es toda limitación en la actividad y restricción en la participación que afecte a una persona a largo plazo, por un tiempo igual o superior a un año, originada en la interacción entre la persona que tiene una deficiencia y los factores contextuales para desenvolverse en su vida cotidiana, dentro de su entorno físico y social, según sexo y edad. Se indagó acerca de las dificultades o limitaciones permanentes de cada miembro del hogar. Se considera que una persona tiene dificultad o limitación permanente cuando presenta impedimentos, originados en un problema de salud físico o mental, para realizar las actividades de la vida diaria.

Estas discapacidades pueden ser concomitantes, por lo que se registró cada una de las dificultades para cada miembro del hogar. Se indagó si tenían dificultades para:

Caminar, moverse, subir o bajar escalones.

Agarrar objetos y/o abrir recipientes con la mano.

Ver, aun con anteojos o lentes puestos.

Oír, aun con audífono puesto.

Hablar, comunicarse o conversar.

Su cuidado personal, bañarse, vestirse o comer.

Aprender cosas sencillas o prestar atención.

Relacionarse y/o trabajar debido a un problema mental.

Por último, se registró si tenía Certificado Único de Discapacidad (CUD). El CUD es un documento público de validez nacional emitido por una junta evaluadora interdisciplinaria que certifica la discapacidad de la persona. Como tal, es un documento inviolable e intransferible que cuenta con número único, código de barras y logo institucional.

Características ocupacionales de los miembros de los hogares

Población económicamente activa

Población de 10 años y más que en el período de referencia realizó o buscó realizar una actividad económica. En este contexto, son actividades económicas todas las que se realizan con el fin de obtener o producir bienes para comercializar o de suministrar servicios a terceros.

Se incluyen:

- Las actividades laborales pagadas en dinero o en especie. Pago en dinero, pago en comida, etcétera.
- Los planes de empleo siempre que supongan una contraprestación laboral para su percepción (por ejemplo: Plan Argentina Trabaja, etcétera).
- Las actividades laborales realizadas por los trabajadores independientes que fueron a su negocio/empresa y no tuvieron clientes.
- Las actividades laborales no pagadas:
 - Trabajo *ad honorem*: trabajo que se realiza bajo un régimen laboral establecido (con cumplimiento de horario, directivas de trabajo, vacaciones, etc.), por el cual no se recibe pago alguno ni ningún tipo de retribución. Ejemplo: ayudantía *ad honorem* en el hospital.
 - Actividades laborales sin pago realizadas para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso.

Se excluyen:

- Las actividades domésticas del ama de casa.
- Las actividades destinadas al propio consumo personal o familiar. Por ejemplo: confección de un vestido para un miembro del hogar, cuidado de la huerta o el corral, etc., destinado al consumo del hogar (cría de animales, producción de huerta, etcétera).
- Las actividades voluntarias. Se consideran a todas aquellas actividades no remuneradas hechas libremente para el beneficio de personas ajenas a la familia. Abarca tanto las actividades realizadas en el marco de organizaciones, como las realizadas directamente para otras personas. Se incluyen actividades que prestan servicios, así como las que producen bienes y son realizadas por los miembros del hogar en hospitales, iglesias, comedores escolares, etc. independientemente de la cantidad de horas semanales destinadas.

La diferencia sustancial entre trabajo *ad honorem* y voluntario es que el primero se realiza bajo un régimen establecido en el que debe cumplir horarios y normativas, además de estar incluido en una estructura institucional, mientras que el segundo se realiza siempre y cuando se pueda, no mediando mayores compromisos horarios.

Ocupados

Personas de 10 años y más que realizaron alguna actividad económica al menos una hora durante la semana anterior a la encuesta. Además, se considera que la persona es ocupada si se encuentra en alguna de las siguientes situaciones:

- No trabajaron porque estaban enfermas, de huelga, de vacaciones o de licencia.
- No trabajaron por estar suspendidas con pago de sueldo.
- No trabajaron por causas laborales que se subsanarán a lo sumo en un mes, tales como falta de pedidos, falta de materias primas, rotura de equipos, mal tiempo, etcétera.
- El trabajo *ad honorem* (por ejemplo: médicos concurrentes en centros hospitalarios, ayudantes de docencia universitarios, meritorios de juzgados, etcétera).
- El trabajo de los becarios de posgrado y doctorales.

Desocupados

Se considera “desocupado” a toda persona de 10 y más años que, no habiendo trabajado durante la semana anterior a la semana de la encuesta, desea trabajar y declara haber buscado trabajo en algún momento de los últimos 30 días, o bien, declara no haber buscado trabajo durante dicho período por razones de carácter temporal (tener un trabajo asegurado que comenzará dentro del mes, no haber podido buscar trabajo por enfermedad temporal o por otros motivos temporarios).

Inactivos

Se considera “inactiva” a toda persona de 10 y más años que en el período de referencia no trabajaron durante la semana anterior a la encuesta ni buscaron trabajo durante los 30 días anteriores a la encuesta: Por ejemplo: jubilado o pensionado, rentista, estudiante, ama de casa, una persona que declara no haber buscado trabajo porque considera muy difícil encontrarlo, porque se cansó de buscar, etcétera.

Si un estudiante, jubilado, pensionado, rentista, etc., se encuentra buscando trabajo, predominará su carácter de desocupado, por lo tanto, deberá ser clasificado como tal.

Remuneración por el trabajo realizado

La remuneración puede ser en dinero y también puede consistir en bienes de consumo (por ejemplo: alimentos) o servicios (por ejemplo: vivienda o habitación apta para residencia de un hogar) como así también en mercaderías para revender (por ejemplo: parte de la cosecha).

Establecimiento

Se denomina “establecimiento” el espacio físico donde se desarrollan actividades económicas que se destinan al mercado, tanto sean de producción o comercialización de bienes como de prestación de servicios, o donde se realizan tareas conexas al desarrollo de esas actividades (administración, depósito, playas de estacionamiento de vehículos, etc.). Son ejemplos de establecimientos un galpón, chacra, oficina, local comercial, fábrica, etcétera.

Una empresa es cualquier sociedad, institución o persona que se dedica por su cuenta al desarrollo de una o varias actividades económicas. Una empresa puede tener uno o varios establecimientos.

Cantidad de ocupaciones

Es la cantidad de trabajos o actividades económicas que tuvo el entrevistado en la semana anterior a la de la encuesta.

Ocupación principal y ocupación secundaria

La ocupación principal es aquella a la que el encuestado dedica la mayor cantidad de horas. En el caso de dedicar cantidades de horas similares a más de una ocupación, se considerará ocupación principal aquella que le reporte mayores ingresos. Se considera ocupación secundaria la que sigue en importancia, en términos de horas trabajadas, a la principal. En caso de que trabaje la misma cantidad de horas y le reporten la misma cantidad de ingreso, es la más antigua.

Categoría ocupacional

Es la denominación que recibe la relación laboral en que se encuentran las personas ocupadas, en el ejercicio del trabajo realizado durante la semana de referencia.

Se distinguen las siguientes categorías:

Asalariados

Comprende todas las personas que trabajan en relación de dependencia, incluido el servicio doméstico. Los asalariados se caracterizan por trabajar para una empresa o empleador que determina las formas y condiciones organizativas del trabajo y que generalmente les provee los instrumentos y maquinarias necesarias para ello. Incluye empleados del sector público, empleados del sector privado y trabajadores *ad honorem*.

Se excluye a los que ocupan cargos asalariados directivos en sus propias empresas como gerentes, directores o presidentes, y a los que ejercen por su cuenta una profesión u oficio.

Trabajadores no remunerados

Personas que trabajaron en la semana anterior a la encuesta, pero que no recibieron ni se han hecho acreedoras a recibir por ello remuneración alguna en dinero o en especie.

Se incluyen en esta categoría las personas que trabajan ayudando a un familiar o amigo (perteneciente o no al hogar) y las personas que trabajan *ad honorem*.

Trabajadores por cuenta propia

Personas que desarrollan su actividad económica en forma independiente, utilizando para ello solo su trabajo personal (es decir, sin emplear asalariados) y, generalmente, sus propias instalaciones, instrumental o maquinaria. Su remuneración se determina total o principalmente por las ventas o beneficios derivados de los bienes o servicios producidos por el trabajador.

También se incluirán en esta categoría todos los miembros de cooperativas de producción o de sociedades de personas que no emplean asalariados.

Se considera que estas personas trabajan para un solo cliente cuando venden sus productos o prestan servicios a una única empresa o establecimiento productivo. En el caso contrario, se considera que trabajan para varios clientes

Empleador, patrón o socio

Desarrollan su actividad económica en forma independiente y emplean como mínimo a una persona asalariada. En el caso de los ocupados de esta categoría, que además

perciben un sueldo de su empresa (por su condición de gerentes o directivos asalariados), se considerará que tienen una sola ocupación como patrones o empleadores.

Régimen jurídico

Una sociedad jurídicamente constituida es toda organización o establecimiento inscripto como sociedad en un registro oficial. Comprende: sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades colectivas, sociedades cooperativas, asociaciones civiles, etcétera).

Rama de actividad del establecimiento

Corresponde a la actividad principal a la que se dedica el establecimiento donde trabaja la persona entrevistada, independientemente de la tarea específica que esta persona realice.

Si la persona trabaja en un establecimiento fijo, se refiere a la actividad principal de ese establecimiento. Si la persona no tiene un lugar fijo de trabajo porque se desempeña como chofer, cartero, visitador médico, etc., se solicita la descripción de la actividad principal que se desarrolla en el establecimiento al cual se reporta periódicamente para rendir cuenta de su trabajo. Cuando este establecimiento produce diversos bienes y servicios se considera como principal el que tiene mayor valor de producción o ventas.

Percepción de ingreso

Se entiende por “perceptor de ingresos” a cualquier miembro del hogar, que en algún momento del período de referencia (últimos seis meses) haya recibido ingresos corrientes, o que haya generado el derecho a su percepción (esto implica que en algún momento deberá realizarse su cobro; si esto no ocurre dentro del período de referencia, el ingreso será cero). Los perceptores pueden ser por jubilación o pensión; pensión por discapacidad y otras; alquileres, rentas utilidades o beneficios; cuotas de alimentos; Asignación Universal por Hijo; Asignación por Embarazo para la Protección Social; plan Progresar; seguro de desempleo; ayuda familiar permanente en dinero; otros ingresos habituales (incluidas becas en dinero); productos primarios de producción propia para consumo del hogar.

Módulo de hábitos de transporte y comidas fuera del hogar

En este módulo se releva la “habitualidad”, entendida como el comportamiento que se lleva a cabo cotidianamente en algunas actividades. En la ENGHO 2017-2018 se indagó acerca de la habitualidad en el uso de medios de transporte públicos y las comidas consumidas fuera del hogar.

En el caso del transporte, se preguntó “cuántas veces por semana” utilizó los diferentes medios de transporte público: colectivo, tren, subte, taxi o remís, para cada miembro del hogar. Se entiende por “viaje” el desplazamiento entre un origen y un destino usando uno o varios medios de transporte público. Se considera un viaje al recorrido realizado en un medio de transporte.

Para indagar acerca de las comidas fuera del hogar se preguntó si “al menos una vez por semana” registraba consumir comidas fuera del hogar en horarios de estudio o trabajo y si habitualmente pagaba por esa comida. Se entiende por “comidas fuera del hogar” aquellas comidas que están listas para consumir y que se adquieren en restaurantes, bares, kioscos, vendedores ambulantes, etc., para ser consumidas en el lugar de trabajo, lugar de estudio, etcétera.

En el caso de comidas fuera del hogar, también se preguntó si se efectuaba almuerzos o cenas —en bares o restaurantes— por esparcimiento y si recibió alimentos gratuitos en comedores comunitarios, así como la frecuencia de esa recepción.

5.3.3.1 Módulo especial de energía

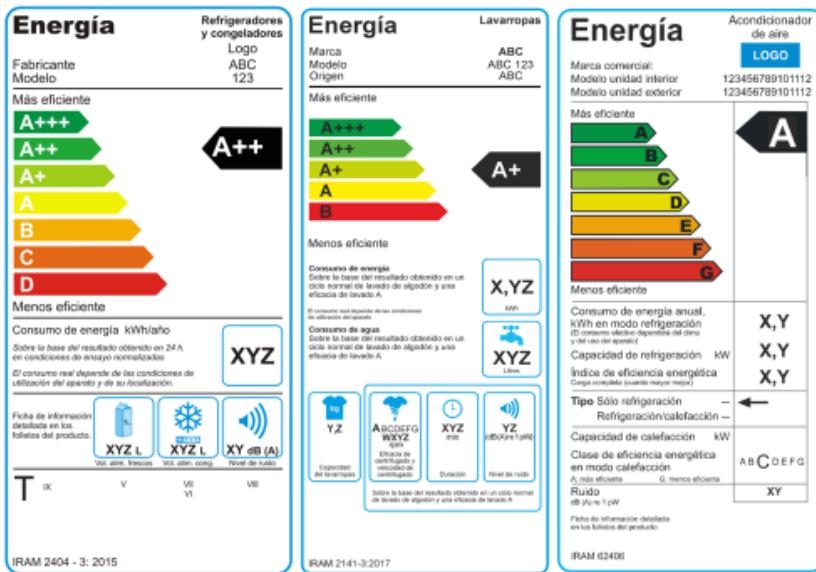
En la edición de la ENGHO 2017-2018, se incluyó un módulo específico sobre el consumo de energía de los hogares, que permitirá la conformación de la matriz de eficiencia energética nacional. Este apartado fue realizado en conjunto con la Secretaría de Energía de la Nación e indaga sobre la utilización de diversos equipamientos para el hogar, la frecuencia de esa utilización, la antigüedad de los equipos y sus etiquetas de eficiencia. Como complemento, se relevó información sobre las luminarias de las viviendas para conocer el tipo y número de lámparas utilizadas más frecuentemente en los hogares (incandescentes, bajo consumo, led, etc.). Por último, también se registró el uso de vehículos y el combustible utilizado.

El módulo específico se complementa con la información que se registró en el primer cuestionario sobre las características de la vivienda y habitacionales del hogar y que permite conocer, entre otros datos, los combustibles utilizados para cocinar y para calefaccionar, como así también el acceso a las redes de electricidad y gas.

La eficiencia de los equipos se relevó al preguntar en los hogares acerca de las etiquetas de eficiencia energética que posee cada equipo. Esta etiqueta es una herramienta diseñada para que el usuario pueda identificar las diferentes clases de eficiencia energética, categorizadas mediante letras y colores.

En las imágenes a continuación, se detallan las etiquetas que indican la eficiencia energética en refrigeradores y congeladores, lavarropas y splits frío-calor. En los equipos *split*, se especifica la cantidad de *kilowatts* (KW) o frigorías/calorías. En general está en la etiqueta del equipo o en la caja.

Figura 1. Etiquetas de eficiencia energética



• Calefacción y refrigeración

Para los equipos de calefacción y refrigeración se relevó la utilización del equipamiento del hogar en estos rubros, en forma habitual: frecuencia de uso, cantidad de horas promedio diario de uso, antigüedad y eficiencia de los equipos, etc. Se registró el uso de equipos de tipo *split*, estufas, salamandras, losas radiantes, etc. Se indagó por el uso habitual de los artefactos de calefacción y refrigeración en el período invernal y en el estival. Es decir, se relevó la información de uso de estos equipos para ambos períodos con independencia del momento del año en el que transcurra la encuesta: en calefacción de ambientes, se considera el uso en período invernal y en refrigeración de ambientes, el uso en período estival.

• Iluminación

Se relevó la cantidad de luminarias —o lamparitas— que tiene el hogar en funcionamiento y cuántas de ellas utiliza durante más de 4 horas habitualmente. Se consideraron en funcionamiento aquellas lamparitas que se hayan usado al menos una vez en la última semana. Las lámparas que se relevaron podían ser incandescentes, halógenas, bajo consumo, *leds* (lámpara, dicroica led y tubo led) y tubos fluorescentes.

Cuadro 23. Tipos de luminarias y sus características

<p>Lámparas incandescentes</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Tienen un filamento de tungsteno. La luz se produce por incandescencia al calentarse por el paso de una corriente eléctrica. • Son las de mayor consumo eléctrico por unidad de flujo luminoso. • Tienen menor vida útil respecto a otras tecnologías. • Actualmente se encuentra prohibida su comercialización para potencias superiores a 25 W.
<p>Lámparas halógenas</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumen aproximadamente 30% menos que las incandescentes. • El principio de funcionamiento es el mismo que en la incandescente, pero el filamento de tungsteno se encuentra dentro de una mezcla de gas inerte con una pequeña cantidad de material halógeno, como bromo o yodo, lo que permite mantener un equilibrio químico que aumenta la vida útil de la lámpara. • Tienen una vida útil de aproximadamente 2.000 horas, levemente superior a una lámpara incandescente.
<p>Lámparas dicroicas comunes (halógenas)</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Son lámparas halógenas compactas. • Se distinguen de las dicroicas /led, las que deben computarse en lámparas /led.
<p>Lámparas bajo consumo</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumen hasta un 80% menos que las lámparas incandescentes. • No se aconsejan para lugares de paso breve como pasillos, ya que no alcanza su máxima potencia hasta unos segundos después de encenderse. • Contienen mercurio, una sustancia contaminante que es perjudicial para el medio ambiente, por lo que se deben depositar en puntos de recogida especiales una vez terminada su vida útil. • Tienen una vida útil 4 veces mayor que una lámpara incandescente.

<p>Lámparas <i>leds</i></p> 	
<p>Lámparas <i>leds</i> dicroicas</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Tienen el menor consumo eléctrico por unidad de flujo luminoso, pero también son las más costosas. Consumen aproximadamente un 80% menos que las lámparas halógenas y un 40% menos que las de bajo consumo. Tienen una vida útil por lo menos 7 veces mayor que una lámpara incandescente.
<p>Tubos <i>leds</i></p> 	
<p>Tubos fluorescentes</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Contienen vapor de mercurio, una sustancia contaminante que es perjudicial para el medio ambiente, por lo que se deben depositar en puntos de recogida especiales una vez terminada su vida útil. Se distinguen de los tubos <i>led</i>, los que deben computarse en lámparas <i>led</i>. Consumen aproximadamente un 75% menos que una lámpara halógena y un 35% menos que las de bajo consumo. Tienen una vida útil 4 veces mayor que una lámpara incandescente.

• Vehículos del hogar

En este bloque se registró la tenencia/utilización de vehículos del hogar: automóviles, camionetas, motos, motocicletas. Para cada tipo de vehículo se indagó: año de fabricación, cantidad de kilómetros que realiza por semana, tipo de combustible que utiliza.

• Stand by y piloto

Se preguntó sobre la cantidad de artefactos (electrodomésticos y gasodomésticos) que se encuentran permanentemente conectados a la red eléctrica en modo *stand by* o de gas en piloto.

El **stand by** es el modo espera que tienen los distintos artefactos electrónicos para reactivar sus funciones de forma más rápida. Esta función suele identificarse por una

pequeña luz testigo o un indicador de hora que queda siempre encendido aun cuando el artefacto se encuentra apagado. Ejemplos de electrodomésticos con esta característica: televisor, decodificador, aire acondicionado, equipo de audio, DVD, microondas, monitor, *notebook* o PC en modo suspendido, impresora, teléfono inalámbrico.

El **piloto** es el modo en el que se puede dejar un artefacto a gas para facilitar su encendido. Se puede identificar por una pequeña llama que quema constantemente en el interior del aparato. El encendido del piloto se puede realizar pulsando un botón que activa el encendido, o manualmente mediante la utilización de un fósforo.

5.3.4

Periodos de relevamiento y estimación de la información

Para el relevamiento y el procesamiento de la información se han establecido tres tipos de períodos:

De encuesta: durante el cual se realiza el trabajo de campo (durante 12 meses en cada provincia).

Los hogares estuvieron bajo estudio durante una semana a la que se denominó “semana de la encuesta”. En su transcurso, los hogares fueron visitados en tres oportunidades en las que se realizaron una entrevista de apertura, una entrevista intermedia y una entrevista de cierre.

De referencia: acerca del cual los hogares informan sobre la ocurrencia de un suceso (gastos, ingresos, etcétera).

Para evitar al máximo los errores se utilizaron períodos de referencia largos para gastos en bienes y servicios de poca frecuencia y monto elevado (como la compra de automotores) y períodos cortos para gastos en bienes y servicios consumidos frecuentemente. En el caso de los alimentos y bebidas, solo se registraron los adquiridos por el hogar durante la semana de la encuesta.

De estimación: se define a los efectos de realizar las estimaciones en base a un período común o estándar. El período de estimación elegido en esta publicación es el mensual y esta decisión tiene dos aspectos: por un lado que las estimaciones de los gastos o de lo ingresos se refieren a un mes independientemente de que se hayan preguntado con períodos de referencia menores o mayores a un mes, por lo que resulta necesaria una transformación (mensualización) y por otro que dichas estimaciones mensuales constituyen un promedio simple de las observaciones de los doce meses en los que se releva la encuesta por caso entre diciembre de 2017 y noviembre de 2018, es decir a valores corrientes e históricos.¹⁵

¹⁵ El detalle sobre la mensualización de los productos se encuentra en el apartado 5.12 “Transformación de variables”.

5.4

Cuestionarios utilizados

La ENGHO 2017-2018 incorporó por primera vez la estrategia de captación de los datos a través de instrumentos mixtos, combinando los cuestionarios en papel con cuestionarios administrados a través de un dispositivo móvil (*tablet*).

Los cuestionarios en papel eran recibidos por los recepcionistas y luego ingresados al sistema por los analistas ingresadores. Los datos captados a través del dispositivo móvil contaban con consistencias y controles en línea. Posteriormente todos los datos eran incorporados al sistema de gestión del relevamiento.

A continuación, se presenta un resumen de cada cuestionario y su contenido:

Cuadro 24.

Cuestionarios de la ENGHO 2017-2018

Cuestionario 1: Características de los hogares (administrado a través de dispositivo móvil)	
Objetivo	Datos que releva
Caracterizar al hogar y a cada uno de sus miembros a partir de aspectos socio-económicos y datos demográficos.	<ul style="list-style-type: none">• Características de la vivienda.• Determinación de los miembros del hogar.• Características generales de los miembros del hogar.• Características ocupacionales de los miembros del hogar de 10 y más años.• Características de la ocupación principal de los miembros del hogar de 10 y más años.• Características de la ocupación secundaria (la de más horas) de los miembros del hogar de 10 y más años.• Perceptores de ingresos en el hogar.• Hábitos de transporte y comidas fuera del hogar para cada uno de los miembros.• Características habitacionales del hogar.

Cuestionario 2: Gastos diarios (realizado en papel, completado por hogar)

Objetivo	Datos que releva
Relevar los gastos de consumo diario efectuados por el hogar durante la semana de la Encuesta.	<ul style="list-style-type: none">• Hábitos de compra.• Gastos en: alimentos y bebidas, productos/artículos de limpieza del hogar y artículos de higiene personal, tocador, belleza y descartables.• Gastos en medicamentos y elementos de primeros auxilios.• Productos obtenidos, recibidos o retirados de su huerta, corral, de la caza y de la pesca, su trabajo y su negocio.• Productos recibidos gratuitamente en alimentos y bebidas, productos/artículos de limpieza, artículos de higiene personal, tocador, belleza, descartables, medicamentos y elementos de primeros auxilios.• Descuentos en las compras del hogar.

Cuestionario 3: Gastos varios (realizado en papel, administrado por el encuestador)

Objetivo	Datos que releva
Relevar otros gastos de consumo y gastos que no son de consumo, así como otras salidas y entradas de dinero en el hogar, durante períodos mayores a la semana de la Encuesta.	<p>Gastos referidos a:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Gastos con facturas o cuotas periódicas (servicios de vivienda, abonos de transporte, educación, cuotas y seguros).2. Otros gastos usuales para la vivienda y el hogar (otros servicios de la vivienda, telefonía fija y móvil, servicio doméstico).3. Indumentaria y calzado (ropa de hombres, mujeres, niños y niñas, accesorios para vestir, telas e hilados).4. Artículos para el mantenimiento y funcionamiento del hogar (artículos y utensilios para el hogar, herramientas, materiales eléctricos e iluminación, ropa de cama, blanco y mantelería, artefactos y equipos, decoración, muebles y accesorios, materiales para la construcción y/o reparación), jardinería y mascotas.

Cuestionario 3: Gastos varios (realizado en papel, administrado por el encuestador)

Objetivo	Datos que releva
	<p>5. Esparcimiento, viajes y turismo (juegos y hobbies, equipos para el deporte, servicios recreativos y culturales, libros y textos de estudio, viajes y turismo).</p> <p>6. Salud (consultas médicas y odontológicas, análisis y estudios médicos, residencias para adultos mayores, cirugías, internación y parto, artefactos y equipos terapéuticos, transferencias gratuitas de salud).</p> <p>7. Gastos del hogar en vehículos (gastos generales en vehículos de uso del hogar, compra y venta de vehículos).</p> <p>8. Bienes y servicios varios (cuidado personal, servicios financieros, otros bienes y servicios).</p> <p>9. Tarjetas de crédito, entrada y salida de dinero, propiedades y uso de energía (tarjeta de crédito y cuenta corriente, deudas, entradas y salidas de dinero, compra y venta de propiedades, valor estimado del alquiler, uso de energía-equipamiento del hogar).</p>

Cuestionario 4: Gastos personales de los miembros de 10 y más años

Objetivo	Datos que releva
<p>Releva los gastos que realizan las personas de 10 y más años para su propio consumo, fundamentalmente cuando salen a trabajar, estudiar, etc. durante la semana de la Encuesta.</p>	<p>Gastos referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none">· Comidas y bebidas compradas y listas para consumir.· Otros gastos personales como:· Golosinas y cigarrillos.· Artículos de papelería escolar.· Colectivos, taxi, subte, tren, combi, remís.· Combustible, peaje y estacionamiento diario.· Recarga de celular.· Diarios y revistas.· Juegos de azar.· Entradas a cine, teatro, deportes, etcétera.· Recibido gratuitamente.

Cuestionario 5: Ingresos (administrado a través de dispositivo móvil)

Objetivo	Datos que releva
<p>Relevar los ingresos corrientes, monetarios y no monetarios, cobrados por los perceptores de Ingresos del hogar en los últimos 6 meses/12 meses.</p>	<p>Ingresos derivados del desarrollo de una actividad económica:</p> <ul style="list-style-type: none">· Por trabajo asalariado· Por trabajo por cuenta propia· Del patrón o empleador <p>Otros ingresos:</p> <ul style="list-style-type: none">· Por jubilación o pensión· Por cobro de alquileres, dividendos e intereses· Por otros ingresos de dinero· Por valoración de la producción realizada para el consumo del hogar

5.5 Diseño muestral

5.5.1 Características generales del diseño muestral

El diseño muestral de la ENGHo se apoya en el diseño de la Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). La MMUVRA es una única gran muestra probabilística con alcance nacional y urbano que mantiene fijas las unidades de área que la conforman y su estructura probabilística asociada. Su principal objetivo es permitir subseleccionar con un mismo diseño muestral las muestras de viviendas para todas las encuestas a hogares del Instituto durante aproximadamente un decenio, o período intercensal.

Su diseño es del tipo complejo, e involucra inicialmente dos etapas de selección probabilística. Cada unidad de primera etapa de muestreo (UPM) está definida por un aglomerado¹⁶ o localidad de al menos 2.000 habitantes según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (CNPhyV 2010). El conjunto de todas las UPM constituye el marco o la lista de unidades de muestreo para la selección probabilística de primera etapa.

Estas son estratificadas de acuerdo al total de población según CNPhyV 2010. Aquellas UPM formadas por aglomerados o localidades de 50.000 habitantes o más son incluidas en la MMUVRA con probabilidad 1 por diseño, y se las denomina “UPM autorrepresentadas”. Del resto de las UPM, una muestra fue seleccionada por provincia con un diseño estratificado y mediante un muestreo sistemático con probabilidad proporcional a la cantidad total de habitantes. Tanto las UPM autorrepresentadas como las seleccionadas conforman la muestra de aglomerados o localidades de la MMUVRA.

Para la segunda etapa, en las UPM seleccionadas y solo para ellas, se definieron las “unidades de segunda etapa de muestreo” (USM) o “Áreas MMUVRA”¹⁷, basadas en radios censales y la cartografía del CNPhyV 2010, da origen al marco de muestreo para la selección de segunda etapa. La selección de una muestra probabilística de las USM, empleando un diseño estratificado y mediante un muestreo sistemático proporcional a la cantidad total de viviendas particulares según el CNPhyV 2010, determina la segunda jerarquía de la estructura probabilística de la MMUVRA. Por último, en cada una de las USM seleccionadas, se confeccionó inicialmente un listado exhaustivo de viviendas particulares que, con sus actualizaciones periódicas, conforma al marco de selección de viviendas de la MMUVRA.

Para determinar la muestra de viviendas de la ENGHo, al diseño de la MMUVRA se le sumó una nueva etapa de selección probabilística de un tercer tipo de unidades de muestreo, denominados “segmentos”. Estos están constituidos por 3 viviendas

¹⁶ Cabe señalar que los aglomerados se han tomado tal como los considera el INDEC: centros urbanos y sus zonas circundantes definidas por continuidad edilicia, independientemente de los límites administrativos existentes. Un aglomerado puede estar constituido por una o más localidades simples.

¹⁷ En la conformación de las áreas MMUVRA los radios censales por cuestiones operativas (extensión, densidad, inaccesibilidad, etc.) pueden sufrir recortes o agrupamientos (por ejemplo, para equilibrar la uniformidad de sus tamaños en términos de viviendas).

particulares contiguas o próximas entre ellas dentro del listado de la MMUVRA. De esta forma se intenta concentrar los desplazamientos en terreno de los encuestadores y disminuir el costo de traslado en su recorrido.

Al definir el tamaño del segmento, se busca afectar lo menos posible el diseño muestral con la posible correlación interna, o “efecto conglomerado”, en las principales variables de la encuesta. Por otro lado, el tamaño debe facilitar la organización y la distribución de las cargas de trabajo a través de todo el período en que dura el operativo de la encuesta. La ENGHo está en terreno durante un año y en todas las semanas del calendario hay una asignación de viviendas, que respeta en lo posible el balance entre la estructura y la estratificación de la muestra por jurisdicción.

Una selección sistemática con igual probabilidad de segmentos sobre el listado de viviendas de la MMUVRA con su última actualización a la fecha de la encuesta determina la muestra definitiva de viviendas de la encuesta. La selección es independiente por jurisdicción y en cada unidad secundaria seleccionada para la MMUVRA.

En el siguiente cuadro se resumen las características básicas del diseño muestral de la ENGHo: las etapas de selección, las unidades definidas en cada etapa, cómo se establecieron las probabilidades de selección y los procedimientos aplicados.

Cuadro 25. Características básicas del diseño muestral de la ENGHo 2017-2018

Etapas de selección	Definición de unidades	Probabilidades asignadas	Procedimientos de selección
Primera etapa	Aglomerados/localidades de 50.000 y más hab.	1	Autorrepresentadas
	Aglomerados/localidades de 49.999 y menos hab.	Proporcionales a la cantidad de población según datos del CNPhyV 2010	Estratificación y selección sistemática proporcional a tamaño
Segunda etapa	Áreas MMUVRA (área pequeña definida por radios censales dentro de cada aglomerado/localidad)	Proporcionales a la cantidad de viviendas según datos del CNPhyV 2010	Estratificación y selección sistemática proporcional a tamaño
Tercera etapa	Segmentos de 3 viviendas	Uniforme	Selección sistemática

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

5.5.2

Tamaño de muestra y dominios de estimación

La estructura inicial de la muestra de la ENGHo, como se señaló en el apartado anterior, hereda la composición de la MMUVRA en términos de UPM y USM. El siguiente cuadro resume el total de estas unidades de muestreo por jurisdicción:

Cuadro 26. Unidades de muestreo por jurisdicción

Jurisdicciones	UPM			USM
	Autorrepresentadas	No autorrepresentadas	Total	
Total del país	205	187	392	5.351
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1	-	1	179
Partidos del Gran Buenos Aires	1	-	1	477
Resto de Buenos Aires	13	26	39	713
Catamarca	14	-	14	152
Córdoba	5	19	24	344
Corrientes	9	13	22	204
Chaco	9	10	19	197
Chubut	12	-	12	188
Entre Ríos	11	10	21	259
Formosa	12	5	17	158
Jujuy	4	9	13	148
La Pampa	8	7	15	158
La Rioja	6	6	12	139
Mendoza	6	8	14	208
Misiones	9	12	21	194
Neuquén	11	3	14	156
Río Negro	11	8	19	221
Salta	9	12	21	190
San Juan	6	7	13	129
San Luis	15	-	15	167
Santa Cruz	14	-	14	131
Santa Fe	6	17	23	307
Santiago del Estero	5	7	12	116
Tucumán	5	8	13	154
Tierra del Fuego	3	-	3	62

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

La muestra de viviendas seleccionada para la ENGHo es del orden de las 44.922 viviendas particulares, y en el cálculo se tuvieron en consideración: aspectos operativos, costo, precisión para las principales estimaciones en los dominios de interés, la distribución de la muestra en las 52 semanas de relevamiento y los niveles de no respuesta esperados.

Este último punto tuvo particular importancia en la determinación del tamaño de muestra, dado que la falta de respuesta para este tipo de encuestas suele ser importante. La pérdida total (por ausencias, rechazo, viviendas deshabitadas u otras causas) se estimó que oscilaba entre un 20 y 40% según el tamaño de la localidad o aglomerado. Para casos excepcionales, como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y los partidos del Gran Buenos Aires (GBA), se la fijó en 50%, que es un valor histórico alcanzado por la encuesta en esos territorios.

Como resultado la muestra total seleccionada se distribuye por jurisdicción según el siguiente cuadro:

Cuadro 27. Distribución de la muestra de viviendas de la ENGHO, por jurisdicción

Jurisdicciones	Cantidad de viviendas
Total del país	44.922
CABA	4.320
Partidos del Gran Buenos Aires	5.754
Resto de Buenos Aires	4.284
Catamarca	1.230
Córdoba	2.286
Corrientes	1.224
Chaco	1.374
Chubut	1.338
Entre Ríos	1.554
Formosa	1.236
Jujuy	1.206
La Pampa	1.242
La Rioja	1.254
Mendoza	1.938
Misiones	1.248
Neuquén	1.296
Río Negro	1.332
Salta	1.296
San Juan	1.296
San Luis	1.266
Santa Cruz	1.254
Santa Fe	2.280
Santiago del Estero	1.314
Tucumán	1.236
Tierra del Fuego	864

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

La ENGHO permite obtener estimaciones a nivel nacional, y también constituyen dominios geográficos de estimación las siguientes 6 regiones:

• Gran Buenos Aires	Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los 31 partidos del Gran Buenos Aires
• Pampeana	Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa e Interior de la provincia de Buenos Aires
• Noroeste	Catamarca, Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja y Santiago del Estero
• Noreste	Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones
• Cuyo	Mendoza, San Juan y San Luis
• Patagonia	Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego

y las 24 jurisdicciones que conforman el territorio nacional: 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Uno de los objetivos principales de la encuesta es determinar la estructura de ponderaciones de un nuevo índice de precios al consumidor (IPC), con lo cual existen otros niveles de agregación de los resultados básicos de la encuesta. A tal efecto se definieron los siguientes dominios de análisis para los cuales se puede dar información confiable a partir de la encuesta:

Cuadro 28. Dominios de análisis de la ENGHO 2017-2018

Dominio de análisis	Objetivo	
	Estructura de ponderaciones del índice de precios al consumidor	Estructura de gastos e ingresos
Total nacional	División Grupo Clase Subclase Producto	Según distintos cortes de población hasta subclase de gasto
Región	División Grupo Clase Subclase Producto	Según distintos cortes de población hasta clase de gasto
Provincia	División Grupo	

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

5.6

Características generales del operativo

La ENGHO 2017-2018 se realizó en todo el país, con cobertura en las localidades urbanas de 2.000 y más habitantes, entre noviembre de 2017 y noviembre de 2018, a través de una muestra probabilística, multietápica y estratificada de 44.922 viviendas particulares distribuidas a lo largo de 52 semanas de relevamiento. Las viviendas fueron seleccionadas a partir de la MMUVRA, con su última actualización.

Además, como estrategia complementaria a la prueba piloto, y para realizar los ajustes finales previos al operativo, probar la estructura de campo, los instrumentos de indagación y el sistema de gestión e ingreso, se contó con una muestra de dos semanas previas al comienzo del operativo, a la que se denominó “marcha blanca”. Esta metodología es frecuente y ya había sido utilizada en otros operativos de encuestas de gastos anteriores.

Las unidades de observación de la encuesta son los hogares particulares del país residentes en localidades de 2.000 o más habitantes. Se considera “hogar particular” aquel constituido por toda persona o grupo de personas, parientes o no, que conviven en una misma vivienda bajo un régimen de tipo familiar y consumen alimentos con cargo al mismo presupuesto. Asimismo, se consideran miembros del hogar a las personas que habitan en un hogar particular, comparten sus gastos de alimentación, habitan la vivienda desde hace seis o más meses o, si viven en ella hace menos de seis meses, han fijado o piensan fijar allí su residencia.

Las semanas relevadas fueron 48. Estas fueron elegidas de las 52 que tiene un año. Para cada subregión y para las grandes aglomeraciones, la muestra total se distribuyó en 48 submuestras, una por semana, equivalentes en cuanto a sus tamaños y a su distribución por estratos. En los dominios más pequeños, en donde la cantidad de áreas no alcanzaban para asegurar muestras semanales equivalentes, su distribución se realizó de modo de balancear las cantidades por mes y por tipo de semana (primera, segunda, tercera y cuarta del mes) a lo largo del año y por estrato.

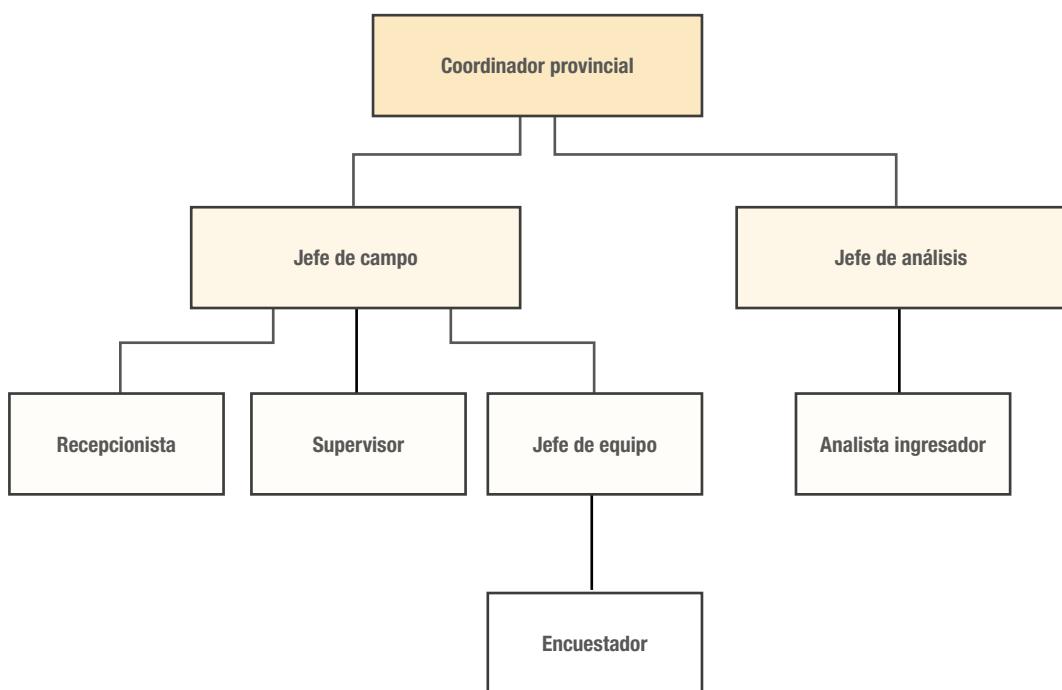
Cabe destacar que en las aglomeraciones autorrepresentadas (incluidas con probabilidad 1) se realizaron encuestas a lo largo de las 48 semanas, mientras que en las localidades más pequeñas se realizaron encuestas durante 24 semanas.

5.7 Estructura del relevamiento

5.7.1 Estructura de campo: roles y tareas por jurisdicción

Para la realización de la ENGHO 2017-2018 se conformó en cada jurisdicción participante la siguiente estructura organizativa:

Diagrama 1. Estructura organizativa de campo de la ENGHO 2017-2018



Para asegurar la correcta organización general del operativo, se definieron las funciones que debían desempeñar cada una de las personas que formaban parte de la estructura y a cada una de ellas le correspondía un manual de instrucciones que detallaba las características de las tareas a cumplir durante el desarrollo del operativo.

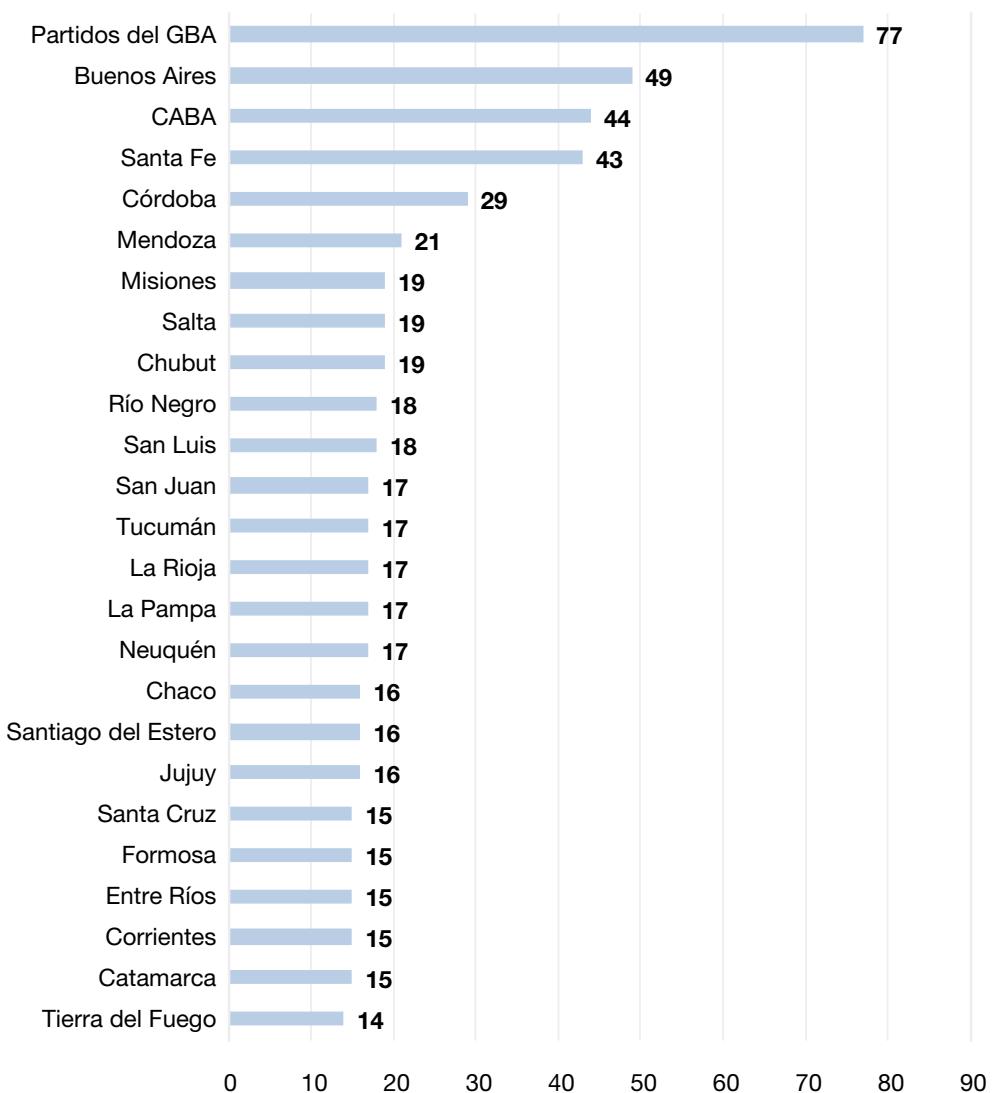
Cuadro 29. Tareas por puesta en la estructura de campo de la ENGHO 2017-2018

Puesto	Tareas
Coordinador	<ul style="list-style-type: none"> · Asegurar la correcta aplicación de los criterios metodológicos, conceptuales, operativos e informáticos establecidos por el equipo central del INDEC. · Coordinar el operativo de campo y de ingreso de datos en su Jurisdicción. · Organizar y supervisar el trabajo de los jefes de campo y jefes de análisis. · Informar al equipo central del INDEC sobre los avances del operativo. · Es el responsable de la calidad de los datos recogidos en terreno.
Jefe de campo	<ul style="list-style-type: none"> · Organizar, supervisar y evaluar el trabajo de los jefes de equipo, supervisores y recepcionistas a su cargo, de acuerdo a la planilla de distribución de la muestra, según los criterios previamente establecidos. · Resolver los problemas operativos que pudieran presentarse en campo y asegurar la calidad de la información relevada.
Jefe de equipo	<ul style="list-style-type: none"> · Evaluar y asistir el trabajo de los encuestadores a su cargo. · Realizar la visita previa de sensibilización a las viviendas seleccionadas en la muestra y efectuar las tareas de recuperación de rechazos y ausencias.
Supervisor	<ul style="list-style-type: none"> · Efectuar en campo las supervisiones aleatorias (rutina) y las supervisiones dirigidas (especiales) que permitan evaluar el trabajo de los encuestadores.
Recepcionista	<ul style="list-style-type: none"> · Controlar y entregar la carga semanal de trabajo de los jefes de equipo, encuestadores y supervisores. · Recibir las encuestas realizadas de parte de los encuestadores. · Asegurar la calidad de la información relevada en campo, aplicando los controles y las pautas de consistencia establecidas, sobre los cuestionarios recibidos. · Codificar
Encuestador	<ul style="list-style-type: none"> · Realizar la encuesta en todos los hogares particulares que habiten en las viviendas seleccionadas, completando los cuestionarios con los datos que brinden los encuestados.
Jefe de análisis	<ul style="list-style-type: none"> · Organizar y supervisar el trabajo de los analistas-ingresadores a su cargo. Resolver los problemas operativos que se presenten durante las tareas de ingreso de datos. · Asegurar la calidad de la información ingresada.
Analista ingresador	<ul style="list-style-type: none"> · Realizar el análisis e ingreso de los datos relevados en campo por los encuestadores y jefe de equipo.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

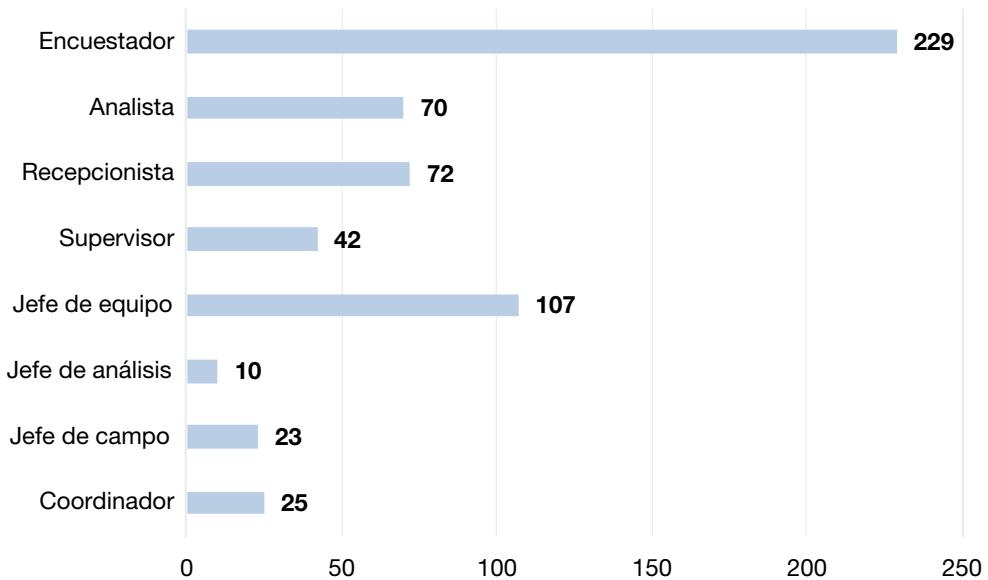
La estructura de campo inicial de la ENGHO 2017-2018 estuvo conformada por 578 personas (sin incluir al equipo de gabinete del INDEC) que se distribuyeron de la siguiente manera en función de sus roles en el operativo y jurisdicción de desempeño.

Gráfico 34. Cantidad de personal involucrado en operativo de campo, según jurisdicción de desempeño (estructura inicial). ENGHO 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Gráfico 35. Estructura de campo de la ENGHO 2017-2018, según puestos operativos



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

5.7.2

Trabajo de campo y aplicación de cuestionarios



Operativo de campo en la provincia de Chaco.



Operativo de campo en la provincia de Santa Fe.



Operativo de campo en la provincia de Jujuy.

El equipo de trabajo debía visitar la vivienda todas las veces necesarias hasta materializar el contacto con el hogar respondente. Estas visitas se hicieron en diferentes horarios y días para lograr encontrar a los miembros del hogar en la vivienda.

La modalidad de aplicación fue la siguiente:

Contacto inicial con el hogar: el jefe de equipo recorría el área a relevar al inicio de la semana para realizar las tareas de reconocimiento. Luego, establecía el primer contacto con el hogar durante los días previos a la semana de relevamiento (miércoles y jueves), con una carta de presentación del operativo, en la que se explicaban los objetivos de la encuesta y, si era posible, realizaba la entrevista de apertura completando el cuestionario 1 (sociodemográfico) con la información brindada por un miembro respondente.

Primera visita: entre los días viernes, sábado y domingo, el encuestador se presentaba ante el hogar según la información que, transmitida por su jefe de equipo, entregaba los cuestionarios 2 y 4 al hogar (gastos diarios y personales) y le indicaba la forma de completarlos.

Segunda visita: el encuestador regresaba al hogar y completaba el cuestionario 3 (gastos varios). Además, controlaba el avance del completamiento de los cuestionarios 2 y 4.

Tercera visita: el encuestador visitaba el hogar por última vez para completar el/ los cuestionario/s 5 (ingresos). Controlaba y retiraba los cuestionarios 2 y 4.

Para esta encuesta se utilizó una *tablet* en la que estaban disponibles las viviendas que se debían visitar, y los cuestionarios 1 y 5 para administrar en todos los hogares. Si por alguna razón no se podía utilizar la *tablet* para la administración de los cuestionarios 1 y 5, se recurrió a los cuestionarios en papel. Finalizada la jornada, se volcaba en la *tablet* la información recabada en campo de esos dos cuestionarios.

Los cuestionarios 1 y 3 eran respondidos por el jefe o la jefa del hogar o, en su defecto, por un miembro del hogar cuya edad no sea inferior a los 18 años. El cuestionario 2 se dejaba en el hogar para ser completado por el jefe o la jefa del hogar o, en su defecto, por un miembro del hogar cuya edad no sea inferior a 18 años. El cuestionario 4 se dejaba en el hogar para ser completado por cada una de las personas de 10 y más años del hogar. Finalmente, el cuestionario 5 debía ser respondido preferentemente por los perceptores de ingresos —aquellos miembros del hogar que en determinados períodos temporales hayan percibido algún tipo de ingreso monetario o en especie— o en su defecto, por un miembro del hogar cuya edad no sea inferior a 18 años.

5.7.2

La dinámica de jefe de equipo/encuestador

A cada encuestador se le asignó una carga semanal de 6 viviendas. En cada vivienda se identificaron los hogares que la habitan y cada uno de ellos estuvo bajo estudio durante una semana, comenzaron el domingo y finalizaron el sábado siguiente. Durante dicha semana se administraron en cada hogar cinco cuestionarios.

A su vez, cada encuestador dependía de un jefe de equipo, quien tuvo a su cargo dos encuestadores y, por lo tanto, dos áreas y 12 viviendas. Cada equipo de trabajo estuvo formado por un jefe de equipo y dos encuestadores.

La encuesta se llevó a cabo mediante dos tipos de operativos, centrales y locales. El primero se realizó en el lugar donde se encuentra la sede de la Dirección Provincial de Estadística (DPE) (o una delegación). El segundo refiere a los operativos realizados en el interior de cada provincia. La realización de un operativo o la combinación de ambos estuvo dada por las características de cada provincia. El motivo determinante para ello fue la distancia entre la sede central de la DPE y las áreas a encuestar.

El encuestador era el responsable de realizar la encuesta en todos los hogares que habitaban en las viviendas seleccionadas, asegurando que se completen los cuestionarios con los datos correspondientes. Su función es de vital importancia, ya que de la responsabilidad y dedicación con la que desarrolle su trabajo dependerá la calidad de los datos relevados y, por lo tanto, la confiabilidad y validez de la información que se obtenga en este relevamiento.

Una parte fundamental de la tarea del encuestador fue estar en permanente contacto con su jefe de equipo, quien era el encargado de sensibilizar a la población, informándole los objetivos de la encuesta y de la importancia de participar en ella. El jefe de equipo debía recuperar los casos en los que algún hogar hubiera rechazado participar en la encuesta.

El jefe de equipo dependía del jefe de campo y tenía a su cargo un equipo conformado por dos encuestadores. Su principal función consistió en realizar el recorrido de las zonas a encuestar, reconociendo en terreno la dirección de las viviendas asignadas y visitando a los hogares antes que asistiera el encuestador, con el fin de sensibilizarlos respecto de la importancia de su participación en la encuesta.

A su vez, el jefe de equipo debía estar en contacto directo con los encuestadores para orientarlos y asistirlos en su trabajo durante el relevamiento, como así también para resolver los problemas que pudieran aparecer en campo. Además, fue su tarea recuperar los rechazos y las ausencias de las viviendas asignadas a su equipo y aplicar el cuestionario 1 en la entrevista de apertura.

Por último, el jefe de equipo debía estar en contacto con el jefe de campo/recepcionista para establecer días y horarios en los que realizaba la sincronización vía dispositivo móvil, entregaba las planillas de campo, además de mantener al tanto al jefe de campo sobre la marcha de las encuestas.

5.7.3

Recepción de datos

La recepción de las encuestas se hizo cada semana a través de la figura del receptionista. Las encuestas que se realizaron en *tablet* (cuestionario 1 y 5) se cargaban automáticamente en el sistema de gestión. El resto de los cuestionarios eran recibidos en forma física por los receptionistas. Allí se implementaban los primeros controles de consistencia sobre la información que llegaba en las encuestas y se producía la codificación de los productos registrados por los hogares en los cuestionarios 2 y 4. A su vez, los receptionistas les entregaban a los encuestadores el material necesario para la semana siguiente de relevamiento.

5.8

Capacitación



Curso de capacitación para coordinadores, jefes de campo y jefes de análisis en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La capacitación se desarrolló bajo el modelo conocido como “cascada”. En primer lugar, se dictó un curso en la CABA para los coordinadores, jefes de campo y de análisis de todas las provincias. Esta instancia fue brindada por el INDEC con los equipos técnicos de la ENGHO y los equipos de capacitación del Instituto. Posteriormente, este curso se replicó en cada provincia.

El curso de coordinadores y jefes provinciales tuvo una duración de dos semanas. A lo largo de la capacitación se desarrollaron las siguientes temáticas de la encuesta: aspectos conceptuales de los cuestionarios, estrategias de indagación, metodologías de aplicación de los cuestionarios, tareas específicas de cada uno de los roles intervenientes en el operativo, etc. A su vez, durante el curso se explicó cómo replicarlo en cada una de las jurisdicciones. Con este fin, la Dirección de Capacitación del INDEC elaboró un documento de apoyo con un esquema de organización para aplicar un plan de clases homogéneo en todas las jurisdicciones.

En segundo lugar, el equipo de conducción de cada provincia, una vez capacitado, retornó a su provincia y capacitó allí al resto de la estructura del operativo provincial (encuestadores, supervisores, jefes de equipo, recepcionistas y analistas ingresadores). Este curso tuvo una duración de entre siete y nueve días, en función del puesto a desarrollar en el operativo.

Cuadro 30. Estructura de los cursos en las DPE

1° a 6° día	7° día	8° día	9° día
Curso de capacitación a encuestadores	Curso de capacitación a encuestadores	Capacitación a supervisores	Capacitación a recepcionistas
	Capacitación a jefes de equipo		

De este modo, los encuestadores y jefes de equipo tuvieron una capacitación de siete, los supervisores de ocho y los recepcionistas de nueve días.

En tercer término, se realizó un curso específico para los jefes de análisis y analistas ingresadores, con el fin de capacitarlos en el uso del sistema de gestión e ingreso de la encuesta. Este encuentro de dos días fue dictado por los equipos técnicos del INDEC en la CABA.

Todos los cursos presenciales —tanto el desarrollado en INDEC como aquellos en la DPE— fueron complementados con presentaciones y ejercicios en el campus virtual de la encuesta una semana antes del comienzo de las capacitaciones. Posteriormente, se fortaleció la capacitación en la mitad del relevamiento con la misma modalidad virtual. Todos los cursos virtuales fueron de realización obligatoria y se implementaron controles de lectura por medio de ejercitaciones.

Finalmente, se contó durante el operativo con una plataforma virtual a la que toda la estructura de campo podía acceder, que contenía una biblioteca virtual con los manuales y cuadernillos de ejercitación. Además, periódicamente se subían circulares para los equipos de conducción con actualizaciones metodológicas para complementar la información o dudas que surgieran en campo. Complementariamente, un equipo en el INDEC recibía y respondía dudas conceptuales y operativas de las provincias durante todo el período del relevamiento.

La instancia de capacitación es clave para el resultado final de la encuesta, por lo que se debe contar con materiales y clases que resulten útiles para quienes tomaron la capacitación, ya que el modelo de desarrollo en “cascada” implica que cada coordinador provincial debía dictar luego la misma capacitación para sus provincias, de modo descentralizado. El equipo del INDEC viajó a las provincias para apoyar el proceso de capacitación en todo el territorio nacional.

En resumen, las distintas etapas de la capacitación fueron las siguientes:

- Capacitación virtual previa al curso de coordinadores, jefes de campo y de análisis (a través del campus del INDEC, con ejercitaciones y desarrollos conceptuales iniciales sobre la ENGHO).
- Capacitación presencial a coordinadores provinciales, jefes de campo y de análisis (realizada del 2/10/2017 al 13/10/2017 en la CABA y dictado por equipos del INDEC).
- Capacitación virtual previa al curso de encuestadores, jefes de equipo, supervisores y recepcionistas (a través del campus del INDEC, con ejercitaciones y desarrollos conceptuales iniciales sobre la ENGHO).
- Capacitación presencial a jefes de equipo, encuestadores, supervisores y recepcionistas, desarrollado en cada DPE.
- Capacitación presencial para jefes de análisis y analistas ingresadores en la CABA dictado por equipos del INDEC.
- Capacitación virtual en la mitad del relevamiento (julio de 2018) para toda la estructura de campo.

5.8.1 Materiales

Se elaboraron manuales de capacitación para cada puesto de la encuesta donde se detallaron las tareas a cumplir. Todos los materiales, se entregaron impresos en papel a cada participante del operativo según su función y se subieron al campus virtual del INDEC para que estuvieran disponibles a lo largo de todo el operativo en formato digital.

Los manuales utilizados fueron los siguientes:

- Manual del coordinador
- Manual del jefe de campo
- Manual del jefe de análisis
- Manual del supervisor
- Manual del jefe de equipo
- Manual del recepcionista
- Manual del analista ingresador
- Manual del encuestador

- Manual de códigos
- Manual de consistencias
- Manual del uso de la *tablet*
- Manual del sistema de gestión e ingreso
- Guías de ejercitación
- Trípticos explicativos del módulo especial de energía

5.9

Estrategia y materiales de sensibilización

Las estrategias de sensibilización que se utilizaron en el operativo tuvieron como objetivo principal contribuir al conocimiento de la ENGHo 2017-2018 por parte de la población para apoyar el trabajo de campo y facilitar la colaboración de los hogares en la realización de la encuesta. Se realizaron diversas acciones y se elaboraron materiales para favorecer la difusión del operativo.

En el manual del encuestador, un capítulo dedicado a la “sensibilización” describía una serie de estrategias para acercarse al hogar, dar a conocer la encuesta, el tipo de lenguaje a utilizar, el material que debían entregar, etc. Del mismo modo, en ese mismo apartado del manual se brindaban algunos datos de encuestas de gastos anteriores que permitieran al encuestador conocer y eventualmente transmitir a los hogares, qué tipo de información se producía con la participación de los mismos en la encuesta. Asimismo, se le proporcionaba una serie de preguntas frecuentes que pudieran aparecer durante la entrevista para poder responder adecuadamente a la demanda de información adicional por parte de los hogares, como, por ejemplo, el secreto estadístico, tiempo de duración de la encuesta, etc. Esta tarea la realizaba generalmente el jefe de equipo que visitaba las áreas previamente para su sensibilización.

En resumen, se pueden señalar las siguientes estrategias de sensibilización desarrolladas antes y durante el operativo:

- Se presentaron gráficos explicativos de los resultados de encuestas de gastos anteriores en la página web del INDEC para visualizar el tipo de información agregada que se genera con los resultados del operativo.
- Se elaboraron trípticos/folletos para distribuir a los hogares.
- Se desarrolló un micrositio web de la encuesta que incluía un “simulador” de estructura de gastos para diferentes tipologías de hogares.
- Se distribuyeron afiches para difusión en los barrios, con las características generales del operativo y las fechas de visita al área.

- Se fortaleció la presencia en medios de comunicación y en redes sociales para dar a conocer el operativo.
- Se habilitó un teléfono y dentro del sitio web del INDEC se colocaron los nombres y fotografía de los encuestadores que participaron del operativo, para que los hogares pudieran comprobar la identidad de los encuestadores que llegaban a su domicilio.
- Se elaboraron y distribuyeron cartas a la policía y encargados de los edificios, así como las administraciones de consorcios para promover el conocimiento del operativo en campo.



**ENGHo 2017
2018**

indec
Instituto Nacional de Estadística y Censos

**PARTICIPA.
TU INFORMACIÓN CUENTA**

¿Qué es la ENGHo?

La Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) es la única encuesta que permite tomar la fotografía completa de los hogares argentinos mediante el relevamiento de sus ingresos y sus gastos. Sus resultados impulsan la equidad social y el desarrollo del país, contribuyendo así a la planificación de políticas públicas.

5.10

Sistema de gestión e ingreso

Para la ENGHO 2017-2018, el INDEC desarrolló un sistema de gestión e ingreso de los datos que permite monitorear, revisar y editar la situación de las encuestas realizadas. La estructura de trabajo se divide en distintos roles con tareas específicas.¹⁸ Cada rol desarrollaba parte de sus tareas con esta herramienta.

En el relevamiento se utilizó un sistema de ingreso que combinó dos modalidades. Por un lado, un dispositivo móvil (*tablet*) para relevar dos de los cinco cuestionarios con un aplicativo diseñado específicamente para este fin. Por el otro, los cuestionarios restantes se ingresaron a través de un sistema de ingreso directamente asociado al sistema de gestión de la encuesta.

Esta estrategia permitió una mejora en la calidad de la información en varios aspectos: el software tiene incorporadas consistencias internas que advierten potenciales errores o directamente bloquean campos, lo cual mejora la calidad del trabajo del encuestador y evita errores de ingreso de la información. Dado que los datos se actualizan directamente cuando cada encuestador sincroniza su *tablet*, se permite el monitoreo de avance en campo en tiempo real y se puede analizar el nivel de respuesta y el trabajo del equipo de análisis de manera directa. Como el cuestionario sociodemográfico (cuestionario 1) y el de ingresos (cuestionario 5) están disponibles en línea, se puede consultar cada encuesta en el momento en que se considere necesario. Cada vez que un encuestador sincronizaba su *tablet*, no solo actualizaba los datos de su asignación de campo, sino que la información quedaba resguardada en la base de datos del servidor central, situación que facilita el proceso de ingreso de información para el análisis, ya que se conecta remotamente y envía la información al servidor del INDEC y al sistema de gestión antes de la recepción final.

Además, la *tablet* permite que los encuestadores tengan la asignación de viviendas en forma precisa y automática, lo cual facilita el monitoreo tanto del trabajo de campo como del avance del operativo. Finalmente, los cuestionarios en papel, una vez recibidos, controlados y analizados, se ingresaron en el sistema de gestión que los consolidaba con la información proveniente del dispositivo móvil, y generaba el resumen de gastos e ingresos del hogar y las consistencias entre los cuestionarios.¹⁹

El complemento de la utilización de *tablets* fue el diseño de un sistema de gestión en formato web. Desde este dispositivo central, tanto las coordinaciones de campo de cada DPE como el equipo central del INDEC podían realizar el monitoreo y la gestión del trabajo en campo. El sistema contó con diferentes funcionalidades (se mencionan aquí con los nombres de cada una de las solapas identificadorias):

- Usuarios: muestra la identificación de cada persona que trabaja en el campo, la jurisdicción a la que pertenece y su rol. Desde allí el coordinador puede

¹⁸ Para más información dirigirse al apartado 5.7.1, en donde se desarrolla las funciones de cada uno de los puestos que estuvieron involucrados en el operativo de campo.

¹⁹ Este tema se desarrollará en el próximo apartado.

generar credenciales identificadorias y editar la estructura del personal de la jurisdicción.

- Asignaciones: permite organizar el trabajo de campo al asignar las cargas a cada persona a partir de la vista de las UPS, las áreas, los segmentos y las viviendas.
- Muestra: presenta los valores absolutos, para cada jurisdicción, de la cantidad de áreas y viviendas seleccionadas y la identificación de cada una para poder salir a campo.
- Monitoreo: muestra el total de viviendas y el estado en que se encuentran (sin asignar, asignadas, en campo, cerradas, aprobadas) y genera indicadores de monitoreo para hacer el seguimiento de todo el proceso.
- Revisión: permite realizar el monitoreo para el seguimiento de las visitas, revisitas, evolución de las encuestas y la aprobación o no de cada caso. El jefe del equipo accede a cada encuesta de acuerdo al estado en que se encuentra. Las funcionalidades de cada nivel de la estructura permiten ser visualizadas por los niveles superiores. Todas estas funciones estaban disponibles en tiempo real.

Planilla de distribución y asignación de la muestra, planilla de encuesta y planilla de revisión de encuestas del sistema de gestión de la ENGHo 2017-2018.

5.11

Controles de calidad de la información

Los controles de calidad de la información fueron realizados durante el operativo, ya sea por las DPE o por el equipo del INDEC, o con posterioridad al relevamiento por el INDEC. A continuación, se detallan los diferentes tipos de controles realizados en la ENGHo 2017-2018.

5.11.1

Controles a cargo de los equipos provinciales durante el operativo de campo

- **Controles realizados por el encuestador:** durante cada una de las entrevistas, el encuestador debía realizar controles de calidad de la información brindada por el hogar teniendo en cuenta la coherencia interna de los datos. Debía, además, verificar la completitud de los datos registrados en los cuestionarios. A su vez, para los cuestionarios realizados con dispositivo móvil —cuestionario 1 (sociodemográfico) y 5 (ingresos)— se contaba con controles de consistencias automáticos que señalaban al encuestador advertencias y errores durante la carga de los datos de la encuesta.
- **Controles realizados por el jefe de equipo:** durante la semana de la encuesta, el jefe de equipo realizaba controles de rutina en campo y recuperaba hogares que el encuestador no hubiera logrado contactar (por ausencia o rechazo).
- **Controles realizados por los supervisores:** luego de la encuesta, se realizaban dos tipos de supervisiones, aleatorias y dirigidas, que establecían controles sobre viviendas, hogares y cuestionarios.
- **Controles y codificación realizados en gabinete por los recepcionistas:** los recepcionistas realizaban una serie de controles de completitud y consistencia de la información de las encuestas en el momento en que los encuestadores entregaban el material. En caso de aparecer inconsistencias o incompletitudes, la encuesta podía volver a campo. Los recepcionistas eran los encargados de realizar sumas de control, codificar los bienes y servicios registrados en los cuestionarios de gastos diarios y personales, y expresar las cantidades en unidades de medida admitidas para su posterior ingreso y procesamiento.
- **Controles realizados en gabinete por los analistas ingresadores:** los analistas realizaban un doble control de la información. Antes de ingresar las encuestas al sistema, efectuaban controles sistemáticos de consistencia tanto generales como específicos de cada cuestionario. Durante el ingreso de los datos, y con ayuda del sistema de ingreso, se realizaban controles de consistencia de la información a medida que se iban ingresando los datos. Los controles de consistencia implementados a través del sistema de ingreso se ejecutaban en tres momentos: al ingresar cada registro, al ingresar un bloque de información, al ingresarse toda la encuesta. Las consistencias que se testeaban podían ser de completitud, conceptuales, de auditoría del sistema o de ausencia de información. A su vez, cada consistencia podía estar marcando

una advertencia o un error. Ante cada inconsistencia detectada por el sistema, el analista recibía una notificación y debía analizar la información y corregir los errores cuando fuera necesario. En el caso de las advertencias, la consistencia podía no verificarse, pero debía existir algún tipo de justificación. Para los errores, en cambio, el analista debía intentar corregir el error a partir de la información de la encuesta para poder finalizar el ingreso de la encuesta en el sistema.

Una vez finalizado el ingreso de los datos de cada encuesta, el sistema emitía una planilla de listado de errores, en la que se detallaban todas las advertencias detectadas, y otra de resumen de gastos e ingresos del hogar. Esta última planilla le brindaba al analista una visión global del hogar, de sus ingresos y gastos para evaluar la coherencia de la información brindada. Finalmente, una vez analizada toda la encuesta, el analista decidía si la calidad de esta permitía aceptarla o, en caso contrario, consultaba con el jefe de análisis acerca de la posibilidad de realizar una supervisión en campo o rechazar la encuesta.

5.11.2 Controles a cargo del equipo del INDEC durante el operativo de campo

El equipo del INDEC estableció un plan de control de calidad de la encuesta, que comenzó a aplicarse durante el desarrollo del operativo.

Los controles se realizaron tanto a nivel agregado como a nivel de microdato. En este último caso, a medida que se fueron detectando posibles errores en la información relevada, se les remitieron a los equipos provinciales los casos de registros dudosos para que justificaran o corrigieran la información ingresada.

Controles a nivel agregado:

- Análisis de las tasas de respuesta globales y parciales.
- Comparación con datos externos (provenientes del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas; de la Encuesta Permanente de Hogares; de la Encuesta de Supermercados; de encuestas de gastos anteriores, de registros administrativos u otras fuentes estadísticas).
- Análisis de la cantidad de registros, nivel de ingresos y gastos relevados por cada encuestador, búsqueda de perfiles comunes asociados a encuestadores para identificar posibles encuestas adulteradas o con posibles subdeclaraciones.
- Análisis de las estructuras de gastos por provincia, región y para el total del país.

Controles a nivel de microdato:

- Análisis de valores extremos en cantidades, gastos e ingresos.

- Auditoría de consistencias.
- Análisis de completitud de la información.
- Análisis de coherencia general de la información.

5.11.3

Controles a cargo del equipo del INDEC luego de finalizar el operativo de campo

Desde el ingreso de los datos en el sistema hasta la obtención de la base de datos con las cuales se realizaron las estimaciones, la ENGHo pasó por dos instancias relevantes:

- **Análisis y consistencia de la encuesta a nivel microdato:** su objetivo fue detectar y corregir errores no subsanados en la etapa de campo e ingreso y obtener una base consistida a nivel de microdato. Se realizaron consistencias intracuestionarios y entre cuestionarios de un hogar, para detectar y subsanar inconsistencias.
- **Corrección de precios y cantidades vacías:** en aquellos registros de gastos correspondientes a alimentos y bebidas no alcohólicas y bebidas alcohólicas (Cuestionario 2) y comidas fuera del hogar y transporte público (Cuestionario 4) en los que solo se consignaron el monto (ng07) o la cantidad (ng05), a partir de la mediana del precio implícito del producto en la región y en el trimestre del producto correspondiente, se procedió a completar la información faltante asignando manualmente según el caso el monto (cantidad informada por precio implícito) o la cantidad (monto informado / precio implícito).

5.12

Transformación de variables

En esta instancia se procedió a transformar las variables relevadas desde las categorías de captación en los cuestionarios a los conceptos complejos que hacen al objeto de estudio de la encuesta.

En las variables de gastos y de ingresos se llevaron a valores mensuales los montos registrados para los respectivos períodos de referencia. Para realizar esa mensualización, la información de los gastos se multiplicó o dividió, según el caso, por diferentes coeficientes. Así, los gastos relevados con un período de referencia semanal, se multiplicaron por 4,3; mientras que los bimestrales se dividieron por 2; los semestrales, por 6; y los anuales, por 12. Luego, se construyeron los correspondientes agregados (gasto de consumo del hogar, gasto no de consumo, etcétera).

El ingreso mensual del hogar estimado es el promedio mensual del ingreso percibido por cada perceptor de ingresos durante el período de referencia en los últimos 6 o 12 meses.

Con la información sociodemográfica se construyeron las variables conceptuales de caracterización de los hogares (nivel educativo, condición de actividad de los miembros del hogar, categoría en el empleo de los ocupados, régimen de tenencia de la vivienda, tipo de hogar, cantidad de miembros del hogar, etcétera).

5.13 Factores de expansión y estimaciones

5.13.1 Factor de expansión por diseño

La estimación de parámetros poblacionales de interés a partir de una encuesta por muestreo probabilístico se basa en la premisa de que cada unidad de la muestra representa un cierto número de otras unidades en la población además de sí misma. Por ejemplo, el total de unidades en la población que posee una característica dada se estima sumando las ponderaciones de las personas, hogares o viviendas, que tienen la característica en cuestión en la muestra.

La ENGHO emplea un factor de expansión²⁰ para los hogares, que permite obtener todas las estimaciones de interés de la encuesta. Inicialmente este factor se corresponde al de la vivienda que pertenece, que surge del diseño muestral e involucra al producto de las inversas de las probabilidades de inclusión de la vivienda;²¹ su expresión general para un hogar de la vivienda viene dada por:

$$w_{0ijkl}^H = w_{1i} w_{2ij} w_{3ijk} \quad ^{22}$$

donde,

w_{1i} es la inversa de la probabilidad de inclusión de la i -ésima UPM;

w_{2ij} es la inversa de la probabilidad de inclusión en la segunda etapa de muestreo de la j -ésima USM dentro de la i -ésima UPM seleccionada;

w_{3ijk} es la inversa de la probabilidad de inclusión de la k -ésima vivienda dentro de la j -ésima USM de la i -ésima UPM seleccionada.²³

²⁰ Los términos “factores de expansión”, “ponderadores” o “pesos” en el contexto del documento hacen referencia siempre al mismo concepto.

²¹ Se asume que todos los hogares de la vivienda forman parte de la muestra, por lo tanto, la probabilidad de inclusión de un hogar es la de la vivienda la cual pertenece; o sea, $w_{3ijk} = w_{3ijkl}$ si el hogar l pertenece a la vivienda k .

²² Para facilitar la lectura en la notación y sin afectar la interpretación, se omiten los subíndices correspondientes a los estratos definidos por el diseño muestral de las UPM y las USM; por lo que queda implícita la pertenencia a estos cada vez que se refiera al subíndice i de las UPM y al j de las USM.

²³ La probabilidad de inclusión de la k -ésima vivienda se corresponde con la probabilidad de selección sistemática de segmentos de 3 viviendas contiguas o próximas dentro de las USM seleccionadas.

5.13.2

Ajustes al factor de expansión

Lejos de la situación ideal, durante el desarrollo de una encuesta se presentan una serie de problemas vinculados a errores de cobertura por desactualización del marco de muestreo, a la no respuesta de las unidades, y a la falta de eficacia del operativo en la captura de ciertos grupos de la población. Junto con otros, forman parte de los denominados “errores no muestrales”, y ellos contribuyen a la componente del “error total” de una estimación proveniente de la encuesta.

Para disminuir su incidencia sobre los resultados de la encuesta se hacen distintos esfuerzos. Algunos en la etapa de diseño, buscando, por ejemplo, mantener actualizado el marco de muestreo; otros, para sostener la tasa de respuesta lo más alta posible previo o durante el operativo, capacitando a los encuestadores con técnicas especiales de abordaje para lograr un cambio de actitud en el entrevistado que rechaza participar, o revisitando el hogar con ausentes en varias ocasiones, antes de dar por concluida la encuesta.

Aun tomando estos recaudos los errores pueden persistir y llevan, una vez finalizada la encuesta y antes de alcanzar los factores de expansión definitivos, a que se incorporen ajustes sobre los factores iniciales w_{0ijkl}^H , en un nuevo intento por disminuir el impacto de estos errores sobre los estimadores y aumentar la calidad de los resultados.

5.13.3

Ajustes por no elegibilidad y no respuesta

El primer ajuste, denominado de “no elegibilidad” de la vivienda, tiene como objetivo atender los errores que surgen por deficiencias en la elegibilidad de las viviendas de la muestra y que pueden introducir sesgo en los estimadores de la encuesta. Estas ocurren por problemas de cobertura o desactualización del listado de la MMUVRA, o bien por la imposibilidad de los encuestadores en alcanzar o detectar la condición de elegibilidad de las viviendas seleccionadas para la encuesta.

El tratamiento de este ajuste lleva a clasificar a las viviendas como “no elegibles” (deshabitada, demolida, de fin de semana, en construcción, vivienda usada como establecimiento, o no es vivienda), de “elegibilidad dudosa” (inaccesibles por problemas de inseguridad, climáticos u otros) y a las restantes que no clasifican en esas categorías, como “elegibles”.

El segundo ajuste busca compensar por “no respuesta” a los factores de expansión de los hogares que responden a la encuesta. El fenómeno de la “no respuesta” siempre está presente en una operación estadística, y también es una fuente de sesgo para las estimaciones.

La magnitud del sesgo debido a la falta de respuesta generalmente no se conoce, potencialmente aumenta cuando la tasa de respuesta disminuye, y está directamente relacionada con las diferencias entre los grupos de unidades que respondieron y los que no lo hicieron, en las características bajo estudio. Por otro lado, también se ve afectada por un factor asociado a la correlación entre dichas

características y la probabilidad a la propensión a dar respuesta por parte del que responde.

Este ajuste por “no respuesta” en la ENGHo se realiza a nivel de hogar. Cuando se identifica una vivienda como elegible para la encuesta, y por consiguiente los hogares que la componen, no siempre es posible hacer una entrevista, lo que origina una “no respuesta” del hogar.

Esto puede ocurrir debido a una serie de razones detectadas en terreno: en el hogar contactado ningún integrante quiere responder; ausencia temporal de todos sus miembros durante el período de la encuesta; o bien si existió un contacto, por algún motivo o circunstancia fue imposible continuar con la entrevista. También se incluye como no respuesta a los hogares que son descartados por deficiencias severas en la completitud o incoherencias insalvables en la información volcada al cuestionario, u otros errores no subsanables que afectan la utilidad del dato. Todos ellos surgen y se determinan en la etapa de revisión, edición y control de calidad de la encuesta.

Tanto los ajustes por “no elegibilidad” de la vivienda como los de “no respuesta” del hogar se realizan dentro de grupos o “clases de ajuste” disjuntas, definidas para calcular las correcciones. Estas clases para la ENGHo surgen del cruce de la variable jurisdicción (25), con la división “aglomerado principal” y “resto de aglomerados o localidades” (2), y los estratos de diseño de la MMUVRA para las USM (5).

En consecuencia, en cada clase c , $c = 1, \dots, 250$, el primer factor de ajuste es definido por:

$$a_{1c} = \frac{\hat{t}_{VEC}}{\hat{t}_{Vc}}$$

donde,

\hat{t}_{VEC} es una estimación a partir de los factores de expansión iniciales

de la encuesta del total de viviendas elegibles en la clase c , que incluye una proporción de las viviendas de elegibilidad dudosa como elegibles en el cálculo²⁴ y

\hat{t}_{Vc} es una estimación a partir de los factores de expansión iniciales

de la encuesta del total de viviendas particulares en la clase c .

Los factores de ajuste por no respuesta para los hogares que responden a la encuesta son definidos como:

²⁴ La proporción queda determinada a partir del producto de la tasa de elegibilidad, definida como el cociente entre el total estimado de viviendas elegibles y el total estimado de viviendas elegibles y no elegibles, por el total de viviendas con elegibilidad dudosa.

$$a_{2c} = \frac{\hat{t}_{Hc}}{\hat{t}_{HRc}}$$

donde,

\hat{t}_{Hc} es una estimación a partir de los factores de expansión iniciales

de la encuesta del total de hogares en la clase y

\hat{t}_{HRc} es una estimación a partir de los factores de expansión iniciales

de la encuesta del total de hogares que responden en la clase c .

Como consecuencia, la expresión del factor de expansión para un hogar que responde en una vivienda elegible y perteneciente a una clase de ajuste hasta esta instancia es:

$$\tilde{w}_{ijkl}^H = w_{0ijkl}^H a_{1c} a_{2c}$$

Cabe mencionar que se realiza un colapso de clases cuando el valor del ajuste es más grande que 2,5 dentro de una clase. Este se efectúa a nivel de la variable estrato de USM, agrupando clases contiguas y recalculando el factor de ajuste en la clase redefinida hasta lograr que no supere el umbral. La razón de esta estrategia es no generar factores muy grandes que tienden a incrementar el error de muestreo en las estimaciones.

5.13.4

Ajuste por calibración

El factor de expansión \tilde{w}_{ijkl}^H recibe una última modificación o ajuste, denominado “calibración”. Este procedimiento emplea información auxiliar de una fuente externa disponible, y ayuda a corregir la sub o sobrerepresentación en algunos grupos de la población, originadas cuando estos no están bien captados por la encuesta.

Para disminuir estas discrepancias, la calibración busca la consistencia entre las estimaciones de algunas variables de la encuesta y totales poblacionales conocidos, o *benchmarks*, para esas variables. Adicionalmente puede contribuir a una mejora en los ajustes de cobertura y no respuesta ya realizados en los pasos previos.

La calibración permite definir estimadores más eficientes que el habitual estimador de expansión simple en términos del error muestral, dado que aprovecha la correlación que pueda existir entre las características indagadas por la encuesta y la información provista por la fuente externa.

El proceso de calibración opera sobre el conjunto de los hogares que responden y genera el sistema de ponderadores calibrados de la encuesta w_{ijkl}^H . Al mismo se lo puede traducir en el siguiente problema numérico de optimización:

$$\text{minimizar } \sum_R G(\tilde{w}_{ijkl}^H, w_{ijkl}^H),$$

$$\text{sujeto a: } \sum_R w_{ijkl}^H \mathbf{x}_{ijkl}^H = \sum_U \mathbf{x}_q^H$$

en donde G es una función que define la proximidad entre los factores deseados y los surgidos del último ajuste, y la igualdad propone que las estimaciones para un conjunto de q variables auxiliares, $\mathbf{x}_{ijkl}^H = (x_{ijkl1}^H, \dots, x_{ijklq}^H)'$ medidas en la encuesta, a partir de los factores de expansión deseados, w_{ijkl}^H , reproduzcan sus totales poblacionales, $\sum_U \mathbf{x}_q^H = (t_{x1}^H, \dots, t_{xq}^H)'$, provistos por una fuente externa a la encuesta (Valliant, Dever y Kreuter, 2013).

Dependiendo de la elección de G , la resolución numérica del problema planteado es un proceso iterativo, que bajo ciertas condiciones de regularidad converge y permite obtener factores de ajuste por calibración, λ_{ijkl} , para cada hogar con respuesta. En la ENGHO se emplean 8 variables que reflejan la estructura demográfica por sexo y grupos de edad, donde $\mathbf{x}_{ijkl}^H = (x_{ijkl1}^H, \dots, x_{ijkl8}^H)'$ y cuyas componentes son:

x_{ijkl1}^H = cantidad de mujeres en el hogar l ,

x_{ijkl2}^H = cantidad de varones en el hogar l ,

x_{ijkl3}^H = cantidad de personas entre 0 y 14 años en el hogar l ,

x_{ijkl4}^H = cantidad de personas entre 15 y 24 años en el hogar l ,

x_{ijkl5}^H = cantidad de personas entre 25 y 34 años en el hogar l ,

x_{ijkl6}^H = cantidad de personas entre 35 y 49 años en el hogar l ,

x_{ijkl7}^H = cantidad de personas entre 50 y 64 años en el hogar l ,

x_{ijkl8}^H = cantidad de personas de 65 años y más en el hogar l .

Los totales de población, $t_{x1}^H, \dots, t_{x8}^H$, involucrados como marginales para estas variables en el proceso iterativo provienen de proyecciones poblacionales definidas para la encuesta.²⁵

Para la calibración en la ENGHO se emplea la función de distancia “logit” (Deville y Särndal, 1992; Haziza y Beaumont, 2017) del paquete “Survey” de R (Lumley, 2018); la elección permite controlar el rango de los w_{ijkl}^H y así sus valores extremos, limitando el impacto de estos en la eficiencia del estimador y el riesgo de

²⁵ Los totales poblacionales proyectados fueron calculados a partir de datos censales de población según CNPHyV 2010 al 15 de agosto de 2018 y determinados por la Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y Poblacionales del INDEC.

incrementar de manera desmedida el error de muestreo en las estimaciones de la encuesta.

El proceso de calibración se efectúa en forma independiente por provincia o jurisdicción, e involucra a los totales proyectados por sexo y grupos de edad según la división “aglomerado principal” y “resto de aglomerados o localidades”. La expresión definitiva del factor de expansión de un hogar que responde a la encuesta y que incluye todos los ajustes, viene dada por:

$$w_{ijkl}^H = w_{0ijkl}^H a_{1c} a_{2c} \lambda_{ijkl}$$

donde,

w_{0ijkl}^H es el factor de expansión inicial del l -ésimo hogar, de la k -ésima vivienda ubicada en la j -ésima USM dentro de la i -ésima UPM,

a_{1c} es el factor de corrección por viviendas no elegibles de la clase c de ajuste,

a_{2c} es el factor de corrección por no respuesta del hogar de la clase c de ajuste, y

λ_{ijkl} es el factor de ajuste que surge de la calibración correspondiente al hogar l -ésimo, de la k -ésima vivienda ubicada en la j -ésima USM dentro de la i -ésima UPM,

Por último, los pesos que surgen del proceso iterativo de la calibración son tratados por un algoritmo de redondeo para eliminar la componente decimal y salvar inconsistencia en la presentación de resultados o cuadros con estimaciones de la encuesta.

5.13.5

Estimación a partir de los datos de la encuesta

El proceso inferencial por el cual se obtienen aproximaciones a los parámetros desconocidos de la población bajo estudio a partir de los datos de una muestra se lo denomina “estimación”. Los parámetros poblacionales que resultan de interés a estimar son por lo general descriptivos, y la mayoría se los puede definir a partir de totales: los promedios, las proporciones y las razones o tasas. No obstante, puede haber interés en otros que involucran, por ejemplo, a estadísticos de orden (medianas, quintiles, etc.) o más complejos (índice de Gini, índice de Atkinson, etcétera).

Para alcanzar las estimaciones de esos parámetros en la ENGO se emplean estimadores por calibración que recurren a los factores de expansión w_{ijkl}^H , o sea los surgidos del último ajuste. El conjunto de pesos permite construir expresiones simples para los estimadores, aun cuando la estructura de estos es compleja a causa del proceso de calibración. En el caso que Y y Z sean variables o características de interés de la encuesta, las formulaciones generales para los que más se emplean en la encuesta son:

Parámetro	Estimador ²⁶
Total, t_y	$\hat{t}_y = \sum_R w_{ijkl}^H y_{ijkl}$
Promedio²⁷, \bar{y}	$\hat{\bar{y}} = \frac{\sum_R w_{ijkl}^H y_{ijkl}}{\sum_R w_{ijkl}^H}$
Razón, $R_{yz} = \frac{t_y}{t_z}$	$\hat{R}_{yz} = \frac{\hat{t}_y}{\hat{t}_z} = \frac{\sum_R w_{ijkl}^H y_{ijkl}}{\sum_R w_{ijkl}^H z_{ijkl}}$

Los siguientes ejemplos se ajustan a los requerimientos principales de la encuesta en relación a parámetros asociados a la variable gastos, y que forman parte de la publicación:

- a) *Gastos de consumo totales*: si G_E es el “gasto de consumo de los hogares en educación”, una estimación del total, t_{G_E} , se estima como:

$$\hat{t}_{G_E} = \sum_R w_{ijkl}^H g_{Eijkl}$$

donde w_{ijkl}^H y g_{Eijkl} son el factor de expansión y el gasto de consumo en educación del hogar l , de la vivienda k , en la USM j , de la UPM i a la cual pertenece la unidad, respectivamente.

- b) *Gastos de consumos relativos*: en el caso del “gasto de consumo en educación relativo al gasto total” $GR_E = \frac{t_{G_E}}{t_{GT}}$, se lo estima a través del estimador por cociente:

$$\widehat{GR}_E = \frac{\hat{t}_{G_E}}{\hat{t}_{GT}} = \frac{\sum_R w_{ijkl}^H g_{Eijkl}}{\sum_R w_{ijkl}^H g_{Tijkl}}$$

donde g_{Tijkl} es el gasto en consumo total del hogar l , en la vivienda k , en la USM j , de la UPM i a la cual pertenece la unidad.

- c) *Gastos medios*: para el caso del “gasto medio mensual por hogar”, \bar{G}_m , se emplea el estimador por cociente:

²⁶ En todos los casos, \sum_R en las fórmulas hace referencia a sumar sobre los hogares que responden a la encuesta.

²⁷ La definición de los parámetros promedio y proporción coincide si y es una variable binaria, que toma el valor de 1 cuando la unidad posee una característica dada y 0 en caso contrario.

$$\hat{G}_m = \frac{\hat{t}_{G_m}}{\hat{N}_H} = \frac{\sum_R w_{ijkl}^H g_{Tijkl}}{\sum_R w_{ijkl}^H}$$

donde, \hat{N}_H , es una estimación a partir de la encuesta del total de hogares.

5.14

Estimación de los errores de muestreo

El error que se genera al extraer conclusiones en términos estadísticos para toda la población basándose solo en una muestra probabilística se denomina “error de muestreo”, y es necesario tenerlo en cuenta en todo el proceso inferencial. El efecto que tiene en las estimaciones de la encuesta depende de algunos aspectos del diseño muestral como el número de etapas y el método de selección, también del tamaño de la muestra, del estimador que se emplea y de la variabilidad propia de la característica de interés que se mide.

Una medida del error de muestreo es la varianza muestral del estimador. Esta representa la variabilidad de las estimaciones que se obtienen a partir de todas las muestras posibles según el diseño muestral, con respecto al promedio de las muestras. A partir de la varianza muestral se pueden definir otras medidas más populares como son el error estándar y el coeficiente de variación, o las que requieren de una interpretación especial, como el efecto de diseño o el intervalo de confianza.

La complejidad del diseño de la muestra y del método de estimación empleados para la ENGHo presenta un desafío particular a la hora de estimar la varianza, debido a la dificultad para obtener su expresión analítica. Sin embargo, el aumento de la eficiencia informática ha hecho posible el uso de técnicas que emplean réplicas para resolver el problema.

Estos métodos son fáciles de implementar porque siempre utilizan el mismo proceso de estimación repitiéndolo muchas veces y no requieren de una fórmula analítica del estimador de la varianza muestral. Por otro lado, permiten incluir en la etapa de la conformación de las réplicas al conjunto de ajustes que sufren los factores de expansión iniciales (no elegibilidad, no respuesta y calibración), para incorporar la variabilidad propia de estos ajustes en los cálculos del error de muestreo y que resultan difíciles de incluir en otros métodos.

Por estos motivos, para los cálculos que cuantifican el error por muestra en la ENGHo se ha implementado una metodología a base de replicaciones. La idea básica de esta estrategia es tratar al conjunto de datos de la muestra como si esta fuera la población y generar de una manera sistemática un conjunto de submuestras que pueden emplearse para estimar el error muestral en las estimaciones.

Existen distintos métodos para conformar las réplicas (Wolter, 2007), y el que se adopta para generar las submuestras en la ENGHo es el *bootstrap* propuesto en Rao y Wu (1998) y en Rao, Wu y Yue (1992). Su formulación más general, consis-

te en definir submuestras *bootstrap* independientes de la muestra original. Para cada submuestra $b, b = 1, \dots, B$, el procedimiento lleva a que en cada estrato de diseño, h , se seleccione una muestra simple al azar con reemplazo de $n_h - 1$ conglomerados a partir de la muestra original de n_h conglomerados. Se define el

peso *bootstrap* $w_{hml}^{*(b)}$ a partir de un peso inicial w_{hml} para la l -ésima unidad en el conglomerado m del estrato h en la réplica b según el siguiente ajuste:

$$w_{hml}^{*(b)} = \frac{n_h}{n_h - 1} m_{hm}^{*(b)} w_{hml}$$

Donde $m_{hm}^{*(b)}$ el número de veces que el conglomerado m del estrato h fue seleccionado en la réplica b .

Estos pesos replicados *bootstrap* permiten calcular la estimación de interés en cada una de las B submuestras, y con la variabilidad de los resultados obtenidos se calcula una medida del error muestral para la estimación en cuestión. A tal efecto, se define la varianza *bootstrap* de $\hat{\theta}$ a partir de las réplicas como:

$$v_B(\hat{\theta}) = \frac{1}{B} \sum_{b=1}^B (\hat{\theta}_{(b)}^* - \hat{\theta})^2, \quad [3]$$

donde:

$\hat{\theta}$ es el estimador²⁸ de $\hat{\theta}$ calculado a partir de los ponderadores w_{hml} definidos para la muestra; y θ , un parámetro poblacional de interés para una característica dada, y

$\hat{\theta}_{(b)}^*$ es el estimador de θ a partir de los ponderadores $w_{hml}^{*(b)}$ de la réplica $b, b = 1, \dots, B$.

El método en su formulación teórica es propuesto para diseños estratificados multietápicos, con UPM seleccionadas mediante probabilidad proporcional a un tamaño (PPT) con reemplazo, y asumiendo una expresión para la varianza bajo un diseño con reposición con el supuesto de “último conglomerado”. Este último sostiene que la primera etapa de muestreo (UPM) brinda la información necesaria para alcanzar una estimación del error por muestra, ignorando las restantes etapas definidas en el diseño.

Sin embargo, la adopción de estos supuestos habilita emplearlo como un estimador de varianza para un diseño PPT sin reemplazo, si la selección de las UPM sin reemplazo es más eficiente que la selección de UPM con reemplazo (West, 2012; Särndal, Swensson, y Wretman, 1992), como es el caso de la ENGHO, lo que convierte al proceso inferencial en conservador y válido para la encuesta.

²⁸ Ver sección 5.13.5

Para obtener estimaciones de varianza estables para varios tipos de análisis, deberían estar disponibles tantas réplicas como sea posible. Pero se debe alcanzar un compromiso entre garantizar la estabilidad, controlar el tamaño de la base con las réplicas y limitar el tiempo de cálculo, entre otras cuestiones; por estos motivos, en la ENGHo el total de réplicas es determinado en 200 ($B = 200$).

Con el fin de incorporar en la variabilidad que introducen los ajustes efectuados en los factores de expansión de la encuesta, se repiten los mismos ajustes sobre los pesos replicados. Es decir, para cada una de las 200 réplicas, los pesos *bootstrap* son ajustados nuevamente por no respuesta y calibrados por sexo y edad de manera análoga a como lo fueron los pesos originales como se detalla en las secciones anteriores.

Como consecuencia de todo el procedimiento detallado, la ENGHo dispone de un conjunto de réplicas para la estimación del error de muestreo para todos los resultados que se obtengan de las características o variables bajo estudio.

5.15

Tasas de respuesta por provincia

Cuadro 31.

Total de viviendas elegibles, no elegibles y de elegibilidad dudosa, por jurisdicción

Jurisdicciones	Viviendas en la muestra	Viviendas elegibles	Viviendas no elegibles	Viviendas de elegibilidad dudosa
Total del país	44.922	38.321	6.152	449
CABA	4.320	3.676	644	-
Partidos del Gran Buenos Aires	5.754	4.704	839	211
Buenos Aires	4.284	3.609	653	22
Catamarca	1.230	1.081	149	-
Córdoba	2.286	1.891	395	-
Corrientes	1.224	1.053	168	3
Chaco	1.374	1.186	179	9
Chubut	1.338	1.219	119	-
Entre Ríos	1.554	1.365	168	21
Formosa	1.236	989	245	2
Jujuy	1.206	1.046	154	6
La Pampa	1.242	1.073	169	-
La Rioja	1.254	1.033	221	-
Mendoza	1.938	1.558	242	138
Misiones	1.248	1.124	118	6
Neuquén	1.296	1.160	136	-
Río Negro	1.332	1.203	129	-
Salta	1.296	1.123	173	-
San Juan	1.296	1.109	186	1
San Luis	1.266	1.103	153	10
Santa Cruz	1.254	1.086	161	7
Santa Fe	2.280	1.949	321	10
Santiago del Estero	1.314	1.141	173	-
Tucumán	1.236	1.094	140	2
Tierra del Fuego	864	746	117	1

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

Cuadro 32. Total de hogares en viviendas clasificadas como elegibles, hogares con y sin respuesta, por jurisdicción

Jurisdicciones	Hogares elegibles	Hogares con respuesta	Hogares sin respuesta
Total del país	38.599	21.547	17.052
CABA	3.719	1.889	1.830
Partidos del Gran Buenos Aires	4.728	2.022	2.706
Buenos Aires	3.621	1.728	1.893
Catamarca	1.103	885	218
Córdoba	1.902	1.135	767
Corrientes	1.064	632	432
Chaco	1.186	611	575
Chubut	1.219	738	481
Entre Ríos	1.373	753	620
Formosa	1.007	925	82
Jujuy	1.078	665	413
La Pampa	1.073	573	500
La Rioja	1.034	840	194
Mendoza	1.573	819	754
Misiones	1.125	546	579
Neuquén	1.164	384	780
Río Negro	1.213	952	261
Salta	1.151	895	256
San Juan	1.111	758	353
San Luis	1.109	456	653
Santa Cruz	1.091	388	703
Santa Fe	1.959	1.122	837
Santiago del Estero	1.151	659	492
Tucumán	1.099	813	286
Tierra del Fuego	746	359	387

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

5.16

Imputación de gastos e ingresos

El interés principal de encuestas como la ENGHO es hacer inferencias sobre parámetros poblaciones como totales (por ejemplo, el total de gasto de consumo de los hogares en alimentos y bebidas no alcohólicas), promedios (por ejemplo, el gasto medio mensual per cápita), o razones o cocientes (por ejemplo, el porcentaje del gasto de consumo en salud). Al igual que todo operativo estadístico, una vez finalizado, queda enfrentar el problema de los datos faltantes por no respuesta.

Este fenómeno es un problema común en casi todas las encuestas, pero indeseable porque influye en la calidad de la inferencia. Por un lado, involucrar solo a una

porción de los datos en las estimaciones, resulta en una pérdida de información que puede llevar a un incremento del error de muestreo debido a la reducción de la muestra. Sin embargo, un problema más delicado es que los estimadores basados en datos que incluyen faltantes por no respuesta pueden sufrir de sesgo, que se agudiza si los que no responden a la encuesta y quienes lo hacen tienen un comportamiento diferente en los temas relevados. Esto sucede así en general, ya que la no respuesta raramente es fruto del azar.

Es habitual distinguir la no respuesta total y la no respuesta parcial. En el primer caso, la unidad seleccionada no responde ninguna pregunta de la encuesta, traduciéndose en una pérdida total de información. El rechazo a participar de un individuo seleccionado o la inhabilidad para establecer el contacto con el informante son las causas más comunes de este tipo de no respuesta. En cambio, la no respuesta parcial ocurre cuando la ausencia de información se limita a algunas variables del estudio o ítems de la encuesta, ya sea porque el individuo no contesta algunas preguntas, o la información que brinda para ellas es rechazada por una inconsistencia detectada durante la etapa de revisión y edición, por lo tanto, considerada inválida.

La reponderación y la imputación son dos técnicas de corrección de la no respuesta una vez concluido el operativo. Por lo general, la reponderación es empleada para compensar la no respuesta total, y consiste en incrementar los factores de expansión de los que responden la encuesta para tener en cuenta a los que no lo hacen (ver apartado 5.14). En cambio, la imputación es el método más habitual para el tratamiento de la no respuesta parcial, y consiste en reemplazar los datos faltantes por otros determinados para completarlos. De esta forma, permite seguir empleando el factor de expansión para las estimaciones de la encuesta, evitando ponderadores alternativos asociados a cada variable con no respuesta parcial.

El principal objetivo de cualquier técnica de imputación es disminuir en lo posible el sesgo por no respuesta y, al mismo tiempo, proveer un conjunto de datos completos que permita obtener resultados consistentes para los distintos tipos de análisis que surgen a partir de la encuesta; lo que constituye una propiedad atractiva desde el punto de vista de los usuarios de los datos.

Sin embargo, para alcanzar este objetivo se deben asumir algunos riesgos, dado que por lo general las técnicas se sostienen al emplear una serie de supuestos de difícil verificación en la práctica. Entre ellos, está el que supone que el mecanismo o patrón de respuesta desconocido que origina los datos faltantes en una variable depende de los datos observados, y puede ser explicado por variables propias de la encuesta.

La ENGHO tiene características especiales a diferencia de otras encuestas. Posee un alto grado de complejidad tanto en los procedimientos que aplica como en la estrategia indagatoria para los distintos requerimientos de información que solicita. Comprometer al hogar a responder varios cuestionarios, con detalle en gastos diarios a nivel de hogar y personales de sus miembros e incluso algunos por recordación para distintos períodos de referencia, es una carga inocultable sobre los hogares. A esto se agrega la indagación sobre estructuras de gastos e ingresos con variables sensibles a la respuesta.

Esta complejidad potencia la presencia de la no respuesta total y la parcial en varios de sus cuestionarios e ítems. Esto obliga a una tarea importante de control, edición y consistencia sobre la información durante y posterior al operativo, y aun así queda en forma marginal una proporción de casos no resueltos o con faltantes de datos.

El presente capítulo se centra en la descripción de la metodología y los procedimientos de imputación adoptados para el tratamiento de la no respuesta parcial en la ENGHO. La encuesta emplea diversas estrategias para completar o imputar la información faltante, que van de las más simples e intuitivas a las más complejas, que recurren a supuestos específicos propios de los métodos que se aplican en cada situación y como se describe en el siguiente apartado.

5.16.1

Metodología y procedimientos de imputación

Al inicio de la etapa de imputación de una encuesta, la tarea central reside en seleccionar uno o varios procedimientos de imputación. Para que se consideren apropiados, estos procedimientos en lo posible deben: poseer un grado de automatización que favorezca el flujo de procesamiento de la encuesta para alcanzar las estimaciones, poder reproducirse bajo cualquier circunstancia, y emplear en forma eficiente la información válida y disponible de las unidades que responden y de las que no lo hacen.

Los procedimientos se clasifican en dos grandes grupos: los determinísticos y los aleatorios. Los primeros son aquellos que, al repetir el mecanismo de imputación basado en el conjunto de unidades que responden, llevan siempre al mismo conjunto de datos completo. Ejemplos de este tipo son: la imputación por el promedio, por el cociente, o por el vecino más cercano; también los métodos deductivos, o sea, aquellos que por información brindada por la unidad en otros ítems o variables del cuestionario permite deducir el valor faltante.

En contraste, los procedimientos de imputación aleatorios (o estocásticos) son aquellos que llevan a un conjunto de datos completo distinto cada vez que el proceso de imputación es nuevamente repetido. En general estos métodos pueden ser vistos como una imputación determinística más la suma de una componente aleatoria. Una de sus características es que tienden a preservar la distribución de la variable que requiere imputación, pero incorporan una componente adicional de error en la estimación debido al empleo de un mecanismo de imputación aleatorio.

La complejidad señalada en el apartado anterior, los agregados de información y la relación existente entre la declaración del hogar informante y sus miembros en los distintos cuestionarios, sumados a la calidad de los datos capturados por la encuesta, induce a que la metodología general de imputación adoptada para la ENGHO involucre procedimientos tanto determinísticos como aleatorios.

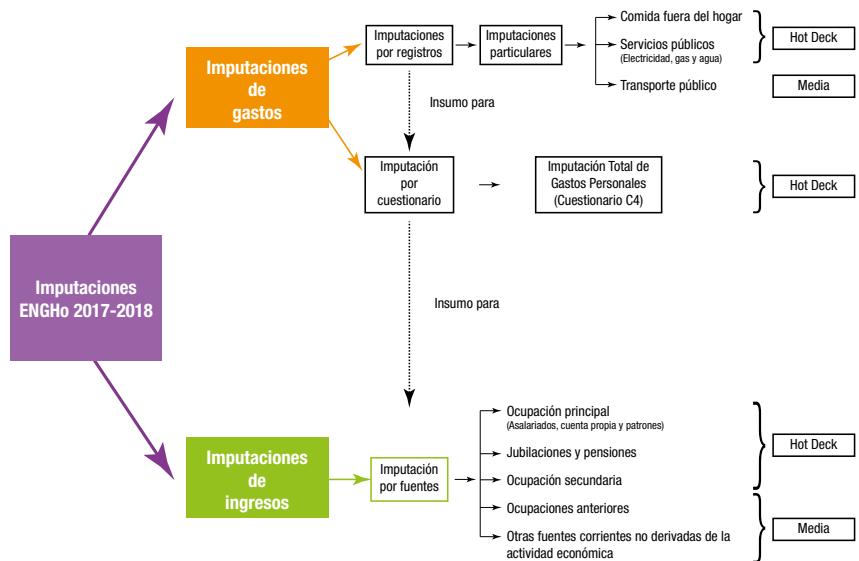
Los métodos determinísticos empleados en la encuesta son: el promedio, el deductivo y, excepcionalmente, por una fuente registral externa. En su mayoría fueron aplicados en clases de imputación definidas por variables geográficas: región, subregión, o provincia o jurisdicción según la fuente a imputar.

El método aleatorio aplicado en la encuesta cuando no se imputa por los precedentes se basa en la imputación por Hot Deck. Su versión más general consiste en reemplazar el valor faltante de una o más variables de una unidad que no respondió (receptor) por valores observados de otra que tiene la información (donante), y que es similar al receptor con respecto a características observadas en ambos casos (Andridge y Little, 2010).

El método por Hot Deck posee una serie de ventajas: es simple, existe un sin número de herramientas informáticas para ponerlo en práctica, no obliga a asumir un modelo paramétrico para obtener el valor imputado, y este es elegido entre los que responden. Un detalle no menor en la ENGHO es que algunas de las variables a imputar pueden exhibir un gran número de observaciones con valor cero válido; bajo esta circunstancia el método puede tratar la mixtura entre valores nulos y no nulos como donantes sin tener que recurrir a modelar especialmente este fenómeno dentro del modelo de imputación.

En el siguiente diagrama se presenta una síntesis de la operatoria empleada sobre los tipos de gastos y fuentes de ingresos que se imputaron y los métodos aplicados para completar los faltantes en la encuesta:

Diagrama 2. Imputaciones de la ENGHO 2017-2018



Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

5.16.2

Determinación de las clases de imputación para el método Hot Deck

Para poner en práctica las distintas variantes del Hot Deck aleatorio, se debe clasificar a los donantes y receptores en clases o celdas de imputación constituidas a partir de variables auxiliares propias de la encuesta. Una manera habitual para definirlas es a través de la clasificación cruzada de variables discretas, lo que obliga a categorizar las variables continuas y controlar el número de variables para no generar celdas con pocos o ningún donante.

Si la estrategia es incorporar la mayor cantidad de variables auxiliares disponibles al procedimiento, bajo el supuesto de que beneficia la reducción del sesgo por no respuesta, una posibilidad de remediar la falta de donantes en las celdas es agrupar categorías o eliminar variables hasta obtener donantes. Esto suele sumar una complejidad al método, conocido como “Hot Deck jerárquico”, dado que es necesario determinar la manera de guiar y estructurar la jerarquía entre las variables, y cómo proceder ante la necesidad de realizar los agrupamientos entre celdas cuando no hay donantes.

Para la ENGHO, se buscó una metodología para la creación de las clases de imputación que permitiera utilizar variables auxiliares continuas sin llevar a cabo una categorización previa, y garantizar donantes en las celdas sin una jerarquización a priori de las variables ni la confección de un algoritmo ad hoc para los reagrupamientos de las clases.

Existen distintas alternativas que cumplen con estos requisitos, entre ellas, las que emplean algoritmos de detección automáticas de interacciones (Kass, 1980), k-vecinos más cercanos (Altman, 1992) y los que aplican árboles de clasificación y regresión (Creel y Krotki, 2006; Saar-Tsechansky y Provost, 2007).

La metodología adoptada para la ENGHO se basa en árboles de regresión, que después de distintas evaluaciones brindaba la mejor performance, y satisfacía los requisitos señalados en los párrafos anteriores. El árbol de regresión es un método no paramétrico de aprendizaje supervisado, que permite predecir una variable no observada mediante la partición recursiva del conjunto de datos al utilizar variables auxiliares.

El algoritmo parte de un conjunto de datos y en cada paso, lo divide en dos grupos, llamados nodos, al elegir entre todas las variables auxiliares y sus posibles valores, el corte óptimo que minimiza la dispersión de la variable respuesta. Este proceso continúa hasta que no es posible crear más divisiones. Luego, con un procedimiento conocido como poda, se encuentra el subárbol óptimo en el sentido de lograr un compromiso entre la mayor homogeneidad y el menor número de nodos finales.

En la construcción de los árboles es habitual determinar algunas opciones para que el algoritmo tome decisiones, entre ellos: cantidad mínima de observaciones que puede tener un nodo para ser dividido, cantidad mínima de observaciones que puede tener un nodo final, profundidad máxima del árbol,

criterio de poda, asignación a un nodo de las observaciones con valores faltantes en la variable auxiliar que lo define.

Para la imputación no se usan los árboles como predictores, sino que se considera el conjunto de nodos finales del subárbol óptimo como clases de imputación homogéneas. Los receptores, o sea los que tienen el valor faltante, son ubicados en la clase que les corresponde de acuerdo a las reglas de construcción del árbol según los valores que presentan sus variables auxiliares.

En todos los arboles de regresión construidos para la ENGHo se predice el logaritmo de la variable gasto o ingreso según corresponda. El conjunto de variables auxiliares sumadas al algoritmo y los distintos parámetros empleados para la determinación de los nodos definitivos o clases de imputación, varía según el tipo de gasto o ingreso a imputar. La imputación se efectúa a nivel jurisdicción o región según el análisis de la información disponible y su calidad, la tasa de no respuesta al ítem o variable, los criterios de bondad de ajuste, la homogeneidad interna en las clases y el número de donantes.

5.16.3

Selección del donante en el método Hot Deck

Una vez determinadas las celdas de imputación, el método Hot Deck lleva a seleccionar un donante para imputar el valor faltante. Existen distintas alternativas para la versión aleatoria del método, y la adoptada para la ENGHo se basa en el “*k*-vecino más cercano”.

Esta modalidad emplea variables auxiliares, no necesariamente las utilizadas en los árboles de regresión, para definir una distancia entre el receptor y los posibles donantes. La selección se realiza al elegir con igual probabilidad entre las *k* unidades que están más cercanas al receptor en términos de esa distancia. Con esto se busca acentuar la semejanza entre donante y receptor, pero manteniendo la aleatoriedad de un método estocástico, que preserva mejor las estructuras entre las variables bajo estudio.

La definición analítica de la distancia depende del tipo de variables que en conjunto la define, y existen distintas alternativas según sean continuas, discretas o ambas. Es habitual estandarizar las variables para que la distancia no esté afectada por las unidades de medida.

Toda la metodología de imputación de la ENGHo implícitamente asume que los que no responden y los que responden tienen la misma distribución en la variable a imputar dentro de cada celda. Es decir que, si las unidades se parecen en las variables auxiliares, esta información alcanza para inferir el valor de la variable a imputar. Lo cual implica suponer, como ya se adelantó, que el mecanismo de respuesta de la variable a imputar está asociado con las variables auxiliares.

5.16.4

Imputación de gastos en los cuestionarios 3 y 4

Luego de la etapa de edición, con la información consistida, se analizó la falta de respuesta parcial en cada una de las variables de los cuestionarios 3 y 4. En función de su relevancia, nivel de completitud y calidad, y de la información auxiliar disponible se decidió imputar:

- Los gastos en servicios para la vivienda (electricidad, gas de red, gas envasado y agua) del cuestionario 3.
- Los gastos en comida fuera del hogar del cuestionario 4.
- Los gastos en transporte público (colectivo, subte, tren) de corta distancia del cuestionario 4.
- Los gastos personales (cuestionario 4) en su totalidad, si del proceso de análisis, edición y consistencia resultaba como “no respuesta” o a “imputar”.

La metodología de imputación utilizada para los gastos en los servicios públicos y comida fuera del hogar, como aquellos casos que ameritaba la totalidad del cuestionario 4, fue a través de Hot Deck con la metodología detallada en los apartados 5.16.2 a 5.16.4. En cambio, el gasto en transporte público se imputó por el promedio.

5.16.4.1

Imputación de gastos en servicios públicos y comida fuera del hogar

Para los servicios públicos, los receptores se definieron como todos aquellos hogares que declararon en el cuestionario 1 contar con el servicio correspondiente, respondieron el cuestionario 3, pero no registraron en él el gasto y tampoco justificaron su ausencia. Los donantes fueron todos los hogares que cumplían con las dos primeras condiciones de los receptores, pero, a diferencia de ellos, tenían registrado gasto positivo en el servicio.

En el caso de imputación de la variable “comida fuera del hogar”, los receptores fueron todas aquellas personas que declararon comer habitualmente fuera del hogar en el cuestionario 1, respondieron el cuestionario 4, pero no contaban con registro de gasto en dicho rubro ni con una aclaración que justificara su ausencia. Los donantes se definieron como todos aquellos que cumplían con las dos primeras condiciones mencionadas para los receptores, pero que, a diferencia de estos, tenían registrado gasto positivo en el rubro.

En función de los criterios anteriores, quedaron definidos los siguientes donantes y receptores para cada uno de los casos de imputación:

Cuadro 33. Receptores, donantes y tasa de imputación para servicios públicos y comida fuera del hogar

	Electricidad		
	Receptores	Donantes	Tasa de imputación (%)
Total del país	537	19.462	2,8
CABA	37	1.610	2,3
GBA	36	1.826	2,0
Cuyo	25	1.929	1,3
NEA	114	2.354	4,8
NOA	48	4.488	1,1
Pampeana	108	4.849	2,2
Patagonia	169	2.406	7,0

	Gas de red		
	Receptores	Donantes	Tasa de imputación (%)
Total del país	414	11.111	3,7
CABA	24	1.469	1,6
GBA	37	1.166	3,2
Cuyo	37	1.364	2,7
NEA ²⁹	///	///	///
NOA	47	1.653	2,8
Pampeana	103	3.230	3,2
Patagonia	166	2.229	7,4

²⁹ En el NEA no se realizó la imputación de gas de red debido a que la región cuenta con niveles muy bajos de acceso a este servicio.

	Gas envasado		
	Receptores	Donantes	Tasa de imputación (%)
Total del país	536	8.365	6,4
CABA	4	151	2,6
GBA	34	714	4,8
Cuyo	43	522	8,2
NEA	242	2.355	10,3
NOA	103	2.775	3,7
Pampeana	99	1.694	5,8
Patagonia	11	154	7,1

	Agua		
	Receptores	Donantes	Tasa de imputación (%)
Total del país	4571	12.611	36,2
CABA	82	1.280	6,4
GBA	328	865	37,9
Cuyo	428	1.376	31,1
NEA	218	2.056	10,6
NOA	848	2.894	29,3
Pampeana	1.612	2.823	57,1
Patagonia	1.055	1.317	80,1

	Comida fuera del hogar		
	Receptores	Donantes	Tasa de imputación (%)
Total del país	3.034	12.254	24,8
CABA	132	1.938	6,8
GBA	344	1.106	31,1
Cuyo	274	1.058	25,9
NEA	266	920	28,9
NOA	742	3.361	22,1
Pampeana	931	2.916	31,9
Patagonia	345	955	36,1

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

En todos los casos, se elaboró un árbol de regresión por región geográfica, con excepción de GBA, donde se construyó uno para la CABA y otro para los partidos del GBA.

Las variables explicativas fueron seleccionadas en función de su correlación con el gasto a imputar y, por ello, difieren para cada uno de los casos de imputación.

Para la imputación de los gastos en electricidad, gas de red, gas envasado y agua, todos a nivel de hogar, se propusieron las siguientes variables auxiliares comunes a todos los servicios:³⁰

- Jurisdicción³¹ (25 cat.)
- Trimestre (4 cat.)
- Tipo de hogar (4 cat.)
- Tipo de vivienda (3 cat.)
- Cantidad de miembros del hogar
- Cantidad de ambientes/habitaciones de uso exclusivo
- Situación ocupacional del jefe o la jefa del hogar (3 cat.)

Para las estimaciones del gasto en electricidad, gas de red y gas envasado, se incorporaron las siguientes 2 variables:

- Tipo de combustible utilizado para cocinar (4 cat. en el caso de gas y 2 en el caso de electricidad)
- Tipo de calefacción (4 cat. en el caso de gas y 2 en el caso de electricidad)

Para la predicción del gasto en electricidad, se agregó una variable categórica que indica la tenencia de aire acondicionado (3 cat.).

Luego, en electricidad y agua, se utilizó el nivel educativo del jefe o la jefa del hogar (8 cat.).

Finalmente, en la estimación del gasto en agua, se incorporaron también las siguientes variables:

- Tenencia de baño (2 cat.)
- Tipo de descarga del baño (3 cat.)
- Cantidad de baños
- Tenencia de jardín (3 cat.)

³⁰ Entre paréntesis se indica la cantidad de categorías, cuando corresponda.

³¹ La provincia de Buenos Aires se encuentra dividida en partidos de GBA e interior de Buenos Aires.

- Tenencia de piscina (3 cat.)
- Tenencia de huerta (3 cat.)
- Condición de actividad del jefe o la jefa (3 cat.)

Para la imputación del gasto en comida fuera del hogar, que a diferencia de los anteriores corresponde a un gasto personal, se propusieron las siguientes variables explicativas:

- Sexo (2 cat.)
- Grupo de edad (9 cat.)
- Nivel educativo (5 cat.)
- Situación conyugal (5 cat.)
- Tipo de hogar (4 cat.)
- Tipo de vivienda (3 cat.)
- Condición de actividad (3 cat.)
- Calificación ocupacional (8 cat.)
- Jerarquía ocupacional (8 cat.)
- Horas trabajadas
- Jurisdicción (25 cat.)
- Trimestre (4 cat.)

En cuanto al cálculo de la distancia en el método del *k*-vecino más cercano, para la imputación de los gastos de servicios para la vivienda, se utilizaron las variables:

- Logaritmo natural del gasto total en el cuestionario 2
- Semana en la que fue relevado el cuestionario

Mientras que para la imputación de los gastos de comida fuera del hogar, se usaron las variables:

- Edad del individuo
- Semana en la que fue relevado el cuestionario

En todos los casos, al ser variables continuas, se emplea la distancia euclídea y el donante se selecciona de los 3 vecinos más cercanos al receptor.

5.16.4.2 Imputación de gastos de transporte público

Para la no respuesta parcial en la variable transporte público, se emplearon métodos determinísticos, en la mayor parte de los casos imputación por el promedio, diferenciando el medio de transporte utilizado y la jurisdicción. Se consideraron receptores de la imputación del gasto en transporte público (colectivo, tren y subte) a todas aquellas personas que declararon habitualidad en el uso del medio de transporte correspondiente en el cuestionario 1, respondieron el cuestionario 4, pero no declararon gastos en ese rubro ni justificaron su falta ni tenían registros de transporte en la página de bienes y servicios recibidos gratuitamente.

Imputación de gastos en el medio de transporte: colectivo

Para determinar el valor a imputar en un faltante se decidió emplear:

- Promedios mensuales del gasto en el boleto de colectivo por jurisdicción, multiplicado por la cantidad declarada como habitual en el cuestionario 1 cuando existían datos disponibles para todos los meses y la variación mensual, en caso de ser negativa, no superaba a una disminución del 10%.
- Promedios trimestrales del gasto en el boleto de colectivo por jurisdicción, multiplicado por la cantidad declarada como habitual en el cuestionario 1, en el caso de que no sea posible usar los promedios mensuales (en función del criterio anterior) y la información trimestral disponible no tiene datos faltantes y no se presentan disminuciones mayores al 10% de un trimestre al otro.
- Información externa (índice de precios al consumidor) del precio del boleto de colectivo multiplicado por la cantidad declarada como habitual en el cuestionario cuando faltaba algún dato trimestral o cuando haya caídas de más del 10% entre los promedios de dos trimestres consecutivos.

Como resultado se imputa el gasto con:

- promedios mensuales a las siguientes jurisdicciones: Chubut, CABA, Jujuy, La Rioja, Mendoza, partidos del GBA, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.
- promedios trimestrales en las jurisdicciones: provincia de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Neuquén, San Luis y Santa Fe.
- promedio mensual del precio de colectivo de acuerdo a la información brindada por la Dirección de Índices de Precios de Consumo del INDEC a: Chaco, Formosa, La Pampa, Río Negro, San Juan, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Imputación de gastos en el medio de transporte: subte

La metodología de imputación usada fue el promedio mensual del gasto en boleto de subte según jurisdicciones, para la CABA y los partidos del GBA, multiplicado por la cantidad declarada como habitual en el cuestionario 1.

El cálculo se hizo por separado para la CABA y el GBA, porque, aunque el subte solo se encuentre en la CABA, al existir la tarifa de transporte integrada, se estima que aquellos que se trasladan desde los partidos del GBA ya tomaron previamente algún transporte, con lo cual resulta que el precio que pagan por el subte es menor.

El gasto faltante de aquellas observaciones de otras jurisdicciones que declararon habitualidad en el uso de subte, pero no declararon monto es imputado con el valor promedio calculado para la CABA.

Imputación de gastos en el medio de transporte: tren

Los gastos en tren fueron imputados con el promedio mensual del gasto en boleto de tren según jurisdicción: para la CABA y los partidos del GBA, multiplicado por la cantidad declarada como habitual en el cuestionario 1.

5.16.4.3

Imputación de gastos personales con no respuesta total

Luego de haberse realizado la imputación de los gastos parciales del cuestionario 4, se procedió a imputar los cuestionarios 4 con falta de información total, o los resultantes del proceso de edición que llevó a anularlos por información errónea o inconsistente. En este caso, se asigna, a cada persona que no contesta, un cuestionario completo informado por otro individuo. La selección de este cuestionario se realiza dentro de una celda de imputación construida con árboles de regresión a través del método del k -vecino más cercano. Al imputar un cuestionario completo muchas variables de la encuesta se imputan simultáneamente usando un único donante, con lo que se busca preservar en lo posible las relaciones entre ellas.

La variable a imputar es el gasto personal que puede exhibir un gran número de observaciones con valor cero válido. En efecto, cuando los miembros del hogar informan que en la semana de referencia no realizaron ningún gasto en los bienes y servicios relevados en el cuestionario 4, y esta información es fidedigna, los cuestionarios se consideran válidos, pero con gasto cero. La validación de esta información fue realizada en la etapa de edición de la encuesta. Estos valores deben ser contemplados como posibles en la distribución de la variable, por lo tanto, se los trata como donantes.

Para la elección de las variables auxiliares que participan en los árboles de regresión, se decidió aplicar un principio de parsimonia, en el sentido de dejar pocas que resultaran significativas para explicar el gasto total del cuestionario 4.

Con este objetivo se analizó la correlación de las variables utilizadas en ENGHO anteriores y otras propias de la encuesta 2018, con la variable respuesta. Resultaron seleccionadas aquellas con correlaciones más altas, al asumir que esto es beneficioso para la construcción de los árboles.

Las variables sociodemográficas propuestas fueron las siguientes:³²

- Edad (9 cat.)
- Sexo (2 cat.)
- Nivel de educación (4 cat.)
- Cantidad de miembros del hogar
- Asistencia a establecimiento educativo (2 cat.)

También se seleccionaron variables socioeconómicas:

- Condición de actividad (3 cat.)
- Si la persona es perceptora de ingreso (2 cat.)
- Si percibió ingreso por jubilación o pensión (2 cat.)
- Gasto de consumo en el hogar per cápita (no incluye los gastos individuales)
- Cantidad habitual de viajes en transporte público en una semana
- Número de autos en el hogar (3 cat.)
- Si la persona come afuera del hogar (2 cat.)
- Si viaja habitualmente en transporte público (2 cat.)

Además, entre las variables elegidas hay dos relacionadas con el diseño muestral que sostiene la encuesta:

- Estrato de área (5 cat.)
- Aglomerado principal de la jurisdicción o no (2 cat.)

Una vez seleccionadas las variables explicativas, los árboles se construyeron por jurisdicción. En cuanto al cálculo de la distancia en el método del *k*-vecino más cercano se utilizaron las variables:

- Edad del individuo
- Semana en la que fue relevado el cuestionario

³² Entre paréntesis se indica la cantidad de categorías, cuando corresponda.

En la elección de las variables se buscó el resguardo de las relaciones entre donante y receptor por edad, utilizando aquí la variable sin categorizar (en años cumplidos); y a la vez, no alejarse de la semana de referencia del receptor.

Al ser variables continuas, se emplea la distancia euclídea. Para que ambas variables tengan la misma importancia, a cada una se la estandariza a través del promedio y el desvío dentro de la celda.

En el siguiente cuadro se hace referencia al total de cuestionarios 4 empleados como donantes y receptores por jurisdicción:

Cuadro 34. Donantes y perceptores en imputación de cuestionarios 4, por jurisdicción

Jurisdicción	Donantes	Receptores	Tasa de imputación (%)
CABA	3.790	303	7,4
Partidos del GBA	4.343	882	16,9
Resto de Buenos Aires	3.432	364	9,6
Catamarca	2.418	105	4,2
Córdoba	2.436	464	16,0
Corrientes	1.533	306	16,6
Chaco	1.025	672	39,6
Chubut	1.705	113	6,2
Entre Ríos	1.613	306	15,9
Formosa	2.410	143	5,6
Jujuy	1.820	179	9,0
La Pampa	1.160	139	10,7
La Rioja	2.041	228	10,0
Mendoza	1.871	257	12,1
Misiones	1.247	234	15,8
Neuquén	767	205	21,1
Río Negro	1.954	165	7,8
Salta	2.470	499	16,8
San Juan	1.839	408	18,2
San Luis	1.089	145	11,8
Santa Cruz	633	291	31,5
Santa Fe	2.475	341	12,1
Santiago del Estero	1.775	376	17,5
Tucumán	2.187	381	14,8
Tierra del Fuego	712	153	17,7
Total del país	48.754	7.659	13,6

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

5.16.5 Imputación de ingresos por fuentes

Uno de los objetivos de la ENGHO es estimar el ingreso medio neto de un perceptor, quien puede obtener sus ingresos de una o varias fuentes. Es posible que la información falte o esté incompleta, lo que lleva a considerar la imputación de alguna de las fuentes declaradas por los miembros del hogar. A tal efecto, se definió como no respuesta la situación en que un perceptor declaró en el cuestionario 1 que tenía ingresos de una fuente, pero no los detalló en el cuestionario 5.

La metodología aplicada para la imputación de ingresos sigue los mismos lineamientos generales empleados para los gastos (ver diagrama 3). Es decir que, dependiendo de la información disponible para emplearla como auxiliar, la calidad y la característica de la fuente de la imputación se emplea Hot Deck o el promedio.

5.16.5.1 Ingreso por ocupación principal, jubilaciones y pensiones y ocupación secundaria

La imputación se realizó por perceptor y se consideró cada fuente por separado, con independencia de la completitud en las restantes fuentes. Se utilizó el procedimiento Hot Deck, donde las celdas de imputación se definen a través de árboles de regresión y la selección del donante se realiza por el método del “*k*-vecino más cercano”.

Los árboles se construyeron modelando el logaritmo del ingreso por subfuente (asalariados, cuenta propia y patrón) para ocupación principal; para jubilaciones y pensiones en conjunto y para ocupación secundaria. Se realizaron a nivel de jurisdicción cuando la cantidad de observaciones y la tasa de no respuesta lo permitió; en los casos donde no se pudo, se realizaron por región.

Las principales variables propuestas para el armado de celdas se mencionan a continuación; incluyen las correspondientes a los gastos ya imputados, por los procedimientos apuntados en el apartado 5.16.4. Las variables sociodemográficas consideradas fueron:

- Edad
- Sexo
- Nivel de educación
- Estado civil
- Cantidad de miembros del hogar

También se seleccionaron variables socioeconómicas:

- Horas trabajadas habitualmente por semana

- Cantidad de fuentes de ingreso del perceptor
- Nivel de calificación de la ocupación principal
- Relación con la protección social
- Tamaño del establecimiento
- Jerarquía ocupacional
- Rama de actividad
- Tipo de cobertura médica
- Propietario de auto
- Si come afuera del hogar
- Cantidad de perceptores de ingresos
- Gastos del hogar

Además, se incluyeron variables relacionadas con el diseño muestral de la encuesta:

- Estrato de área
- Aglomerado principal de la jurisdicción o no

Finalmente, también se tuvo en cuenta el trimestre en el cual se relevó la encuesta.

5.16.5.2 Ingresos de ocupaciones anteriores y otras fuentes

Estas fuentes incluyen los ingresos corrientes derivados de una ocupación anterior a la semana de referencia y los ingresos corrientes de aquellas fuentes que no derivan directamente del desarrollo de una actividad económica. Es decir, ingresos por jubilación o pensión no contributivas, rentas de la propiedad y del capital, y otros ingresos corrientes como contribución por separación o cuota alimentaria, ayuda familiar permanente en dinero de otros hogares residentes en el país o en el exterior, Asignación Universal por Hijo (AUH), Asignación por Embarazo para Protección Social, seguros de desempleo, becas de estudio de todos los niveles educativos, transferencias para la adquisición de bienes o servicios para el hogar como atención de enfermos o alimentos y otras formas de asistencia social.

En todos estos casos, se utilizó el ingreso medio de cada fuente como procedimiento de imputación, con la excepción de la AUH, en la que se utilizaron registros administrativos para asignar montos en los casos desconocidos. Los promedios fueron calculados sobre los donantes en clases de imputación definidas por las variables región, subregión o provincia según la fuente. Con lo cual, cada valor

faltante en una fuente se imputó con el promedio de la clase a la cual pertenece el valor a ser imputado.

A continuación, se presenta un cuadro con los tipos de ingreso y tipo de segmentación para la imputación de las fuentes asociadas a ocupaciones anteriores e ingresos corrientes no asociados a la actividad económica.

Cuadro 35. Tipos de ingreso y clase de imputación para imputaciones de fuentes asociadas a ocupaciones anteriores ingresos corrientes no asociados a la actividad económica

Resumen del modelo		
Tipo de ingreso	Fuente	Clases de imputación
Registro	AUH	Patagonia/resto
Ingreso medio	Asignación por Embarazo	Patagonia/resto
Ingreso medio	Plan PROGRESAR	Subregión
Ingreso medio	Ayuda familiar	Subregión
Ingreso medio	Rentas (propiedades/capital)	Región
Ingreso medio	Transferencias de privado	Región
Ingreso medio	Productos autoconsumo	Región
Ingreso medio	Ocupación anterior	Región
Ingreso medio	Menores de 10 años	Región
Ingreso medio	Seguro de desempleo	Subregión
Ingreso medio	Cuota de alimentos	Subregión
Ingreso medio	Subsidios de la seguridad social	Región

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018.

5.17

Glosario de terminologías utilizadas en el informe

- **Composición de regiones**

Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos del GBA.

Pampeana: provincia de Buenos Aires (exceptuando los partidos del GBA), Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa.

Noreste: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

Noroeste: Catamarca, La Rioja, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis.

Patagonia: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

- **Promedio de activos por hogar**

Se calcula como el cociente entre la cantidad de personas de 10 años y más, que trabajan o buscan activamente trabajo y el total de hogares.

- **Clima educativo del hogar**

Es el promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de las personas mayores de determinada edad que residen en el hogar. Respecto a la edad, se consideró a la población de 18 años y más, dado que es la estipulada para la finalización de la educación obligatoria, de acuerdo con la legislación vigente.

Para la construcción del clima educativo del hogar, se tiene en cuenta la cantidad de años de estudio que implica cada nivel educativo formalmente para su aprobación y los años aprobados de los niveles educativos incompletos. Para la agregación, se promedia la cantidad de años de escolarización de los componentes correspondientes de cada hogar. Finalmente, se crean rangos que permiten identificar hogares con clima educativo muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, en función de la cantidad de años de escolarización promedio.

Cuadro 36. Conformación del clima educativo del hogar

Nivel educativo concluido	Escolaridad completa (en años de escolaridad)	Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Nivel de clima educativo
Preescolar	0	Menor a 7	Muy bajo
Primario	7	Desde 7 y menor a 11	Bajo
EGB	9	Desde 11 y menor a 14	Medio
Secundario	12	Desde 14 y menor a 16	Alto
Polimodal	12	Desde 16 y más	Muy Alto
Terciario	15		
Universitario	17		
Posgrado	20		

- **Tipo de hogar**

El tipo de hogar clasifica los hogares según su composición y las relaciones de parentesco que existen entre sus miembros de acuerdo con los siguientes grupos:

Unipersonal menor a 65 años: hogares formados por un solo miembro menor a 65 años.

Unipersonal de 65 años y más: hogares formados por un solo miembro de 65 años y más.

Nuclear sin hijos/as: hogares constituidos únicamente por el jefe o la jefa y su cónyuge o pareja.

Nuclear con hijos/as: hogares constituidos por el jefe o la jefa, su cónyuge o pareja y sus hijos/as o hijastros/as, o por el jefe o la jefa y sus hijos/as o hijastros/as.

Extendido: hogares en los que reside al menos una persona que no tiene relación conyugal ni filial con el jefe del hogar.

- **Forma de pago³³**

Contado, efectivo: cuando el monto de adquisiciones se cancela totalmente en el momento en que se efectúa la transacción. Dicho pago puede realizarse en efectivo o con cheque al día en pesos.

³³ Para ver la totalidad de opciones presentes en el cuestionario ir al apartado 5.3.1.6.3, "Forma de pago".

Tarjeta de débito: es una tarjeta bancaria usada para poder efectuar con ella operaciones financieras. En este tipo de tarjeta, el dinero que se usa es el que se toma a débito del que el titular dispone en su cuenta bancaria y no el que le presta el banco u otra institución financiera, como ocurre con las tarjetas de crédito.

Tarjeta de crédito: el hogar financia su compra abonando con tarjeta de crédito en un solo pago o en cuotas.

A crédito, fiado o con libreta, adeuda: se considera crédito cuando el hogar hace uso de una financiación, es decir, difiere en el tiempo el pago total o parcial de la compra (incluye cheque diferido).

Transferencia bancaria, *homebanking*, débito automático: cuando el hogar adquiere un bien o servicio a través de una transferencia bancaria, o utilizando el servicio de *homebanking*. Se incluyen aquí también los débitos automáticos, es decir, todos aquellos bienes o servicios cuyo pago se debita automáticamente de la cuenta bancaria o tarjeta de crédito.

Otros: aquí se incluyen otras formas de pago no encuadradas en las opciones descriptas anteriormente.

- **Lugar de compra³⁴**

Supermercado, hipermercado: local que vende productos en una gran variedad de rubros y marcas, con 4 y más cajas de cobro. Incluye los supermercados mayoristas.

Autoservicio: local que vende productos de diferentes variedades de rubros y marcas, con menos de 4 cajas.

Negocios especializados: aquellos en los que se adquiere un producto o servicio de un rubro específico (perfumería, farmacia, peluquería, florería, veterinaria, bazar, etcétera).

Restaurante, bar, pizzería, heladería.

Kiosco, maxikiosco, máquina expendedora.

Otros: todos aquellos que no queden comprendidos en las opciones anteriores.

- **Modo de compra**

En el negocio: en persona en el espacio físico del negocio.

Por internet: a través de la mediación de la conexión a internet.

Por teléfono: a través de una línea telefónica (fija o celular).

³⁴ Para ver la totalidad de opciones presentes en el cuestionario ir al apartado 5.3.1.6.4, "Tipo de negocio".

Referencias bibliográficas

- Altman, N. S. (1992). An Introduction to Kernel and Nearest-Neighbor Nonparametric Regression. *The American Statistician*, 46(3), 175-185, doi: 10.1080/00031305.1992.10475879.
- Andridge, R. R. y Little, R. J. A. (2010). A Review of Hot Deck Imputation for Survey Non-response. *International Statistical Review*, 78(1), 40-64, doi: 10.1111/j.1751-5823.2010.00103.x
- Creel, D. y Krotki, K. (2006). Creating imputation classes using classification tree methodology. *Proceedings of the Survey Research Methods Section (ASA)*, 2884-2887. Recuperado: https://www.researchgate.net/publication/251906313_Creating_Imputation_Classes_Using_Classification_Tree_Methodology.
- Deville, J. C. y Särndal, C. E. (1992). Calibration Estimators in Survey Sampling. *Journal of the American Statistical Association*, 87, 376-382. doi: [10.1080/01621459.1992.10475217](https://doi.org/10.1080/01621459.1992.10475217).
- Haziza, D. y Beaumont, J. F. (2017). Construction of Weights in Surveys: A Review. *Statistical Science*, 32, 206-226. doi: [10.1214/16-STS608](https://doi.org/10.1214/16-STS608).
- Heeringa, S., West, B. y Berglund, P. (2017). Applied Survey Data Analysis. Nueva York: Chapman & Hall/CRC. doi: [10.1201/9781315153278](https://doi.org/10.1201/9781315153278).
- Kass, J. V. (1980). An Exploratory Technique for Investigating Large Quantities of Categorical Data. *Applied Statistics*, 29(2), pp. 119-127. doi: 10.2307/2986296.
- Lumley, T. (2018). Survey: Analysis of Complex Survey Samples. R package version 3.33-2. Recuperado: <https://cran.r-project.org/package=survey>.
- Saar-Tsechansky, M., Provost, F. (2007). Handling Missing Values when Applying Classification Models. *Journal of Machine Learning Research*, 8, 1625-1657. Recuperado: <http://jmlr.csail.mit.edu/papers/volume8/saar-tsechansky07a/saar-tsechansky07a.pdf>.
- Rao, J. N. K., Wu, C. F. J. (1988). Resampling Inference with Complex Surveys Data. *Journal of American Statistical Association*, 83, 231-241. doi: [10.1080/01621459.1988.10478591](https://doi.org/10.1080/01621459.1988.10478591).
- Rao, J. N. K., Wu, C. F. J. y Yue, K. (1992). Some Recent Work on Resampling Methods for Complex Surveys. *Survey Methodology*, 18, 209-217. Recuperado: <https://www150.statcan.gc.ca/n1/pub/12-001-x/1992002/article/14486-eng.pdf>.
- Sarndall, C. E., Swensson, B., Wretman, J. (1992). Model Assisted Survey Sampling. Nueva York: Springer-Verlag.
- Valliant, R., Dever, J. A., Kreuter, F. (2013). Practical Tools for Designing and Weighting Survey Samples. Nueva York: Springer. doi: [10.1007/978-1-4614-6449-5_14](https://doi.org/10.1007/978-1-4614-6449-5_14).

West, B. (2012). Accounting for Multi-stage Sample Designs in Complex Sample Variance Estimation. Michigan Program in Survey Methodology. S.d. Recuperado: http://www.isr.umich.edu/src/smp/asda/first_stage_ve_new.pdf.

Wolter, K. M. (2007). Introduction to Variance Estimation. Nueva York: Springer-Verlag. doi: [10.1007/978-0-387-35099-8](https://doi.org/10.1007/978-0-387-35099-8).

